

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 1 de 280

INFORME DE EJECUCION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4600103556 DE 2025

Medellín, 12 DE AGOSTO 2026

Radicado Interno:20262001410

Estimado/a LUZ STELA TABARES H

luzs.tabares@medellin.gov.co

**DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE
MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

Asunto: informe de gestión mes de JULIO 2026

Objetivo:

Presentar informe consolidado de la gestión administrativa y operativa que se ha desarrollado en cumplimiento del contrato No. 4600103556 DE 2025 comprendido para el mes de JULIO 2026.

Alcance:

El presente informe se construye a partir de la información técnica, administrativa, financiera y jurídica que los aliados presentan a la supervisión de la ESU, esta información ha sido objeto de revisión y análisis antes de consolidarla y enviarla para el conocimiento del supervisor del Contrato Interadministrativo número No 4600103556 DE 2025.

Así mismo se reitera que el personal operativo de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas ESU, está realizando seguimiento permanente y detallado a la prestación del servicio y a las novedades que se puedan presentar, las mismas serán informadas de manera oportuna a la supervisión del contrato por medio de los canales establecidos como mensajería WhatsApp o correo electrónico.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 2 de 280

Información contractual:

DESCRIPCION DEL CONTRATO	
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
NIT CONTRATANTE:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS ESU
NIT CONTRATISTA:	890.984.761-8
OBJETO:	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la gerencia integral del proyecto de seguridad de la secretaría de educación del distrito.

MODIFICACIÓN	DETALLE MODIFICACIÓN
INICIO CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: TRESCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SIETE PESOS (\$322,677,752,507). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido Vigencia: Desde el (16) de enero de 2025 hasta el (31) de diciembre de 2027
ADICION CONVENIO No: 4600103556 DE 2025	Valor: OCHOCIENTOS MILLONES PESOS (\$800,000,000). HONORARIOS, GRAVAMEN E IVA Incluido

TOTAL RESUMEN DEL CONVENIO	
Total:	\$323.477.752.507

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 3 de 280

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato interadministrativo 4600103556 DE 2025, y con fundamento en el Reglamento de Contratación, el Manual de Supervisión de la ESU, y demás normas vigentes que regulan la materia al momento de elaborar el presente informe, se precisan los siguientes ítems.

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente de los servicios de seguridad. **“SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA COMO ALIADOS PROVEEDORES PARA LA FIRMA DE ACUERDOS MARCO CON LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU”**:

Se derivaron diez (10) contratos con Proveedores (empresas de vigilancia; siete (7) del segmento gran empresa y tres (3) del segmento MiPymes). Este proceso podrá ser consultado en la página web de la ESU:

<https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2822>

Segmento gran empresa:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	202600001
2	Expertos Seguridad LTDA	202600005
3	Miro Seguridad LTDA	202600006
4	Seguridad Nacional	202600003
5	Santafereña (VISAN)	202600007
6	Record (SEGURCOL)	202600008
7	Zona de Seguridad LTDA	202600004

Segmento MiPymes:

Posición	Proponente	Numero de Contrato
1	Vigilancia Industrial (VIDEC)	202600011
2	VC Seguridad LTDA	202600010
3	RAM	202600009

De igual forma LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, realizó un proceso de selección y contratación eficiente del Servicio de medios tecnológicos para alarmas del Distrito Especial de Medellín y diferentes entes descentralizados, así como diferentes clientes de la ESU, Proceso # 2024-42, del cual se derivó el contrato 202400067 con la empresa TELEVIGIA LIMITADA.

El proceso se puede ver en el enlace:

<https://www.esucontratacion.com/procesos/view/2845>

Esquema general de seguridad del **01 al 30 de julio 2026** asignado a las empresas:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 5 de 280

1. **Seguridad de Colombia Antioquia LTDA.**
2. **Miro Seguridad LTDA.**
3. **Zona de Seguridad LTDA.**
4. **VC Seguridad LTDA.**
5. **Expertos Seguridad LTDA.**
6. **Seguridad Nacional LTDA.**
7. **Vigilancia Santaferena y CIA LTDA.**
8. **Seguridad Record de Colombia LTDA.**
9. **Seguridad RAM LTDA.**
10. **Vigilancia Industrial de Colombia LTDA.**

Se tienen en cuenta las siguientes particularidades:

En custodia Cuatro (4) sedes bajo custodia denominadas No Misionales relacionadas, así:

1. **Vivero del software**
2. **Escuela del maestro sede la playa**
3. **I.E Guillermo Vélez (ICOAM)**
4. **Centro de innovación para el maestro (MOVA)**

Un servicio de arriendo de un KIT CCTV:

1. **I.E. Federico Carrasquilla**

Dos servicios en modalidad canina en dos Instituciones Educativas:

1. **I.E. Joaquín Vallejo Arbeláez**
2. **I.E. Sección escuela el Tirol – Casa rosita.**

ESQUEMA ALIADOS PROVEEDORES 2026							
Nombre del aliado	No Sedes	No Sv. Activos	No Guardas	No Ejecutivos	No Supervisores	Sv. Tecnológicos en arriendo	Nº Sistemas de alarmas (monitoreo)
Seguridad de Colombia Antioquia LTDA	88	128	352	4	10	1	0
Seguridad Industrial	15	22	54	1	4	0	0
Seguridad Santaferena	89	145	376	3	15	0	0
Miro Seguridad LTDA	28	42	103	1	15	0	0
Expertos Seguridad	4	18	38	1	3	0	0
Seguridad Record	85	124	335	3	10	0	0
Seguridad Nacional	9	12	34	1	3	0	0
RAM Seguridad	28	41	113	2	3	0	0
Zona de Seguridad LTDA	80	108	295	2	12	0	0
VC Seguridad LTDA	6	6	14	1	3	0	0
TELEVIGIA	0	0	0	0	0	0	199

SERVICIOS DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Alvernia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Campo Valdés Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Campo Valdés Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Campo Valdés Rondero	Sin Armas	12 / S Sin Festivo / Diurna
3	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Monseñor Francisco Cristóbal Toro Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

4	Sección Escuela Ana de Frank	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Epifanio Mejía	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. José Eusebio Caro Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. José Eusebio Caro Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	I.E. Francisco Miranda Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Miranda Rondero 2	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Julio Arboleda	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Julio Arboleda	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Juan de Dios Coock Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juan de Dios Coock Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
10	I.E. Alfonso Mora Naranjo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	Sección Escuela Santa Maria Goretti	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Javiera Londoño Sevilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Javiera Londoño Sevilla Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Javiera Londoño Sevilla Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Luis Amigó Rondero	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
14	I.E. San Agustín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Lorenza Villegas de Santos Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lorenza Villegas de Santos Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
16	Sección Escuela Simona Duque	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	Sección Escuela Esteban Jaramillo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. San Juan Bosco	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

19	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Gilberto Álzate Avendaño Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	Sección Escuela San Isidro	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
21	Sección Escuela Seguros Bolivar	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Tomas Carrasquilla Numero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Carlos Villa Martínez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	I.E José Maria Bravo Márquez Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E José Maria Bravo Márquez Rondero 2	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
25	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Porfirio Barbajacob Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Francisco Luis Hernández Betancur Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	I.E. Santa Catalina de Siena Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Catalina de Siena Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Catalina de Siena Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
28	I.E. San Pablo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	Sección Escuela Medellín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	Sección Escuela Marco Fidel Suárez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 9 de 280

	I.E. Fe y Alegría Santo Domingo Savio - Sede Santa María	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Coliseo	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Segunda Agrupación Talleres	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Villa Guadalupe	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	Sección Escuela Agripina Montes Del Valle	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	Sección Escuela Graciela Jiménez de Bustamante	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	I.E. Federico Carrasquilla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	Sección Escuela Divina Providencia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	I.E. Fe y Alegría Popular 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría Popular 1 - Sección Escuela San José Obrero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	Sección Escuela Fe y Alegría Popular 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. Barrio San Nicolás	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. Fe y Alegría Granizal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	Sección Escuela Fe y Alegría Granizal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. Santa Cruz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Cruz Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
44	I.E. Asia Ignaciana Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Asia Ignaciana Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
45	Sección Escuela Asia Ignaciana	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	Sección Escuela La Frontera	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
47	I.E. El Salvador	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	Sección Escuela Jose de San Martín	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

49	I.E. Loreto Gabriela Gómez Carvajal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	Sección Escuela Mercedes Yepes Isaza	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Miraflores - Luis Eduardo Valencia García Rondero 1	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. Asamblea Departamental	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Asamblea Departamental	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
53	Sección Escuela Liceo Leon de Greiff	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	Sección Escuela Alejandro Echavarria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
55	I.E La Milagrosa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E La Milagrosa Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
56	Sección Escuela Santo Tomas de Aquino	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
57	I.E. Gonzalo Restrepo Jaramillo Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. Sección Escuela La Anunciación (Gonzalo Restrepo Jaramillo)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela Juan Cancio Restrepo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. Federico Ozanam Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Federico Ozanam Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	I.E. La Pastora	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
62	I.E. Merceditas Gómez Martinez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Merceditas Gómez Martinez - Sede Anexa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Nuestra Sra del Rosario	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	Sección Escuela Eterna Primavera	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	Sección Escuela Juan Manuel González Arbelaez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. José Manuel Cayzedo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	I.E. Gabriel Restrepo Moreno	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

68	Sección Escuela Santa Bernardita	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	I.E. Fe y Alegria La Cima Portería 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegria La Cima Portería Parqueadero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
70	Sección Escuela Fe y Alegria No. 3	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Sección Escuela la Cima San Jose	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. Las Nieves Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Las Nieves Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. Republica del Brasil	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	I.E. Hernan Toro Agudelo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Hernan Toro Agudelo Rondero	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
75	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jose Roberto Vasquez Barrio Manrique Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	Sección Escuela Jose Manuel Mora Vasquez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	Sección Escuela Baldomero Sanin	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	I.E. Pedro Luis Villa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Pedro Luis Villa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Pedro Luis Villa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	Sección Escuela Marco Fidel Suarez	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	Sección Escuela Versalles	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
81	I.E. San Juan Bautista de la Salle Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Juan Bautista de la Salle Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
82	IE Sol de Oriente Porteria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE Sol de Oriente Ronda	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
83	SE Sol de Oriente Porteria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

84	IE Vallejuelos	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
85	IE Ciro Mencia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	IE Jose Antonio Galán Porteria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	IE Jose Antonio Galán Ronda	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

SERVICIOS DE MIRO SEGURIDAD

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Rodrigo Arenas Betancur Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Luis Lopez de Mesa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jorge Eliecer Gaitan Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
4	I.E. Jesús María Valle Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesús María Valle Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela El Picacho	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Diamante Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Diamante Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
7	Sección Escuela El Diamante	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	I.E. Jesús Rey Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Jesús Rey Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Jesús Rey	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	I.E. Bello Horizonte	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Fe y Alegría San José	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
11	I.E. Fe y Alegría Aures Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	I.E. Villa Flora	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

13	I.E. Monseñor Gerardo Valencia Cano	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	Sección Escuela La Portada	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	I.E. Villa de la Candelaria	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Rafael García Herreros	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Mora Carrasquilla Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	I.E. Aures Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Aures Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
19	Sección Escuela Aures	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Barrio Olaya Herrera Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Barrio Olaya Herrera Rondero	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Diurna
21	I.E. San Vicente de Paul Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Vicente de Paul Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Sección Escuela Córdoba	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Alfredo Cook Arango	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
23	I.E. Mariscal Robledo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Conrado González Mejía Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Conrado González Mejía Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	I.E. Tomás Carrasquilla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
26	I.E. Jorge Robledo	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE VC SEGURIDAD

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. La Presentación	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Sor María Luisa Courbin	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	S.E. Hogar Antioquia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	S.E. Vida para todos	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	I.E. El Pedregal	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. El Pedregal	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Rafael J. Mejía	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Rafael J. Mejía	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

SERVICIOS DE ZONA DE SEGURIDAD

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Sebastián de Belarcazar	Sin Armas	24 / L-D /
	Sección Escuela Sebastián de Belarcazar	Sin Armas	24 / L-D /
2	I.E. María Montessori	Sin Armas	24 / L-D /
3	Sección Escuela La Unión	Sin Armas	24 / L-D /
4	I.E. Alfonso López	Sin Armas	24 / L-D /
5	Sección Escuela Cardenal Crisanto Luque	Sin Armas	24 / L-D /
6	Sección Escuela Municipal Kennedy	Sin Armas	24 / L-D /
7	I.E. Pedro Claver Aguirre	Sin Armas	24 / L-D /
8	I.E. Tricentenario	Sin Armas	24 / L-D /
9	Sección Escuela Tricentenario Portería	Sin Armas	24 / L-D /

	Sección Escuela Tricentenario Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
10	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Escuela Normal Superior de Medellin Rondero 3	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Santa Elena Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Santa Elena Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
12	C.E. Rural Santa elena	Sin Armas	24 / L-D /
13	C.E. Juan Andrés Patiño	Sin Armas	24 / L-D /
14	C.E. El Cerro	Sin Armas	24 / L-D /
15	C.E. Piedra Gorda	Sin Armas	24 / L-D /
16	C.E. Media Luna	Sin Armas	24 / L-D /
17	C.E. El Placer	Sin Armas	24 / L-D /
18	C.E. El Plan	Sin Armas	24 / L-D /
19	C.E. Permanente Mazo	Sin Armas	24 / L-D /
20	C.E. Piedras Blancas	Sin Armas	24 / L-D /
21	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José María Espinosa Prieto - CASD - Ronda 2	Sin Armas	24 / L-D /
		Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
22	Sección Escuela Contranal	Sin Armas	24 / L-D /
23	I.E. José María Espinosa Prieto -CASD	Canino	24 / L-D /
24	I.E. Presbitero Antonio José Bernal Londoño Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Presbitero Antonio Jose Bernal Londoño Rondero	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
25	Sección Escuela Toscana	Sin Armas	24 / L-D /
26	I.E Colegio Loyola Para la Ciencia y la Innovación (Tecnoacademia - SENA)	Sin Armas	24 / L-D /
27	I.E. Dinamarca Portería	Sin Armas	24 / L-D /

	I.E. Dinamarca Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
		Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
28	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	16 / L-J Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	12 / V / Diurna
	Sección Escuela Ricardo Uribe Escobar	Sin Armas	24 / S-D y F /
29	I.E. Rodrigo Correa Palacios Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Rodrigo Correa Palacios Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
		Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
30	I.E. Julio Cesar Garcia Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Julio Cesar Garcia Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
31	I.E. Jose Asuncion Silva Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	Sin Armas	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Jose Asunción Silva Rondero	Sin Armas	24 / D Y F /
32	I.E. Maestro Arenas Betancur	Sin Armas	24 / L-D /
33	Sección Escuela Imperio del Japón	Sin Armas	24 / L-D /
34	Sección Escuela Municipal Castilla	Sin Armas	24 / L-D /
35	I.E. Arzobispo Tulio Botero Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Arzobispo Tulio Botero Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
36	Sección Escuelas Las Estancias	Sin Armas	24 / L-D /
37	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Luis Carlos Galan Sarmiento Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
38	Sección Escuela Niño Jesus De Praga	Sin Armas	24 / L-D /
39	Casa Museo Maestro Fernando Botero	Sin Armas	24 / L-D /
40	Sección Escuela Colinas De Enciso	Sin Armas	24 / L-D /
41	I.E. La Sierra Portería 1	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. La Sierra Portería 2	Sin Armas	24 / L-D /

	I.E. La Sierra Rondero	Sin Armas	24 / L-D /
42	Sección Escuela Villa Turbay	Sin Armas	24 / L-D /
43	I.E. Gabriel Garcia Marquez	Sin Armas	24 / L-D /
44	S.E San Vicente de Paul	Sin Armas	24 / L-D /
45	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 1	Canino	24 / L-D /
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Canino Rondero 2	Canino	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 3	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero 4	Sin Armas	12 / L-D / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero	Sin Armas	12 / L-D / Diurna
	I.E. Joaquin Vallejo Arbelaez Rondero Prov	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
46	Sección Escuela Las Golondrinas	Sin Armas	24 / L-D /
47	Sección Escuela Altos de la Torre	Sin Armas	24 / L-D /
48	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. Alfonso López Pumarejo Portería	Sin Armas	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Alfonso López Pumarejo Rondero	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
49	I.E Julia Agudelo	Sin Armas	24 / L-D /
50	I.E Sección Escuela Santiago Santamaría.	Sin Armas	24 / L-D /
51	I.E Sección Escuela Beato Salomón.	Sin Armas	24 / L-D /
52	I.E Caracas	Sin Armas	24 / L-D /
53	C.E. La Aldea	Sin Armas	24 / L-D /
54	C.E La Volcana	Sin Armas	24 / L-D /
55	C.E. La Frisola	Sin Armas	24 / L-D /
56	C.E. Luis Mesa Villa	Sin Armas	24 / L-D /
57	C.E. La Suiza	Sin Armas	24 / L-D /
58	C.E. La Potrera	Sin Armas	24 / L-D /
59	C.E. León Arango Paucar	Sin Armas	24 / L-D /
60	I.E Hector Rogelio Montoya	Sin Armas	24 / L-D /
61	Sección Escuela Hector Rogelio Montoya	Sin Armas	24 / L-D /
62	I.E. Juan de la Cruz Posada	Sin Armas	24 / L-D /

63	Sección Escuela Agustín Nieto Caballero	Sin Armas	24 / L-D /
64	Sección Escuela Hipólito Londoño Mesa	Sin Armas	24 / L-D /
65	I.E. La Libertad	Sin Armas	24 / L-D /
66	I.E. San Francisco De Asís	Sin Armas	24 / L-D /
67	I.E. Félix Henao Botero	Sin Armas	24 / L-D /
68	Sección Escuela Miguel de Aguinaga	Sin Armas	24 / L-D /
69	Sección Escuela República del Perú	Sin Armas	24 / L-D /
70	I.E. José Celestino Mutis Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	I.E. José Celestino Mutis Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
71	I.E. El Pinal	Sin Armas	24 / L-D /
72	Sección Escuela el Pinal	Sin Armas	24 / L-D /
73	I.E. Juan de Dios Carvajal	Sin Armas	24 / L-D /
74	Sección Escuela Francisco Antonio Uribe	Sin Armas	24 / L-D /
75	Sección Escuela Batallón Girardot	Sin Armas	24 / L-D /
76	Sección Escuela República de Cuba	Sin Armas	24 / L-D /
77	Sección Escuela Alejo Pimienta	Sin Armas	24 / L-D /
78	Centro Educación Pedregal Alto	Sin Armas	24 / L-D /
79	Centro Educación Pedregal Bajo	Sin Armas	24 / L-D /
80	IE Nuevo Occidente Portería	Sin Armas	24 / L-D /
	IE Nuevo Occidente Ronda 1	Sin Armas	24 / L-D /
		Sin Armas	24 / L-D /
	IE Nuevo Occidente Ronda 2	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna

EXPERTOS SEGURIDAD

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Vehicular	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Río	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 2	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	Sin Armas	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Portería Recepción	Sin Armas	12 / S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 3	Sin Armas	8 / L-D / Nocturna
	I.E. Inem José Félix de Restrepo Rondero 4	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
2	I.E. Debora Arango Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango Rondero 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	I.E. Debora Arango (bloque7)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Debora Arango (bloque8)	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD NACIONAL

ITEM	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Fe y Alegría José María Velaz Rondero Escuela	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Finca la Mesa Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Finca la Mesa Rondero	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	Sección Escuela La Francia	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela La Isla	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Juan Bautista Montini	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	I.E. El Playón	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Santa Teresa	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 20 de 280

8	I.E. Manuel Uribe Ángel Portería	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Manuel Uribe Ángel Rondero	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	Sección Escuela Gerardo David	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA SEGURCOL

ITEM	SEDES	CANTIDAD DE SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO
1	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Camilo Torres Restrepo Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
2	I.E. Barrio Santander Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Barrio Santander Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
3	I.E. Kennedy Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Kennedy Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	Sección Escuela Concentración Kennedy	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
5	Sección Escuela Carolina Kennedy	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	Sección Escuela Minerva	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
7	I.E. Progresar Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Progresar Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
8	I.E. 12 de Octubre Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. 12 de Octubre Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
9	Sección Escuela León de Greiff	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	I.E. Picachito Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Picachito Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
11	I.E. Triunfo Santa Teresa Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Triunfo Santa Teresa Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	Sección Escuela El Triunfo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Juvenil Nuevo Futuro Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	I.E. Maestro Fernando Botero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	Sección Escuela El Pedregal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
16	I.E. Ciudadela Las Americas Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Ciudadela Las Americas Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Maestro Pedro Nel Gómez	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
18	Seccion Escuela Diego Maria Gomez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Seccion Escuela Diego Maria Gomez Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	I.E. Félix De Bedout Moreno	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Félix De Bedout Moreno	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Félix De Bedout Moreno	1	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
20	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Sor Juana Ines de La Cruz Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
21	Sección Escuela Sor Juana Ines de la Cruz	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	I.E. Diego Echavarria Misas	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E. Diego Echavarria Misas	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
23	Sección Escuela Estado de Israel	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
24	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	0,2	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	Sección Escuela Eduardo Uribe Botero	0,8	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna

25	I.E. Enrique Olaya Herrera Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Enrique Olaya Herrera Rondero	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	I.E. Presbitero Carlos A. Calderón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	C.E. El Yolombo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
28	C.E. San José de la Montaña	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
29	C.E. Boqueron	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 1	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
	I.E. Lusitania - Paz de Colombia Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
31	Sección Escuela el Tirol Ronda Canina	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
32	I.E. El Tirol 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Tirol 2- Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	I.E. Nicanor Restrepo Santa María Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Nicanor Restrepo Santa María Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	Sección Escuela Nicanor Restrepo Santa María	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. Loma Hermosa	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
36	Sección Escuela San Vicente Ferrer	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	I.E. Alfonso Upegui Orozco Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Alfonso Upegui Orozco Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
38	Sección Escuela Alfonso Upegui Orozco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
39	I.E. San Cristóbal Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. San Cristóbal Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

40	C.E. Las Playas	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	C.E. El Patio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
42	C.E. Sagrado Corazón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	1	16 / L-V Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Presbitero Juan J. Escobar Rondero	1	12 / S Sin Festivo / Diurna
44	Sección Escuela Juan Nepomuceno Morales	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
45	I.E. José Horacio Betancur	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
46	C.E.Travesías El Morro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	C.E.Travesías El Morro	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
47	C.E.Fabio Zuluaga Orozco	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E. Santa Margarita Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Margarita Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	Sección Escuela Santa Margarita	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	Seccion Escuela Pedro Nel Ospina	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E. El Bosque	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
52	I.E Fundadores Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E Fundadores Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
53	Sección Escuela el Socorro	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E. Blanquizal	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Blanquizal rondero	1	8 / L-V Sin Festivo / Diurna
55	I.E. El Corazón Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. El Corazón Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	Sección Escuela El Corazón	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

57	I.E. Carlos Vieco Ortiz Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Carlos Vieco Ortiz Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
58	Sección Escuela Juan de Dios Aránzazu	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	Sección Escuela Municipal San Javier	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	Sección Escuela Veinte de Julio	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	I.E. La Independencia Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La Independencia Rondero 2	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
62	Sección Escuela Amor al Niño	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	Sección Escuela Refugio del Niño	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. Concejo de Medellín Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	1	10 / L-V Sin Festivo / 7 Diurna 3 Nocturna
	I.E. Concejo de Medellín Rondero	1	8 / S Sin Festivo / 7 Diurna 1 Nocturna
65	Sección Escuela Anexo Escuela Concejo de Medellín	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	Sección Escuela Pichincha	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	Sección Escuela Clodomiro Ramírez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. Lola González Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Lola González Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	Sección Escuela Santa Lucia	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
70	I.E. La Piedad	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	Colegio Latino (I.E Rafael Uribe Uribe)	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	Sección Escuela Rafael Uribe Uribe	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
73	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. Benedikta Zur Nieden Portería 2	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Benedikta Zur Nieden Rondero	1	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
74	I.E. Santa Rosa de Lima Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Santa Rosa de Lima Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	I.E. La América Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. La América Rondero	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	Sección Escuela Betania	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	C.E. El Manzanillo	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
78	C.E. María Paulina Taborda	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	C.E. Carlos Meza Sánchez	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	I.E. Altavista Portería	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Altavista Rondero 1	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. Altavista Rondero 2	1	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
81	I.E. Marina Orth	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	Sección Escuela Aguas frías	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	Sección Escuela Mano de Dios	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
84	I.E. República de Venezuela	1	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

SEGURIDAD VISAN – SANTAFEREÑA

No	SEDES	MODALIDAD	HORARIO DE SERVICIO
1	INSTITUCION EDUCACION COMPARTIR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

2	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE PORTERÍA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA CORVIDE RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
3	INSTITUCION EDUCATIVA PRADITO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
4	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN RONDA	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
5	SECCION ESCUELA LA VERDE	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
6	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA PRINCIPAL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO PORTERIA ALTERNA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE OBRERO RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
7	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
8	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
9	CENTRO EDUCATIVO EL SALADO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
10	CENTRO EDUCATIVO YARUMALITO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

11	CENTRO EDUCATIVO EL ASTILLERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
12	CENTRO EDUCATIVO POTRERITO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
13	CENTRO EDUCATIVO QUEBRADA LARGA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
14	CENTRO EDUCATIVO MONTAÑITA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
15	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA FE Y ALEGRIA EL LIMONAR RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
16	SECCION ESCUELA VENTANITAS	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
17	INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL J. BETANCUR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
18	INSTITUCION EDUCATIVA LOTE MANUEL J. BETANCUR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
19	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PRADO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
20	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA MANUEL MARIA MALLARINO RONDERO	Sin Armas	13 / L-S Sin Festivo / Diurna
21	SECCION ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
22	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA EL LIMONAR RONDERO	Sin Armas	12 / L-S Sin Festivo / Diurna
23	INSTITUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO RONDERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA ANGELA RESTREPO MORENO PARQUEADERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
24	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
25	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITUCION EDUCATIVA EMPRESARIAL RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
26	INSTITUCION EDUCATIVA CRISTO REY	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
27	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO SABADO	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO DOMINGO /FESTIVO	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
28	INSTITIUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	INSTITIUCION EDUCATIVA JOSE ACEVEDO Y GOMEZ RONDA	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
29	SECCION ESCUELA COLINA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
30	SECCION ESCUELA COSTA RICA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
31	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	INSTITUCION EDUCATIVA LA SALLE CAMPO AMOR RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
32	INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
33	INSTITUCION EDUCATIVA OCTAVIO CALDERON MEJIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
34	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
35	I.E. BENJAMIN HERRERA PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. BENJAMIN HERRERA RONDERO	Sin Armas	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
36	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
37	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
38	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA DOMINGOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
39	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
40	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO RONDERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
41	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN RONDA	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
42	SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
43	I.E. ANTONIO RICAURTE PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. ANTONIO RICAURTE RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
44	I.E. JUAN MARIA CESPEDES PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN MARIA CESPEDES RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN MARIA CESPEDES RONDA	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
45	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS RONDA	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
46	I.E. JOSE MARIA BERNAL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

47	SECCION JARDIN INFANTIL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
48	I.E SAN ROBERTO BELARMINO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
49	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
50	SECCION ESCUELA SAN PABLO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
51	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS RONDA	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
52	I.E. FATIMA NUTIBARA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
53	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
54	I.E YERMO Y PARRES PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E YERMO Y PARRES RONDA	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
55	SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
56	I.E. ROSALIA SUAREZ	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

57	SECCION ESCUELA MUNICIPAL BELEN	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
58	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
59	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
60	I.E. CRISTOBAL COLON	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
61	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
62	SECCION ESCUELA SOFIA OSPINA NAVARRO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
63	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
64	I.E. EDUARDO SANTOS	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
65	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
66	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
67	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
68	I.E. MATER DEI	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
69	SECCION ESCUELA CARLOS OBANDO VELASCO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

70	SECCION ESCUELA PIO XII	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
71	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
72	I.E. JUAN XXIII PORTERIA PRINCIPAL	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN XXIII PORTERIA AUXILIAR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JUAN XXIII RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
73	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
74	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
75	SECCIO ESCUELA REPUBLICA DE PANAMA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
76	SECCION ESCUELA LA PRADERA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
77	I.E. SAMUEL BARRIENTOS	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
79	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
80	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ RONDERO 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
81	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA RONDERO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
82	I.E ANA CASTRILLON	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
83	I.E. SAN BENITO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. SAN BENITO RONDERO	Sin Armas	16 / L-S Sin Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
84	I.E. JAVIERA LONDOÑO PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. JAVIERA LONDOÑO RONDERO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
85	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
86	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
87	I.E TULIO OSPINA SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna

	I.E TULIO OSPINA DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
88	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) SABADOS	Sin Armas	8 / S Sin Festivo / Nocturna
	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA) DOMINGOS Y FESTIVOS	Sin Armas	24 / D y F / 13 Diurna 11 Nocturna
89	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ RONDA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
90	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
91	SECCION ESCUELA LA IGUANA PORTERIA	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 1	Sin Armas	12 / L-D / 1 Diurna 11 Nocturna
	SECCION ESCUELA LA IGUANA RONDERO 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
92	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Supervsior	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Peatonal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Pilarica	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parquadero Principal	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Vehicular 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Portería Colegio	Sin Armas	12 / L-D / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Parqueadero Administrativo	Sin Armas	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 1	Sin Armas	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 13	Sin Armas	16 / L-S Con Festivo / 13 Diurna 3 Nocturna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 3	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero Bloque 6	Sin Armas	8 / L-S Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO TEATRO	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo PARQUEADERO CAFETERIA	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo RONDA 2	Sin Armas	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
	Instituto Tecnico Industrial Pascual Bravo Rondero	Sin Armas	12 / L-V Con Festivo / Diurna
93	I.E DON BOSCO 1	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
	I.E DON BOSCO 2	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 37 de 280

	I.E DON BOSCO 3	Sin Armas	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
--	-----------------	-----------	----------------------------------

SEGURIDAD VIDEOC

LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
I.E. República de Honduras	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Municipal La Rosa	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela arzobispo García	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sede Núcleo Ciro Mendiá	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Villa del Socorro	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela Villa Niza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Villa Niza Rondero	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Alfredo Cock Arango Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. La Esperanza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. La Esperanza Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

Sección Escuela San Francisco de Paula	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Los Comuneros	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Martín de Porres	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Manuel José Gómez	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. República de Uruguay Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. República de Uruguay Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

SEGURIDAD RAM

No	SEDES INSTITUTO EDUCATIVO - I.E.	CANTIDAD DE SERVICIOS	CANTI DAD DE GUAR DAS	MODALIDAD	HORARIO
1	I.E. Pablo Sexto	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
2	I.E. Pablo Sexto Prescolar	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
3	Sección Escuela Nuevo Horizonte 2	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
4	I.E. María de los Ángeles Canc	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
5	I.E. María de los Ángeles Canc	Portería 2	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
6	I.E. María de los Ángeles Canc	Rondero	1	Sin Armas	12 horas - lunes a sábado
7	I.E. La Candelaria	Portería 1	1	Sin Armas	24 horas - día y noche
8	I.E. La Candelaria	Rondero	1	Sin Armas	12 horas - lunes a viernes
9	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Portería Principal	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
10	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
11	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
12	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Rondero 2	3	Sin Armas	24 horas - día y noche

13	I.E. Antonio Derka – Santo Domingo - “El Cubo”	Porteria	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
14	Sección Escuela Antonio Derka	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
15	Sección Escuela Santo Domingo Savio	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
16	Sección Escuela Carpinelo Amapolita	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
17	I.E. La Avanzada	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
18	Sección Escuela La Avanzada	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
19	Sección Escuela Nuevo Horizonte	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
20	Sección Escuela La Esperanza 2	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
21	I.E Reino de Bélgica	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
22	I.E Reino de Bélgica	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
23	Sección Bello Oriente Seboga	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
24	I.E Bello Oriente Principal	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
25	I.E Bello Oriente Principal	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
26	Fundación María Madre Bello Oriente	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
27	Sección Escuela Bello Oriente “El Hueco”	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
28	Sección Escuela “Alto de la Cruz”	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
29	I.E Rodrigo Lara Bonilla	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
30	I.E Rodrigo Lara Bonilla	Rondero 1	1	Sin Armas	12 horas - lunes a sábado
31	I.E Ramon Munera Lopera	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche

32	I.E Montecarlo Guillermo Gaviria Correa – Barbado	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche
33	Sección Escuela Montecarlo	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
34	Sección Escuela Montecarlo	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
35	Sección Escuela San José Manuela Beltrán	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
36	I.E Manuela Beltrán	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche
37	I.E Manuela Beltrán	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche
38	I.E San Lorenzo de Aburra	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche
39	I.E San Lorenzo de Aburra	Rondero 1	1	Sin Armas	12 horas – lunes a viernes
40	Sección Escuela San Lorenzo de Aburra	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche
41	Sección Escuela Susana Díaz	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche

FECHA DE VISITA	CLIENTE	SEDE VISITADA	TIPO DE VISITA
14/07/2026	Sec. Educación	IE INEM	Operativa
14/07/2026	Sec. Educación	IE Francisco Luis Hernandez Betancur (ciegos y sordos)	Operativa
15/07/2026	Sec. Educación	IE Marina Orth	Operativa
15/07/2026	Sec. Educación	SE Aguas Frias	Operativa
15/07/2026	Sec. Educación	IE San Pablo	Operativa
17/07/2026	Sec. Educación	IE Jose Asuncion Silva	Operativa
17/07/2026	Sec. Educación	IE Imperio Japon	Operativa
17/07/2026	Sec. Educación	IE Maestro Arenas Betancur	Operativa

21/07/2026	Sec. Educación	Secretaria de Educacion	Operativa
24/07/2026	Sec. Educación	IE Jose maria Bravo Marquez	Operativa
26/07/2026	Sec. Educación	Casa de Gobierno Santa Elena	Operativa
28/07/2026	Sec. Educación	IE Pacual Bravo	Operativa
29/07/2026	Sec. Educación	IE Marco fidel Suarez	Operativa
31/07/2026	Sec. Educación	SE Santa Elena	Operativa
31/07/2026	Sec. Educación	IE Santa Elena	Operativa
31/07/2026	Sec. Educación	CE El Cerro	Operativa
31/07/2026	Sec. Educación	IE Piedras Gordas	Operativa
31/07/2026	Sec. Educación	IE Permanencia Mazo	Operativa

FINALIDAD

Este Informe técnico tiene como fin la presentación de una manera práctica, el reconocimiento frente a los avances en las funciones específicas, técnicas, administrativas, financieras, jurídicas y estratégicas del contrato y la prestación del servicio, recopilando el conjunto de datos durante el periodo de tiempo correspondiente desde el 01 al 31 de julio de 2026, en ejecución del contrato interadministrativo No. **4600103556 DE 2025** entre el **DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN-SECRETARIA DE EDUCACIÓN** y la **ESU**, conforme a la alianza estratégica conformada por MIRO SEGURIDAD, SEGURIDAD DE COLOMBIA, EXPERTOS, ZONA DE SEGURIDAD, VC SEGURIDAD, SEGURIDAD NACIONAL, SANTAFERENÑA (VISAN), SEGURIDAD RECORD (SEGURCOL), RAM, VIGILANCIA INDUSTRIAL (VIDEC) Y TELEVIGIA, en la ciudad de Medellín.

ESQUEMA DE SEGURIDAD ZONA DE SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	ZONA DE SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	01 al 31 de julio de 2026	CONTRATO:	202400060
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	80
N.º Manejadores Caninos:	8	N.º de guardas:	295
N.º de servicios activos:	108	Total, Dispositivo:	303
N.º de Supervisores:	12	N.º de Ejecutivos	03

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **ZONA DE SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

EJECUTIVO RESPONSABLE	ZONA A CARGO	CANTIDAD DE PUESTOS
MARIA FERNANDA CUENCA	CORREGIMIENTOS PALMITAS – SANTA ELENA	21
JULIAN URREA	CASTILLA-TRICENTENARIO- LOPEZ DE MESA- AUTOPISTA NORTE	25
DIEGO ALEJANDRO URIBE	VILLAHERMOSA-CAICEDO- VILLATINA- CORREGIMIENTO SAN CRISTOBAL	34

PROCESO DE EJECUCION PLATAFORMA DE APLICACIÓN: ZONA HZ

Contamos con la aplicación ZONA HZ, en tiempo real, para lo cual el ejecutivo en servicio cuenta con un usuario para manejo operativo en general, adicional se cuenta con dos zonas de supervisión móvil las 24 horas para la ESU, que cuentan cada uno con usuario de supervisión y reportería general, y para el caso puntual de los servicios de **Instituciones Educativas de la Comuna 5 Comuna 8, Comuna 50, Comuna 60, Comuna 90** realizamos la supervisión directa en 2 revistas por

servicio las 24 horas, las cuales quedan estipuladas en la plataforma , en cada Institución Educativa y servicio asignado de la sede.

Cada institución tiene de manera independiente usuario de reporteria para realizar la minuta virtual, cambio de Turno, formulario de ronda teniendo en cuenta que los servicios fijos en la noche y fines de semana que no hay estudiantes deben realizar rondas dentro del servicio prestado.

La plataforma nos muestra alertas frente a movimientos diferentes del punto de marcación establecido, y el diligenciamiento en tiempo real de cada formulario asignado a cada uno de los 80 puestos y 108 servicios que se tienen asignados para la secretaria de Educación.

Para el mes de julio de 2026, en general se dio cumplimiento en plataforma a todas las actividades contractuales por medio de la plataforma que se puede validar en tiempo real y que se anexan a las estadísticas de la operación generada en el mes para secretaria de Educación.

1. Supervisión:	Total, de Revistas Proyectadas mes julio de 2026
= 6014	
	Total, de Revistas Ejecutadas en Zona HZ =
	6014
	Cumplimiento: 100%
2. Alertas Tempranas:	Total de = 145
3. Novedades Presentadas:	Total de = 0
4. Sinistros Presentados:	Total de = 0
5. Visitas a clientes	Total de = 80
6. Capacitaciones	Total de = 4

ACCIONES POSITIVAS

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 44 de 280

- Se Genera el proceso de validación con la central de la empresa y los vigilantes el continuo monitoreo por vía celular, WhatsApp, tanto en reportes como en acompañamiento de la supervisión, a la reacción oportuna atención de eventos y novedades en cada puesto de trabajo, como lo son permisos para diligencias, incapacidades entre otras y visitas operativas.
- Se realizo verificación en visita a cada una de las instituciones y cada puesto asignados, sobre los elementos que fueron entregados desde el inicio del contrato en los puestos de trabajo, para validar que se sigan cumpliendo con efectividad frente a sus características y necesidades del servicio y reposiciones si se requieren.
- Se realizó visita a cada una de las 80 instituciones educativas a cargo, para un total 80 revistas, por parte de la coordinación general de ejecutivos de servicio.
- Se envió a radicación de la entidad, las recomendaciones de seguridad para las instituciones educativas con el fin de implementar estrategias de prevención y mitigación de riesgo.

GESTIÓN OPERATIVA

- a. Se generó cumplimiento a todos y cada uno de los servicios que fueron asignados, validando horarios de cada puesto, con validación de la supervisión, base y programación.
- b. Se realizó **la reactivación de servicios rondero** suspendidos y modificados, por el receso escolar de junio a julio de 2026, solicitado por la supervisión del contrato de la ESU.
- c. Durante el mes de julio de 2026, se dio cumplimiento al acuerdo contractual con el cliente, en donde se realizaron las **PRUEBAS DE TOXICOLOGIA** al personal de vigilantes asignados al contrato.
- d. I.E Joaquin vallejo se actualizo una alerta temprana, además del estado

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 45 de 280

actual y de condiciones de riesgo en el sector denominado la INVASION.
(previamente radicados ante la entidad.

- e. I.E Joaquin vallejo se actualizo una alerta temprana, además del estado actual y de condiciones de riesgo en el sector de la **BARRERA PERIMETRAL DE LA TOTALIDAD DE LA ZONA VERDE**, la cual se encuentra caída en su totalidad lo cual facilita intrusiones con fines de hurto.
(previamente radicados ante la entidad)
- f. Se visitaron todas las instituciones educativas, 80 sedes por personal operativo de zona de seguridad, interactuando con los vigilantes a cargo. Por parte del personal de ejecutivos de operaciones de la empresa **ZONA DE SEGURIDAD LTDA.**
- g. Revistas de supervisión a todas las diferentes sedes generando el cumplimiento oportuno de revistas establecidas en los puestos de trabajo de cada área asignada, cada 12 horas o atención a reacción inmediata de novedades, sea por incapacidades, renunciaciones, calamidades y ausentismo.
- h. Se lleva estricto control de los reportes con la central, cada puesto se reporta en el día cada dos horas y en la noche cada hora, adicionalmente se validan los mensajes y correos emitidos por el cliente y secretaria de educación para la validación de ingreso de personal contratistas a las diferentes instituciones educativas.
- i. Se validaron ingresos de personal a cada sede con autorización del supervisor del contrato, dejando registros en los grupos operativos y en minuta validados por el coordinador operativo del contrato.
- j. Se realizó el control de sellamiento en espacios sensibles en cada Institución educativa, durante EL PERIODO DE VACACIONES DE MITAD DE AÑO, (JUNIO A JULIO 2026) especialmente las salas de sistemas y aulas con espacios vulnerables con acompañamiento del vigilante de turno, en algunos casos los sellos son retirados por parte del personal de educadores sin informar a la vigilancia, toda esta eventualidad se ha dejado registro en

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 46 de 280

minuta por el vigilante.

- k. Por parte de los diferentes ejecutivos de cuenta asignados al contrato de secretaria de educación, se procedió a realizar el acompañamiento operativo y logístico en las diferentes instituciones educativas de los barrios; **Castilla, Toscana, Villa hermosa, Caicedo, Villatina, Boston, Villa Lilliam, La sierra. además del corregimiento San Sebastián de Palmitas y corregimiento de san Cristóbal.**

Interactuando con los diferentes directivos docentes, responsables de las instalaciones, con el fin de validar las condiciones actuales del servicio de vigilancia y además generando algunas recomendaciones de seguridad.

Igualmente se socializo las políticas ya establecidas en procesos de seguridad en el sector educativo del distrito de Medellín, generando mayor énfasis en el cumplimiento de las consignas generales aprobadas por la secretaria de educación del distrito. Pero además la continuidad en la gestión de prevención mediante la realización de las alertas tempranas, identificadas por el personal de seguridad y grupo operativo.

Se realizaron pruebas de alcoholimetría, con equipo y personal certificado, a todo el personal adscrito al dispositivo de educación, los sábados del mes julio de 2026.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

- Se continua con el acompañamiento y seguimiento de los cambios de turno en el puesto de trabajo para determinar anticipadamente cualquier situación que pueda suscitarse en tiempo real dando cubrimiento a todos los puestos en general ya sean por incidentes, incapacidades, calamidades y permisos no remunerados.
- Campañas del auto cuidado personal en cada puesto de trabajo para minimizar los accidentes laborales y pausas activas en posiciones por tiempos prolongados, donde se les recomienda estar muy atentos y enfocar

en las actividades.

- Capacitaciones semanales en diferentes temas de seguridad y procedimientos que se registran en la radicación de los temas a tratar mensualmente (anexo).
- Verificación y seguimiento al parque automotor del personal operativo, supervisión y relevante los días de julio 2026, consistente en mantenimientos planeados de motos y vehículos al servicio del contrato.

ALERTAS TEMPRANAS

Cuadro resumen de situaciones que en revista de supervisión se han alertado en general en la plataforma:

←

ALERTAS TEMPRANAS ESU

Tipo de Formulario: SUPERVISION

FLUJOS DE FORMULARIOS

DASHBOARD DE ANÁLISIS

Filtros

Fecha Inicial

07/01/2026

Fecha Final

07/31/2026

Buscar

Flujos: 188 | Seleccionados: 0

Seleccionar Todos

Generar PDF

Generar Excel

Todos

Pendientes

Completados

Usuarios

Sedes

Ver Resumen

Export

Search...

ID Flujo	Título	Estado	Creado por	Sede	Puesto	Fecha C
----------	--------	--------	------------	------	--------	---------

POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Visitas operativas y verificación del servicio a todas las instituciones

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 48 de 280

educativas en total **80 y 108 servicios** en total, para 80 revistas operativas, en completo orden, con entrevistas con su respectivo rector o coordinador.

- Se valido todos los horarios establecidos, con cada sede en tiempo real, con la central de comunicaciones, cambios de turno, reporteria, rondas, revistas de supervisión, alerta tempranas y recomendaciones de seguridad para temporada del receso escolar.
- Se revisaron todas las revistas de supervisión en la plataforma macro y rondas en las diferentes sedes educativas que realizan los supervisores de zona.
- Se inicio con la actualización de los estudios de seguridad de cada institución educativa y los cuales serán radicados ante la ESU, y socializados en cada sede con sus directivos docentes encargados.
- Capacitaciones al personal de supervisión y vigilancia, semanalmente.
- Se garantizo la atención de todos los requerimientos emitidos por el supervisor del contrato.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renunciias, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, correspondientes al ausentismo.

Incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes de la, como ejecutivo de cuenta, asignados al contrato de prestación de servicios.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS - 1 AL 31 JULIO DEL 2026																		
EVENTO <																		

Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

Para todos los casos se dio atención de manera inmediata.

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

- Cumplimiento visitas ejecutivo (visitas de carácter contractual).

Ejecutivo responsable	Puestos asignados	Visitas realizadas	Cumplimiento contractual
María Fernanda Cuenca	21	21	100%
Julián Urrea	25	25	100%
Diego Alejandro Uribe	34	34	100%
Total	80	80	100%

← REGISTRO DE REVISTA OPERATIVA DE PUESTOS

Tipo de Formulario: OPERACIONES

FLUJOS DE FORMULARIOS

DASHBOARD DE ANÁLISIS

ID Flujo	Título	Estado	Creado por	Sede	Puesto	Fecha C
b655a9a6...	REGISTRO DE REVISTA ...	Complet...	MARIA FERNANDA CUE...	CCTV SECRETAR...	CCTV	31/7/2
1f419895...	REGISTRO DE REVISTA ...	Complet...	MARIA FERNANDA CUE...	CCTV PARQUE E...	CCTV	31/7/2
459399b3...	REGISTRO DE REVISTA ...	Complet...	WONDER YULIAN URRE...	I.E COLEGIO SEB...	PORTERIA	29/7/2
a04db63...	REGISTRO DE REVISTA ...	Complet...	WONDER YULIAN URRE...	I.E TRICENTENA...	PORTERIA	29/7/2
7b5df17d...	REGISTRO DE REVISTA ...	Complet...	WONDER YULIAN URRE...	I.E COLEGIO MA...	PORTERIA	29/7/2
e5e43d8e...	REGISTRO DE REVISTA ...	Complet...	DIEGO ALEJANDRO URI...	S.E MIGUEL DE A...	PORTERIA	28/7/2
83c0d0ab...	REGISTRO DE REVISTA ...	Complet...	DIEGO ALEJANDRO URI...	S.E SAN VICENT...	PORTERIA	28/7/2

1-20 of 99

- Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

En las Visitas por parte de la ejecutiva del servicio la cual se generó revista en el mes, se generó validación haciendo acompañamientos a los procesos establecidos y tomando acciones de mejoramiento continuo en el servicio y verificación de actividades en general diarias que ameriten apoyo y mejoramiento del servicio, adicional a las evaluaciones en campo del personal asignado al contrato en las normas de competencias laborales y se aprovechó para dar apoyo de mejoramiento constante en cada labor según el puesto asignado al personal donde se le dejan claras sus funciones específicas para la prestación del servicio y atención de novedades en cada puesto que se requirió y dar mejora en la novedad o solución y los requerimientos del cliente establecidos, como lo es la rotación de personal y funciones asignadas a los vigilantes.

OTRAS ACTIVIDADES

- 1) Capacitaciones adicionales a las contractuales de manera, semanal especialmente se capacito al todo el personal educativo.
- 2) Se mantiene el proceso de pruebas ALEATORIAS de alcohol, en los puestos de trabajo finalizando semana y fines de semana en rotación de sedes de todo el contrato.
- 3) Se continua con un nuevo proceso de competencias laborales Sena para todo el personal adscrito al contrato de secretaria de educación.
- 4) Actualización de cursos de reentrenamiento al personal asignado para mantener al día el proceso contractual con seguimiento al soporte de APO de cada funcionario.
- 5) Se implemento y asigno el uso de dos usuarios **ZONA HZ**, para seguimiento del cliente en general para todas las sedes que cuenta secretaria de Educación.

A la fecha se encuentran al día los análisis de riesgos y se identifica periódicamente las condiciones de riesgos a través de alertas tempranas o situaciones que generen alguna alteración y requieran de recomendaciones de ajuste en las Instituciones educativas del cliente secretaria de educación de Medellín.

ESQUEMA DE SEGURIDAD DE COLOMBIA

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico	Seguridad de Colombia Antioquia LTDA.		
Gestión periodo:	1 al 30 de julio 2026	CONTRATO:	202600001
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	88
N.º Manejadores Caninos:	NO	N.º de guardas:	352
N.º de servicios activos:	128	Total, Dispositivo SEM:	352
N.º de Supervisores:	10	N.º de Ejecutivos	4

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

ASIGNACIÓN ESTRUCTURAL EJECUTIVOS			
NOMBRE EJECUTIVO	COMUNAS	N° PUESTOS	SERVICIOS
Wilmar Benjumea	1-2	21	29
Juan David Layos	2-3	22	35
Yeison Adolfo Cifuentes	4	23	30
Jonathan Andrés Castaño	4-9-10-14	22	34
Total, general	X	88	128

DESCRIPCIÓN DE LOS MECANISMOS POR LOS CUALES SE DEJA LA TRAZABILIDAD DE LA INFORMACIÓN OPERATIVA, DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA UTILIZADA.

La plataforma ZonAHZ es una herramienta que facilita una completa trazabilidad de la información operativa mediante diversas funcionalidades avanzadas que permiten un monitoreo continuo, un registro detallado de actividades y la generación de informes especializados. Los principales mecanismos que aseguran esta trazabilidad incluyen:

1. **Rastreo y Localización en Tiempo Real:** La plataforma incorpora un sistema de rastreo que permite la ubicación condicional de personal y equipos en campo, además de la implementación de geocercas para controlar y monitorear zonas específicas.
2. **Reportería y Personalización de Informes:** Mediante plantillas personalizables, el sistema permite la creación de informes específicos (matrices de riesgos, informes PDF y otros reportes personalizados) que facilitan el análisis y revisión de datos operativos en cualquier momento. Esta funcionalidad asegura que cada registro sea fácilmente accesible y auditable.
3. **Registro de Actividades en Campo:** El sistema permite a los usuarios registrar la entrega y recepción de puestos de trabajo, las novedades del día

y la finalización de actividades programadas. Cada acción es registrada en un historial, proporcionando un flujo de actividades ordenado y auditable.

- 4. Sistemas de Seguridad y Emergencia:** Incluye un botón de pánico en los dispositivos móviles que envía alertas y notificaciones por correo electrónico y se muestra como ventana emergente en la plataforma, lo cual asegura una respuesta rápida ante situaciones críticas.
- 5. Registro y Control de Puntos de Ronda:** La utilización de códigos de barras, códigos QR, para el registro de puntos de ronda facilita el seguimiento en tiempo real de las rutas y rondas de supervisión realizadas por el personal en campo.

Descripción de la plataforma tecnológica utilizada

La plataforma opera en una **infraestructura en la nube (Cloud)**, proporcionando acceso seguro y en tiempo real a los datos desde cualquier dispositivo con conexión a Internet. Esta plataforma incorpora los siguientes elementos tecnológicos:

- **Panel de Control (Dashboard):** Ofrece gráficos estadísticos personalizados que facilitan una visualización clara y ordenada de los datos operativos, y permiten un análisis inmediato de la información relevante para la toma de decisiones estratégicas.
- **Funcionalidad de PTT (Push to Talk):** Para la comunicación directa y en tiempo real, integra la funcionalidad PTT, permitiendo a los usuarios mantenerse en contacto de manera rápida y eficiente en situaciones que requieren respuesta inmediata.
- **Alertas y Notificaciones Automáticas:** Las alertas generadas automáticamente son enviadas por correo electrónico y se muestran como notificaciones emergentes, ayudando a una rápida identificación de eventos críticos.
- **Flujo de Trabajo Dinámico y Formularios Electrónicos:** La plataforma permite el diseño y personalización de formularios electrónicos, adaptados a

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 54 de 280

las necesidades específicas de cada institución, optimizando la recolección y organización de datos en campo.

En resumen, la plataforma utiliza una infraestructura robusta en la nube, herramientas de localización y rastreo en tiempo real, funcionalidades de comunicación avanzada y mecanismos de seguridad, asegurando una gestión operativa eficiente y una completa trazabilidad de la información.

GESTIÓN OPERATIVA

➤ IE. Miraflores

Ciudad y fecha: Medellín 10 de julio de 2026

Hora: 15:30 horas

Puesto: IE. Miraflores

Asunto: amenazas contra la señora contratista de Servilimpieza, Shirley Valencia

Hechos:

El vigilante Hilder Londoño ID 4041, informa que en la parte externa de la sede se encontraban dos mujeres y un hombre en un vehículo, sin identificar, quienes gritaban insultos Asia la señora del aseo y preguntando por ella.

De la situación se informó al señor rector con el fin de que se tomen las medidas preventivas necesarias y se mitigue cualquier riesgo contra la señora.

Finalmente, estas personas se retiran sin inconvenientes.

Medidas:

Se registró la novedad en la minuta de servicio para conocimiento y seguimiento.

Se informo al señor rector.

Anexos (evidencia): no

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 55 de 280

Guarda que reporta: Hilder Londoño ID 4041

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

➤ **Sesión Escuela Graciela Jiménez de Bustamante**

Ciudad y fecha: Medellín 14 de julio del 2026

Hora: 18:45 horas

Puesto: Sesión Escuela Graciela Jiménez de Bustamante

Asunto: aula abierta

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que, durante la ronda por perímetro de la institución al verificar el cerramiento de las aulas y oficinas, se observa que el aula 204 fue dejada abierta sin asegurar, en su interior hay un Tv plasma color negro marca Samsung y otros elementos, que pueden ser objeto de hurto.

Medidas:

Se le informa al señor Luis Alberto Álvarez, rector, al señor Carlos Huertas, coordinador, y al supervisor de zona Carlos Villarreal.

Se cierra y asegura la puerta para evitar el hurto de los elementos que hay al interior de la misma.

Anexos (evidencia): No

Guarda que reporta: Donatila Ballesta Carrascal ID 3204

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 56 de 280

➤ **IE Santa Cruz**

Ciudad y fecha: Medellin 14 de julio de 2026

Hora: 21:32 horas

Puesto: IE Santa Cruz

Asunto: oficina de secretaria sin asegurar

Hechos:

El personal de vigilancia informa que la señora Blanca Higueta, secretaria de la institución deja la oficina sin asegurar toda vez, que no tiene las llaves de la misma por lo cual la debe dejar sin seguro.

Medidas

Se informa al supervisor de zona con el fin de que haga presencia para instalar sello de seguridad en la puerta.

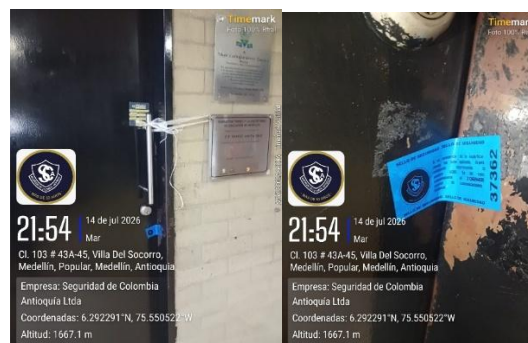
Se instala sello # 37362, en presencia de la señora Blanca Higueta.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: Mary Luz Lopera ID 2584

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquía Ltda.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 57 de 280

➤ **I.E. Juan de Dios Cock**

Ciudad y fecha: Medellín, 16 de julio de 2026

Hora: 16:00 horas

Puesto: I.E. Juan de Dios Cock – Manrique Las Esmeraldas

Asunto: Salida de estudiantes por situación de salud

Hechos:

Durante la hora del descanso se presentó un incidente en el que la estudiante Celeste Bolívar, del grado 2-3, sufrió un golpe. La estudiante fue retirada de la institución por su madre, Marinela Restrepo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.000.090.103, previa autorización del coordinador John Javier Agudelo, C.C. No. 98.492.181.

De igual forma, el estudiante Matías Medina, del grado 1-3, presentó un desmayo, por lo que fue retirado de la institución por su madre, Emily García Castro, con destino a un centro asistencial de urgencias, haciendo uso de la póliza No. 3100031647, con la autorización del mismo coordinador.

Medidas:

Se realizó el respectivo registro de ambas novedades en la minuta del puesto.

Se informo a las directivas de la institución

Anexos (evidencia): No

Guarda que reporta: Lorena Zapata – ID 3591

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

➤ **I.E. José Manuel Caycedo**

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 58 de 280

Ciudad y fecha: Medellín 17 de julio de 2026

Hora: 23:00 horas

Puesto: I.E. José Manuel Caycedo

Asunto: Entrega de estudiante a Policía de Infancia y Adolescencia

Hechos:

Se informa que la estudiante Sara Elizabeth Mosquera fue encontrada por una vecina en un andén, contiguo a su vivienda familiar, posterior a la salida del colegio.

Al identificar que la menor pertenecía a la I.E. José Manuel Caycedo, la señora la traslada a la institución.

La coordinadora asume el caso y solicita apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia, toda vez que el padre responsable de la menor manifiesta no hacerse cargo de la misma.

A la institución hace presencia personal de la Policía Nacional:

Intendente: Daniel Saldarriaga - Subintendente: Carlos Durango - Patrulla: 3257

La Policía Nacional realiza el procedimiento correspondiente y efectúa el traslado de la estudiante a la comisaría del sur Alpujarra, en compañía de la coordinadora Rubiela Montoya.

Medidas:

Se deja registro de la novedad en la minuta de servicio.

Se realiza acompañamiento a la coordinadora durante la atención brindada por las autoridades competentes.

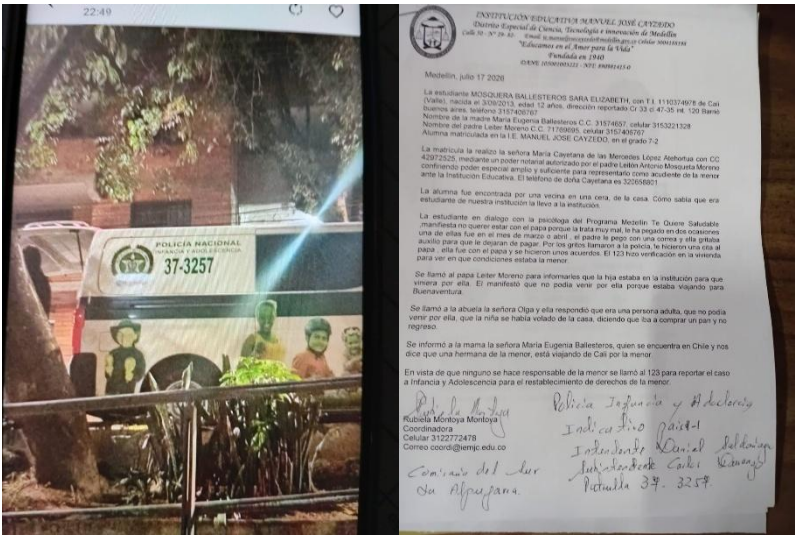
Anexos (evidencia): Si

Documentos del proceso de restablecimiento de derechos de la estudiante, realizados por las autoridades competentes.

Guarda que reporta: Luis Carlos Sánchez ID 3528

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



➤ IE. San Pablo

Ciudad y fecha: Medellín, 23 de julio de 2026

Hora: 21:48 horas

Puesto: IE San Pablo

Asunto: Papelería con persiana abierta y sin posibilidad de asegurar

Hechos:

Me permito informar que, al finalizar la jornada nocturna y realizar la ronda de verificación por las instalaciones, en la cual se encontró la persiana de la papelería

parcialmente abierta. Se efectuó la inspección visual del interior, verificando que no había personas en el lugar ni se evidenciaban novedades aparentes. Posteriormente, se procedió a bajar completamente la persiana, sin embargo, esta quedó sin seguro debido a la ausencia del mecanismo de cierre.

Medidas:

Se bajó completamente la persiana, dejándola cerrada, aunque sin posibilidad de asegurarla

Se le informo a la persona responsable de la papelería, la cual se devolvió e hizo cierre de la misma dejando todo en orden.

Se dejó la anotación correspondiente en la minuta del puesto.

Se informó oportunamente la situación al supervisor de zona para conocimiento y seguimiento.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Jorge Silva ID. 3741

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 61 de 280

➤ **Sección Escuela Mercedes Yépez Isaza**

Ciudad y Fecha: Medellín, 24 de julio de 2026

Hora: 12:50 horas

Puesto: Sección Escuela Mercedes Yépez Isaza

Asunto: Atención médica por desmayo de madre de familia

Hechos:

El personal de vigilancia de turno informa que ingresa a la institución personal de Emergencias Medellín para atender a la madre de familia María Isabel Calle, identificada con C.C. 1.000.204.177, quien presenta un desmayo al momento de recoger a su hija.

Ingresa para brindar atención medica la funcionaria Valentina Betancur, de acuerdo con la valoración inicial, la señora será trasladada a un centro asistencial cercano para su atención.

En el lugar se encuentran presentes las siguientes personas: Psicóloga Stephenie Maya del programa "Medellín Te Quiere Saludable" las docentes Lina Amariles y Alexandra, además, el Profesional de apoyo: Gerónimo Correa Toro, identificado con C.C. 1.000.408.603

Medidas:

Se realiza control de acceso y verificación del personal de salud.

Se autoriza el ingreso de la ambulancia 123, placa LWX 070, de la Secretaría de Salud - Móvil 19.

Se brinda acompañamiento durante la atención y traslado de la paciente.

Se deja registro y anotación en la minuta de servicio.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Sandra Vargas ID 3612

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



➤ **Escuela Alejandro Echavarría**

Ciudad y fecha: Medellín, 24 de julio de 2026

Hora: 14:10 horas

Puesto: Escuela Alejandro Echavarría

Asunto: Evacuación preventiva por posible fuga de gas

Hechos:

Informa el personal de vigilancia de turno que a la hora indicada se realiza evacuación preventiva de estudiantes y docentes de todos los grados hacia el primer piso de la sede, debido a la presencia de un fuerte olor a gas en los pisos 4° y 5°. Es de anotar que una situación similar se presentó en meses anteriores. La docente Claudia Chávez informa y reporta el caso a la línea de atención 123.

Medidas:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 63 de 280

Se activa protocolo de evacuación y se dirige a la comunidad educativa a zona segura en el primer piso.

Se verifica que todo el personal de estudiantes y docentes se encuentre completo.

Se realiza reporte a la línea 123 para la atención de emergencias.

Se deja registro y constancia en la minuta de servicio.

Anexos (evidencia): si

Guarda que reporta: Nataly Pulgarín Cano ID 3471

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



➤ **I.E. Santa Catalina de Siena**

Ciudad y fecha: Medellín, 28 de julio de 2026

Hora: 14:10 horas

Puesto: I.E. Santa Catalina de Siena

Asunto: Agresión entre estudiantes a la salida

Hechos:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 64 de 280

El personal de vigilancia de turno informa que a la hora de la salida de los estudiantes se presenta una agresión física entre los alumnos, Elías Roldán y José Manuel Roldán.

De manera inmediata se realiza la separación de los involucrados. Posteriormente son dejados a disposición del señor David Álzate, Coordinador de la institución, para el debido procedimiento.

Medidas:

Se interviene oportunamente para separar a los estudiantes.

Se informa de la situación al coordinador de turno el señor David Álzate

Se deja registro y anotación en la minuta de servicio.

Anexos (evidencia): no

Guarda que reporta: Alexis Castañeda Betancur - ID 3250

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

ACOMPANIAMIENTOS A CAMBIOS DE TURNO

Durante el proceso de acompañamiento al cambio de turno, se incorporan una serie de aspectos fundamentales para garantizar la continuidad operativa, fomentar la convivencia laboral y asegurar el cumplimiento efectivo de las consignas y protocolos establecidos.

Entre los puntos clave abordados se encuentran:

1. Convivencia laboral:

Se promueve un ambiente de respeto mutuo, comunicación efectiva y colaboración entre compañeros, fortaleciendo las relaciones laborales y contribuyendo a un clima organizacional positivo.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 65 de 280

2. **Presentación personal:**

Se enfatiza la importancia de mantener una apariencia profesional y acorde a los estándares establecidos, reflejando la imagen y los valores de la organización.

3. **Uso responsable de los elementos asignados:**

Se recuerda la correcta utilización y cuidado de los equipos, herramientas y recursos entregados para la prestación del servicio, asegurando su buen estado y disponibilidad.

4. **Gestión de novedades y situaciones:**

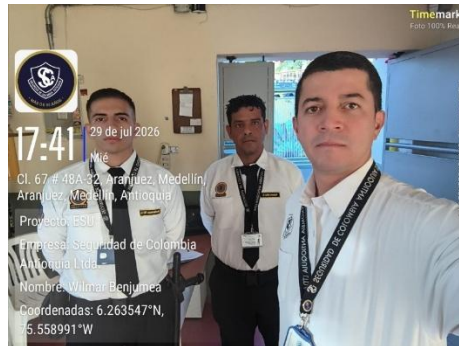
Se insiste en la necesidad de reportar de manera oportuna cualquier situación o novedad ocurrida durante el turno, garantizando una transición efectiva y el manejo adecuado de posibles incidentes.

Con estas acciones, se busca no solo mantener un servicio continuo y de calidad, sino también fortalecer el compromiso de cada miembro del equipo con los valores de responsabilidad, respeto y excelencia.

➤ **IE. Segunda Agrupación**



➤ **SE. María Goretti**



ALERTAS TEMPRANAS

Durante el mes de julio del presente año se remitieron alertas tempranas y recomendaciones a las diferentes sedes educativas, con el propósito de fortalecer las medidas de prevención y mitigación de riesgos. Dichas comunicaciones incluyeron recomendaciones específicas orientadas a prevenir la pérdida de activos y fortalecer las condiciones de seguridad, especialmente durante el receso escolar de mitad de año.

Cada una de las alertas fue remitida con copia al señor Cesar Augusto Escobar, Técnico Administrativo de la ESU, así como a los respectivos rectores, con el fin de garantizar el conocimiento oportuno y la toma de acciones preventivas en cada sede.

ALERTAS TEMPRANAS REALIZADAS Y SOCIALIZADAS DURANTE EL MES DE JULIO 2026	
PUESTO	VULNERABILIDAD O RIESGO
Sección Escuela Medellín	Riesgo de incendio – Extintores vencidos
IE. Asia Ignaciana	Riesgo de incendio – Extintores vencidos
Sección Escuela La Cima # 3	Riesgo de hurto – vulnerabilidad en ventanas sala de sistemas.
Sección Escuela San José La Cima	Riesgo de incendio – Extintores vencidos

IE. Icoam Guillermo Vélez	Riesgo de Hurto – Daña en puertas
IE. Francisco Miranda	Riesgo de accidente – Falta de iluminación
IE. San Agustín	Riesgo de Hurto – Daño en puertas
Alerta General	Uso de extintores
Recomendaciones de seguridad	Seguridad para medidores de agua (contadores)
Recomendaciones para el personal de vigilancia	Comunicación asertiva con el personal de vigilancia

NOVEDADES OPERATIVAS

➤ Institución Educativa Campo Valdés

Ciudad y fecha: Medellín, 19 de julio de 2026

Hora: 18:44 horas.

Puesto: Institución Educativa Campo Valdés

Asunto: filtración de agua en los baños de hombres

Hechos:

Me permito informar que, a la hora y fecha indicadas, la vigilante en servicio, durante la realización de la ronda general por las instalaciones, evidenció que el baño de hombres se encontraba inundado. De inmediato procedió a destapar los sifones para facilitar la evacuación del agua, observando que esta brota por el enchape de una de las paredes del baño, situación que evidencia una posible fuga o daño en la tubería.

Medidas tomadas:

Se verificó el área afectada y se dejó registro fotográfico y en la minuta de servicio.
Se informó la novedad al supervisor de turno.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 68 de 280

Se envió el reporte correspondiente a la rectora de la institución para su conocimiento y gestión.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: María Berrío ID 3217

Ejecutivo: Juan David Layos Sánchez

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



➤ **I.E. Fe y Alegría Luis Amigó**

Ciudad y fecha: Medellin 20 de julio de 2026

Hora: 03:00 a.m.

Puesto: I.E. Fe y Alegría Luis Amigó

Asunto: Hurto de contador de agua y conector de cámara de seguridad - Parte externa

Hechos:

El personal de vigilancia de turno reporta que al realizar las marcaciones de las 03:00 am. por el sistema ZonAHZ y al llegar a la portería, evidencia que la cámara de seguridad de la parte externa no tiene imagen, al verificar, se observa que fue hurtado el conector de energía de la cámara. Así mismo, se evidencia hurto del contador de agua, el cual presenta fuga en el punto donde estaba instalado.

Medidas:

Se deja registro de la novedad en minuta de servicio y se realiza registro fotográfico.

Se informa a la Central de Despachos y a la administración de la institución.

Las recomendaciones que se dieron para evitar el hurto del contador no se tuvieron en cuenta por las directivas de la institución.

Anexos (evidencia): Si

Personal Responsable:

Guarda que reporta: Francisco Rivera ID. 3491

Ejecutivo: Jhonatan Castaño

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 70 de 280

➤ **Institución Educativa Santo Domingo Savio**

Ciudad y fecha: Medellín, 24 de julio de 2026

Hora: 08:20 am

Puesto (y Barrio):

Biblioteca - Institución Educativa Santo Domingo Savio

Asunto: Ingreso de agua e inundación en la Biblioteca de la Institución

Hechos:

A la hora y fecha, la Coordinadora Iveth Salas habilita la biblioteca para el inicio de labores. En el momento de la apertura se evidencia ingreso de agua y acumulación de humedad en el piso del área, por lo cual se reporta la presente novedad.

De acuerdo a lo observado el agua cubre gran parte del piso generando charcos. Se observan daños por humedad en la parte baja del mesón de atención, donde se mojó un material didáctico que estaba en el suelo.

No se evidencian daños en equipos de cómputo.

Medidas:

Se informa de la situación a la Coordinadora Iveth Salas y al señor Rector Jhon Jairo Mira en el momento de la apertura.

Se reporta de manera inmediata a Supervisor y Ejecutivo para activar protocolo.

Se queda atento a indicaciones para apoyar en la protección del material y equipos.

Anexos (evidencia): Si

Guarda (que reporta): Tejada Restrepo Leandro Arley ID 3840

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 71 de 280



➤ **I.E. Campo Valdés**

Ciudad y fecha: Medellín, 28 de julio de 2026

Puesto: I.E. Campo Valdés

Hora: 11:50 am

Asunto: Incidente durante acto cívico

Hechos:

Siendo las 11:50 horas, durante el acto cívico en homenaje al señor Héctor Cabezas, quien en vida se desempeñó como personal de la tienda de la institución, ingresaron familiares, amigos y miembros de la comunidad para participar de la ceremonia. Al finalizar el evento, cuando se disponían a soltar varios globos inflados con helio, uno de ellos explotó, ocasionando quemaduras a la señora Liliana Astrid Osa, identificada con cédula de ciudadanía No. 43.527.832. La docente Leidy García, quien se encontraba cerca del lugar, brindó atención inicial aplicando una pomada para quemaduras del botiquín institucional. Posteriormente, se informó a los familiares de la afectada para que acudieran a la institución y continuaran con la atención correspondiente.

Medidas:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 72 de 280

Se verificó la identidad de la persona lesionada, se le brindó acompañamiento, se informó de manera inmediata a la coordinación de la institución y al supervisor de turno. Asimismo, se dejó constancia de la novedad en la minuta.

Además, hizo presencia un familiar de la afectada para trasladarla a un centro medico.

Anexos (evidencia): Si

Guarda que reporta: María Berrio ID 3217

Ejecutivo: Juan David Layos

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.



➤ **IE. Asia Ignaciana**

Ciudad y fecha: Medellin 30 de julio de 2026

Hora: 09: 20 am

Puesto: IE. Asia Ignaciana

Asunto: Presunto hurto de computadores

Hechos:

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 73 de 280

Se hace presencia en las instalaciones en la cual el señor Elver Barragán, rector de la institución reporto la presunta perdida de 2 computadores portátiles, de la sala de sistemas 1, de acuerdo a lo manifestado por el rector la perdida se presentó el día 21 de julio del presente año. No realizaron el reporte en su momento toda vez que están esperando si aparecía.

Medidas:

Se hace presencia en las instalaciones para iniciar con la investigación de la presunta perdida.

Se recomendó al personal de vigilancia extremar las medidas de control.

Anexos (evidencia): No

Guarda que reporta: Girlesa Correa ID. 3268

Ejecutivo: Wilmar Benjumea

Seguridad de Colombia Antioquia Ltda.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

- Durante el mes de julio se llevaron a cabo varias reuniones con la supervisión del contrato, representada por la ESU y la Secretaría de Educación, con el objetivo de realizar un seguimiento detallado del cumplimiento del acuerdo marco establecido. En estas reuniones se abordaron el reporte de novedades, y se socializaron otras directrices y lineamientos relevantes para la mejora continua del servicio.
- Así mismo, se celebraron reuniones operativas con el equipo de supervisores en las que se trataron aspectos operativos fundamentales. El propósito de estos encuentros es fortalecer la calidad en la prestación del servicio en los diferentes puestos, a través de la identificación de áreas de mejora y la implementación de estrategias que optimicen los procesos y la eficiencia operativa. Estos espacios de diálogo y coordinación contribuyen no solo a asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos, sino también a

fomentar un ambiente de trabajo colaborativo orientado a la excelencia en el servicio.

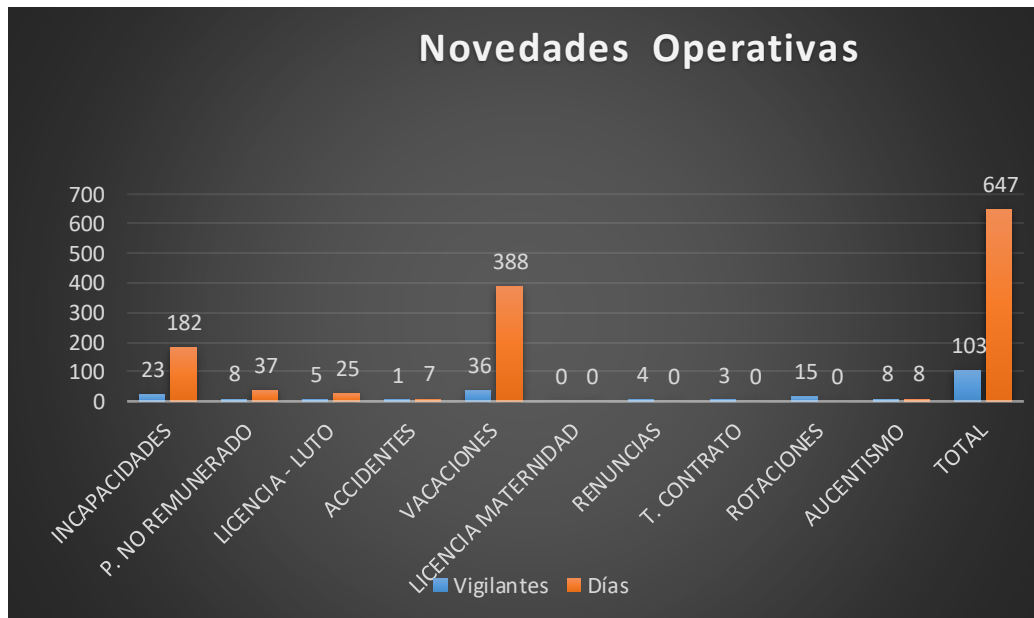


NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de julio del 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes educativas.

CUADRO DE NOVEDADES CON PERSONAL OPERATIVO											
ÍTEM	INCAPACIDADES	P. NOREMUNERADO	LICENCIA - LUTO	ACCIDENTES	VACACIONES	LICENCIA MATERNIDAD	RENUNCIAS	T. CONTRATO	ROTACIONES	AUCENTISMO	TOTAL, NOVEDADES
Vigilantes	23	8	5	1	36	0	4	3	15	8	103
Días	182	37	25	7	388	0	0	0	0	8	647

La siguiente, es la gráfica elaborada a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



RENUNCIAS VOLUNTARIAS		
NOMBRE	PUESTO	FECHA
Faber Norvey Castaño	SE. Divina Providencia	10/07/2026
Sonia María Gutiérrez	IE. La Alvernia	08/07/2026
German David Castaño	SE. Epifanio Mejía	06/07/2026
Luis Fernando Vidal	IE. San Juan Bautista la Salle	10/07/2026

TERMINACIÓN DE CONTRATO		
NOMBRE	PUESTO	FECHA
Luzvi Visaney del Castillo	SE. Juan Manuel González Arbelaez	05/07/2026
Fabian Andrés Benítez	IE. Alfonso Mora Naranjo	06/07/2026
Joan Leidy Yate	IE. José Roberto Vásquez	03/07/2026

ROTACIÓN DE VIGILANTES							
MOVIMIENTOS INTERNOS SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA., POR POLÍTICA Y SOLICITUD DE LOS CLIENTES							
FECHA	ID	NOMBRE GUARDA	DEL	PUESTO DEL QUE SALE	PUESTO AL QUE LLEGA	SALE DEL CONTRATO O ESU	JUSTIFICACIÓN
8/07/2026	3498	Diego Rodríguez	Armando	SE. Divina Providencia	IE. Miraflores	No	estar - mejorar el transporte
8/07/2026	4178	Estiven Javier Pérez		IE. San Juan Bautista de la Salle	IE. Loreto Gabriela Gómez	No	Rotación según contrato - cubre renuncia
8/07/2026	3605	Luis Fernando Vidal		Mova	IE. San Juan Bautista de la Salle	No	Solicitud del cliente, incumplimiento de consignas

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO					
						Página 77 de 280

8/07/2026	3525	Deisy Yannte Sánchez	IE. Monseñor Francisco Cristóbal Toro	IE. La Alvernia	No	La Vigilante solicita turno 24 horas.
8/07/2026	3333	Sonia Gutiérrez	IE. La Alvernia	N/A	Si	Renuncia
8/07/2026	3044	Yesica Alejandra Pino	SE. León De Graff	SE. Juan Manuel González	No	Rotación según contrato
8/07/2026	4085	Faber Norbey Cataño	IE. Miraflores	SE. Divina Providencia	No	Por bienestar - mejorar tiempo de transporte
8/07/2026	3729	Duber Leyder Arboleda	Mova	SE. León De Graff	No	Solicitud del cliente, incumplimiento de consignas
15/07/1900	4196	Mayi Leidy Ferrero García	IE. Federico Carrasquilla	IE. Fe y alegría la Cima - sede Bachillerato	No	Solicita puesto 12 horas, fijo para estudiar.
15/07/1900	4036	Norida Jazmín Villa	IE. Fe y alegría la Cima-sede Bachillerato	IE. Federico Carrasquilla	No	Solicita puesto 24 horas.
17/07/2026	3613	Ivonne Astrid Amaya	SE. Pedro Luis Villa	IE. Divina Providencia	No	Solicitud del cliente
17/07/2026	3859	William Andrey González	IE. Pedro Luis Villa	IE. Fe y Alegría Segunda Agrupación	No	Bienestar del vigilante
17/07/2026	3419	Luis Fernando Martínez	SE. Sol de Oriente	IE. Francisco Luis Hernández	No	Capacitado en lenguaje de señas
17/07/2026	4032	Jaime Andrés Betancur	Disponible	IE. Pedro Luis Villa	No	Bienestar del vigilante

17/07/2026	4047	Milena Liliana Ramírez	SE. Marco Fidel Suarez	SE. Pedro Luis Villa	No	Solicitud del cliente
------------	------	------------------------	------------------------	----------------------	----	-----------------------

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO (VISITAS DE CARÁCTER CONTRACTUAL).

Las revistas de los ejecutivos de cuenta se realizaron en cada una de las sedes, y las evidencias de estas visitas pueden demostrarse en la plataforma operativa y administrativa ZonAHZ. Durante el mes de julio del 2026, se cumplió con el registro de las visitas programadas.

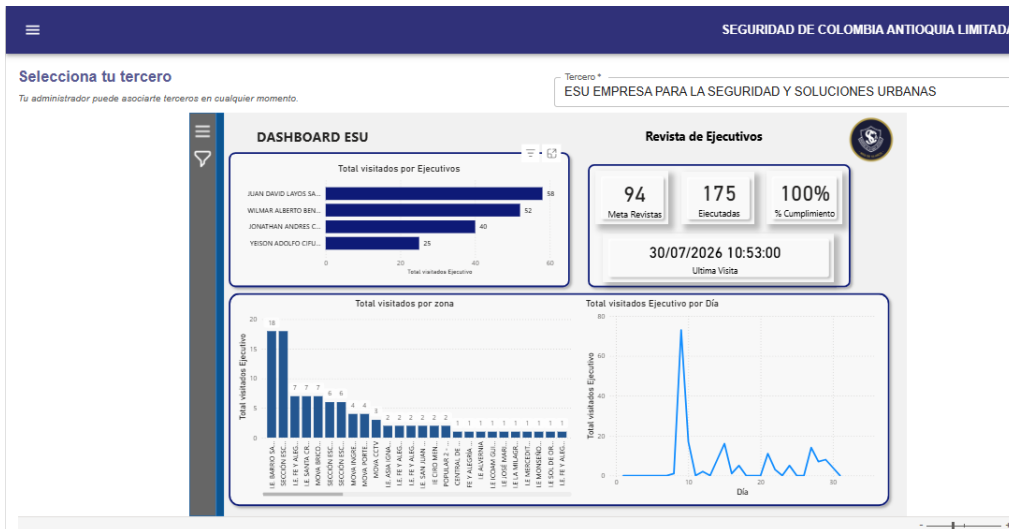
Toda la información de las visitas realizadas se encuentra registrada en la plataforma ZonAHZ lo que permite una verificación detallada y transparente. La plataforma facilita el acceso a las evidencias de las visitas realizadas, proporcionando datos precisos y actualizados.

Observaciones:

El porcentaje del 118% de cumplimiento refleja un desempeño sobresaliente por parte de los ejecutivos de cuenta, asegurando que se han superado las expectativas en términos de visitas

programadas. Este alto nivel de cumplimiento demuestra una sólida organización y eficiencia en la gestión de visitas a las sedes.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 30 de Julio
Plataforma	ZonAHZ
Total, registros	175
Total, sedes	88
Porcentaje de cumplimiento	100 %
Verificación de la información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, y/o ejecutivo de cuenta.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 100 % de cumplimiento.



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS

Durante el mes de julio de 2026, el equipo de supervisión ejecutó las revistas programadas mediante la plataforma ZonAHZ, permitiendo el registro y seguimiento de las actividades realizadas en cada uno de los puestos de servicio. La plataforma presentó un funcionamiento adecuado, facilitando la trazabilidad de las visitas y la verificación de la gestión desarrollada por los supervisores.

La información registrada es completamente verificable a través de los filtros disponibles en la plataforma, permitiendo consultas por fechas, instituciones educativas, supervisores y ejecutivos de cuenta, lo que garantiza la transparencia y el control sobre la ejecución de las actividades.

Observaciones

Se alcanzó un 100 % de cumplimiento en las visitas programadas, evidenciando el compromiso del personal de supervisión con la ejecución de las actividades operativas.

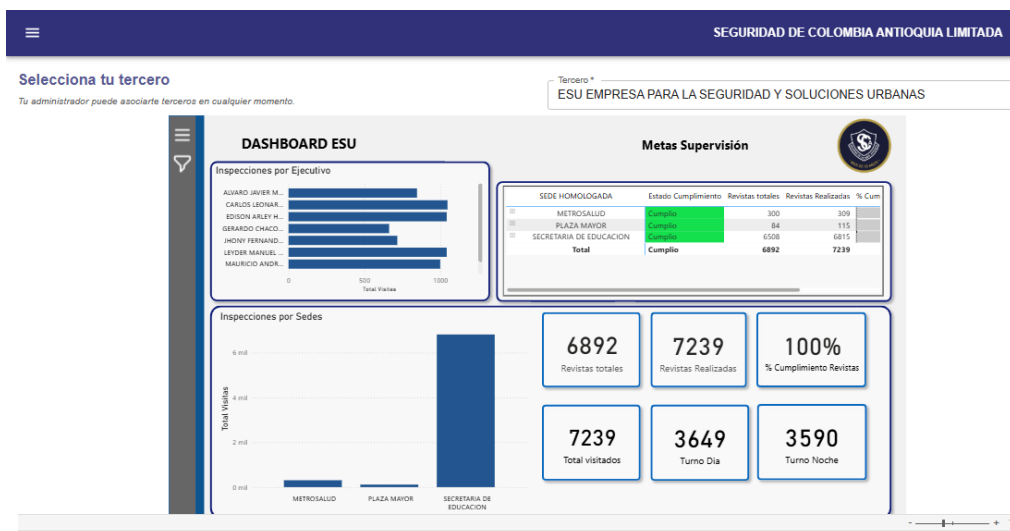
Los registros clasificados como "No visitados" obedecen a situaciones propias de la dinámica operacional, tales como la atención de novedades, requerimientos

prioritarios del servicio o actividades extraordinarias, las cuales fueron gestionadas conforme a las necesidades del contrato.

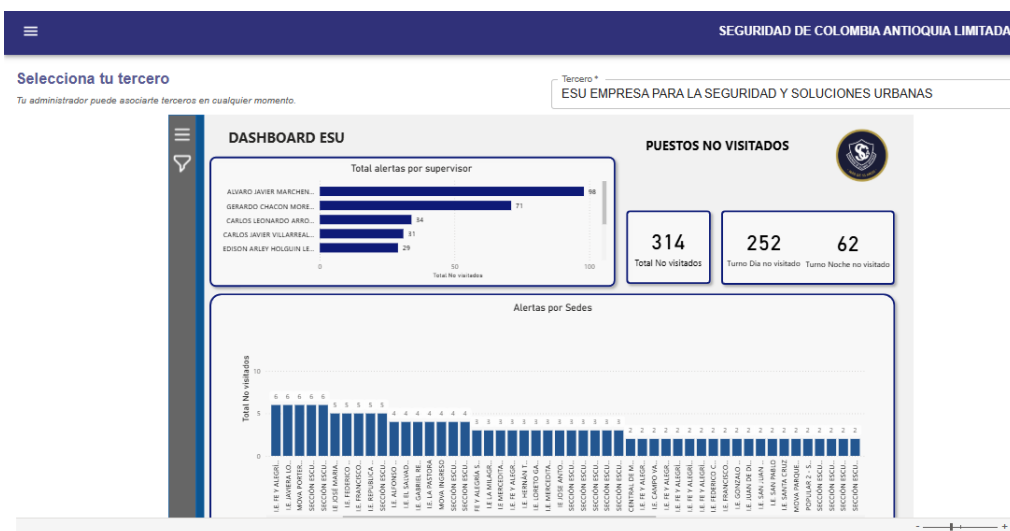
Conclusión

La plataforma ZonAHZ continúa consolidándose como una herramienta fundamental para el seguimiento y control de la supervisión operativa. Los resultados obtenidos durante el período evaluado evidencian un adecuado cumplimiento de la programación de visitas y fortalecen los mecanismos de control, trazabilidad y mejora continua en la prestación del servicio.

ASPECTO	DETALLE DEL PERIODO
Periodo de revisión	1 al 30 de Julio de 2026
Plataforma	ZonAHZ
Proyección visitas	6508
Total, revistas Realizadas	6815
Porcentaje cumplimiento de	100 %
Formularios de No Visitados	315
Verificación de información	Filtros por seguimiento, fechas, nombre de institución o cliente, supervisor o ejecutivo de cuenta.
Observaciones	formularios de No visitados debido a diferentes actividades de la operación.
Conclusiones	Alta eficiencia con un 100 % de cumplimiento. Necesidad de abordar causas de formularios de no visitados para mejorar el proceso.



PUESTOS NO VISITADOS



VALIDACIÓN DE CONTROLES DE RONDAS

Durante el mes de julio de 2026 se realizó seguimiento al cumplimiento de las rondas de vigilancia ejecutadas mediante la aplicación ZonAHZ, herramienta que permite fortalecer el control operativo, garantizar la trazabilidad de las actividades y verificar el cumplimiento de las consignas establecidas para cada puesto de servicio.

La implementación de las marcaciones electrónicas permite confirmar que el personal de vigilancia efectúe las rondas en los horarios programados y recorra los puntos de control definidos para cada institución educativa, asegurando una supervisión permanente de las áreas críticas y contribuyendo a la identificación oportuna de condiciones de riesgo.

Adicionalmente, el registro en tiempo real de cada marcación proporciona evidencia objetiva de la ejecución de las rondas, facilitando el seguimiento por parte de la supervisión, la generación de indicadores de cumplimiento y la verificación histórica de las actividades realizadas.

Observaciones

- Se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de las rondas programadas mediante la plataforma ZonAHZ.
- Las marcaciones electrónicas fortalecen los mecanismos de control, permitiendo verificar la ejecución efectiva de los recorridos establecidos en cada puesto de servicio.
- La información registrada facilita la identificación de incumplimientos, novedades operativas y oportunidades de mejora, permitiendo adoptar acciones correctivas de manera oportuna.

Conclusión

La validación de los controles de rondas mediante la plataforma ZonAHZ fortalece la supervisión operativa al proporcionar información confiable, trazable y verificable sobre la ejecución de los recorridos de vigilancia. Esta herramienta contribuye al mejoramiento continuo del servicio, incrementa la capacidad de control por parte de la supervisión y permite garantizar el cumplimiento de los procedimientos de seguridad establecidos en las instituciones educativas.

NOTA: La plataforma presenta diversos inconvenientes que impiden la ejecución de la operación en un 100 % y afectan la eficiencia de los procesos, ocasionando retrasos en la ejecución operativa impidiendo el cumplimiento oportuno de las rondas programadas, por lo que resulta necesario implementar acciones de mejora que permitan optimizar el funcionamiento de la plataforma y garantizar su confiabilidad.

Descripción de los errores presentados.

1. Descripción del error (marcación fuera del margen permitido).
2. Descripción del error (no se pudo obtener la ubicación GPS real del dispositivo).
3. Descripción del error (duplica los formularios).
4. Descripción del error (consumo excesivo de datos).

Estos inconvenientes se han reportado de manera oportuna al señor Cristian Ricaute, quien de manera oportuna y diligente a tratado de gestionar las novedades, pero aun así se siguen presentado.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	Id	Punto Marcación	Fecha Marcación	Fecha Mobile	Sede	Nombre	Apellido	Latitud	Longitud
2	1E+07	PERIMETRO - PARQUE NORTE	31/07/2026 10:05	31/07/2026 10:05	MOVA BRICOLAJE	ANTONIO YIMI	GOMEZ ARROYO	6,271755	-75,566763
3	1E+07	6-COORDINACIÓN	31/07/2026 10:04	31/07/2026 10:04	I.E. ASIA IGNACIANA	YORMARI	MONTOYA HIGUITA	6,306168	-75,554844
4	1E+07	BAÑOS	31/07/2026 10:03	31/07/2026 10:03	SECCIÓN ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB	DAVID ESTEBAN	VILLA CHAVEZ	6,268994	-75,556443
5	1E+07	SALA DE SISTEMAS 1	31/07/2026 10:03	31/07/2026 10:03	I.E. LAS NIEVES	JAIME DE JESUS	VANEGAS CIFUENTES	6,273572	-75,549141
6	1E+07	TIENDA ESCOLAR	31/07/2026 10:02	31/07/2026 10:02	SECCIÓN ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB	DAVID ESTEBAN	VILLA CHAVEZ	6,268844	-75,556179
7	1E+07	BODEGA	31/07/2026 10:01	31/07/2026 10:01	I.E. MONSEÑOR FRANCISCO CRISTÓBAL TORO	YENISFER	ROMERO PARRA	6,282467	-75,560452
8	1E+07	PUERTA AUXILIAR	31/07/2026 10:01	31/07/2026 10:01	SECCIÓN ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB	DAVID ESTEBAN	VILLA CHAVEZ	6,268819	-75,55607
9	1E+07	CANCHA	31/07/2026 9:59	31/07/2026 9:59	I.E. LAS NIEVES	JAIME DE JESUS	VANEGAS CIFUENTES	6,273623	-75,549065
10	1E+07	RECTORÍA	31/07/2026 9:58	31/07/2026 9:58	I.E. CAMPO VALDÉS	KELLY JOHANA	CARDONA GOMEZ	6,27547	-75,555886
11	1E+07	BIBLIOTECA	31/07/2026 9:57	31/07/2026 9:57	I.E. CAMPO VALDÉS	KELLY JOHANA	CARDONA GOMEZ	6,275174	-75,55588
12	1E+07	AUDITORIO	31/07/2026 9:57	31/07/2026 9:57	I.E. FRANCISCO LUIS HERNÁNDEZ BETANCUR	YEFERSON	MELO SALGADO	6,278484	-75,559494
13	1E+07	PISCINA	31/07/2026 9:54	31/07/2026 9:54	I.E. FRANCISCO LUIS HERNÁNDEZ BETANCUR	YEFERSON	MELO SALGADO	6,278913	-75,558945
14	1E+07	COORDINACIÓN	31/07/2026 9:54	31/07/2026 9:54	I.E. CAMPO VALDÉS	KELLY JOHANA	CARDONA GOMEZ	6,275384	-75,555857
15	1E+07	AULA 6	31/07/2026 9:54	31/07/2026 9:54	I.E. LAS NIEVES	JAIME DE JESUS	VANEGAS CIFUENTES	6,273586	-75,549141
16	1E+07	RESTAURANTE	31/07/2026 9:51	31/07/2026 9:51	SECCIÓN ESCUELA TOMAS CARRASQUILLA #2	FRANCISCO ANTONIO	LOPEZ RENDON	6,283981	-75,563485
17	1E+07	AUDITORIO	31/07/2026 9:49	31/07/2026 9:49	I.E. CAMPO VALDÉS	KELLY JOHANA	CARDONA GOMEZ	6,275455	-75,555826
18	1E+07	AULAS OCCIDENTAL	31/07/2026 9:48	31/07/2026 9:48	SECCION ESCUELA SEDE ANEXA SOL ORIENTE	DISPONIBLE	CINCO	6,24763	-75,543043
19	1E+07	BODEGA	31/07/2026 9:47	31/07/2026 9:47	SECCION ESCUELA SEDE ANEXA SOL ORIENTE	DISPONIBLE	CINCO	6,247668	-75,543135

OTRAS ACTIVIDADES

BATERÍA DE RIESGO PSICOSOCIAL

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 84 de 280

Entre el lunes 27 y 31 de julio del presente año, se realizó a todo el personal de Seguridad de Colombia Antioquia Ltda., incluyendo a las 352 personas que hacen parte del contrato ESU, la batería de riesgo psicosocial.

Que es la batería de riesgo psicosocial:

La batería de riesgo psicosocial es un conjunto de instrumentos diseñados para identificar, evaluar y medir los factores de riesgo psicosocial que pueden afectar la salud mental, el bienestar y el desempeño de los trabajadores dentro de una organización.

En Colombia, esta batería es utilizada como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y permite a las empresas cumplir con la normatividad relacionada con la prevención de riesgos laborales.

¿Para qué sirve?

Su aplicación tiene varios objetivos importantes:

- Identificar factores de riesgo en el ambiente laboral, como exceso de carga de trabajo, liderazgo inadecuado, falta de apoyo, conflictos laborales o inseguridad en el empleo.
- Detectar factores protectores que favorecen el bienestar de los trabajadores.
- Prevenir problemas de salud, como estrés laboral, ansiedad, agotamiento (burnout), depresión y otras afectaciones relacionadas con el trabajo.
- Diseñar planes de intervención, con acciones específicas para reducir los riesgos encontrados y fortalecer un entorno laboral saludable.
- Mejorar el clima organizacional, la productividad, el compromiso y la satisfacción de los empleados.
- Cumplir con los requisitos legales establecidos para la gestión de los riesgos psicosociales.

¿Qué evalúa?

Generalmente, la batería analiza aspectos como:

- Demandas del trabajo (carga laboral, ritmo de trabajo, jornadas).
- Control sobre el trabajo (autonomía y participación).
- Liderazgo y relaciones sociales.
- Recompensas y reconocimiento.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 85 de 280

- Ambiente de trabajo.
- Factores extralaborales (situación familiar, apoyo social, tiempo de desplazamiento, entre otros).
- Estrés y sus posibles efectos en la salud.

¿Quiénes deben aplicarla?

En Colombia, la aplicación corresponde a empleadores que, de acuerdo con la normativa vigente y la evaluación de sus riesgos, deben gestionar los factores de riesgo psicosocial. La evaluación debe ser realizada por profesionales competentes, generalmente del área de Seguridad y Salud en el Trabajo o de Psicología con formación en este campo, garantizando la confidencialidad de la información.

Beneficios para la empresa

La aplicación de la batería permite:

- Reducir el ausentismo y la rotación de personal.
- Disminuir accidentes e incidentes asociados al estrés.
- Mejorar el bienestar y la salud mental de los trabajadores.
- Incrementar la productividad y el desempeño.
- Fortalecer el clima y la cultura organizacional.
- Contar con información objetiva para la toma de decisiones en materia de bienestar laboral.

En resumen, la batería de riesgo psicosocial es una herramienta de diagnóstico que ayuda a las empresas a conocer cómo las condiciones de trabajo influyen en la salud y el bienestar de sus colaboradores, permitiendo implementar acciones preventivas y correctivas que benefician tanto a los trabajadores como a la organización.



AMPLIACIÓN DE SERVICIO

Para la fecha del 14 de julio del presente año, se modificó el horario del servicio ronda 2, de la IE. Francisco Luis Hernández Betancur, el cual paso de ser 12 L-V a 24 horas, permanente, este movimiento se realizó con la autorización de la **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS- ESU**

ANÁLISIS DE RIESGOS

Paa la fecha del 17 de julio del presente año, se radicó ante el cliente **EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS- ESU** los análisis de riesgos de los puestos asignados a seguridad de Colombia Antioquia Ltda. Adjunto radicado.

Radicado actualización de análisis de riesgos Segdecol External Recibidos x

JONATHAN ANDRES CASTAÑO RAMIREZ vie, 17 jul, 9:45 ☆
Cordial saludo, Solicito de su ayuda para radicar ante la entidad en cumplimiento contractual, analisis de riesgos actualizados de los clientes: Secretaria de E

Información ESU vie, 17 jul, 15:52 ☆ 😊 ↩ ⋮
para JONATHAN, Cesar, Virgilio, JUAN, YEISON, mí ▾

Cordial Saludo

Le informamos que su comunicación remitida al buzón info@esu.com.co en nuestra Unidad de Gestión Documental con el número de radicado 20261005044

Si tienen alguna inquietud por favor comunicarse al (4) 4443448 extensión 101

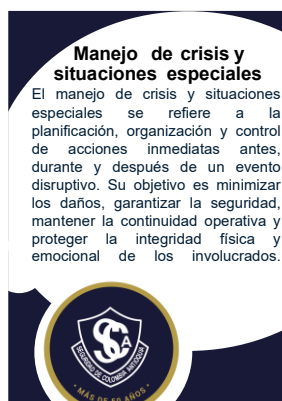
Agradecemos su confianza en nuestros servicios

 **Información ESU**
Tel: 4443448

EVALUACIÓN Y/O CAPACITACIÓN MENSUAL

Para el mes de julio de 2026, se realizó en el módulo evaluativo la evaluación sobre **“Manejo de crisis y situaciones especiales”**. En el cual se obtuvo el siguiente resultado.

EVALUACIÓN DE JULIO			
Tema	Vigilantes	Evaluaciones realiza	% de evaluaciones realizadas
Manejo de crisis y situaciones especiales	352	365	100 %



ESQUEMA DE SEGURIDAD SEGURCOL

INFORME DE GESTIÓN			
Aliado estratégico:	SEGURCOL LTDA.		
Gestión periodo:	01 al 31 de julio de 2026	CONTRATO:	202600008
Cliente:	Secretaría de Educación.	N.º de sedes:	85
N.º Manejadores Caninos:	05	N.º de guardas:	335
N.º de servicios activos:	124	Total, Dispositivo:	340
N.º de Supervisores:	12	Valor Factura:	\$2.042.718.044

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la EMPRESA ALIADA, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad Integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

SERVICIOS EJECUTIVOS	HUGO ARMANDO CASTAÑO M.	JUAN DAVID PÉREZ G.	JUAN FELIPE BOTERO G.	TOTALIDAD DE SERVICIOS
CANTIDAD DE SEDES	27	28	30	85
CANTIDAD DE SERVICIOS	41	41	42	124
PERSONAL ASIGNADO	123	105	112	340
SUPERVISORES A CARGO	6	3	3	12

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y ELEMENTOS CONSTITUTIVOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ELEMENTO	CANTIDAD
EQUIPO DE COMUNICACIÓN CELULAR	131 DISPOSITIVOS
RADIOS DE COMUNICACIÓN PUNTO A PUNTO	25 RADIOS
DETECTORES DE METALES	100 DISPOSITIVOS
PR-24 TONFA	124 UNIDADES
SOMBRILLAS	124 UNIDADES
LINTERNAS	90 UNIDADES
PONCHOS	86 UNIDADES

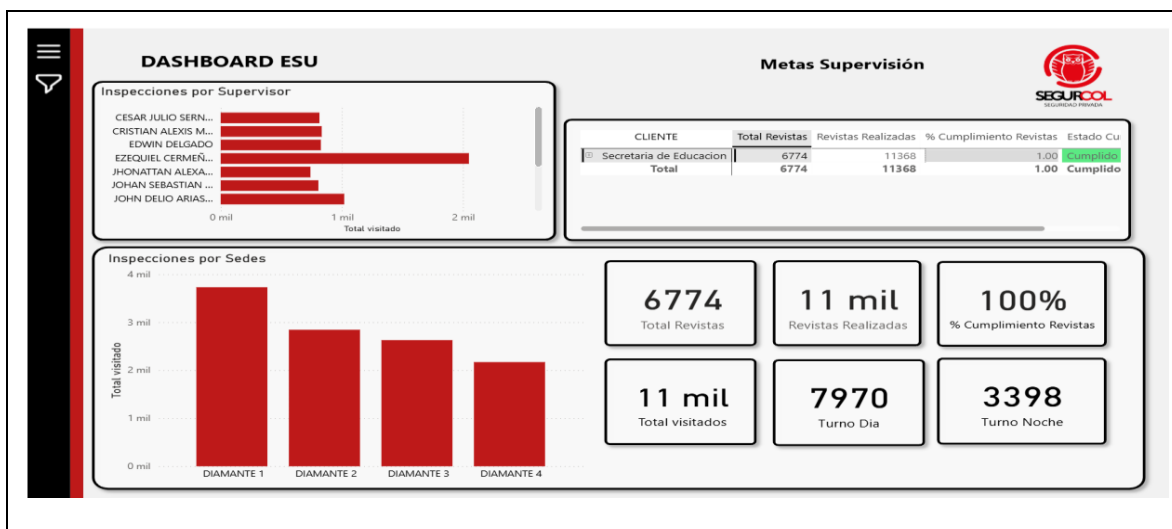
ACCIONES POSITIVAS

GESTION OPERATIVA

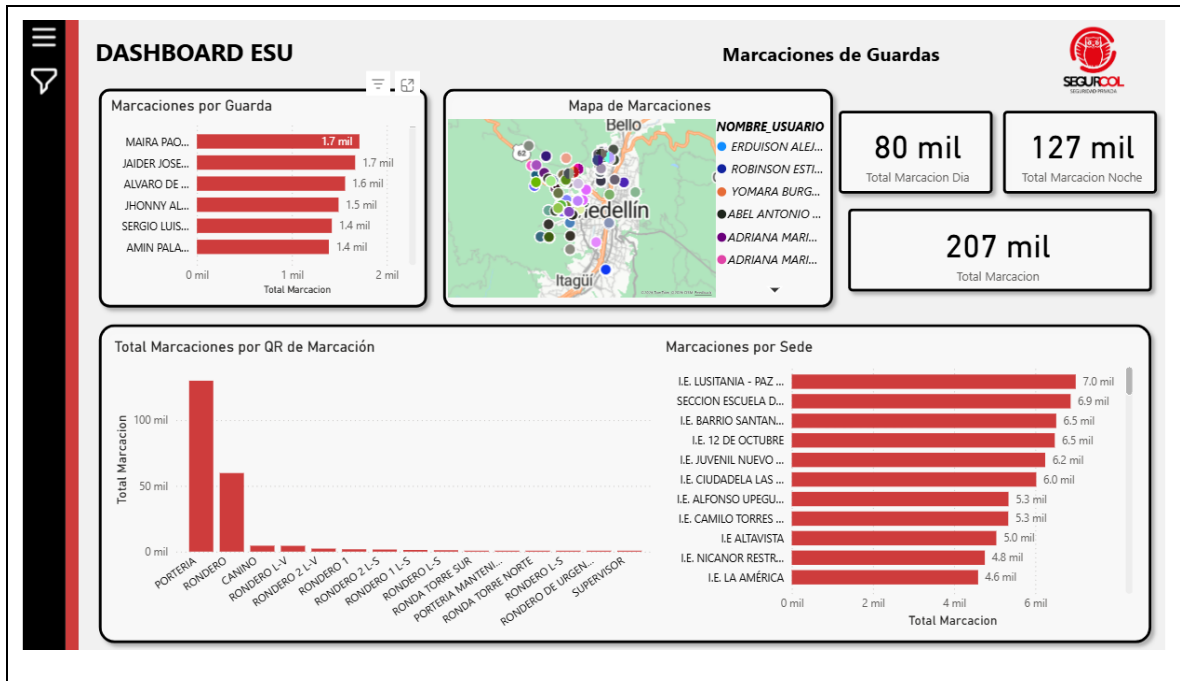
GESTIÓN OPERATIVA	REALIZADAS
Alertas Tempranas	86
Revistas operativas de puestos	128
Reuniones operativas equipo de supervisión	5
Acta visitas cliente	21



Durante el mes de julio de 2026, la plataforma de gestión operativa ZonAHZ registró un total de 6.774 revistas de supervisión. Este resultado refleja el compromiso institucional y el acompañamiento permanente del equipo de supervisores, quienes garantizaron la cobertura y el control en todas las áreas asignadas. Cabe destacar que el nivel de cumplimiento alcanzó el 100%, una ejecución sobresaliente frente a los parámetros establecidos que consolida la confianza en los procesos de supervisión como pilares de control y mejora continua.



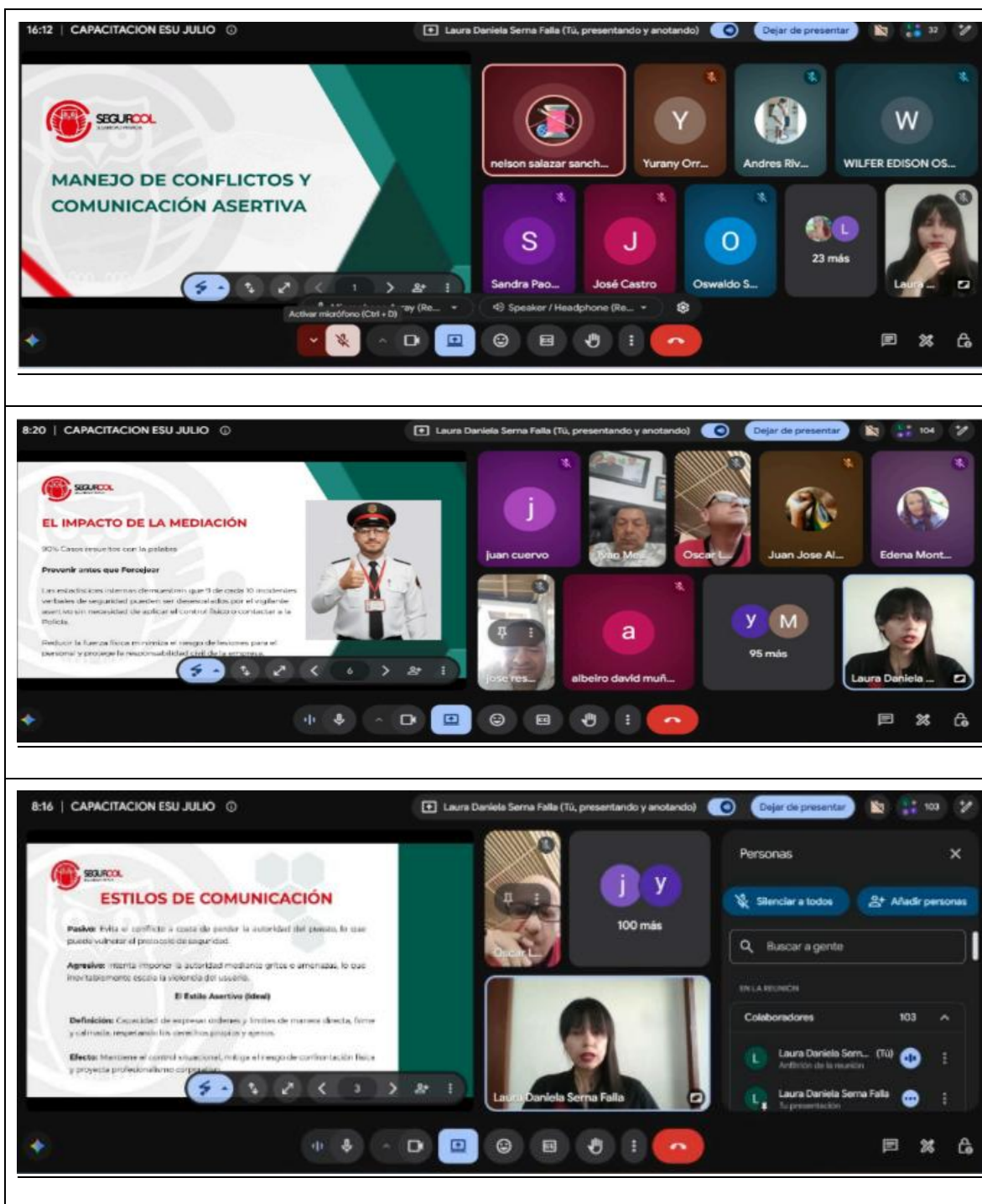
En el marco del cumplimiento contractual de la plataforma de gestión operativa, durante el mes de julio se registraron 207.000 marcaciones mediante puntos QR por parte de los colaboradores en los diferentes puestos de trabajo de la Secretaría de Educación. Este volumen de datos refleja la sólida disciplina operativa y el compromiso institucional con la transformación digital, garantizando la trazabilidad de las actividades y fortaleciendo los procesos de supervisión en cada dependencia.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD Y CAPACITACIONES AL PERSONAL

Cumplimiento Normativo y Excelencia Operativa

Con el firme compromiso de mantener los más altos estándares de calidad, Securcol Ltda. desarrolló el 14 de julio de 2026 una jornada formativa especializada en **MANEJO DE CONFLICTOS Y COMUNICACIÓN ASERTIVA**, a través de esta iniciativa, enmarcada en los lineamientos de la ESU, **502** colaboradores actualizaron sus competencias técnicas y normativas, asegurando un servicio de vigilancia legal, responsable y eficiente.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 93 de 280

NOVEDADES OPERATIVAS

- El 31 de julio de 2026, a las 12:50 horas aproximadamente, en la parte externa de la **I.E. Santa Margarita**, se registró una agresión en contra de dos estudiantes del plantel por parte de dos personas ajenas a la institución (un hombre y una mujer).

Al percatarse del hecho, los vigilantes de turno, Diego Alejandro Urrego y Wilson Fernando Cardona Carmona, intervinieron de manera inmediata para proteger la integridad de los alumnos, auxiliándolos e ingresándolos a la zona del parqueadero de la institución. Durante la intervención, fue necesario aplicar el uso proporcional de la fuerza para controlar la agresión. En respuesta, los agresores arremetieron contra el personal de seguridad, propinándoles varios golpes e infligiendo insultos y amenazas de muerte antes de darse a la fuga.

Se presentó Reporte de novedades sobre custodia temporal de menores de edad y retiro de personal administrativo el día 14 de julio del 2026 la institución Educativa Juvenil Nuevo Futuro.

El 27 de julio del 2026 se radicó el informe final de la supuesta pérdida de 18 equipos portátiles de la I.E EL BOSQUE. sin responsabilidad por parte de nuestra compañía.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Relación de cambios de personal, rotaciones, renunciaciones, terminaciones de contrato, incapacidades, licencias por diferentes causas.

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el 01 al 31 de julio de 2026, correspondientes a ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades, entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada, asignado a las diferentes sedes de la Secretaría de Educación.

NOVEDADES OPERATIVAS - EVENTO	TOTALIDAD DE EVENTOS POR PERSONAS	OBSERVACIONES
INGRESO PERSONAL	8 personas.	
PERSONAL ASIGNADO	340 personas.	
SUSPENSIONES	9 personas.	29 días.
INCAPACIDAD GENERAL	32 personas.	110 días.
PERMISOS	6 personas.	8 días.
AUSENCIAS	8 ausencias.	10 días.
RENUNCIAS	14 personas.	
CALAMIDADES	1 persona.	2 días.
ACCIDENTE LABORAL	2 personas.	11 días.
ROTACIÓN	8 personas.	

ESQUEMA DE SEGURIDAD VIGILANCIA INDUSTRIAL

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	Videc seguridad Ltda.		
Gestión periodo:	01 al 30 de julio de 2026	CONTRATO:	202600011
Cliente:	Secretaria de educación	N.º de sedes:	15
N.º Manejadores Caninos:	N/A	N.º de guardas:	54
N.º de servicios activos:	22	Total, Dispositivo:	54
N.º de Supervisores:	4		DEL 1 AL 14 DE JULIO 146,199,268

			DEL 15 AL 30 DE JULIO 187,511,357 333.710.625
--	--	--	---

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

Se cuenta con un equipo conformado por: director de operaciones (ejecutivo de cuenta) con apoyo de un coordinador de programación, supervisor de control, supervisores de zona.

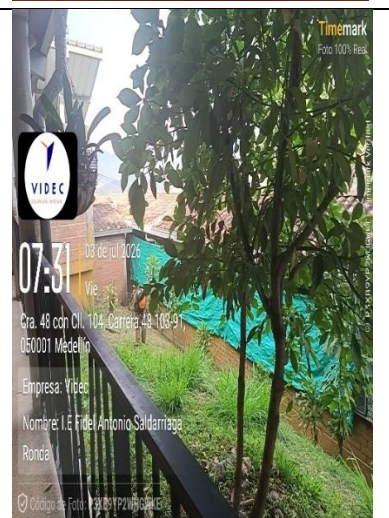
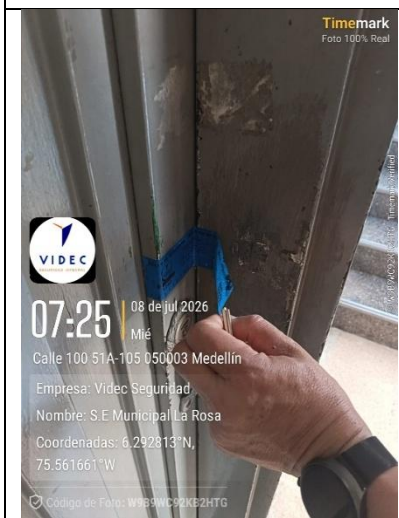
ACCIONES POSITIVAS

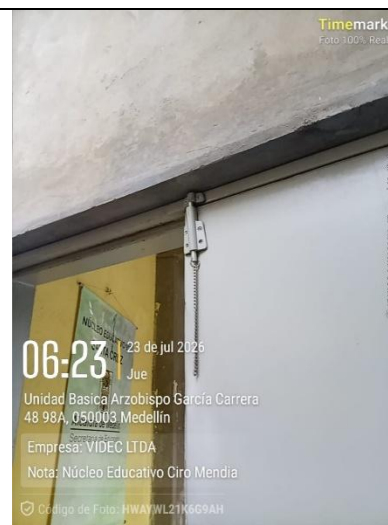
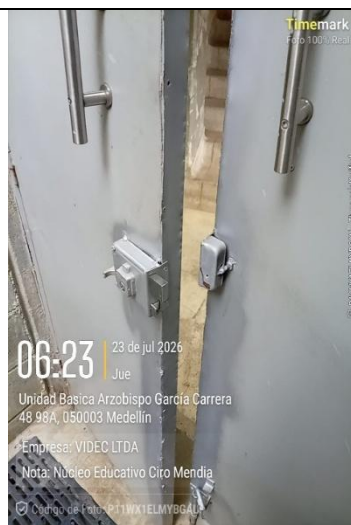
Debido a que las instalaciones estuvieron los primeros 15 días en vacaciones, se maximizaron los procesos de seguridad, generando revistas constantes por parte del personal, visitas constantes de supervisión y del área de operaciones.

Se tuvieron controles muy exhaustivos en los puestos donde en esta temporada de vacaciones se ejecutaron arreglos estructurales, ingreso de material, ingreso de elementos o salida de los mismos, utilización de los espacios entre otras situaciones presentadas.

Se evidencia novedades con algunas puertas que no cuentan con un control claro por parte de los directivos de las instituciones, situación que genero la elaboración de alertas tempranas.







ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

Controles de acceso

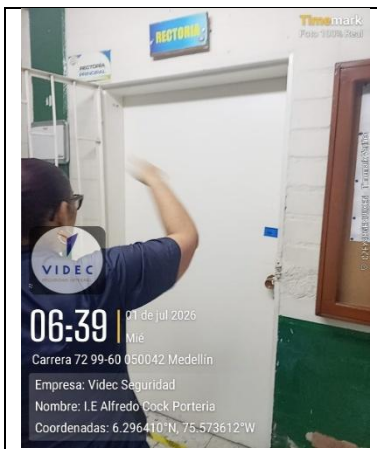
Control de cerramientos con sellos

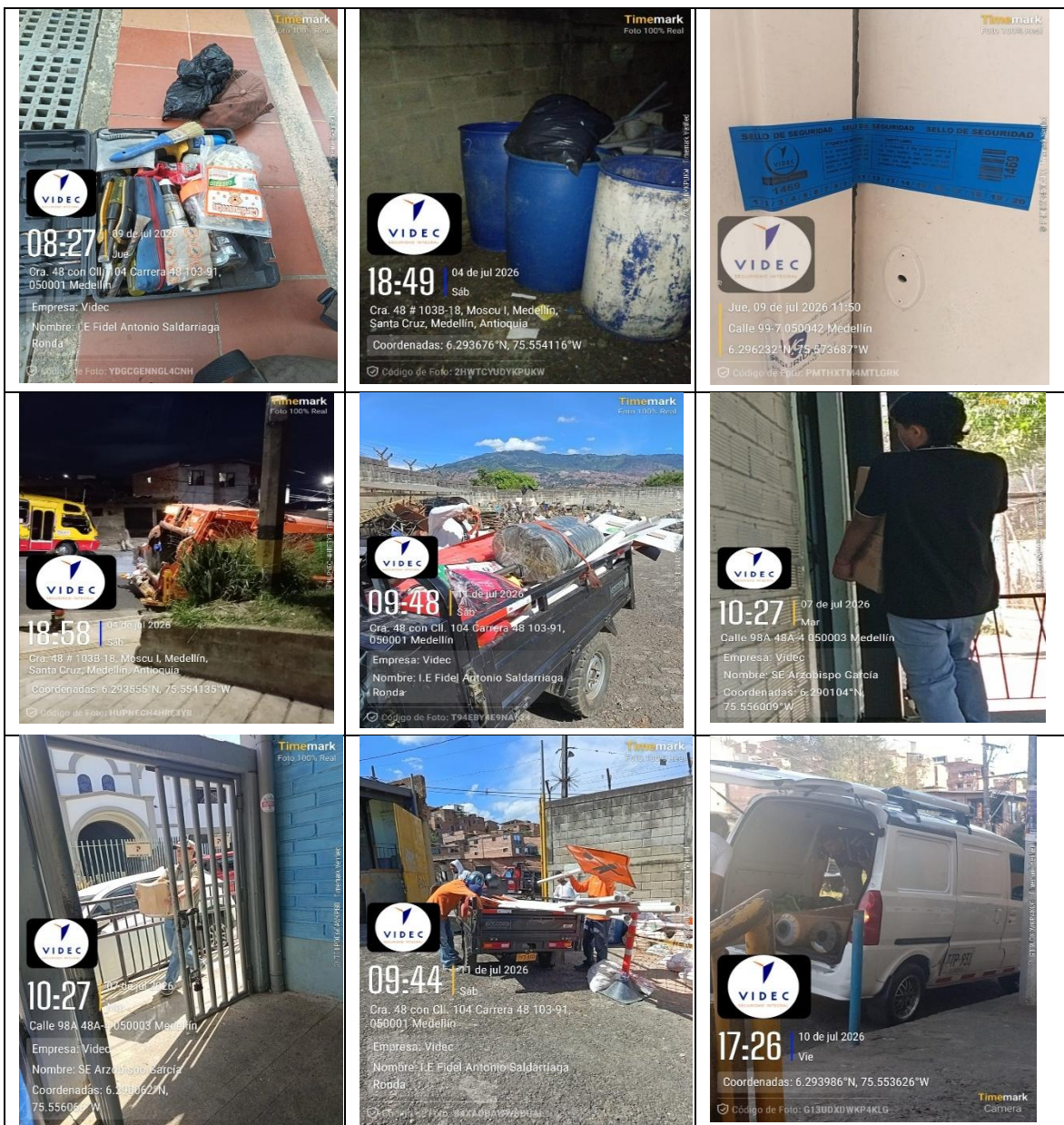
Visitas por parte de diferentes entes de control

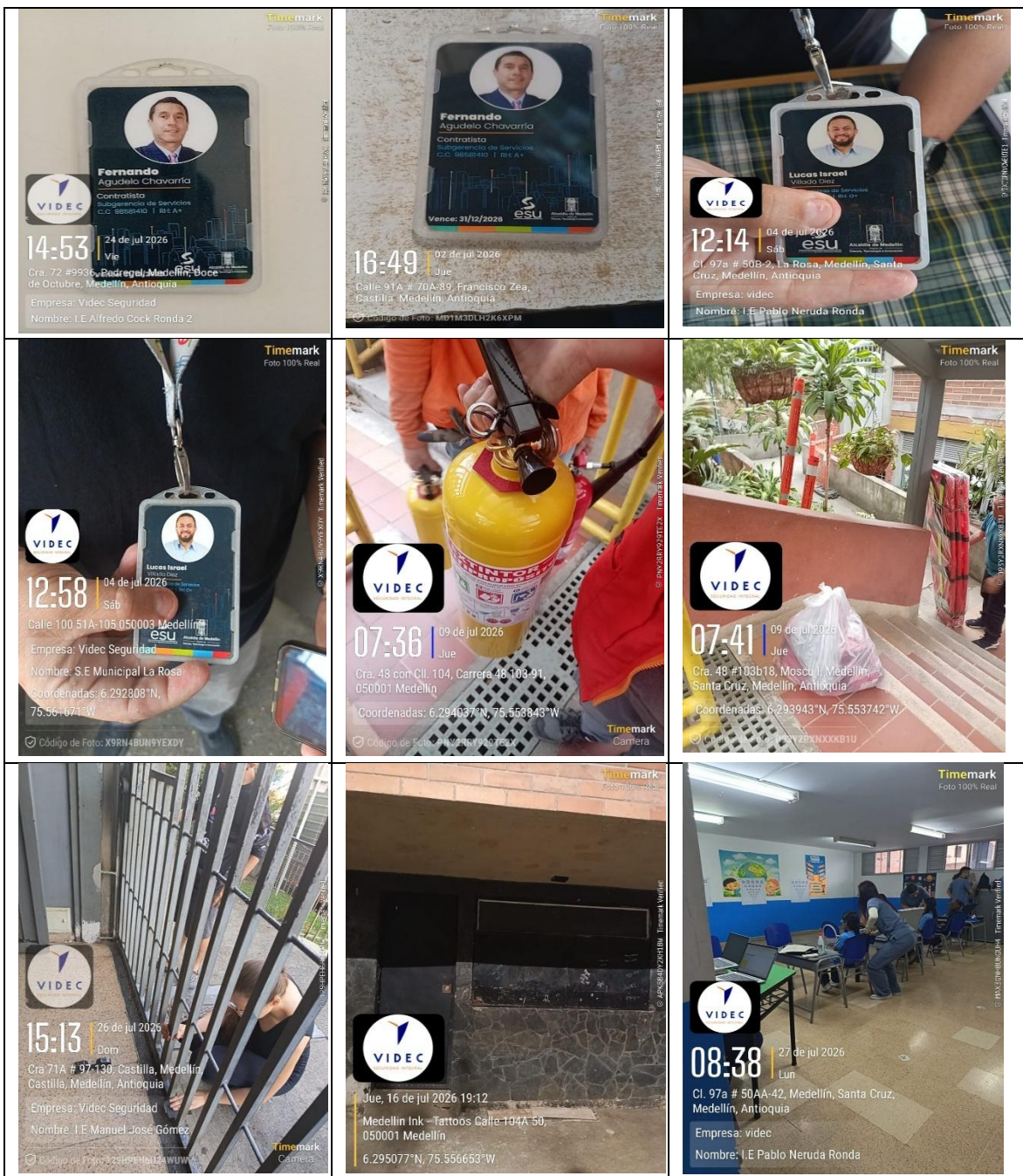
Seguimiento en información de cada situación que se presenta en las sedes

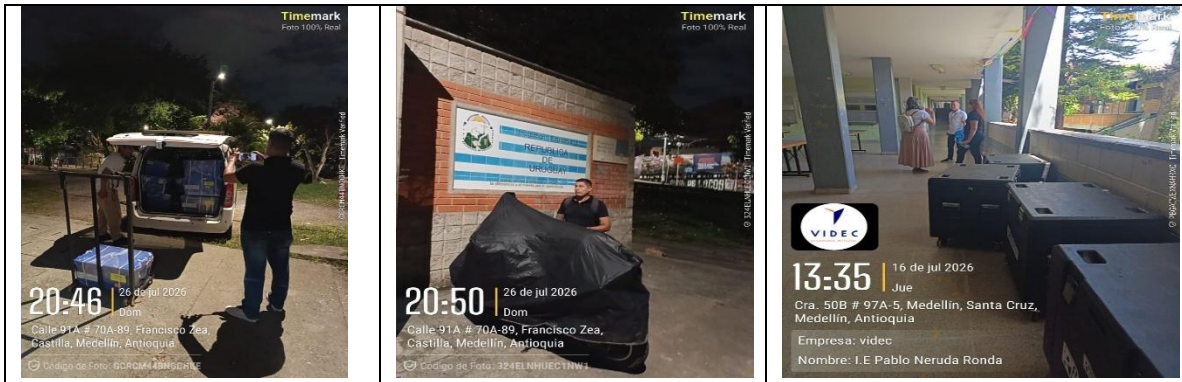
Control de ingreso y salida de elementos











Se generan capacitaciones en diferentes puntos importantes para el manejo del servicio.

LaSeleNo... 20:03

docs.google.com

DIVULGACIÓN - Código de colores para la separación de residuos

Se registró tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

El formulario se creó en VIDE C. - Comunicarse con el propietario del formulario

¿El formulario parece sospechoso? [Informe](#)

Google Formularios

4:14

docs.google.com

INSTITUTO ISI - VIDE C SEGURIDAD

Total de puntos 50/50

PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL, SEXUAL, DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA.

0 de 0 puntos

Nombre Completo *

Cindy Estefania Garces Morales

Numero de Identificación *

1035427150

 CÓDIGO DE COLORES PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS OBJETIVO: Reforzar la correcta clasificación de los residuos generados en la organización.  BLANCO RESIDUOS APROVECHABLES LIMPIOS Y SECOS Ejemplos: • Papel y cartón • Plásticos • Vidrio • Metales • Icopor (limpio)   NEGRO RESIDUOS NO APROVECHABLES Ejemplos: • Servilletas usadas • Papeles sucios o húmedos • Empaques contaminados • Icopor (sucio) • Barrido   VERDE RESIDUOS ORGÁNICOS APROVECHABLES Ejemplos: • Restos de comida • Cáscaras de frutas y verduras • Residuos de café   TU COMPROMISO CON EL AMBIENTE HACE LA DIFERENCIA.  CUIDAMOS NUESTRO ENTORNO, FORTALECEMOS NUESTRA SEGURIDAD INTEGRAL. Pequeñas acciones, grandes cambios. <i>¡Hagámoslo juntos!</i>	RETROALIMENTACION: BUEN USO, CUIDADO Y MANEJO DE LOS ELEMENTOS ASIGNADOS PARA EL SERVICIO Señores Guardas de Seguridad, Reciban un cordial saludo. Con el fin de garantizar la correcta prestación del servicio y la conservación de los elementos entregados por la empresa, se imparten las siguientes directrices de OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO: 1. ELEMENTOS ASIGNADOS Y RECOMENDACIONES DE USO 1. Celular Corporativo Uso exclusivo para: reportes a coordinador, grupos de WhatsApp, llamadas de emergencia y registro de novedades. Prohibido: llamadas personales, redes sociales, juegos, compartirse datos y o prestar el equipo a terceros. Mantenerlo cargado y con volumen activo durante todo el turno.
➡ Reenviado RETROALIMENTACION: COMUNICACIÓN ASERTIVA CON COMPAÑEROS, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y VISITANTES Señores Guardas de Seguridad, Reciban un cordial saludo. La imagen y el buen nombre de la empresa dependen en gran parte del trato que brindamos. Por eso se hace necesario FORTALECER LA COMUNICACIÓN ASERTIVA en todos los niveles durante el servicio. 1. CON LOS COMPAÑEROS 1. Respeto y apoyo: Trato cordial en el cambio de turno. Entregar información clara y completa de las novedades. 2. Trabajo en equipo: Comunicar oportunamente cualquier novedad o relevo. Evitar comentarios negativos, burlas o discusiones. 3. Escucha activa: Atender las indicaciones del supervisor y compañeros sin interrumpir.	RETROALIMENTACIÓN EN: EXTREMAR MEDIDAS DE SEGURIDAD EN RONDAS Y REPORTES DE VULNERABILIDADES Debido a la importancia de mantener la integridad de las instalaciones y prevenir incidentes, se dispone EXTREMAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD durante la ejecución de las rondas en los puestos asignados. 1. EJECUCIÓN DE RONDAS Las rondas se deben realizar de forma completa, aleatoria y sin descuidar el puesto. Durante cada ronda debe: 1. Verificar puertas: Confirmar que estén debidamente cerradas y con seguro. Probar manijas. 2. Verificar ventanas: Revisar que estén cerradas, sin vidrios rotos y con seguros en buen estado. 3. Verificar cerramientos perimetrales: Revisar mallas, muros, rejas y techos. Buscar cortes, escalamientos, huecos, objetos sospechosos o puntos ci

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Continuamos realizando las alertas tempranas, las cuales nos permitan informar de situaciones que puedan generar riesgo en cada sede, buscando así minimizar la ocurrencia de novedades.

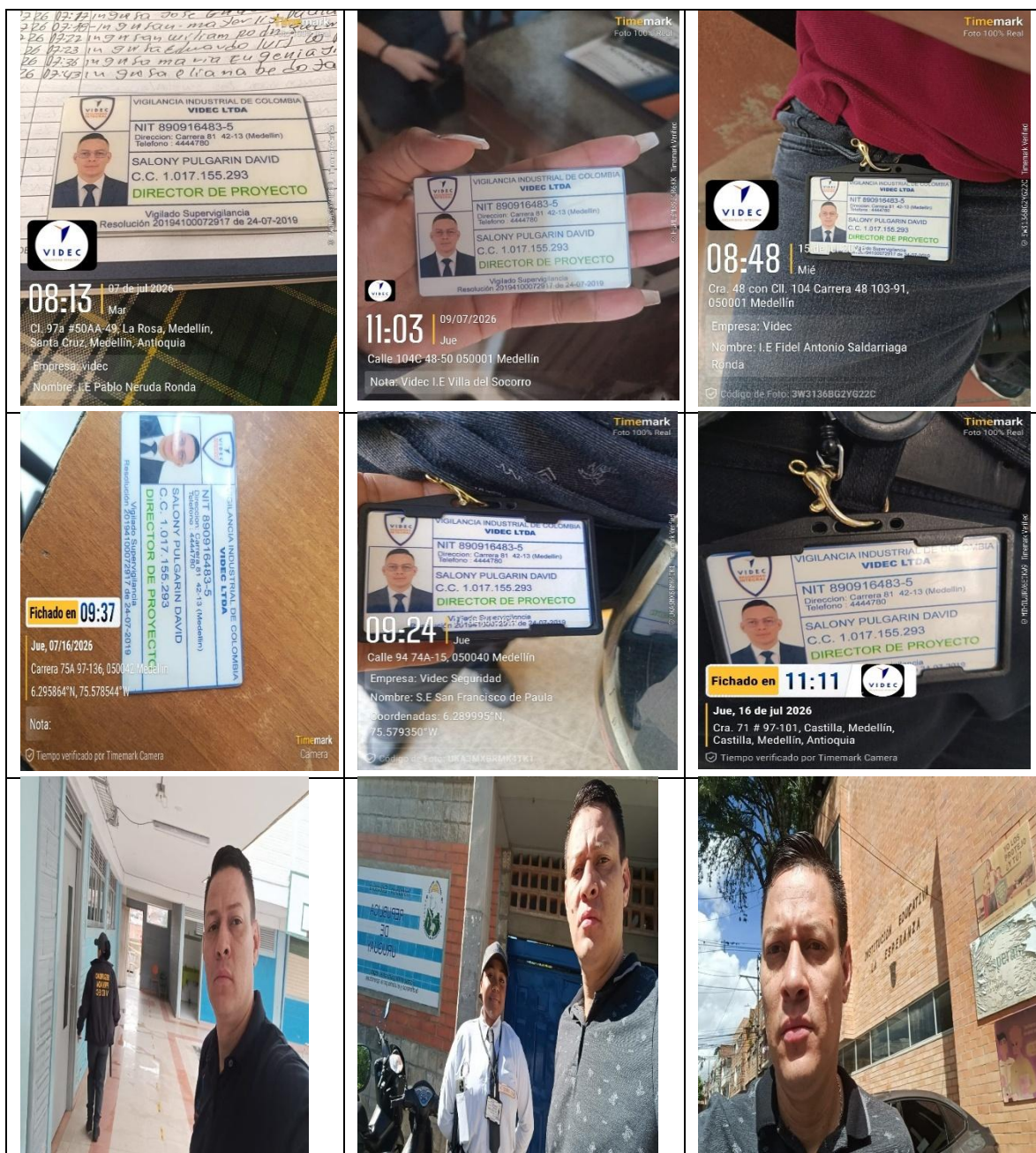
	ALERTAS TEMPRANAS ESU	
Usuario: ANDRES FELIPE CARDONA GIL Documento: 1152694620 Fecha: viernes, 24 de julio de 2026 3:27 p. m. Sede: INSTITUCION EDUCATIVA ALFREDO COCK ARANGO Ubicación: 6.2964845, -75.5735392		
ALERTAS TEMPRANAS Seleccione la clase de riesgo evidenciada <table border="1"> <tr> <td>• Riesgo biológico</td> </tr> </table>		• Riesgo biológico
• Riesgo biológico		
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada Durante la visita operativa de supervisión realizada en las instalaciones del puesto, se evidenció la presencia de roedores en diferentes áreas de la institución educativa, con mayor incidencia en el restaurante escolar. Esta situación representa un factor de riesgo para la comunidad educativa, especialmente porque puede comprometer las condiciones de inocuidad de los alimentos al favorecer su contaminación por bacterias u otros agentes biológicos. Adicionalmente, es importante considerar que, en caso de una inspección por parte de la autoridad sanitaria competente, esta condición podría dar lugar a observaciones, requerimientos o eventuales medidas administrativas, de no implementarse las acciones correctivas correspondientes. Asimismo, debe tenerse en cuenta que los roedores pueden reaccionar de forma defensiva mediante mordeduras, las cuales representan un riesgo para la salud debido a la posible transmisión de enfermedades. En un entorno escolar, donde existe una alta interacción de niños y adolescentes, resulta pertinente adoptar medidas preventivas para reducir la probabilidad de que se presente este tipo de incidentes.	Recomendaciones para Mitigar el Riesgo Se recomienda evaluar la implementación de un programa de control integrado de plagas, que incluya la fumigación o el tratamiento especializado que resulte técnicamente adecuado, con el fin de mitigar los riesgos asociados a la presencia de roedores, proteger la salud de la comunidad educativa y dar cumplimiento a las condiciones sanitarias exigidas para la institución.	
Daño Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.		
Hurto Apoderamiento con o sin violencia de los bienes contenidos dentro o fuera de las sedes o vehículos de la empresa o de terceros.		
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada Informa la vigilante Karol Barrios Cuadrado que al llegar a la sede Núcleo Ciro Mendieta para iniciar sus labores, al pasar la primera ronda de verificación de instalaciones encuentra la puerta de conexión con el Colegio Ciro Mendieta abierta, aunque la chapa está con sus pasadores afuera, la puerta fue abierta desde el pasador superior. Informa que verificó la puerta de vidrio la cual estaba bien cerrada, no se encuentra alguna novedad adicional como daños, entre otros. Se informa para fines pertinentes ya que dicha puerta es compartida con la sede Educativa I.E. Ciro Mendieta y en ese puesto presta el servicio de vigilancia otra empresa.	Recomendaciones para Mitigar el Riesgo Se da instrucciones a la vigilante verificar bien las instalaciones al recibir su puesto e informar de inmediato cualquier novedad evidenciada.	
Reseñas fotográficas Firma de quien realiza la alerta		

	ALERTAS TEMPRANAS ESU		
Usuario: EFRAIN RAMIRO MONSALVE USUGA Documento: 70582116 Fecha: viernes, 17 de julio de 2026 7:42 p. m. Sede: SECCION ESCUELA LOS COMUNEROS Ubicación: 6.2933871, -75.5767186			
ALERTAS TEMPRANAS Seleccione la clase de riesgo evidenciada <table border="1"> <tr> <td>• Daño</td> </tr> <tr> <td>• Hurto</td> </tr> </table>		• Daño	• Hurto
• Daño			
• Hurto			
Daño Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.			
Hurto Apoderamiento con o sin violencia de los bienes contenidos dentro o fuera de las sedes o vehículos de la empresa o de terceros.			
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada En la Escuela Los Comuneros informa la vigilante Marcela Parra que la chapa de la puerta de la tienda se encuentra mala, por lo tanto están dejando la puerta sin asegurar. Al pasar la revista se puede observar que la chapa está cubierta con cinta para evitar que se cierre la puerta quedando así solo ajustada. Se observa desde la puerta que en el interior hay productos para la venta y en eres con valor económico. Se procede a cerrar la puerta y se instala sello de seguridad para evitar situaciones adversas con el personal de vigilancia ya que es fin de semana y ya el personal educativo no regresa hasta el día martes	Recomendaciones para Mitigar el Riesgo Se recomienda visita técnica para determinar el nivel de riesgo y las acciones a tomar Se recomienda realizar el arreglo o cambio de la chapa lo más pronto posible Se instala sello de seguridad #1541		
Reseñas fotográficas Firma de quien realiza la alerta			

Usuario: EFRAIN RAMIRO MONSALVE USUGA Documento: 70582116 Fecha: viernes, 17 de julio de 2026 8:34 p. m. Sede: SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES Ubicación: 6.2959176, -75.5786791 ALERTAS TEMPRANAS Seleccione la clase de riesgo evidenciada • Daño • Riesgo de accidente Daño Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona. Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada En la sede San Martin De Porres se evidencia daño en las luces o redes electricas de los pasillos tanto del primero como del segundo piso. Se hace necesario el arreglo de estas luces debido a que en la noche queda muy oscuro para pasar la ronda y se dificulta la visibilidad. Recomendaciones para Mitigar el Riesgo Se recomienda vista técnica para determinar el nivel de riesgo y las acciones a tomar Se recomienda realizar las reparaciones a la parte electrica de la sede lo mas pronto posible Se da instrucción al personal de vigilancia pasar la ronda con la linterna encendida y tomando la mayor precaución posible para evitar un accidente. Reseñas fotográficas 	Usuario: ANDRES FELIPE CARDONA GIL Documento: 1152694620 Fecha: miércoles, 1 de julio de 2026 7:28 a. m. Sede: INSTITUCION EDUCATIVA PABLO NERUDA Ubicación: 6.2906587, -75.5598524 ALERTAS TEMPRANAS Seleccione la clase de riesgo evidenciada • Acceso no autorizado Acceso no autorizado PROBABILIDAD que las personas ingresen sin autorización a provocar posiblemente daño a las instalaciones. Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada Durante la visita operativa de supervisión a las instalaciones del puesto, se observó que, en la parte posterior de la sede, específicamente detrás de la biblioteca, fue construida una vivienda. Como consecuencia de esta obra, el muro de la edificación supera la altura de la concertina instalada sobre la malla perimetral, condición que podría incrementar el riesgo de un posible acceso no autorizado por este sector. Es importante señalar que las viviendas ubicadas en esta área se encuentran habitadas por miembros de la comunidad, quienes ocasionalmente realizan reuniones en la terraza de la construcción. Asimismo, se evidenció que el muro fue levantado muy próximo a la malla perimetral, situación que podría facilitar el uso de esta como punto de apoyo en caso de presentarse un intento de intrusión. Recomendaciones para Mitigar el Riesgo Se recomienda evaluar la viabilidad de implementar medidas que fortalezcan la seguridad perimetral en este sector, tales como el aumento de la altura del muro o de la malla perimetral, con el fin de reducir la posibilidad de accesos no autorizados. Adicionalmente, se impartió instrucción al personal de vigilancia para reforzar las medidas de control y vigilancia en esta zona, así como informar de manera inmediata cualquier situación inusual o anomalía que se presente. Reseñas fotográficas  Firma de quien realiza la alerta 
--	---

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA.

Se procede a realizar las visitas pertinentes en cada una de las sedes a cargo, validando el estado actual del servicio, el cumplimiento de consignas y algunas necesidades pertinentes en las instituciones, reuniones con los rectores en pro de validar cada situación generada del servicio.



NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia
Teléfono: (604) 444 34 48 - info@esu.com.co - www.esu.com.co



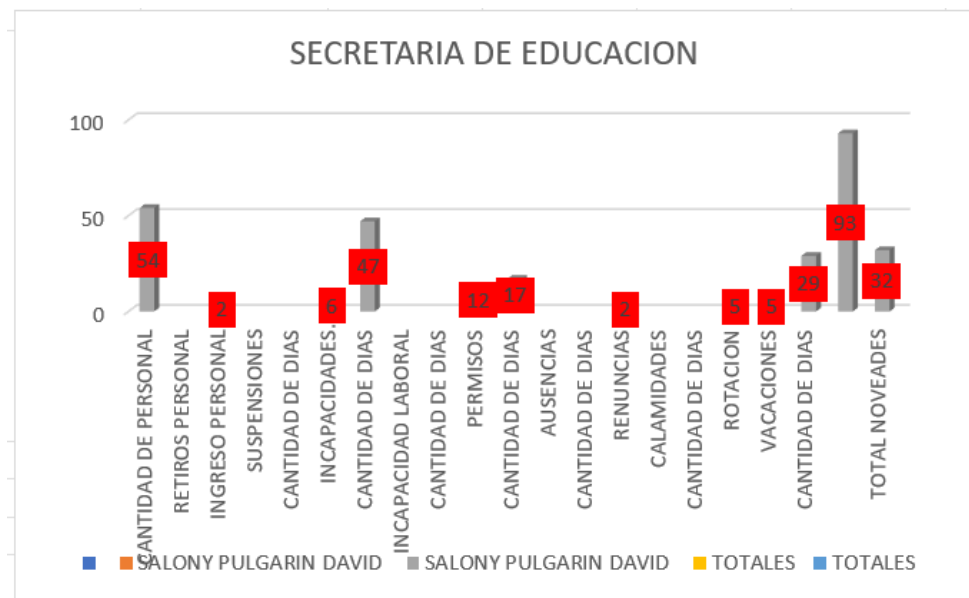
A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de julio del 01 al 30 de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa Videc, asignado a las diferentes sedes de la secretaria de educación.

EVENTO RESPONSABLE	CANTIDAD DE PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESO PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	CANTIDAD DE DIAS EN NOVEDAD	TOTAL NOVEADES
SALONY PULGARIN DAVID	54		2			6	47			12	17			2			5	5	29	93	32
TOTALES																					

RETIROS PERSONAL	No se procedieron con terminaciones de contrato en el mes de julio de 2026.
INGRESO PERSONAL	Se realizaron dos (02) contrataciones en el mes de julio de 2026.
SUSPENSIONES	No se procedieron con suspensiones en el mes de julio 2026.
INCAPACIDADES GENERALES	Se reportaron Seis (06) personas con incapacidad general para una sumatoria de ochenta (47) dias de ausencia en el mes de julio 2026.
INCAPACIDAD LABORAL	No se presentaron personas por incapacidades laborales en el mes de julio 2026,
PERMISOS	Se concedieron Permisos, doce (12) Permisos, para la sumatoria de diecisiete (17) dias en el mes de julio de 2026.
AUSENCIAS	No se reportaron personas con ausencia Laboral en el mes de julio 2026.
RENUNCIAS	Se recibieron dos (02) renuncias voluntaria en el mes de julio 2026.
CALAMIDADES	No se presentaron Calamidad para en el mes de julio 2026.
ROTACION	Se presentaron cinco (05) Rotaciones de personal en el mes de julio 2026.
VACACIONES	Se concedieron a cinco (05) personas periodo de vacaciones para la sumatoria de veintinueve (29) en el mes de julio 2026.

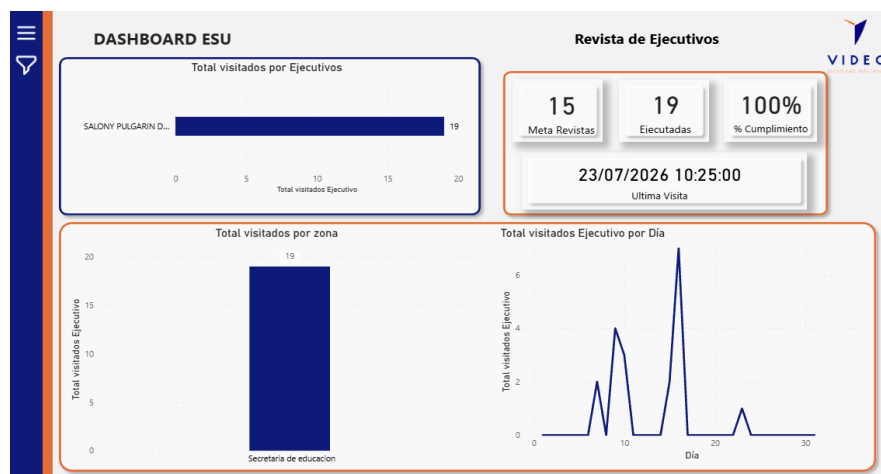
Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el

periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

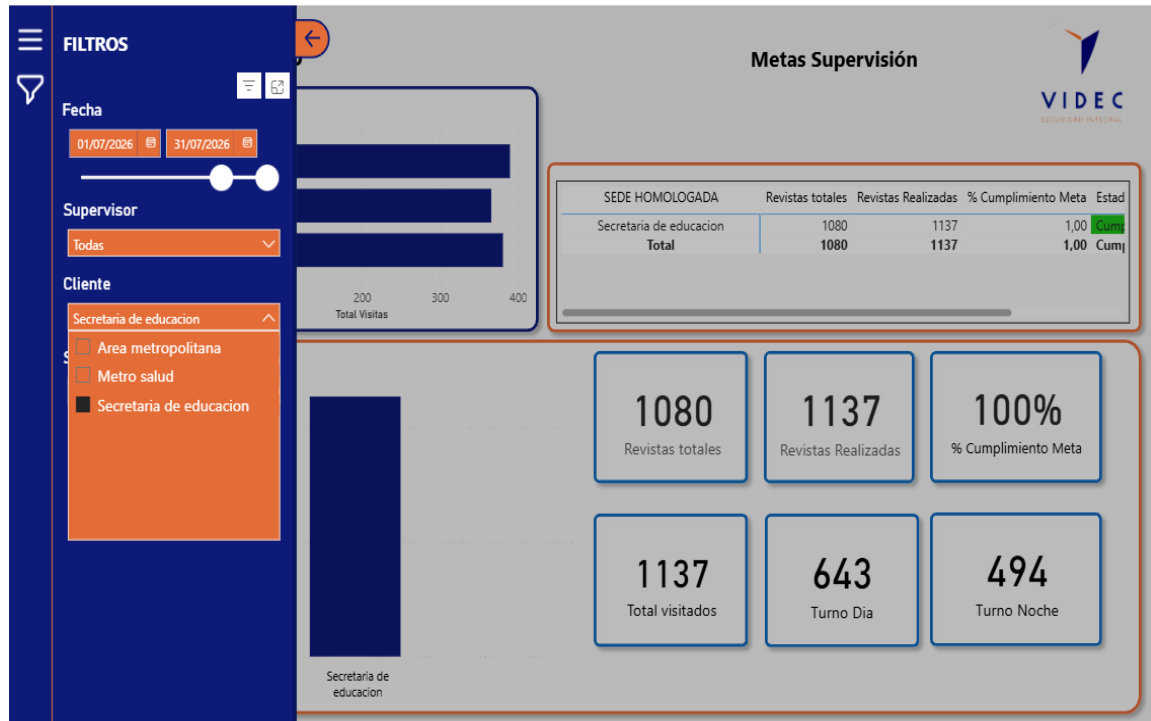


CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS



CUADRO SERVICIOS CON DU MODALIDAD Y HORARIO

LUGAR	MODALIDAD	HORARIO
I.E. República de Honduras	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Municipal La Rosa	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela arzobispo García	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sede Núcleo Ciro Mencia	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

I.E. Villa del Socorro	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Fidel Antonio Saldarriaga RONDA	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela Villa Niza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Villa Niza Rondero	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Pablo Neruda Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. Alfredo Cock Arango Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 1	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Alfredo Cock Arango Rondero 2	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
I.E. La Esperanza Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. La Esperanza Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna
Sección Escuela San Francisco de Paula	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela Los Comuneros	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
Sección Escuela San Martin de Porres	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Manuel José Gómez	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna

I.E. Republica de Uruguay Portería	SIN ARMA	24 / L-D / 13 Diurna 11 Nocturna
I.E. Republica de Uruguay Rondero	SIN ARMA	12 / L-V Sin Festivo / Diurna

Se vienen realizando los seguimientos de los puntos de marcación de las sedes.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I
1	Id	Punto	Fecha Marcacion	Fecha Mobile	Sede	Nombre	Apellido	Latitud	Longitud
2	10134252	PREESCOL	31/07/2026 04:52	31/07/2026 04:52	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.29062	-75.5596
3	10133803	BAÑOS	31/07/2026 04:43	31/07/2026 04:43	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290697	-75.5595
4	10132851	COORDIN	31/07/2026 04:25	31/07/2026 04:25	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290852	-75.5597
5	10132695	RECTORIA	31/07/2026 04:22	31/07/2026 04:22	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290758	-75.5594
6	10132539	SALA DE S	31/07/2026 04:20	31/07/2026 04:20	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290901	-75.5596
7	10132105	RESTAURA	31/07/2026 04:12	31/07/2026 04:12	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290928	-75.5595
8	10131449	PORTERIA	31/07/2026 04:04	31/07/2026 04:04	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290929	-75.5595
9	10130868	PREESCOL	31/07/2026 03:55	31/07/2026 03:55	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.2908	-75.5597
10	10130637	BAÑOS	31/07/2026 03:50	31/07/2026 03:50	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290735	-75.5595
11	10130620	COORDIN	31/07/2026 03:50	31/07/2026 03:50	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290787	-75.5596
12	10130374	RECTORIA	31/07/2026 03:44	31/07/2026 03:44	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.29072	-75.5595
13	10130040	SALA DE S	31/07/2026 03:37	31/07/2026 03:37	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290843	-75.5595
14	10129915	RESTAURA	31/07/2026 03:34	31/07/2026 03:34	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290917	-75.5595
15	10126847	PORTERIA	31/07/2026 03:02	31/07/2026 03:02	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.29081	-75.5595
16	10126140	PREESCOL	31/07/2026 02:49	31/07/2026 02:49	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290797	-75.5598
17	10125834	BAÑOS	31/07/2026 02:43	31/07/2026 02:43	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290744	-75.5596
18	10125796	COORDIN	31/07/2026 02:42	31/07/2026 02:42	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290873	-75.5597
19	10125325	RECTORIA	31/07/2026 02:32	31/07/2026 02:32	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290746	-75.5595
20	10124939	SALA DE S	31/07/2026 02:26	31/07/2026 02:26	INSTITUCION EDUCATIVA REPUBLICA DE HONDURAS	DIANA LUZ	CASALLA	6.290938	-75.5595

Reporte Marcaciones

Accesibilidad: es necesario investigar

Recuento: 3013

ESQUEMA DE SEGURIDAD EXPERTOS

	INFORME DE GESTION		
Aliado estratégico	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.		
Gestión Periodo:	01 al 30 de julio de 2026	CONTRATO:	202600005
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	4
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de guardas:	38

N.º de servicios activos:	18	Total, Dispositivo	38
N.º de Supervisores:	01 terna compartida	Valor de Facturación Mes	\$ 218.900.372

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA EXPERTOS SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP), en el cargo de director operativo (Ejecutivos de Cuenta); a continuación, se relaciona la estructura operativa:

PERIODO DE GESTION		01 al 30 de julio de 2026			
EJECUTIVO DE CUENTA		No. Sedes	No. Supervisores	No. Servicios	No. Guardas
OTONIEL SALDARRIAGA AGUDELO		4	3 (01 terna)	18	38

En aras de poder conocer y socializar la información de los diferentes tipos de novedades, ingresos de personal, entre otros; se cuenta con grupos de WhatsApp en los celulares corporativos, además del aplicativo Zello para comunicación interna y la aplicación ZonAHZ para el registro de visitas, alertas tempranas, visitas de supervisor, visitas de ejecutivo, entrega y recibida de puesto, entre otros formularios. Con estas herramientas se logra una comunicación oportuna a la hora de tomar de decisiones, de igual forma y con el ánimo del desarrollo adecuado del servicio, se efectúan reuniones con los administradores, gestores y/o coordinadores de las diferentes sedes a cargo, así como entrevistas con el personal de seguridad y recorridos en las sedes.

ACCIONES POSITIVAS

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 113 de 280

Las diferentes actividades realizadas por el personal de seguridad en las sedes, con el apoyo de la supervisión evitaron la materialización de riesgos entre los que se contemplan hurto de elementos dejados en custodia, ingresos no autorizados, entre otros.

En la actualidad se mantienen los controles implementados para evitar novedades en el servicio como también las revistas perimetrales en el entorno cercano al hospital para evitar la presencia de personas en condición de calle.

CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Guías de seguridad

En el periodo comprendido entre el día 01 hasta el día 30 de julio del 2026, se socializaron cuatro guías de seguridad, las cuales contenían material concerniente a temas relacionados con:

Guía #27 Combatir el Exceso de Confianza en el Personal de Seguridad.

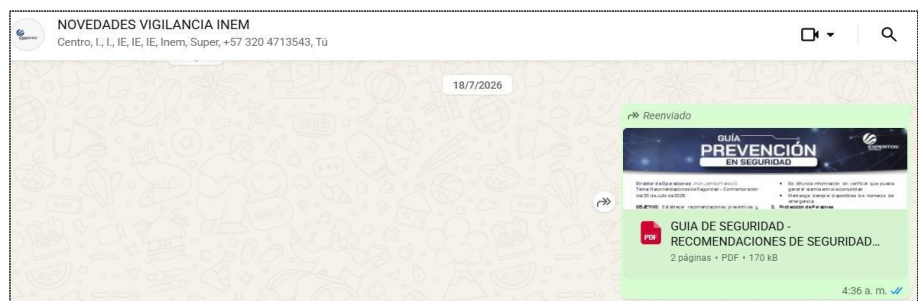
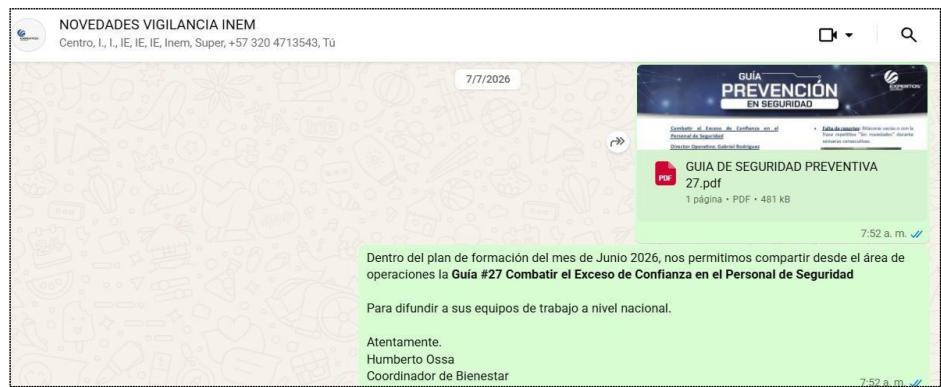
Guía #28 Modalidades de Hurto Mediante Engaño, Suplantación y Marcación

Guía #29 Conmemoración del 20 de julio.

Guía #30 Recomendaciones por la Feria de las Flores.

Soporte de Socialización de guías de seguridad.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 114 de 280



Soporte de Socialización Capacitación del mes de julio de 2026

Tema: Prevención del acoso, discriminación y violencia

Competencia: Cumplimiento a la norma

Dispositivo: Todo el personal a nivel nacional

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 115 de 280

Objetivo: Fortalecer en los guardas de seguridad los conocimientos y competencias necesarias para prevenir, identificar y actuar adecuadamente frente a situaciones de acoso, discriminación y violencia, promoviendo ambientes seguros, respetuosos e inclusivos para colaboradores, usuarios, visitantes y compañeros de trabajo.

Evaluación: <https://forms.gle/HPiozz22szheYKwYA>

Indicaciones: Sírvase leer el material adjunto y responder la evaluación obteniendo una puntuación superior a 3.0 para poder aprobar la actividad.

Psicóloga


NOVEDADES VIGILANCIA INEM
Centro, I., I., IE, IE, Inem, Super, +57 320 4713543, Tú

6/7/2026

Reenviado


Formación Prevención del
Formación Prevención del acoso, discriminación y violencia 2026.pdf
22 páginas • PDF • 3 MB

5:27 p. m.

Evaluación Formación Prevención del acoso, discriminación y violencia 2026
Estos datos son de carácter confidencial y tratamiento de datos, según la ley 1581 de 2012, decreto 1377 de 2013 art. 10 y para uso estrictamente de la compañía Expertos y las capacitaciones. Fortalecer en los guardas de forms.gle

Cordial Saludo

Envío la capacitación del mes de Julio
Tema: **Prevención del acoso, discriminación y violencia**
Competencia: **Cumplimiento a la norma**
Dispositivo: **Todo el personal a nivel nacional**
Objetivo: Fortalecer en los guardas de seguridad los conocimientos y competencias necesarias para prevenir, identificar y actuar adecuadamente frente a situaciones de acoso, discriminación y violencia, promoviendo ambientes seguros, respetuosos e inclusivos para colaboradores, usuarios, visitantes y compañeros de trabajo.
Evaluación: <https://forms.gle/HPiozz22szheYKwYA>
Indicaciones: Sírvase leer el material adjunto y responder la evaluación obteniendo una puntuación superior a 3.0 para poder aprobar la actividad.

Muchas gracias por su oportuna respuesta.

Atentamente: María Alejandra Ramírez.
Psicóloga

5:27 p. m.

ALERTAS TEMPRANAS

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 30 de julio de 2026, en las sedes de la Secretaría de educación asignadas, se realizaron ocho alertas tempranas relacionadas con:

PUESTO	ALERTA
I.E DEBORA ARANGO PEREZ	RIESGO DE ACCIDENTE POR CAJA DE REGISTRO EXTERNA CON TAPA MALA
I.E DEBORA ARANGO PEREZ BLOQUE 7	CAJA DE REGSITRO DE CAÑERITA SIN TAPA SE REBOSA E INUNDA INSTITUCION
I.E DEBORA ARANGO PEREZ BLOQUE 7	RIESGO DE CAIDA DE PUERTA DE SALON DE TRANSICION- RIESGO DE ACCIDENTE
I.E DEBORA ARANGO PEREZ BLOQUE 7	LONA DE CANCHA EN MAL ESTADO- RIESGO DE ACCIDENTE DE MENORES
I.E GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	RIESGO DE ACCIDENTE CON PUERTA POR CAIDA
I.E GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	RIESGO DE AGRESION PARA EL PERSONAL
IE JOSE FELIX DE RESTREPO	RIESGO DE ACCIDENTE POR FALTA DE MMT0 DE PUERTAS VEHICULARES
IE JOSE FELIX DE RESTREPO	RIESGO POR SUSTANCIA DESCONOCIDA EN PORTERÍA
IE VIVERO DEL SOFTWARE	RIESGO DE INTRUSION POR ZONA PERIMETRAL POCA ILUMINACION

Las mismas fueron enviadas a los respectivos directores y radicadas ante la ESU



RE: ALERTAS TEMPRANAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS JULIO 2026



Informacion ESU <info@esu.com.co>

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Para Otoniel Antonio Saldarriaga Agudelo; inemrectoria@inemjose.edu.co; Cesar Augusto Escobar Roman
CC "Yesid Cardona Yepes"; "ELIAS TANGARIFE"; "DIEGO URIBE"

lun 3/08/2026 7:38 a.m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Cordial Saludo

Le informamos que su comunicación remitida al buzón info@esu.com.co en nuestra Unidad de Gestión Documental con el número de radicado 20261005286

Si tienen alguna inquietud por favor comunicarse al (4) 4443448 extensión 101

Agradecemos su confianza en nuestros servicios

ALERTAS TEMPRANAS IE DEBORA ARANGO JULIO 2026



Otoniel Antonio Saldarriaga Agudelo <dir.operativoesu4@expertoseguridad.com.co>
Para "Rectoria@iedeboraaarango.edu.co"; "Informacion ESU"; Cesar Augusto Escobar Roman
CC "Yesid Cardona Yepes"; "ELIAS TANGARIFE"; "DIEGO URIBE"

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

1 MB

7 MB

596 KB

836 KB

Buenos días.

Señor

Carlos Enrique Rojas
Rector IE Débora Arango

Adjunto al presente las alertas tempranas realizadas durante las visitas del mes de Julio de 2026 a las sedes a cargo de Expertos seguridad para la toma de acciones de mejora.

@Informacion ESU, por favor su ayuda con el radicado de los documentos adjuntos. Gracias!

RE: ALERTAS TEMPRANAS IE DEBORA ARANGO JULIO 2026



Informacion ESU <info@esu.com.co>

Responder

Responder a todos

Reenviar

...

Para Otoniel Antonio Saldarriaga Agudelo; Rectoria@iedeboraaarango.edu.co; Cesar Augusto Escobar Roman
CC "Yesid Cardona Yepes"; "ELIAS TANGARIFE"; "DIEGO URIBE"

lun 3/08/2026 7:41 a.m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Cordial Saludo

Le informamos que su comunicación remitida al buzón info@esu.com.co en nuestra Unidad de Gestión Documental con el número de radicado 20261005287

Si tienen alguna inquietud por favor comunicarse al (4) 4443448 extensión 101

Agradecemos su confianza en nuestros servicios

NOVEDADES OPERATIVAS

Durante los días comprendidos entre el 01 al 30 de julio de 2026, no se presentaron novedades que pudieran afectar o interrumpir las actividades de las instituciones educativas a cargo. Durante el mismo tiempo se mantuvieron los niveles de servicio para evitar la materialización de novedades relevantes.

Desde el día 19 de julio y hasta el día 14 de julio se suspendieron los servicios de ronda de las Instituciones Educativas Guillermo Echavarría Misas y el vivero del software.

De: Luis Elias Tangarife Cartagena <dir.operativoesu1@expertoseguridad.com.co>

Enviado: jueves, junio 25, 2026 11:22:47 a.m.

Para: Lucas israel Villa Diez <luvilla@esu.com.co>; 'Otoniel Antonio Saldarriaga Agudelo' <dir.operativoesu4@expertoseguridad.com.co>; Miguel Ángel Ospina Alvarez <mospina@esu.com.co>; 'Alba Nancy Barrientos Avendaño' <alba.barrientos@medellin.gov.co>; 'Julian Carmona Caro' <julian.carmona@medellin.gov.co>

Cc: 'Control ESU' <controlasu@expertoseguridad.com.co>; 'Supervisoresu Experto' <supervisoresuexperto4@gmail.com>; Dir.Operativo Luis Elias Tangarife <dir.operativoesu1@expertoseguridad.com.co>

Asunto: RE: ajustes Finales para la SUSPENSIÓN Y MODIFICACIÓN SERVICIOS DE VIGILANCIA EN RECESO POR VACACIONES

Buenos Días Don Lucas se realiza el ajuste con relación a la última reunión y queda de la siguiente manera la suspensión de servicios por la temporada vacacional.

Las vacaciones inician el día sábado 20 de junio y las actividades con estudiantes se retomarán el día 14 de julio. Durante este periodo:

- Vivero del software,
- Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)

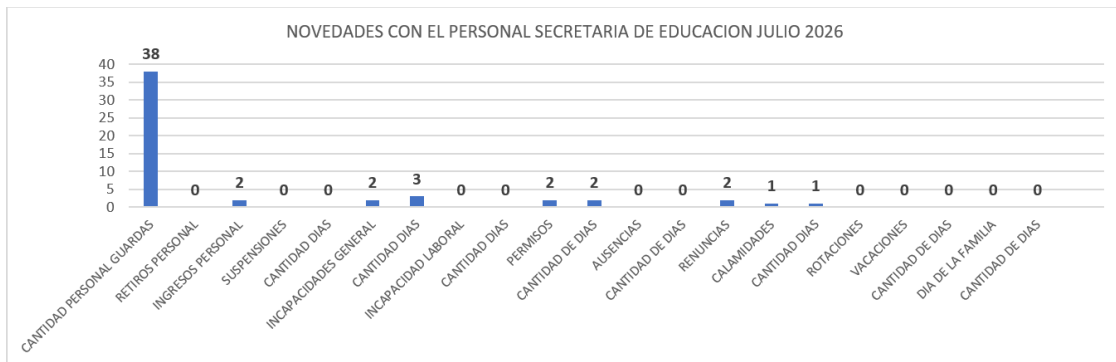
#	SEDES	SERVICIOS	HORARIO DE SERVICIO	MODIFICA	OBSERVACIONES
58	Sección Escuela Echavarría Misas (Inem José Félix De Restrepo)	Ronda	12 / L-V Sin Festivo / Diurna	Desmorte	
70	Vivero del software	Rondero 1	12h L-V sin F	Desmorte	
71	Vivero del software	Rondero 1	7h sin F	Desmorte	

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA.

Las actividades a desarrollar como ejecutivo de cuenta dentro del contrato ESU, está el manejo de la facturación y el presupuesto asignado, control de los recursos y valores disponibles, realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias). Adicionalmente los directores operativos realizan otras actividades que se relacionan:

- Programación proyectada de servicios y de novedades diarias del personal.
- Control de recursos humano; técnico y administrativo.
- Control y Manejo de Anexos para la Facturación.
- Seguimiento a la plataforma ZonaHZ.
- Revisión de nómina con los guardas que reportan tener novedad.
- Asignación y seguimiento de funciones en el grupo supervisión.

La siguiente gráfica es elaborada a partir de los datos registrados por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron mayor y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.

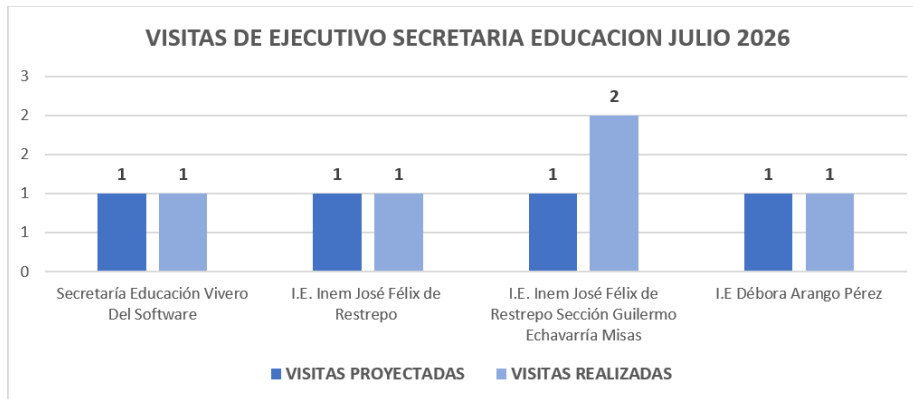


CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO.

- Cumplimiento visitas ejecutivo**

Durante el periodo comprendido entre el día 01 al 30 de julio de 2026 se realizaron cinco visitas (una a cada puesto y dos a la IE Guillermo Echavarría Misas).

SECRETARIA DE EDUCACION	VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS
Secretaría Educación Vivero Del Software	1	1
I.E. Inem José Félix de Restrepo	1	1
I.E. Inem José Félix de Restrepo Sección Guillermo Echavarría Misas	1	2
I.E Débora Arango Pérez	1	1
Total general	4	5



- **Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.**

La supervisión es una actividad que tiene como fin, utilizar proporcionadamente los factores que hacen posible la educación e instrucción del personal de seguridad, el cual se debe convertir en un hábito diario con el fin de brindar el mejor servicio y así evitar que se materialicen los riesgos y amenazas.

Determinar qué posición debe ocupar cada vigilante e indicarle como debe actuar en su trabajo cotidiano y en casos de emergencia.

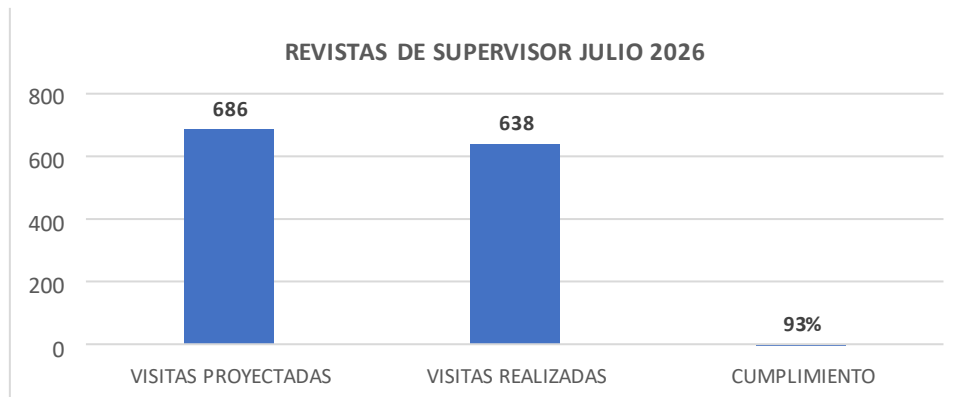
Indicar los procedimientos sobre cómo actuar en casos específicos. Dar la instrucción diaria en los procedimientos a realizar, por ejemplo, los controles de ingreso, identificación de personal, para mantener lo establecido en las consignas de seguridad y de este modo identificar los riesgos y vulnerabilidades que se pueden presentar las instalaciones del cliente y proponer las recomendaciones encaminadas a disminuirlos y controlarlos.

Dando cumplimiento con los lineamientos contractuales y **según los datos registrados en la plataforma Zona HZ**, a las sedes de la Secretaría de Educación entre el día 01 al 30 de julio de 2026 se realizaron 534 visitas de supervisión de un total de 665 para un porcentaje de cumplimiento del 80%. Se anexa información recopilada de la plataforma ZonaHZ. El no alcance de la totalidad de visitas obedece a novedades presentadas en otros servicios donde el supervisor cubrió de manera temporal o dio apoyo a la misma y a la alerta emitida por un grupo del sector de la

Institución Educativa Débora Arango donde emitió una alerta de evitar pasar en el sector de Altavista.

VISITAS PROYECTADAS	VISITAS REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
686	638	93%

Etiquetas de fila	Cuenta de Sede
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	638
I.E DEBORA ARANGO BLOQUE 7	49
I.E DEBORA ARANGO BLOQUE 8	52
I.E DEBORA ARANGO PORTERIA	63
I.E DEBORA ARANGO RONDA 1	48
I.E DEBORA ARANGO RONDA 2	13
I.E. INEM - SEDE GUILLERMO ECHAVARRIA MISAS	18
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA PEATONAL	18
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA RIO	75
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-PORTERIA VEHICULAR LAS VEGAS	59
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 1	53
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 2	18
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 3	26
I.E. INEM JOSÉ FÉLIX RESTREPO-RONDA 4	25
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-PORTERIA	59
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDA 2	12
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDERO 1	13
VIVERO VALLE DEL SOFTWARE-RONDERO 3	37
Total general	638



ESQUEMA DE VC SEGURIDAD

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico	VC SEGURIDAD LTDA		
Gestión periodo:	del 01 al 30 de julio de 2026	CONTRATO:	202400061
Cliente:	Secretaria de Educación	N.º de sedes:	06
N.º Manejadores Caninos:	00	N.º de Vigilantes:	14
N.º de servicios activos:	06	Total, Dispositivo SEM:	14
N.º de Supervisores:	03	N.º de Ejecutivos	01

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la **EMPRESA ALIADA VC SEGURIDAD LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Ejecutivo de cuenta con el fin de ejercer control sobre los Riesgos en Seguridad integral, los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

- | | |
|---------------------------|-------------------------|
| - John Martínez Vega | Director de Operaciones |
| - Laura Marcela Morales B | Ejecutivo de Cuenta |

- Daniel Fernando Vásquez Supervisor de zona
- Juan Felipe Pérez Gutiérrez Supervisor de zona
- José Luis Díaz Berrio Supervisor de zona

VC Seguridad Ltda., tiene a disposición la plataforma tecnológica, con la que actualmente se llevan a cabo los registros y trazabilidad de la información operativa por medio de la APP ZONA HZ. Entre otros se tienen; las visitas del ejecutivo, visitas de supervisión, alertas tempranas, marcación de rondas, verificación en tiempo real de los recorridos de la supervisión.

GESTIÓN OPERATIVA

➤ Reuniones Operativas Equipo de Supervisión

VC Seguridad Ltda., en su compromiso con la mejora continua y la calidad en la prestación del servicio de vigilancia para las sedes de Secretaría de Educación, mantiene una comunicación permanente y efectiva entre el personal de supervisión y los vigilantes, fortaleciendo el seguimiento, control y acompañamiento de la operación.

Este proceso permite orientar al personal en el cumplimiento de las consignas, procedimientos operativos y obligaciones contractuales, además de facilitar la retroalimentación, la socialización de directrices, el seguimiento a novedades y la gestión oportuna de riesgos.

El acompañamiento continuo de la supervisión contribuye a verificar el desempeño operativo, identificar oportunidades de mejora e implementar acciones preventivas y correctivas, promoviendo una cultura organizacional basada en la disciplina, el trabajo en equipo, la prevención y el mejoramiento continuo, en cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad exigidos por el cliente.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 125 de 280

➤ **Acompañamiento Cambios de Turno.**

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, y en cumplimiento del plan de supervisión definido por el Ejecutivo de Cuenta de VC Seguridad Ltda. para el contrato de la Secretaría de Educación, se impartieron lineamientos orientados a fortalecer el control, seguimiento y verificación del servicio, garantizando el cumplimiento de los protocolos, procedimientos y consignas establecidas.

Se hizo énfasis en el adecuado desarrollo y reporte oportuno de los cambios y relevos de turno, así como en el seguimiento a novedades operativas (ausencias, retardos, reemplazos e incapacidades), fortaleciendo la comunicación entre el personal operativo, la supervisión y la Central de Operaciones para optimizar la coordinación y la continuidad del servicio.

Las actividades de supervisión permitieron verificar el cumplimiento de las consignas y los protocolos de seguridad, identificar oportunidades de mejora y fortalecer una cultura organizacional basada en la responsabilidad, la disciplina, el compromiso y la mejora continua.

CAPACITACIONES

Capacitación para el mes de julio: Elaboración correcta del informe de novedades.



	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 126 de 280

NOVEDADES OPERATIVAS

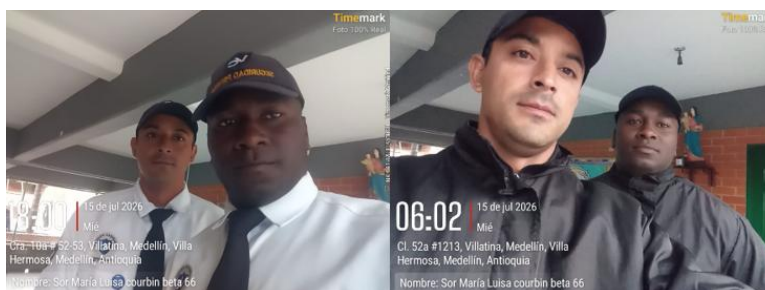
IE. Sor María Luisa Courbin

15-07-2026 06:00 y 18:00 Horas

Asunto: Relevos del personal de vigilantes

Hechos: Durante el presente mes, el personal de vigilancia cumplió oportunamente con los cambios de turno programados, realizando los relevos conforme a los procedimientos establecidos para la entrega y recepción de los puestos, garantizando la continuidad del servicio y la cobertura permanente de las áreas asignadas.

En cada relevo se efectuó la transmisión de las novedades, consignas y condiciones de seguridad de la sede, asegurando la continuidad operativa y el adecuado desarrollo de las funciones. El cumplimiento de estos procedimientos refleja el compromiso y la disciplina del personal, así como el control ejercido por la supervisión para mantener un servicio eficiente y acorde con los lineamientos de VC Seguridad Ltda.



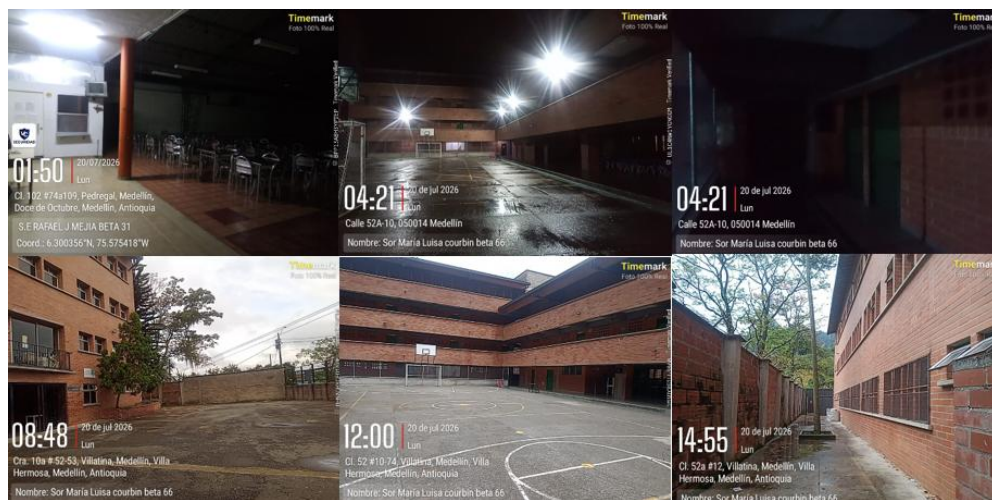
20-07-2026 06:00 y 18:00 Horas

Asunto: Rondas diurnas y nocturnas del personal

Hechos: Durante el mes de junio, VC Seguridad Ltda. evidenció un adecuado desempeño del personal de vigilancia asignado a la Institución Educativa María Luisa Courbin, destacándose por su responsabilidad, compromiso y cumplimiento de las funciones asignadas.

En las actividades de supervisión se verificó la ejecución oportuna de las rondas de seguridad y el cumplimiento de las consignas del puesto, fortaleciendo los controles preventivos y la protección de las personas, los bienes y la infraestructura. Asimismo, el personal mantuvo una actitud proactiva, adecuada comunicación con la supervisión y el personal administrativo, y estricto cumplimiento de los protocolos establecidos.

Estas acciones contribuyen a la continuidad del servicio, la atención oportuna de novedades y el fortalecimiento de la confianza de la Secretaría de Educación Distrital de Medellín, en el marco de una operación orientada a la prevención, la mejora continua y la calidad del servicio.



IE. La Presentación

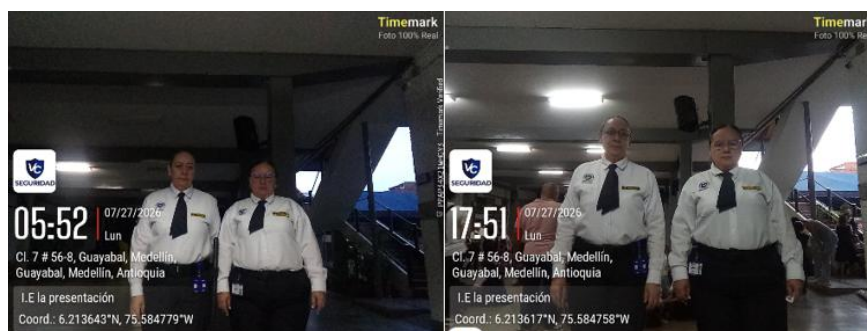
27-07-2026 06:00 y 18:00 Horas

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 128 de 280

Asunto: Relevos del personal de vigilantes dentro de la sede educativa

Hechos: Durante el presente mes, el personal de vigilancia cumplió oportunamente con los cambios de turno programados, realizando los relevos conforme a los procedimientos establecidos para la entrega y recepción de los puestos, garantizando la continuidad del servicio y la cobertura permanente de las áreas asignadas.

En cada relevo se efectuó la transmisión de las novedades, consignas y condiciones de seguridad de la sede, asegurando la continuidad operativa y el adecuado desarrollo de las funciones. El cumplimiento de estos procedimientos refleja el compromiso y la disciplina del personal, así como el control ejercido por la supervisión para mantener un servicio eficiente y acorde con los lineamientos de VC Seguridad Ltda.



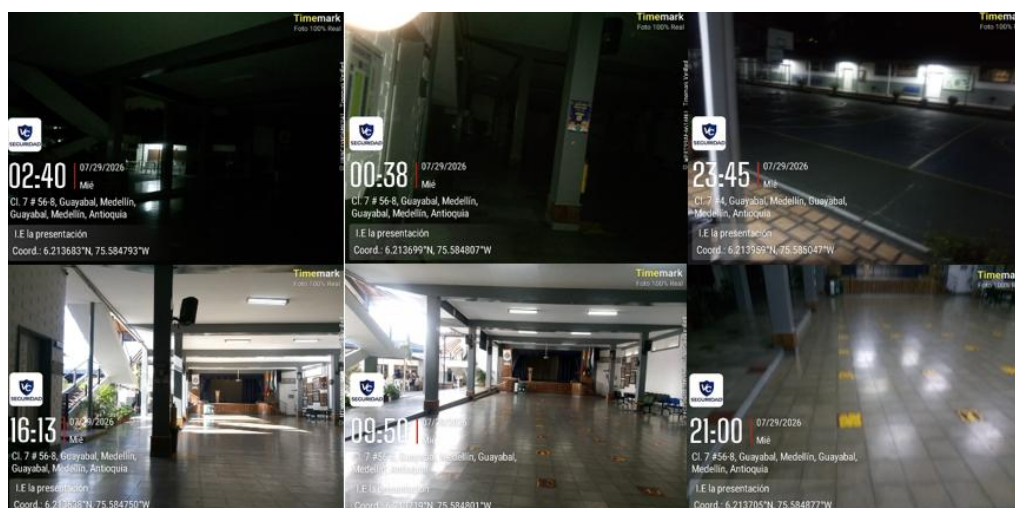
29-07-2026

Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Durante el mes de junio, VC Seguridad Ltda. evidenció un adecuado desempeño del personal de vigilancia asignado a la Institución Educativa María Luisa Courbin, destacándose por su responsabilidad, compromiso y cumplimiento de las funciones asignadas.

En las actividades de supervisión se verificó la ejecución oportuna de las rondas de seguridad y el cumplimiento de las consignas del puesto, fortaleciendo los controles preventivos y la protección de las personas, los bienes y la infraestructura. Asimismo, el personal mantuvo una actitud proactiva, adecuada comunicación con la supervisión y el personal administrativo, y estricto cumplimiento de los protocolos establecidos.

Estas acciones contribuyen a la continuidad del servicio, la atención oportuna de novedades y el fortalecimiento de la confianza de la Secretaría de Educación Distrital de Medellín, en el marco de una operación orientada a la prevención, la mejora continua y la calidad del servicio.



IE. Vida Para Todos

19-07-2026 06:00-18:00 Horas

Asunto: Relevos y cambios de turno del personal dentro de la sede educativa

Hechos: Durante el presente mes, el personal de vigilancia cumplió oportunamente con los cambios de turno programados, realizando los relevos conforme a los procedimientos establecidos para la entrega y recepción de los puestos,

garantizando la continuidad del servicio y la cobertura permanente de las áreas asignadas.

En cada relevo se efectuó la transmisión de las novedades, consignas y condiciones de seguridad de la sede, asegurando la continuidad operativa y el adecuado desarrollo de las funciones. El cumplimiento de estos procedimientos refleja el compromiso y la disciplina del personal, así como el control ejercido por la supervisión para mantener un servicio eficiente y acorde con los lineamientos de VC Seguridad Ltda.



14-07-2026

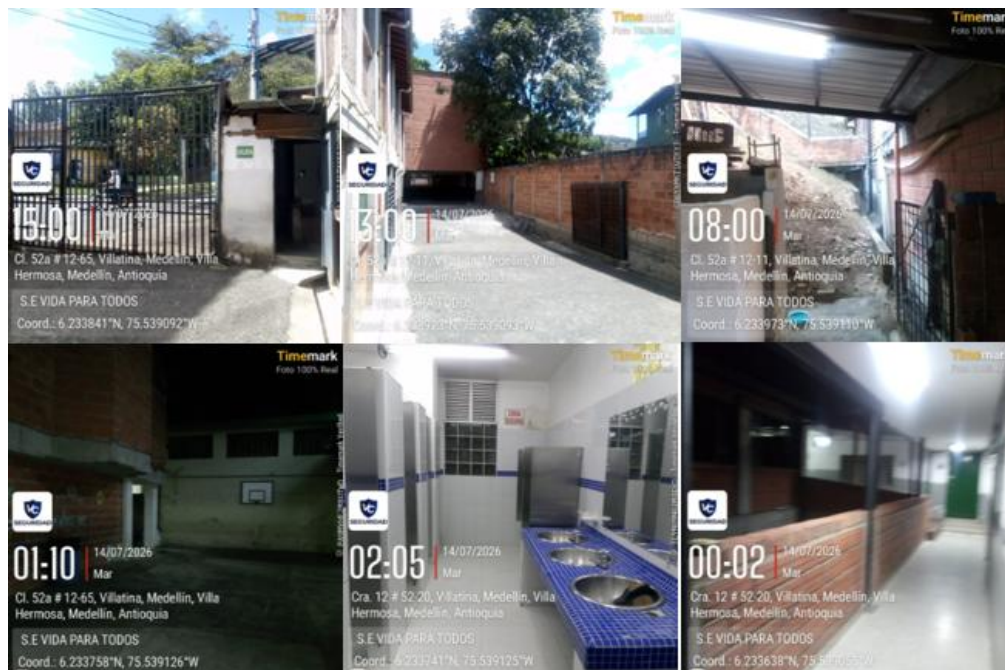
Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

Hechos: Durante el mes de junio, VC Seguridad Ltda. evidenció un adecuado desempeño del personal de vigilancia asignado a la Institución Educativa María Luisa Courbin, destacándose por su responsabilidad, compromiso y cumplimiento de las funciones asignadas.

En las actividades de supervisión se verificó la ejecución oportuna de las rondas de seguridad y el cumplimiento de las consignas del puesto, fortaleciendo los controles preventivos y la protección de las personas, los bienes y la infraestructura. Asimismo, el personal mantuvo una actitud proactiva, adecuada comunicación con

la supervisión y el personal administrativo, y estricto cumplimiento de los protocolos establecidos.

Estas acciones contribuyen a la continuidad del servicio, la atención oportuna de novedades y el fortalecimiento de la confianza de la Secretaría de Educación Distrital de Medellín, en el marco de una operación orientada a la prevención, la mejora continua y la calidad del servicio.



IE. Hogar Antioquia

22-07-2026 06:00 y 18:00 horas

Asunto: Relevos de cambio de turno del personal en la Sede Educativa

Hechos: Durante el presente mes, el personal de vigilancia cumplió oportunamente con los cambios de turno programados, realizando los relevos conforme a los procedimientos establecidos para la entrega y recepción de los puestos,

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 132 de 280

garantizando la continuidad del servicio y la cobertura permanente de las áreas asignadas.

En cada relevo se efectuó la transmisión de las novedades, consignas y condiciones de seguridad de la sede, asegurando la continuidad operativa y el adecuado desarrollo de las funciones. El cumplimiento de estos procedimientos refleja el compromiso y la disciplina del personal, así como el control ejercido por la supervisión para mantener un servicio eficiente y acorde con los lineamientos de VC Seguridad Ltda.



21-07-2026

Asunto: Rondas de Seguridad Diurnas y nocturnas dentro de la Sede Educativa

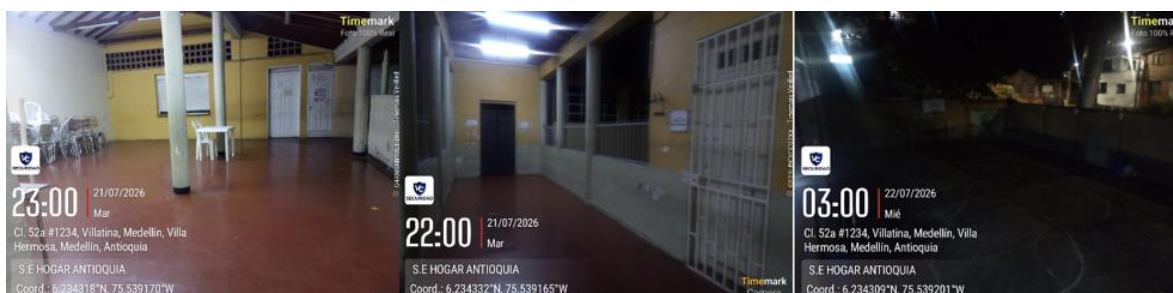
Hechos: Durante el mes de junio, VC Seguridad Ltda. evidenció un adecuado desempeño del personal de vigilancia asignado a la Institución Educativa María Luisa Courbin, destacándose por su responsabilidad, compromiso y cumplimiento de las funciones asignadas.

En las actividades de supervisión se verificó la ejecución oportuna de las rondas de seguridad y el cumplimiento de las consignas del puesto, fortaleciendo los controles preventivos y la protección de las personas, los bienes y la infraestructura. Asimismo, el personal mantuvo una actitud proactiva, adecuada comunicación con

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 133 de 280

la supervisión y el personal administrativo, y estricto cumplimiento de los protocolos establecidos.

Estas acciones contribuyen a la continuidad del servicio, la atención oportuna de novedades y el fortalecimiento de la confianza de la Secretaría de Educación Distrital de Medellín, en el marco de una operación orientada a la prevención, la mejora continua y la calidad del servicio.



IE. El Pedregal – S.E Rafael J. Mejía

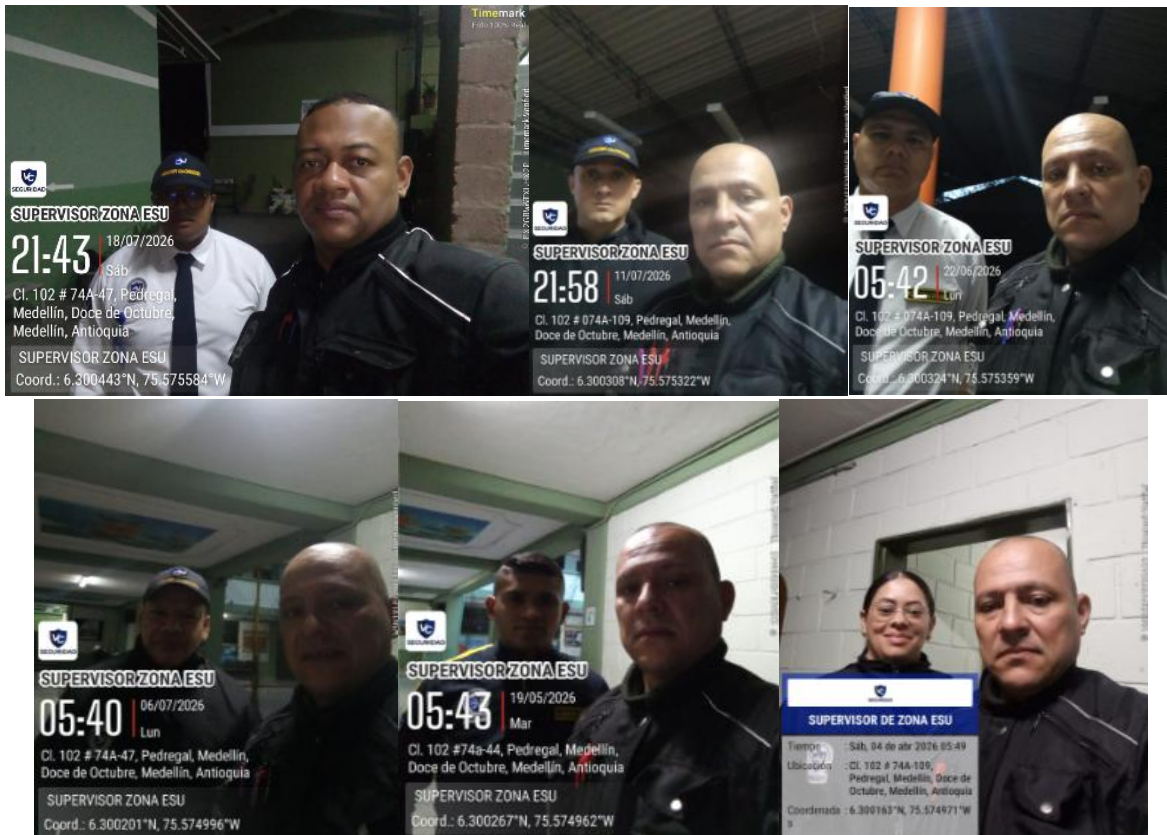
25- 07-2026

Asunto: Cambios de turno y recepción del servicio a los celadores del municipio

Hechos: Durante los fines de semana, el personal de vigilancia de VC Seguridad Ltda. recibe formalmente el puesto de servicio que, de lunes a viernes, permanece bajo la responsabilidad de los celadores del Municipio de Medellín, garantizando la continuidad del servicio conforme a la programación operativa y los lineamientos contractuales.

Durante la entrega y recepción del puesto se verifica el estado de las instalaciones, los bienes bajo custodia y las novedades registradas, asegurando la continuidad de la operación y la adecuada transmisión de la información. Posteriormente, el personal de vigilancia realiza rondas, inspecciones y controles preventivos para proteger la infraestructura, prevenir ingresos no autorizados y mitigar riesgos que puedan afectar la seguridad de la institución educativa.

Este procedimiento garantiza una transición ordenada entre los responsables del servicio y fortalece la protección permanente de la institución, en cumplimiento de los estándares de calidad establecidos para el contrato.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD

Inducción y retroalimentación permanente al personal de vigilantes, para Evitar y Reconocer las Rutinas, esto con el fin de desviar la atención de los delincuentes y generar dudas ante un acto que se pueda cometer en contra de la integridad física del personal de seguridad, personal de colaboradores en cada una de las sedes educativas y las instalaciones físicas de las mismas. De igual forma esto permite

que los vigilantes puedan generar alertas tempranas que no ponga en riesgo la vulneración de medidas de seguridad en su entorno.

Siempre se debe tener como premisa que la función de la seguridad privada y la consigna principal de cada uno de los vigilantes en su puesto de trabajo debe ser de carácter preventivo, somos de medios mas no de resultados

ALERTAS TEMPRANAS

Las alertas tempranas constituyen una herramienta preventiva esencial dentro del sistema de gestión de la seguridad de VC Seguridad Ltda., al permitir la identificación, reporte y seguimiento oportuno de condiciones que puedan representar riesgos para las personas, la infraestructura o los bienes bajo custodia en las instituciones educativas.

A través de este mecanismo, el personal de vigilancia informa de manera inmediata cualquier condición insegura o anomalía detectada durante las rondas e inspecciones, como daños en cerramientos, puertas, ventanas, sistemas eléctricos, iluminación, redes hidráulicas o cualquier otra situación que pueda afectar la seguridad. Esto facilita la adopción de acciones correctivas y preventivas por parte de las áreas responsables, antes de que se materialicen incidentes.

La implementación de las alertas tempranas fortalece la cultura de la prevención, mejora la gestión del riesgo y contribuye a la protección del patrimonio institucional, consolidando un servicio de vigilancia preventivo, proactivo y orientado a la mejora continua en las instituciones educativas de la Secretaría de Educación de Medellín.

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPO DE ALERTA
1	IE. LA PRESENTACION	ESTRUCTURAL
2	IE. VIDA PARA TODOS	INTRUSIÓN
3	IE. HOGAR ANTIOQUIA	BIOLÓGICO
4	IE. VIDA PARA TODOS	ESTRUCTURAL

5	IE. MARIA LUISA COURBIN	INTRUSIÓN
---	-------------------------	-----------

NOVEDADES OPERATIVAS

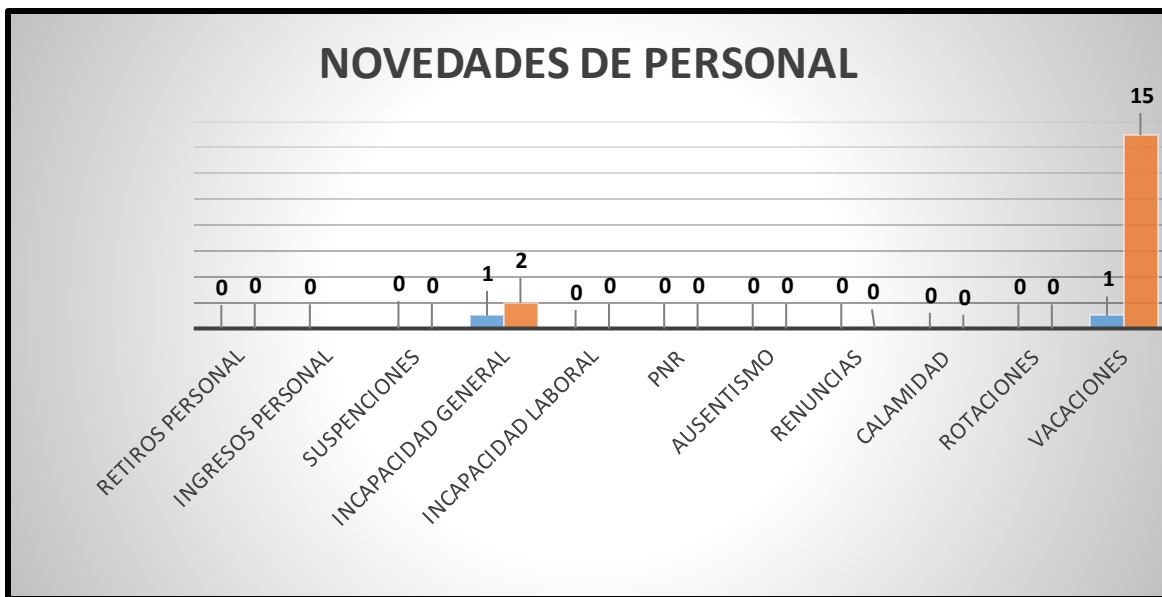
Durante el período comprendido entre el **01 y el 31 de julio de 2026**, no se presentaron movimientos de personal en las sedes educativas asignadas a **VC Seguridad Ltda.**, tales como retiros, traslados, reemplazos o nuevas incorporaciones de vigilantes. Esta estabilidad operativa permitió conservar la totalidad del dispositivo de seguridad conforme a la programación establecida y a las condiciones contractuales definidas para la prestación del servicio.

La permanencia del mismo personal en cada uno de los puestos de vigilancia favoreció la continuidad operativa, el conocimiento de las consignas particulares, la familiarización con las características de cada sede educativa y el fortalecimiento de la coordinación entre los vigilantes, aspectos que inciden positivamente en la eficiencia y calidad del servicio prestado. Gracias a esta estabilidad, no fue necesario realizar ajustes extraordinarios en la programación de turnos ni redistribuir personal entre las diferentes sedes, evitando afectaciones en la cobertura de seguridad y garantizando la presencia permanente de los vigilantes durante todas las jornadas de servicio.

Lo anterior permitió mantener un dispositivo de vigilancia completo, estable y plenamente operativo durante todo el mes, asegurando el cumplimiento de las actividades de control de acceso, rondas preventivas, revistas de seguridad y demás funciones asignadas al personal de **VC Seguridad Ltda.** En consecuencia, se garantizó la continuidad del servicio sin interrupciones, fortaleciendo las condiciones de seguridad de las instituciones educativas y dando cumplimiento a los estándares de calidad y a los compromisos contractuales adquiridos con la **Secretaría de Educación de Medellín**.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las tablas con los datos de las novedades y eventos presentados desde el del 01 al 31 de julio de 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio del personal operativo de la empresa aliada VC Seguridad Ltda., asignada a las 06 sedes de la secretaría de educación, como ejecutivo de cuenta asignado al contrato para la prestación de servicios. Las siguientes, son las gráficas elaboradas a partir de los datos por ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas, lo cual permite evidenciar los eventos que causaron junior y menor impacto durante el periodo de tiempo evaluado, así como su medición cuantitativa en cantidad de eventos y la cantidad de días impactados.



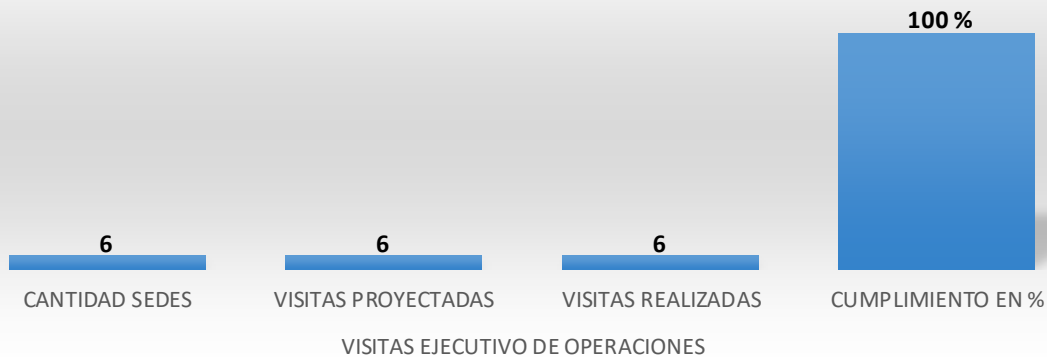
REPORTE DE NOVEDADES EDUCACION MES DE JULIO 2026																			
SEDES PERTENECIENTES A LA SECRETARIA DE EDUCACION	CANTIDAD PERSONAL	RETIROS PERSONAL	INGRESOS PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DIAS	INCAPACIDAD LABORAL	CANTIDAD DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DIAS	RENUNCIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DIAS	ROTACION	VACACIONES	CANTIDAD DIAS
SEDE																			TOTAL NOVEDADES
IE. Maria L Courbin	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Hogar Antiquia	3	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	15
IE. Vida Para Todos	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. La Presentacion	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
IE. Rafael J. Mejia	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SE. El Pedregal	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES	14	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	15
																			17

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

Cumplimiento visitas ejecutivo.

Con el fin de dar cumplimiento a lo pactado contractualmente y poder mantener estable los servicios de vigilancia en el periodo del 01 al 31 de julio se realizaron por parte del ejecutivo asignado al contrato, 6 visitas de las 06 proyectadas para las 06 sedes, dando un cumplimiento del 100%.

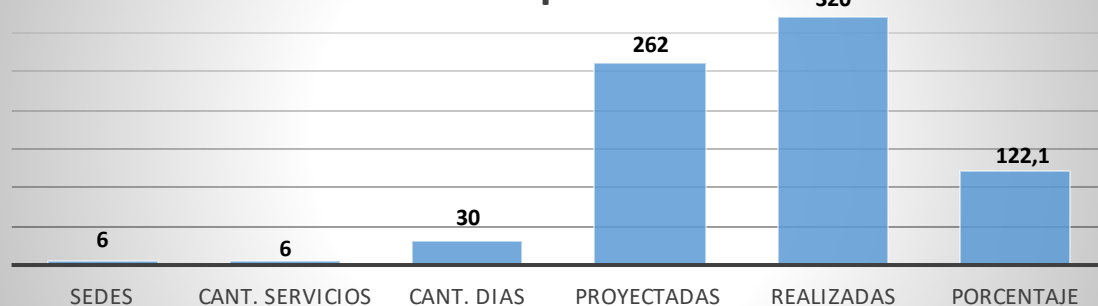
VISITAS EJECUTIVO



Supervisión por objetivos y cumplimiento de visitas.

Se proyecta para el periodo del 01 al 31 de julio un total de **260** visitas por parte de los supervisores de zona, de las cuales se realizaron **320** revistas para lo cual se evidencia un cumplimiento del **122,1%**.

Revistas de Supervisión



Validación controles de rondas.

Por medio de la plataforma en la aplicación Zona HZ, se realiza la validación y correcta marcación de los 36 códigos QR instalados en las 06 sedes educativas asignadas a VC Seguridad Ltda.

No.	SEDE	PUNTOS
1	IE. María Luisa Courbin	6
2	IE. Hogar Antioquia	6
3	IE. Vida Para Todos	6
4	IE. La presentación	6
5	SE. Rafael J Mejía	6
6	IE. El Pedregal	6
TOTAL		36

OTRAS ACTIVIDADES

Durante las visitas a los puestos de servicio se reiteró al personal de vigilancia que todas las actuaciones y decisiones deben ajustarse al cumplimiento de las 64 consignas establecidas por la Secretaría de Educación, así como al Reglamento Interno de Trabajo de VC Seguridad Ltda.

En cumplimiento del Plan Anual de Capacitación, se desarrolló la jornada de formación programada por la Coordinación de Operaciones, reforzando procedimientos operativos, consignas de seguridad, lineamientos corporativos y buenas prácticas en seguridad privada. La actividad se ejecutó conforme al cronograma, sin afectar la operación y contó con una participación del 100 % de vigilantes, supervisores y personal administrativo.

Estas acciones fortalecen las competencias del personal, promueven una cultura de prevención, responsabilidad y profesionalismo, y contribuyen a mejorar la calidad

del servicio, optimizar los recursos y garantizar una atención oportuna y eficiente, preservando las condiciones laborales del personal.

ESQUEMA DE SEGURIDAD SANTA FERREÑA

INFORME DE GESTION			
ALIADO ESTRATÉGICO	VIGILANCIA SANTA FERREÑA		
GESTIÓN PERIODO:	1 al 31 de JULIO de 2025	CONTRATO:	202600007-2
CLIENTE:	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLIN	N.º DE SEDES:	89
CONDUCTOR:	1	N.º DE GUARDAS:	376
N.º SERVICIOS ACTIVOS:	145	TOTAL, DISPOSITIVO:	388
N.º SUPERVISORES:	15	EJECUTIVOS:	3

Para el control, gestión operacional y gestión administrativa de los recursos antes relacionados, la compañía **VISAN Y CIA LTDA**, ha dispuesto de un grupo de profesionales consultores y asesores con resolución ante la SVSP, en el cargo de Coordinadores de Riesgos en Seguridad integral (Ejecutivos de Cuenta), los cuales se relacionan a continuación, junto con su asignación estructural operativa:

EJECUTIVOS		CARGO	SEDES	SERVICIOS	# GUARDAS	# SUPERVISORES
IVAN RAMIRO RODRIGUEZ PIZA		EJECUTIVO	4	22	58	3
JAESON ENRIQUE CASTRO VARGAS		EJECUTIVO	50	74	202	6
JULIO CESAR LUNA ECHEVARRIA		EJECUTIVO	35	50	113	6

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ZONA	PUESTO
VIGILANTE	CORTES ARROYAVE JOSE ALFREDO	1	I.E. COMPARTIR
VIGILANTE	RAMIREZ RODRIGUEZ GABRIEL JAIME	1	I.E. COMPARTIR
VIGILANTE	RIVERA LORA LEDYS ZULENA	1	I.E. COMPARTIR
VIGILANTE	GONZALEZ PRECIGA LEIDY ALEXANDRA	1	I.E. COMPARTIR
VIGILANTE	GARCIA GRAJALES LUZ DEISY	1	I.E. CORVIDE
VIGILANTE	MUÑOZ GARCIA DANIELA	1	I.E. CORVIDE
VIGILANTE	LOPEZ RAMIREZ HECTOR EGIDIO	1	I.E. CORVIDE
VIGILANTE	RICO CANO JAZMIN	1	I.E. CORVIDE
VIGILANTE	BOLIVAR ZAPATA ANNY CATALINA	1	I.E. PRADITO
VIGILANTE	VALENCIA VALENCIA CLAUDIA PATRICIA	1	I.E. PRADITO
VIGILANTE	GARCIA MONTOYA JOSE SEIR	1	I.E. PRADITO
VIGILANTE	TABARES MEJIA JULIANA	1	I.E. MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ZULEIMA	1	I.E. MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	CARRILLO ESCOBAR YULEIDY YURANI	1	I.E. MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	BEDOYA TABARES STIVEN	1	I.E. MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	FLOREZ AGUDELO ALVARO JAVIER	1	I.E. MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	PAEZ CELESTINO SAMUEL ANDRES	1	I.E. MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
VIGILANTE	LOPEZ BEDOYA NORA EMILSE	1	SECCION ESCUELA LA VERDE
VIGILANTE	CARTAGENA HERRERA BERARDO	1	SECCION ESCUELA LA VERDE
VIGILANTE	TANGARIFE OSPINA GILMA ELENA	1	SECCION ESCUELA LA VERDE
VIGILANTE	RESTREPO ANDRES FERNANDO	1	I.E. SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	BRUNO BLANQUICETH JAILER JAVIER	1	I.E. SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	HERRERA USUGA CAMILO	1	I.E. SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	CASTRILLON AMAYA FERNEY ALONSO	1	I.E. SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	HERNANDEZ BENITEZ JOSE DAVID	1	I.E. SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	RUIZ SALAZAR LUIS FELIPE	1	I.E. SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	UBAQUE HUMBERTO MANUEL	1	I.E. SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	MEJIA MORA NORELA LUCIA	1	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	ARANGO ECHAVARRIA DORA ELCY	1	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	LOPERA ZAPATA JULIANA ANDREA	1	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO
VIGILANTE	MONTOYA GRISALES CLAUDIA	1	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR
VIGILANTE	PIEDRAHITA ROJAS NORA JAHNET	1	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR
VIGILANTE	DURANGO BUITRAGO LADY	1	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR
VIGILANTE	USUGA DIANA PATRICIA	1	SECCION ESCUELA CARLOS BETANCUR
VIGILANTE	ZAPATA CARO NORALBA	1	C.E. EL SALADO
VIGILANTE	RODRIGUEZ QUIROZ JULIANA MARCELA	1	C.E. EL SALADO
VIGILANTE	CASTAÑO OSPINA MARIA EMMA	1	C.E. EL SALADO
VIGILANTE	MALAMBO YATE JOSE ELVER	1	C.E. YARUMALITO
VIGILANTE	SANMARTIN WBEIMAR HERNANDO	1	C.E. YARUMALITO
VIGILANTE	MORENO SEPULVEDA JULIO ALEXANDER	1	C.E. YARUMALITO
VIGILANTE	CORRALES JIMENEZ DIDIER	1	C.E. EL ASTILLERO
VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JUAN DE JESÚS	1	C.E. EL ASTILLERO
VIGILANTE	JARAMILLO BERMUDEZ LUIS MATEO	1	C.E. EL ASTILLERO
VIGILANTE	PANIAGUA CASTAÑO LUZ MARINA	1	C.E. POTRERITO
VIGILANTE	RODRIGUEZ RESTREPO SANDRA MILENA	1	C.E. POTRERITO
VIGILANTE	LOAIZA SANCHEZ LUZ ESTELLA	1	C.E. POTRERITO

VIGILANTE	VALENCIA MARQUEZ CARLOS MARIO	1	C.E QUEBRADA LARGA
VIGILANTE	RESTREPO CASTAÑO JUAN CARLOS	1	C.E QUEBRADA LARGA
VIGILANTE	JIMENEZ RODRIGUEZ JOSE DANILO	1	C.E QUEBRADA LARGA
VIGILANTE	VARGAS SANCHEZ FRANCISCO LUIS	1	C.E MONTAÑITA
VIGILANTE	SERNA ORTIZ WBEIMAR	1	C.E MONTAÑITA
VIGILANTE	GONZALEZ BOLIVAR JOSE JOAQUIN	1	C.E MONTAÑITA
VIGILANTE	ACOSTA IBARRA ALFONSO EMILIANO	1	I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR
VIGILANTE	ACUÑA VELANDIA GINA ALEXANDRA	1	I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR
VIGILANTE	CUMACO CASTILLO JHON FAVER	1	I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR
VIGILANTE	MONA OLAYA WILLIAM	1	I.E. FE Y ALEGRIA EL LIMONAR
VIGILANTE	RAIGOZA GIRALDO CESAR AUGUSTO	1	SECCION ESCUELA VENTANITAS
VIGILANTE	RESTREPO ESPINOSA JOSE ELIECER	1	SECCION ESCUELA VENTANITAS
VIGILANTE	GOMEZ JARAMILLO LEYDY LAURA	1	SECCION ESCUELA VENTANITAS
VIGILANTE	DIAZ ALVAREZ DANIEL ALBERTO	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR
VIGILANTE	OSORIO PULGARIN JOSE DE JESUS	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR
VIGILANTE	BOLIVAR HERNANDEZ JHON JAIR	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR
VIGILANTE	PALACIO MONCADA KELLY JOHANA	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE
VIGILANTE	BALBIN ARBOLEDA OFIR MILENA	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE
VIGILANTE	RESTREPO BAENA OLGA CECILIA	1	I.E. MANUEL J. BETANCUR LOTE
VIGILANTE	MUÑOZ MARIN LINA MARCELA	1	I.E. SAN ANTONIO DE PRADO
VIGILANTE	JARAMILLO ORTIZ KELYN ALEXANDRA	1	I.E. SAN ANTONIO DE PRADO
VIGILANTE	TABORDA OSORIO ALBA MARY	1	I.E. SAN ANTONIO DE PRADO
VIGILANTE	GARCES PIEDRAHITA MARTHA CECILIA	1	S.E MANUEL MARIA MALLARINO
VIGILANTE	CHICA MESA VIVIANA ANDREA	1	S.E MANUEL MARIA MALLARINO
VIGILANTE	CARDONA MARIN CLAUDIA ELIANA	1	S.E MANUEL MARIA MALLARINO
VIGILANTE	FRANCO VARGAS CLAUDIA PATRICIA	1	S.E MANUEL MARIA MALLARINO
VIGILANTE	OLIVARES MARIN MAGNOLIA DE JESUS	1	ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA
VIGILANTE	HERRERA CHAVARRIAGA MONICA CECILIA	1	ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA
VIGILANTE	SARAZA GONZALEZ BELEN	1	ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA
VIGILANTE	POSSO PEREZ JHON ESTEBAN	1	I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	LOPERA ZAPATA SANDRA MILENA	1	I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	URIBE HERNANDEZ LUZ YESENIA	1	I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	TABARES MAZUERA JUAN ESTEBAN	1	I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	JARAMILLO BLANDON SHIRLEY JOHANA	1	I.E. EL LIMONAR
VIGILANTE	HENAO SABAS SANDRA MILENA	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	ALVAREZ SALDARRIAGA ASTRID LEONOR	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	ECHEVERRY DIANA LUCIA	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	ROJO GONZALEZ DAIR	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	RESTREPO RIOS ANDRES FELIPE	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	CEBALLOS QUIROZ AURELIO ANTONIO	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	RESTREPO DAVILA DIANA CAROLINA	1	I.E. ANGELA RESTREPO MORENO
VIGILANTE	MARIN MARIN ELKIN DE JESUS	1	ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD
VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MONICA MARIA	1	ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD
VIGILANTE	VALLEJO CORTES CARLOS ALIRIO	1	ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD
VIGILANTE	ECHEVERRY MARIA EUGENIA	1	ESCUELA LUIS G. ECHEVERRY ABAD
VIGILANTE	VASQUEZ ARAQUE EDIXON FERNEY	1	EMPRESARIAL
VIGILANTE	SUAREZ LOPEZ JUAN GUILLERMO	1	EMPRESARIAL
VIGILANTE	SERNA MUÑOZ GUSTAVO ADOLFO	1	EMPRESARIAL

VIGILANTE	TORRES JARAMILLO MONICA MARCELA	2	EMPRESARIAL
VIGILANTE	MUÑOZ ASTUDILLO ANGEL MARIA	2	I.E. CRISTO REY
VIGILANTE	ESTRADA GONZALEZ ELMAN DE JESUS	2	I.E. CRISTO REY
VIGILANTE	MEJIA SOTO JORGE MARIO	2	I.E. CRISTO REY
VIGILANTE	GOMEZ PEÑA JESUS DAVID	2	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO
VIGILANTE	CARVAJAL OVIEDO JORGE SANDRO	2	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
VIGILANTE	CONTRERAS BERTEL ANA PATRICIA	2	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
VIGILANTE	RAMOS FLOREZ MARYELINE	2	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
VIGILANTE	PATÍÑO PATÍÑO MARCEL VALENTIN	2	I.E JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
VIGILANTE	LOPEZ CASTAÑEDA JANCELLY	2	SECCION ESCUELA COLINA
VIGILANTE	CORREA MONTOYA LUZ MIRIAM	2	SECCION ESCUELA COLINA
VIGILANTE	YANES CANO ANA DEL CARMEN	2	SECCION ESCUELA COLINA
VIGILANTE	CASTRILLON GRAJALES ALEJANDRO	2	SECCION ESCUELA R. COSTA RICA
VIGILANTE	SANTERO MADRID VICTOR	2	SECCION ESCUELA R. COSTA RICA
VIGILANTE	HERNANDEZ RIVAS DAVIER LUIS	2	SECCION ESCUELA R. COSTA RICA
VIGILANTE	PULGARIN PULGARIN YEISON ANDRES	2	I.E LA SALLE CAMPO AMOR
VIGILANTE	SERNA GAVIRIA ISAIAS DE JESUS	2	I.E LA SALLE CAMPO AMOR
VIGILANTE	GRANADA GALEANO JHON ALEXANDER	2	I.E LA SALLE CAMPO AMOR
VIGILANTE	OLIVEROS BETANCUR DEISY LORENA	2	I.E LA SALLE CAMPO AMOR
VIGILANTE	GAVIRIA JORGE ENRIQUE	2	I.E SANTO ANGEL
VIGILANTE	EDITH YULIETH ZAPATA	2	I.E SANTO ANGEL
VIGILANTE	OCHOA LOPEZ NICOLLE PAULINA	2	I.E SANTO ANGEL
VIGILANTE	GIL GOMEZ DURFAY YURANY	2	I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA
VIGILANTE	BORJA MESTRA NEL ABADIA	2	I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA
VIGILANTE	PUERTA ALPIDIO ADOLFO	2	I.E. OCTAVIO CALDERON MEJIA
VIGILANTE	POSADA MARULANDA MARIA ZONIA	2	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS
VIGILANTE	POSADA ELI JOHANNA	2	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS
VIGILANTE	OSPINA CARVAJAL HECTOR IVAN	2	I.E. SANTO ANGELES CUSTODIOS
VIGILANTE	GARZON ARIAS YESICA ALEJANDRA	2	I.E. BENJAMIN HERRERA
VIGILANTE	VALERIA CASTRO ESTRADA	2	I.E. BENJAMIN HERRERA
VIGILANTE	BEDOYA QUINTERO CARLOS ALBERTO	2	I.E. BENJAMIN HERRERA
VIGILANTE	BALBIN AGUDELO YENY ALEJANDRA	2	I.E. BENJAMIN HERRERA
VIGILANTE	URANGO ALVAREZ OMAR DAVID	2	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD
VIGILANTE	ALVAREZ ALAVAREZ HECTOR ALEXANDER	2	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD
VIGILANTE	MARTINEZ PALACIO JENNY	2	SECCION ESCUELA SANTISIMA TRINIDAD
VIGILANTE	RUIZ SALDARRIAGA PAULINA	2	SECCION ESCUELA JUAN PABLO II
VIGILANTE	OSPINA HENAO JHON ALEXANDER	2	SECCION ESCUELA GUILLERMO VALENCIA
VIGILANTE	GARCES SALGADO EDGAR AUGUSTO	2	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES
VIGILANTE	PINILLA PINEDA ALBA MERCEDES	2	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES
VIGILANTE	ARISTIZABAL GIRALDO JULIO CESAR	2	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES
VIGILANTE	TERAN MARTINEZ GABRIEL ENRIQUE	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	RIVERA JARAMILLO JAVIER AUGUSTO	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	JURADO JHON FREDY	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	TOBON JARAMILLO OSCAR DIEGO	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	TORRES WUETO JEISON ALBERTO	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	VELASQUEZ IGUITA ESTEVAN	2	I.E. CAPILLAS DEL ROSARIO
VIGILANTE	DUQUE ORREGO JHON FREDY	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	BERRIO JULIO BETTY LUZ	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN

VIGILANTE	GONZALEZ MORALES HEIDY CATALINA	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	ARDILA CAÑAS CESAR AUGUSTO	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	MENDOZA HEINER DUVER	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	ZAPATA BARRIENTOS JESUS ANGEL	2	I.E. ALCALDIA DE MEDELLÍN
VIGILANTE	ACOSTA HERNANDEZ ADULFO RAFAEL	2	SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO
VIGILANTE	HERNANDEZ HENAO MONICA ERNESTINA	2	SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO
VIGILANTE	DIAZ CASTRO ASTRID	2	SECCION ESC ANTONIO JOSE RESTREPO
VIGILANTE	ARANGO ALVAREZ VICTOR MAURICIO	2	I.E. ANTONIO RICAURTE
VIGILANTE	DUQUE AGUIRRE JUAN CAMILO	2	I.E. ANTONIO RICAURTE
VIGILANTE	SANMARTIN CORREA FERNANDO	2	I.E. ANTONIO RICAURTE
VIGILANTE	ALVAREZ RESTREPO JOSE HUMBERTO	2	I.E. ANTONIO RICAURTE
VIGILANTE	AGUILAR CARDONA JHON ANTONIO	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	VARGAS FLOREZ NEVER	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	CORRALES CASTAÑO LAURA CRISTINA	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	MEJIA CATAÑO MARIA YUDY	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	VASQUEZ ALVARINO FRAIDYS	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	JARAMILLO ADARVE YURI VANESSA	2	I.E. JUAN MARIA CESPEDES
VIGILANTE	MONA MONCADA EDISON JOSE	2	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS
VIGILANTE	CORDOBA MOSQUERA ADENSON	2	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS
VIGILANTE	MORENO ALDANA FELIX ANTONIO	2	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS
VIGILANTE	MARIN CATALINA	2	SECCION ESCUELA CESPEDES LAS PLAYAS
VIGILANTE	CHAVARRIAGA BAIZAN SULEIMA ANDREA	2	I.E. JOSE MARIA BERNAL
VIGILANTE	GALLEGO ECHAVARRIA JAIR ALBEIRO	2	I.E. JOSE MARIA BERNAL
VIGILANTE	MORA VARGAS ELVIRA ROSA	2	I.E. JOSE MARIA BERNAL
VIGILANTE	ARROYO BELLIDO VIVIANA PAOLA	2	SECCION JARDIN INFANTIL N 1
VIGILANTE	OCHOA BOTERO LILIANA MARIA	2	SECCION JARDIN INFANTIL N 1
VIGILANTE	CARRILLO SANCHEZ JUAN DE LA CRUZ	2	SECCION JARDIN INFANTIL N 1
VIGILANTE	RESTREPO MONTAÑO MARGARITA MARÍA	2	I.E SAN ROBERTO BELARMINO
VIGILANTE	BERNAL CORTEZ GEOVANNY HERNAN	2	I.E SAN ROBERTO BELARMINO
VIGILANTE	CASTRILLON OSPINA ANGI KATERINE	2	I.E SAN ROBERTO BELARMINO
VIGILANTE	PAYARES VILLAREAL CARMELO GUSTAVO	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	MUNERA LONDOÑO ARLEY RODRIGO	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	SIERRA AGUDELO JAIR JAVIER	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	DIAZ BELTRAN RAMON ANTONIO	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	CORDERO VEGA ELVIS ENRIQUE	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	URREGO LOPERA OMAR ORLANDO	2	I.E HORACIO MUÑOZ SUESCUN
VIGILANTE	NAVARRO PATIÑO GABRIEL	2	SECCION ESCUELA SAN PABLO
VIGILANTE	RAMIREZ ACEVEDO VIVIANA MARIA	2	SECCION ESCUELA SAN PABLO
VIGILANTE	FORONDA ESCOBAR MARIA MERCEDEZ	2	SECCION ESCUELA SAN PABLO
VIGILANTE	NOREÑA GUZMAN BEATRIZ ELENA	2	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS
VIGILANTE	PORRAS BARRIENTOS YESICA ANDREA	2	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS
VIGILANTE	RICO URIBE JUAN FERNANDO	2	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS
VIGILANTE	MESA DAVINSON	2	I.E RAMON GIRALDO CEBALLOS
VIGILANTE	SANTANA ROJAS LUZ MARINA	2	I.E. FATIMA NUTIBARA
VIGILANTE	VERGARA GOMEZ LUIS FERNANDO	2	I.E. FATIMA NUTIBARA
VIGILANTE	PAZ MARULANDA LUIS ERNESTO	2	I.E. FATIMA NUTIBARA
VIGILANTE	CORTEZ CORREA BEIMAR ADRIAN	2	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY
VIGILANTE	MARTINEZ RAMIREZ ERICA MARIA	2	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY

VIGILANTE	MARTINEZ GOMEZ MARIBEL	2	I.E. OCTAVIO HARRY - JACQ KENNEDY
VIGILANTE	OCHOA LOPEZ BLANCA	2	I.E YERMO Y PARRES
VIGILANTE	MAYORAL RIVAS JUANA	2	I.E YERMO Y PARRES
VIGILANTE	MARMOLEJO ASPRILLA NELLY	2	I.E YERMO Y PARRES
VIGILANTE	CHICA LUNA PAULA CRISTINA	2	I.E YERMO Y PARRES
VIGILANTE	RESTREPO GIRALDO LUZ DARY	2	I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO
VIGILANTE	LONDOÑO JARAMILLO MERLYN ANDREA	2	I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO
VIGILANTE	CARO CIFUENTES JORGE HUGO	2	I.E SECCIÓN ESCUELA CARLOS FRANCO
VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA LUZ DELIA	2	I.E. ROSALIA SUAREZ
VIGILANTE	SEPULVEDAD LESCANO SANDRA MILENA	2	I.E. ROSALIA SUAREZ
VIGILANTE	TABARES MAZUERA ANGIE VANESA	2	I.E. ROSALIA SUAREZ
VIGILANTE	SALAZAR ROJAS ALEJANDRO	2	SECCION ESC MUNICIPAL BELEN
VIGILANTE	CORREA CAMPO YESICA YOHANA	2	SECCION ESC MUNICIPAL BELEN
VIGILANTE	MOLINA MOLINA ANA PATRICIA	3	SECCION ESC MUNICIPAL BELEN
VIGILANTE	PERTUZ SANTOS DIEGO ARMANDO	3	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA
VIGILANTE	BRAN PIEDRAHITA JAVIER ANTONIO	3	I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA
VIGILANTE	RENTERIA MENA YEFERSON ANDRES	3	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
VIGILANTE	GUTIERREZ BUSTAMANTE LUIS ALBEIRO	3	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
VIGILANTE	SANCHEZ ORTIZ JUAN CAMILO	3	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
VIGILANTE	PEREA MOSQUERA JUAN ANTONIO	3	I.E. CRISTOBAL COLON
VIGILANTE	QUICENO PANIAGUA DEISY MARICELA	3	I.E. CRISTOBAL COLON
VIGILANTE	PERDOMO BORRERO DAVID	3	I.E. CRISTOBAL COLON
VIGILANTE	GONZALES MESTRA MARIBELLA	3	SECCION ESCUELA JARDIN INFANTIL N 2
VIGILANTE	BUSTAMANTE GALEANO PAULA ANDREA	3	S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO
VIGILANTE	GUARIN MAZO YESICA PAOLA	3	S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO
VIGILANTE	JIMENEZ MALDONADO DORELYS		S. ESC SOFIA OSPINA NAVARRO
VIGILANTE	MUÑOZ URIBE CARLOS ARTURO	3	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO
VIGILANTE	HENAO CASTAÑO JOSE HERNANDO	3	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO
VIGILANTE	RODRIGUEZ BEDOYA MARIA MAGDALENA	3	I.E. PEDRO OCTAVIO AMADO
VIGILANTE	VANEGAS ALVAREZ JUAN FERNANDO	3	I.E. EDUARDO SANTOS
VIGILANTE	ORTIZ RIVERA JAVIER ALEXIS	3	I.E. EDUARDO SANTOS
VIGILANTE	CORDOBA CHAVERRA CARLOS JAVIER	3	I.E. EDUARDO SANTOS
VIGILANTE	PEREZ JOHAN GUILLERMO	3	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ
VIGILANTE	SANDRA PATRICIA BECERRA DURANGO	3	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ
VIGILANTE	PEREZ PINZON GILBERTO	3	SECCION ESCUELA PEDRO J GÓMEZ
VIGILANTE	CORREA FORONDA MARIBEL	3	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ
VIGILANTE	ATEHORTUA RUA LUIS EDUARDO	3	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ
VIGILANTE	VELEZ GARCES LUZ DARY	3	I.E. LUCRECIO JARAMILLO VELEZ
VIGILANTE	PERALTA SILVA DIEGO LUIS	3	SECCION E. LA AGRUPACION COLOMBIA
VIGILANTE	GONZALEZ TRIANA FRANCISCO JAVIER	3	SECCION E. LA AGRUPACION COLOMBIA
VIGILANTE	VANEGAS RESTREPO JHON FREDY	3	SECCION E. LA AGRUPACION COLOMBIA
VIGILANTE	GARCIA RODRIGUEZ MARTHA LILIANA	3	I.E. MATER DEI
VIGILANTE	MORA HERNÁNDEZ IBIS NAYIBER	3	I.E. MATER DEI
VIGILANTE	MOSCOSO PIZARRO DIEGO DE JESUS	3	I.E. MATER DEI
VIGILANTE	BELTRAN ZAPATA MARIA TERESA	3	ESC- CARLOS OBANDO VELASCO
VIGILANTE	SARMIENTO NORIEGA ELKIN DARIO	3	ESC- CARLOS OBANDO VELASCO
VIGILANTE	TOUS GOMEZ ALVARO ANGEL	3	ESC- CARLOS OBANDO VELASCO
VIGILANTE	HERNANDEZ TIQUE TEOFILIO WILLIAM	3	ESC- CARLOS OBANDO VELASCO

VIGILANTE	NAVARRO SALCEDO JOSE FRANCISCO	3	S.E PIO XII (12)
VIGILANTE	LONDOÑO MOSQUERA DIANA PATRICIA	3	S.E PIO XII (12)
VIGILANTE	GUTIERREZ BELTRAN JHOENIS MARIA	3	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO
VIGILANTE	ANA SOFIA OTALVARO OTALVARO	3	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO
VIGILANTE	CHICA SANCHEZ NANCY ARACELLY	3	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO
VIGILANTE	CASTAÑO MARIN PAULA ANDREA	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	VELASQUEZ HERAZO YESID	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	BLANDON ARRIAGA ABIGAIL	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	CHAVARRIA CALLEJAS NATALIA ANDREA	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	ACEVEDO ARROYAVE MIGUEL ANGEL	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	RUIZ RIOS JOSE ARISTIDES	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	LUIS FERNANDO SANCHEZ	3	I.E. JUAN XXIII
VIGILANTE	LONDOÑO PEREZ DANIEL LEON	3	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	OSPINA HOYOS LUIS FERNANDO	3	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	HENAO RESTREPO SARA CATALINA	3	I.E. STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	MONTOYA RAMIREZ FABIO ORLANDO	3	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	RESTREPO HERNANDEZ HEIDY JOHANA	3	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	LOPEZ HENAO JESUS ANTONIO	3	SECCION ESCUELA STELLA VELEZ LONDOÑO
VIGILANTE	RENTERIA OBREGON FULTON ELOVER	3	S- ESC REPUBLICA DE PANAMA
VIGILANTE	MEJIA GOMEZ LEIDER YOHANNA	3	S- ESC REPUBLICA DE PANAMA
VIGILANTE	QUICENO GIRALDO MARÍA YARMINDA	3	S- ESC REPUBLICA DE PANAMA
VIGILANTE	SALGADO ENSUNCHO ELIZABETH	3	SECCION ESCUELA LA PRADERA
VIGILANTE	RESTREPO MARIN MARIA ISABEL	3	SECCION ESCUELA LA PRADERA
VIGILANTE	CANO ALVAREZ JAIBER DE JESUS	3	I.E. SAMUEL BARRIENTOS
VIGILANTE	RAMIREZ HURTADO MARIA JULIANA	3	I.E. SAMUEL BARRIENTOS
VIGILANTE	SALDARRIAGA MEJIA DIEGO ALEJANDRO	3	I.E. SAMUEL BARRIENTOS
VIGILANTE	FERNANDEZ RUA JORGE ALBERTO	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	FERRARO CRUZ LUIS ALCIDES	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	DELGADO FLOREZ OSWALDO ENRIQUE	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	SUAREZ CANTILLO MANUEL JESUS	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	CARVAJAL CARLOS ARLEY	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	GARCIA BOTERO DORANCE ALBERTO	3	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ
VIGILANTE	FLOREZ PEREZ ESNEYDER	3	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA
VIGILANTE	YEPES OROZCO HEVER AGUSTIN	3	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA
VIGILANTE	VARELA ZAPATA MANUEL ALONSO	3	SECCION ESCUELA CUARTA BRIGADA
VIGILANTE	PASTRANA VERONA LENY PAOLA	3	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	OROZCO YEPES RAFAEL ANGEL	3	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	TAMAYO LOPEZ SANDY MAGALY	3	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	MARIN SANCHEZ JAIME ALIRIO	4	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	BETANCUR DAVID LUZ DARY	4	SECCION ESCUELA LA IGUANA
VIGILANTE	YEPEZ DIAZ ANDRES DAVID	4	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA
VIGILANTE	MEZA LARA ALEJANDRO GREGORIO	4	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA
VIGILANTE	MIRANDA MARTINEZ JHON ALEXIS	4	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA
VIGILANTE	CASTAÑEDAD OVIEDO FABIO ANDRES	4	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA
VIGILANTE	QUICENO VELASQUEZ YASMIN EUGENIA	4	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
VIGILANTE	USUGA GOEZ SIOMARA	4	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
VIGILANTE	MORALES NURY	4	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR

VIGILANTE	CORRALES VILLA PIEDAD DEL SOCORRO	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	MARTINEZ MESA ELVIS JOSE	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	MARTINEZ BEDOYA OLGA LUCIA	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	ZULUAGA ECHEVERRI JAIME ALEJANDRO	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	BENJUMEA PEREZ JUVERTH ALBERTO	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	CASTAÑEDA CRUZ ANGELA MARIA	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	RAMIREZ HUERTAS JOSE LEONEL	4	I.E. HECTOR ABAD GOMEZ
VIGILANTE	MACHADO ADRIANA MARIA	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	PALACIO ARIAS DAIRA PATRICIA	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	MONTES MENESES MARLYN	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	CAÑOLA ALVAREZ NEILA DEL CARMEN	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	DE LA CRUZ NUÑEZ GERARDO DE JESUS	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	ZAPATA VELEZ LUIS ALBERTO	4	SECCION ESC DARIO LONDOÑO CARDONA
VIGILANTE	CORDOBA ROBLEDO DAVINSON	4	I.E ANA CASTRILLON
VIGILANTE	TORRES LOPEZ PATRICIA MILENA	4	I.E ANA CASTRILLON
VIGILANTE	MANRIQUE GALVIS FABIAN ALONSO	4	I.E ANA CASTRILLON
VIGILANTE	GRACIANO SUAREZ ANYELINA	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	COLORADO VALENCIA LUIS OCTAVIO	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	TABAREZ ARBOLEDA NAILA YECENIA	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	MAYA RUIZ PAULA ANDREA	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	RESTREPO CUERVO WVEIMAR	4	I.E. SAN BENITO KR 56 54 A 25
VIGILANTE	BELTRAN BUSTAMANTE GLADYS	4	I.E. JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	PANESSO URREGO ZULY PAOLA	4	I.E. JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	MACIAS VASQUEZ YULY MARCELA	4	I.E. JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	SEGURO DIANA MARIA	4	I.E. JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	GONZALEZ OSPINA JAIME OLIVERIO	4	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO
VIGILANTE	LONDOÑO ARBELAEZ OSCAR	4	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO
VIGILANTE	URREGO SEPULVEDA DERLY LILIANA	4	SECCION ESC LUIS ALFONSO AGUDELO
VIGILANTE	MEDINA DIAZ BERNARDO ALFONSO	4	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS
VIGILANTE	RUEDA MEJIA CARLOS ALBERTO	4	I.E TULIO OSPINA
VIGILANTE	VELEZ MOGOLLON DARIO ALBERTO	4	I.E CENTRO FORMATIVO ANTIOQUIA (CEFA)
VIGILANTE	MORALES LONDOÑO RUTH NATALIA	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
VIGILANTE	ESPINOZA GONZALEZ SANDRA JANETH	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
VIGILANTE	VILLA MORA JACKELINE ISABEL	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
VIGILANTE	PUERTA MANCO HERNAN DARIO	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO-
VIGILANTE	GONZALEZ IZQUIERDO YOVANNY	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO-
VIGILANTE	SAMPAYO RODOLFO JOSE	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO-
VIGILANTE	ZAPATA CASTAÑEDA JOHAN DAVID	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
OMT	GALLEGO MARTINEZ DANIEL ANTONIO	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
OMT	CASTRILLON RESTREPO WILLIAM	4	ESC-EDUCACIÓN I. E CIUDAD DON BOSCO
SUPERVISOR	ORDOÑEZ FLOREZ MAIRA ALEXANDRA	4	DISPONIBLE
SUPERVISOR	TAPIAS ESCOBAR JHON JADER	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	ZAPATA VASQUEZ ALCIBIADES DE JESUS	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	TABORDA TABORDA FREDY ALBERTO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	FUENTES HOYOS LUIS ALFREDO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	NEIRA BENITES JENIFER KATERIN	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	KAROL SOFIA SALAZAR	4	PASCUAL BRAVO

VIGILANTE	CONDE LEVETTE CARLOS FRANCISCO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	LICONA POSSO YERLYS DANIELA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	CANO CANO WILSON DE JESUS	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	OLAYA FLOREZ LUIS FERNANDO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MOSQUERA VARGAS YOVANYS	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MUÑOZ MORENO DANIELA ANDREA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	YANES OLEA JOSE ALFREDO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	RESTREPO JUAN CAMILO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MURILLO ALCAZAR LINI LUZ	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	VALLE RIOS NIDIA ALBANY	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	JARAMILLO TORREZ JHONY ALEXANDER	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GARCES FLOREZ SANDRA MILENA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	CARTAGENA HERNANDEZ JANETH	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	PAYARES BALSA LUISA MARIA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GALLEGO QUICENO DISLEY VIVIANA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	OQUENDO LOPEZ JAVIER DE JESUS	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	VARGAS CASTAÑO BLADIMIR MARFRADY	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MEJIA BECERRA SANTIAGO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MEJIA SEGURO SANDRA MILENA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GARCIA LONDOÑO HUGO ANTONIO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	VITOLA MONTALVO KAREN DAYANA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GALEANO PALACIO YOVAN HERNANDO	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MORENO ALVAREZ ADRIANA	4	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	YANES SOTELO ARNOLD DAVID	DISPONIBLE	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	GARCIA ACOSTA NORA MELISA	DISPONIBLE	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	CARDONA PULGARIN YAIER ESTEBAN	DISPONIBLE	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	MEJIA RIVERA OLGA MIRYAM	DISPONIBLE	PASCUAL BRAVO
VIGILANTE	CUADROS RODAS OSCAR JAIME	DISPONIBLE	DISPONIBLE
VIGILANTE	RUIZ PERTUZ KAROL DANIELA	DISPONIBLE	APOYO EN I. E JAVIERA LONDOÑO
VIGILANTE	JARAMILLO GUTIERREZ LUZ AMPARO	DISPONIBLE	DISPONIBLE
VIGILANTE	BASILIO RANGEL LUZ MARY	DISPONIBLE	DISPONIBLE
VIGILANTE	CARDENAS GIRALDO YULY ALEJANDRA	DISPONIBLE	DISPONIBLE
VIGILANTE	MORENO HINCAPIE LOW DANY	DISPONIBLE	DISPONIBLE
SUPERVISOR	VELAZQUEZ MUÑOZ DIEGO ALEXANDER	ZONA 1	ZONA 1
SUPERVISOR	DUEÑAS BORJA RONAL RICARDO	ZONA 1	ZONA 1
SUPERVISOR	PARRA HUESO JUAN CARLOS	ZONA 1	ZONA 1
SUPERVISOR	PATÍÑO OLAYA DIVIAN DE JESUS	ZONA 2	ZONA 2
SUPERVISOR	VARELAS BETANCURT CARLOS ARTURO	ZONA 2	ZONA 2
SUPERVISOR	VASQUEZ MARTINEZ JHONY ANDRES	ZONA 2	ZONA 2
SUPERVISOR	CUADROS MUÑOZ SERGIO LEON	ZONA 3	ZONA 3
SUPERVISOR	CUESTA PALACIOS EUTIMIO	ZONA 3	ZONA 3
SUPERVISOR	PAYARES BARRIOS EDERLES	ZONA 3	ZONA 3
SUPERVISOR	CASTILLO ARIZA ORINZON	ZONA 4	ZONA 4
SUPERVISOR	MORALEZ LOPEZ JOSE	ZONA 4	ZONA 4
SUPERVISOR	LAVERDE ALVAREZ JUAN CARLOS	ZONA 4	ZONA 4
SUPERVISOR	LENIS SANTIAGO GARCIA BASTIDAS		CONDUCTOR

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 150 de 280

En **VISAN Y CIA LTDA**, Nos esforzamos constantemente por perfeccionar nuestros procesos de formación y fortalecer las competencias de nuestro personal de seguridad, con el propósito de brindar a nuestros usuarios una experiencia basada en la confianza, la tranquilidad y la satisfacción, buscamos la excelencia en cada acción, generando valor compartido para nuestra organización y la comunidad que nos rodea.

Permaneciendo comprometida con la excelencia operativa, fortaleciendo la formación de su personal y garantizando servicios de seguridad confiables, responsables y de alta calidad en las diferentes sedes de la secretaria de educación en Medellín.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Garantizar un excelente servicio en las instalaciones de la secretaria de educación de Medellín asignadas a **VISAN** basadas en una oportuna, diligente y efectiva atención al cliente.
- Asegurar la prestación continua y eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada, con enfoque en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la satisfacción del cliente.
- Atender oportunamente los requerimientos y necesidades emitidas por parte del cliente **ESU** y la secretaria de educación de Medellín.
- Dar cumplimiento a lo establecido contractualmente basados en la transparencia y buena fe otorgada en la adjudicación del contrato.
- Satisfacer de manera oportuna, eficiente y profesional las necesidades en cada una de las sedes a cargo.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 151 de 280

- Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para atender cualquier requerimiento operativo o administrativo que necesite por parte de la secretaria de educación y de la ESU.

GESTIÓN OPERATIVA

Durante el mes de julio de 2026 se realizaron con prioridad las funciones y compromisos contractuales establecidos por la **ESU**, dando cumplimiento a la estructura operativa y administrativa que se requiere para el adecuado desarrollo del contrato, dentro de estas se realizaron las visitas a cada uno de los puestos asignados a la empresa **VISAN** por parte de los ejecutivos.

Revistas de supervisión permanente en los diferentes servicios, entrega y consolidación de elementos de dotación pendientes por completar en cada puesto de vigilancia y colaboradores, acercamiento con los rectores y coordinadores de los colegios e instituciones asignadas, verificación de instalaciones e identificación de riesgos potenciales en las sedes y realización de estudios de seguridad.

Durante las revistas a las sedes se tomaron registros fotográficos de ciertas situaciones con el fin de generar alertas tempranas para que sean tenidas en cuenta por el cliente y con esto generar acciones para contrarrestar el riesgo.

ACCIONES POSITIVAS

ALGUNOS EJEMPLOS DE ACCIONES QUE CLASIFICAN COMO POSITIVAS.

- Detección de elementos de aseo y alimentos que han pretendido retirar de las instalaciones sin su debida autorización.
- Correctos y efectivos procedimientos en las inspecciones y controles de acceso a las instituciones.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 152 de 280

- Excelente atención al usuario.
- Identificación y/o individualización de personal inmerso en hechos punibles en contra de las diferentes sedes.
- Prevención y disuasión en acciones delictivas.
- Cumplimiento efectivo de las consignas generales y específicas de los puestos.
- Identificación de elementos sustraídos en los controles de ingresos.
- Medidas correctivas y preventivas en actos y conductas irregulares por parte del personal de vigilancia que presta los servicios en cada una de las instituciones educativas.

ACCIONES Y FUNCIONES OPERATIVAS

Se presento y ejecuto el plan contingencia para los comicios presidenciales, donde se extremaron las medidas de seguridad en todas las sedes educativas de la secretaria de educación de Medellin y principalmente en los colegios asignados a VISAN donde se realizaron votaciones. Este plan de contingencia incluyo retroalimentación de consignas, socialización del plan a todo el personal de guardas e incremento del pie de fuerza en todas las instalaciones durante la jornada electoral.

- Reunión con los coordinadores y rectores de las diferentes instituciones educativas atendiendo los requerimientos y solicitudes relacionadas con el servicio.
- Socialización de novedades e información relevante con los rectores y coordinadores.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 153 de 280

- Visitas técnicas por parte de los ejecutivos a las diferentes sedes con fines operativos y monitoreo del personal.
- Acompañamiento permanente a la operación y cumplimiento en funciones administrativas.
- Revistas de supervisión a todas las sedes las 24 horas de lunes a domingo.



- Comunicación permanente por medio de los grupos de WhatsApp sobre autorizaciones de ingreso de personas ajenas a las instituciones educativas.
- Control y verificación al personal externo de las I.E en los ingresos y salidas realizando la respectiva inspección visual a bolsos y paquetes.
- Retroalimentación al personal de supervisores y guardas sobre las consignas generales y particulares de la ESU.

ALERTAS DE SEGURIDAD DURANTE EL MES DE JULIO

Durante el mes de julio se emitieron 154 alertas tempranas como resultado de las actividades de supervisión, inspección y verificación realizadas en la sede. Estas alertas fueron generadas con el propósito de informar oportunamente al cliente sobre las condiciones de riesgo, vulnerabilidades y novedades identificadas durante la operación.

La emisión de estas alertas busca promover la implementación de acciones preventivas y correctivas que permitan eliminar o reducir la probabilidad de materialización de los riesgos detectados, fortaleciendo los controles operacionales y las condiciones de seguridad. Asimismo, se pretende garantizar el mejoramiento continuo de los procesos, minimizar la recurrencia de las novedades evidenciadas y contribuir a la protección de las personas, los bienes y la infraestructura, mediante una gestión oportuna y eficaz de los hallazgos reportados.

ID	Sede	Fecha	Seleccione la clase de riesgo evidenciada
1	IE TULIO OSPINA	2026-07-13 02:24	• Acceso no autorizado • Hurto
2	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-16 20:07	• Hurto
3	IE EL LIMONAR	2026-07-04 09:18	• Daño
4	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE PANAMA	2026-07-01 13:16	• Incendio • Otro
5	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 16:51	• Inundación • Riesgo de accidente
6	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-10 17:19	• Hurto
7	IE JUAN XXIII	2026-07-04 12:22	• Riesgo biológico • Otro
8	IE LA SALLE CAMPO AMOR	2026-07-10 20:36	• coacción
9	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 17:55	• Otro
10	SECRETARIA DE EDUCACION SEDE LA PLAYA	2026-07-02 02:31	• Riesgo de accidente
11	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	2026-07-19 15:39	• Daño • Hurto • Sabotaje
12	IE TULIO OSPINA	2026-07-04 22:50	• Hurto

13	IE JUAN MARIA CESPEDES	2026-07-25 04:28	• Daño
14	SECCION ESCUELA COLINA	2026-07-22 20:44	• coacción
15	SECCION ESCUELA MUNICIPAL BELEN	2026-07-14 19:25	• Hurto
16	CE EL SALADO	2026-07-09 17:05	• Daño
17	IE CIUDAD DON BOSCO	2026-07-29 22:03	• Hurto
18	IE YERMO Y PARRES	2026-07-25 21:55	• Incendio
19	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 19:00	• Otro
20	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-02 15:23	• Otro
21	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-16 22:08	• Hurto
22	SECCION ESCUELA COLINA	2026-07-31 22:26	• coacción
23	IE PEDRO OCTAVIO AMADO	2026-07-25 20:42	• Daño • Hurto
24	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 13:35	• Inundación • Riesgo de accidente
25	IE CIUDAD DON BOSCO	2026-07-10 08:16	• Hurto
26	IE YERMO Y PARRES	2026-07-31 19:42	• coacción
27	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ	2026-07-18 09:07	• coacción
28	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 11:54	• Inundación • Riesgo de accidente
29	IE CIUDAD DON BOSCO	2026-07-29 22:24	• Hurto
30	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-26 08:14	• Daño • Hurto
31	SECCION ESCUELA ROSTA RICA	2026-07-17 22:06	• Acceso no autorizado • Daño • Hurto • Incendio • Riesgo biológico • Riesgo de accidente
32	METRO SALUD BUENOS AIRES	2026-07-04 03:29	• Falla estructural
33	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	2026-07-02 08:42	• Incendio
34	SECCION ESCUELA MUNICIPAL BELEN	2026-07-25 19:06	• Daño
35	IE CRISTOBAL COLON	2026-07-04 07:36	• Riesgo de infraestructura
36	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 11:00	• Inundación • Riesgo de accidente

37	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 19:26	• Otro
38	IE OCTAVIO HARRY - JACQUELINE KENNEDY	2026-07-14 23:34	• Riesgo de accidente
39	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-26 02:31	• Hurto
40	SECCION JARDIN INFANTIL UNO	2026-07-02 12:00	• Daño • Inundación • Otro
41	METRO SALUD BUENOS AIRES	2026-07-16 04:04	• Daño
42	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 14:47	• Inundación • Riesgo de accidente
43	CE QUEBRADA LARGA	2026-07-17 14:50	• Otro
44	IE SECCION ESCUELA CARLOS FRANCO	2026-07-13 21:49	• Incendio
45	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-01 20:52	• Daño
46	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-07 18:02	• Acceso no autorizado • Hurto
47	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-26 00:40	• Hurto
48	IE TULIO OSPINA	2026-07-18 22:35	• Hurto
49	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 08:46	• Inundación • Riesgo de accidente
50	SECCION ESCUELA MONSEÑOR PERDOMO	2026-07-02 11:28	• Daño • Otro
51	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-01 20:24	• Acceso no autorizado
52	SECCION ESCUELA MUNICIPAL BELEN	2026-07-23 18:35	• Hurto
53	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 20:48	• Otro
54	IE JOSE MARIA BERNAL	2026-07-13 07:54	• coacción
55	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 05:00	• Inundación • Riesgo de accidente
56	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-09 21:49	• Daño
57	IE ANA CASTRILLON	2026-07-25 07:43	• Daño • Inundación
58	SECCION ESCUELA SAN JOSE OBRERO	2026-08-01 23:26	• Incendio • Otro
59	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-01 12:25	• Acceso no autorizado • Hurto
60	SECCION ESCUELA COLINA	2026-07-01 12:55	• Daño • Inundación

61	IE YERMO Y PARRES	2026-07-28 21:38	• Hurto
62	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-10 02:54	• Daño
63	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 06:55	• Inundación Riesgo de accidente
64	IE SECCION ESCUELA CARLOS FRANCO	2026-07-20 20:13	• coacción
65	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 13:57	• Inundación Riesgo de accidente
66	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUN	2026-07-08 07:02	• Riesgo eléctrico
67	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 14:43	• Inundación Riesgo de accidente
68	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-05 07:42	• Hurto
69	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 08:01	• Inundación Riesgo de accidente
70	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-17 21:37	• Acceso no autorizado • Hurto
71	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 02:39	• Otro
72	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO	2026-07-02 16:46	• Riesgo de accidente
73	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 10:53	• Inundación Riesgo de accidente
74	SECCION ESCUELA GUSTAVO RODAS ISAZA	2026-08-02 01:01	• Otro
75	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-07 23:15	• Acceso no autorizado • Daño Hurto
76	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-29 15:17	• Otro
77	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 13:41	• Inundación Riesgo de accidente
78	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	2026-07-08 10:32	• Riesgo biológico
79	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-25 03:29	• Riesgo eléctrico
80	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-28 20:50	• Otro
81	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 04:44	• Inundación Riesgo de accidente
82	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO	2026-08-01 20:51	• Riesgo de accidente
83	IE ALCALDIA DE MEDELLN	2026-07-01 11:11	• Hurto Sabotaje
84	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-21 20:35	• Daño

85	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 02:59	• Otro
86	SECCION ESCUELA COLINA	2026-07-24 22:23	• Daño
87	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-25 01:29	• Hurto
88	CE EL SALADO	2026-07-09 17:34	• Daño
89	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 01:39	• Otro
90	SECCION ESCUELA LUIS G ECHEVERRY ABAD	2026-07-07 16:33	• Falla estructural Riesgo de infraestructura
91	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 07:07	• Inundación Riesgo de accidente
92	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 02:11	• Otro
93	IE SAN BENITO	2026-07-10 18:02	• Daño Riesgo de infraestructura
94	IE JUAN MARIA CESPEDES	2026-07-25 04:16	• Daño
95	SECCION ESCUELA LA IGUANA	2026-08-02 17:26	• Daño • Hurto Inundación
96	IE CRISTO REY	2026-07-08 13:06	• Incendio
97	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-13 08:29	• Hurto
98	SECCION ESCUELA VENTANITAS	2026-07-02 07:25	• Otro
99	IE FE Y ALEGRIA EL LIMONAR	2026-07-19 14:02	• Daño Sabotaje
100	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-30 01:39	• Otro
101	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-09 22:02	• Daño
102	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-05 07:48	• Hurto
103	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 13:08	• Inundación Riesgo de accidente
104	CE EL SALADO	2026-07-09 16:23	• Daño
105	SECCION ESCUELA LA PRADERA	2026-07-01 12:03	• Riesgo de accidente
106	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA	2026-07-04 05:11	• Daño • Hurto
107	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-29 23:27	• Otro
108	IE SAN BENITO	2026-07-18 18:24	• Riesgo de accidente
109	IE HECTOR ABAD GOMEZ	2026-07-17 12:14	• Otro

110	IE SAN BENITO	2026-07-13 17:30	• Acceso no autorizado • Daño • Hurto
111	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 14:01	• Inundación • Riesgo de accidente
112	IE ANTONIO RICAURTE	2026-07-09 22:17	• coacción
113	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 11:11	• Inundación • Riesgo de accidente
114	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-16 22:30	• Hurto
115	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 12:02	• Inundación • Riesgo de accidente
116	SECCION ESCUELA PIO XII	2026-07-11 00:45	• Incendio
117	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUN	2026-07-26 08:16	• coacción
118	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-16 22:02	• Hurto
119	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-30 00:47	• Otro
120	IE RAMON GIRALDO CEBALLOS	2026-07-29 19:53	• Daño • Fraude • Hurto • Sabotaje • Fuga y perdida de información
121	IE ANTONIO RICAURTE	2026-07-28 14:25	• Daño • • Hurto
122	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-28 14:37	• Otro
123	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-24 00:56	• Daño
124	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-05 08:14	• Daño
125	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-24 18:45	• Hurto
126	IE YERMO Y PARRES	2026-07-20 19:47	• coacción
127	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-05 07:38	• Hurto
128	SECCION ESCUELA CRISTO REY APOLO	2026-07-26 02:17	• Incendio
129	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 07:06	• Inundación • Riesgo de accidente
130	IE COMPARTIR	2026-07-19 07:25	• Daño • Falla estructural
131	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-06 22:42	• Acceso no autorizado • Hurto
132	SECCION ESCUELA COLINA	2026-07-29 08:41	• Daño • Hurto

133	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-27 20:28	• Otro
134	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-03 01:39	• Hurto
135	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-05 18:17	• Otro
136	IE TULIO OSPINA	2026-08-01 22:09	• Hurto Sabotaje
137	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 18:53	• Otro
138	IE YERMO Y PARRES	2026-07-25 01:59	• Daño • Hurto
139	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-01 10:29	• Otro
140	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 15:52	• Inundación Riesgo de accidente
141	IE JAVIERA LONDOÑO	2026-07-10 19:46	• Hurto Sabotaje
142	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 10:25	• Inundación Riesgo de accidente
143	IE YERMO Y PARRES	2026-07-30 21:47	• Acceso no autorizado • Daño • Hurto • Sabotaje Fuga y perdida de información
144	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-27 18:25	• Otro
145	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 16:03	• Inundación Riesgo de accidente
146	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-08-02 01:36	• Otro
147	IE JUAN MARIA CESPEDES	2026-07-07 14:39	• Acceso no autorizado • Hurto
148	IE OCTAVIO HARRY - JACQUELINE KENNEDY	2026-07-28 00:21	• Acceso no autorizado
149	SECCION ESCUELA RCOSTA RICA	2026-07-13 09:45	• coacción
150	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-12 05:41	• Inundación Riesgo de accidente
151	INSTITUCION TECNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO	2026-07-30 10:49	• Daño
152	IE BENJAMIN HERRERA	2026-07-26 15:41	• coacción
153	SECCION ESCUELA DARIO LONDOÑO CARDONA	2026-07-18 16:06	• Daño Vandalismo
154	SECCION JARDIN INFANTIL UNO	2026-07-02 22:21	• coacción

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 161 de 280

En **VISAN Y CIA LTDA**, nos esforzamos constantemente por perfeccionar nuestros procesos de formación y fortalecer las competencias de nuestro personal de seguridad, con el propósito de brindar a nuestros usuarios una experiencia basada en la confianza, la tranquilidad y la satisfacción, buscamos la excelencia en cada acción, generando valor compartido para nuestra organización y la comunidad que nos rodea.

Permaneciendo comprometida con la excelencia operativa, fortaleciendo la formación de su personal y garantizando servicios de seguridad confiables, responsables y de alta calidad en las diferentes sedes de la secretaria de educación en Medellín.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Garantizar un excelente servicio en las instalaciones de la secretaria de educación de Medellín asignadas a **VISAN** basadas en una oportuna, diligente y efectiva atención al cliente.
- Asegurar la prestación continua y eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada, con enfoque en la mejora continua, el cumplimiento normativo y la satisfacción del cliente.
- Atender oportunamente los requerimientos y necesidades emitidas por parte del cliente **ESU** y la secretaria de educación de Medellín.
- Dar cumplimiento a lo establecido contractualmente basados en la transparencia y buena fe otorgada en la adjudicación del contrato.
- Satisfacer de manera oportuna, eficiente y profesional las necesidades en cada una de las sedes a cargo.
- Contar con los recursos humanos y materiales necesarios para atender cualquier requerimiento operativo o administrativo que necesite por parte de la secretaria de educación y de la ESU.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 162 de 280

NOVEDADES OPERATIVAS DURANTE EL MES

Durante el mes de julio se realizaron varios movimientos operativos relacionados con rotaciones y cambios de personal solicitados por parte de los rectores y coordinadores de las Instituciones educativas contando con la debida autorización por parte de la secretaria de educación y la ESU.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL EJECUTIVO DE CUENTA

Desde el área de operaciones y ejecución del contrato de vigilancia entre la **ESU** y **VISAN Y CIA LTDA**, se realizan actividades permanentes enfocadas en el bienestar, cumplimiento y mejora continua del servicio, con el fin de ofrecer soluciones estratégicas y de innovación que permitan ejercer un control cercano y minucioso que responda adecuadamente a las necesidades del cliente, identificando, evaluando y mitigando el riesgo en todas y cada una de las sedes de la Secretaria de educación de Medellin asentadas en la zona urbana y rural de la ciudad.

Dentro de las actividades, planes y gestiones realizadas durante el mes de julio del año en curso, se tiene lo siguiente:



VISAN
Seguridad Privada

¡ATENCIÓN!
Todo el personal administrativo y operativo
Tu capacitación de
JULIO

En VISAN seguimos comprometidos con tu bienestar, desarrollo y crecimiento.

TEMA DEL MES: BASC V6
BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCES
Fortalezcamos la seguridad en la cadena de suministro, previniendo riesgos y promoviendo el comercio seguro.

CONTENIDO DE LA CAPACITACIÓN:

- CONTROL DE ACCESOS Y ELEGOS
- PROTECCIÓN DE TRANSPORTE MARÍTIMO
- SEGURIDAD Y COMERCIO EN LA CORONA GIGANTE
- MEJORA CONTINUA Y CUMPLIMIENTO

INGRESA AQUÍ:

Usuario:
Contraseña:

Capacítate con Rocki

FECHA LÍMITE DE FINALIZACIÓN: 05/08/2025

¡PODSOS DEBEMOS REALIZAR ESTA CAPACITACIÓN PARA CUMPLIR CON:

- El Sistema de Vigilancia de Eventos
- El Programa de Capacitación de VISAN

Ingresa ahora a:
www.campusvisan.edu.co

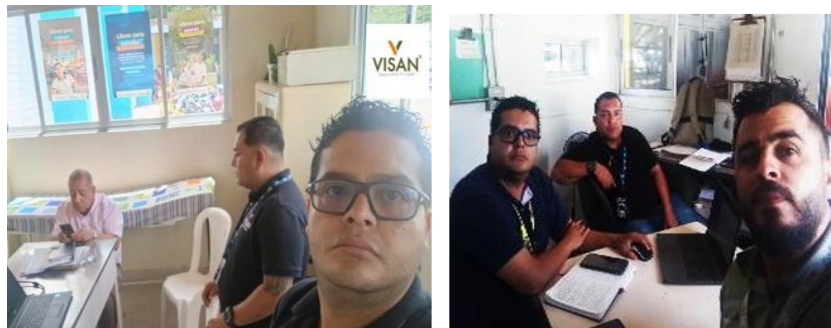
¡TU COMPROMISO HACE LA DIFERENCIA!

Durante el mes julio se realizaron visitas operativas en algunas instituciones por parte de los ejecutivos, con el fin de identificar las necesidades y recomendaciones de los rectores, coordinadores y lideres de campo.

NOVEDADES OPERATIVAS DURANTE EL MES

Durante el mes de julio se realizaron varios movimientos operativos relacionados con rotaciones y cambios de personal solicitados por parte de los rectores y coordinadores de las Instituciones educativas contando con la debida autorización por parte de la secretaria de educación y la ESU.

Durante el mes julio se realizaron visitas operativas en algunas instituciones por parte de los ejecutivos, con el fin de identificar las necesidades y recomendaciones de los rectores, coordinadores y lideres de campo.



Dando cumplimiento al plan de bienestar establecido por la empresa, se hizo entrega de los diplomas de reconocimiento a los mejores guardas del mes de abril y se les otorgó el día de descanso remunerado.

El día 3 de julio se realizó capacitación con el director de operaciones con todo el equipo de supervisores adscritos al contrato de la ESU, donde se reforzaron consignas y se implementaron estrategias para mejorar las acciones operativas y administrativas del contrato.



Durante las visitas y reunión con los encargados de las sedes se han recibido las recomendaciones y sugerencias para mejorar la prestación del servicio.



Dando cumplimiento a lo establecido contractualmente se han actualizado las consignas específicas y particulares de cada uno de los puestos.

Se proyectaron los respectivos anexos de facturación de todos los servicios prestados durante el mes de julio en las instalaciones de la secretaria de educación de Medellín.

NOVEDADES DE PERSONAL OPERATIVO

A continuación, se presentan las estadísticas con los datos de las novedades y eventos presentados durante el mes de julio 2026, correspondientes al ausentismo, incapacidades, permisos, calamidades entre otras novedades operativas del servicio, en las diferentes sedes de la secretaria de educación.

EJECUTIVO	CANTIDAD DE PERSONAL ASIGNADO	RETIRO DE PERSONAL	INGRESO DE PERSONAL	SUSPENSIONES	CANTIDAD DE DIAS	INCAPACIDADES GENERALES	CANTIDAD DE DIAS	PERMISOS	CANTIDAD DE DIAS	AUSENCIAS	CANTIDAD DE DIAS	CALAMIDADES	CANTIDAD DE DIAS	RENUNCIAS	VACACIONES	CANTIDAD DE DIAS	ROTACIONES	TOTAL DE NOVEDADES
JAESON CASTRO																		
JULIO LUNA	345	1	5	0	0	5	48	4	4	2	2	1	3	13	14	15	16	133

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL OPERATIVO

CUMPLIMIENTO VISITAS EJECUTIVO

Con respecto a las visitas efectuadas por los Ejecutivos de Cuenta desde el inicio de la ejecución contractual, en el marco del Acuerdo Marco No. 202600007-2, de conformidad con la Orden de Servicio No. 202600007-2 y el Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se realizaron múltiples visitas técnicas y de supervisión a las sedes de la Secretaría de Educación asignadas a **Visan & Cía. Ltda.**

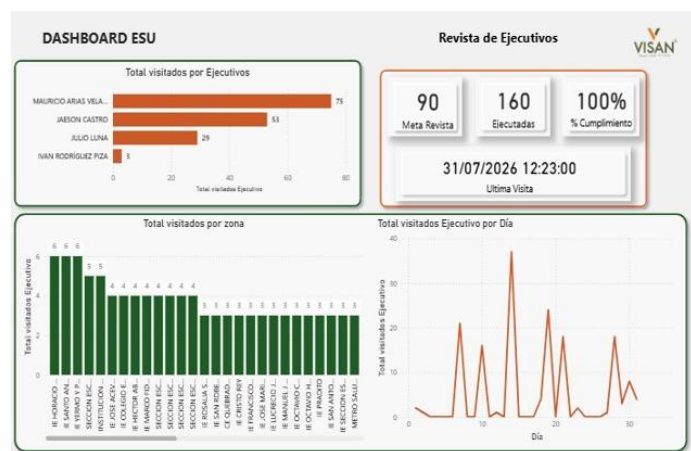
Estas actividades tuvieron como propósito ejecutar el seguimiento operativo y administrativo de la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, evaluar las condiciones de operación de cada puesto de servicio, identificar vulnerabilidades o necesidades

de mejora, supervisar la correcta implementación de los protocolos de seguridad y brindar acompañamiento permanente durante la etapa de alistamiento, estabilización y puesta en funcionamiento de los puestos asignados.

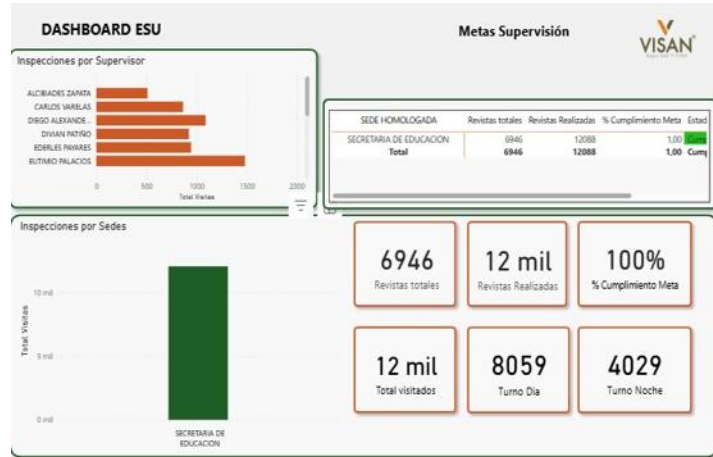
Es importante precisar que, durante la fase inicial de ejecución del contrato, la plataforma tecnológica destinada al registro sistematizado de las actividades de supervisión, visitas ejecutivas y marcación de rondas se encontraba en proceso de implementación, parametrización y estabilización operativa. En consecuencia, para dicho periodo no fue posible consolidar indicadores cuantitativos completamente precisos y trazables relacionados con la totalidad de las revistas de supervisión, visitas de los Ejecutivos de Cuenta y registros electrónicos de rondas.

No obstante, como mecanismo de trazabilidad y control, se conservó el correspondiente registro fotográfico de las actividades de supervisión y seguimiento ejecutadas en cada una de las sedes intervenidas, el cual constituye evidencia documental del cumplimiento de las actividades desarrolladas y se adjunta como soporte, en concordancia con los lineamientos, protocolos y requerimientos establecidos por la entidad contratante.

EJECUTIVOS POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS.



SUPERVISIÓN POR OBJETIVOS Y CUMPLIMIENTO DE VISITAS



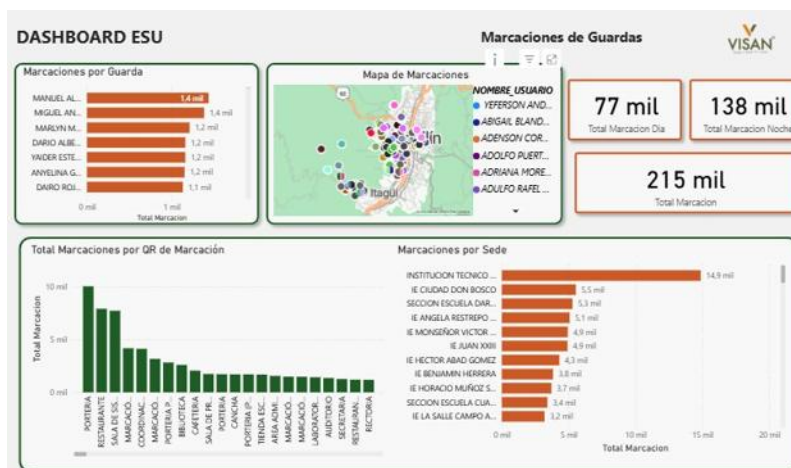
Con respecto a las visitas de supervisión, revistas operativas y seguimiento efectuadas por los Supervisores de Zona y Ejecutivos de Cuenta asignados al contrato, en el marco del Acuerdo Marco No. 202600007, la Orden de Servicio No. 202600007-2 y el Contrato Interadministrativo No. 4600103556 de 2025, se evidenció el cumplimiento integral de la frecuencia, periodicidad y actividades de supervisión establecidas contractualmente con la Secretaría de Educación de Medellín.

Las actividades de supervisión fueron ejecutadas de manera permanente y sistemática, con el propósito de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los protocolos operativos y las consignas específicas del servicio; evaluar las condiciones de seguridad física de las instalaciones; inspeccionar el desempeño del personal de vigilancia; verificar la correcta prestación del servicio en cada puesto asignado; realizar seguimiento a las novedades operativas y administrativas; e identificar oportunidades de mejora que permitieran fortalecer la gestión del riesgo y garantizar la continuidad y calidad del servicio de vigilancia y seguridad privada, conforme a los lineamientos y directrices impartidos por la entidad contratante.

VALIDACIÓN DE LOS CONTROLES DE RONDAS

Actualmente, el seguimiento y control de las rondas de vigilancia se realiza de manera permanente mediante el grupo institucional de WhatsApp dispuesto para la operación, herramienta que ha permitido mantener la trazabilidad de las actividades mientras culmina el proceso de estabilización, parametrización y adaptación de la plataforma tecnológica oficial.

Durante el mes de julio se culminó la instalación de la totalidad de los códigos QR asignados a cada una de las sedes objeto del contrato, permitiendo iniciar el proceso formal de marcación de rondas por parte del personal operativo. De igual forma, se dio inicio al registro de las revistas de supervisión directamente en la plataforma tecnológica, así como al diligenciamiento de los formularios operativos, entre ellos el correspondiente al reporte de Alertas Tempranas, fortaleciendo el control, seguimiento y trazabilidad de la operación. A continuación, se presentan los registros correspondientes a las revistas de supervisión, controles de ronda y demás actividades operativas ejecutadas durante el mes de julio por los colaboradores de VISAN & Cía. Ltda.



ESQUEMA DE SEGURIDAD RAM

GESTIÓN DEL MES DE JULIO DE 2026

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 169 de 280

Durante el mes de julio, el Ejecutivo de Cuenta desarrolló un proceso permanente de supervisión, seguimiento y control operacional sobre el dispositivo de seguridad articulado de coordinación implementado en las diferentes sedes objeto del contrato, con el propósito de verificar el cumplimiento de los lineamientos contractuales, los procedimientos operativos estandarizados y las políticas institucionales de seguridad establecidas por RAM Seguridad Ltda.

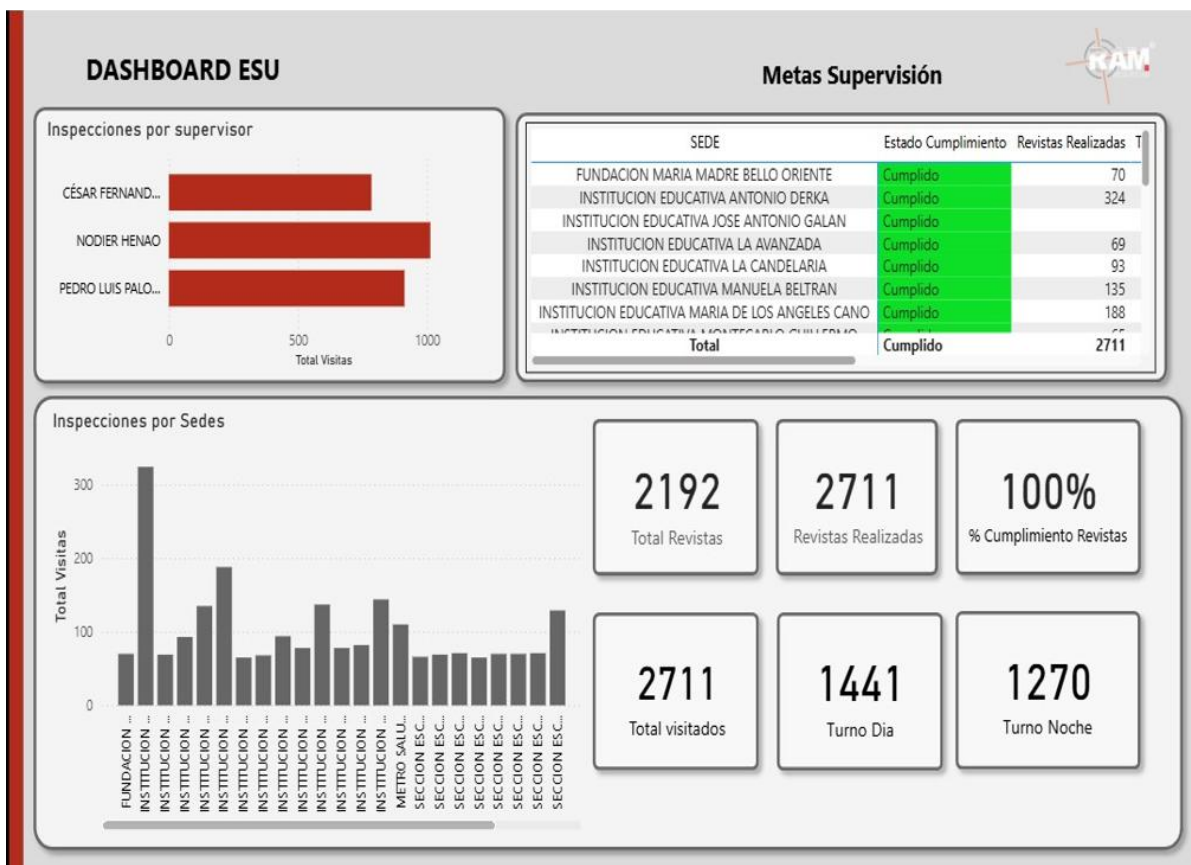
Como resultado de este ejercicio de supervisión integral, se realizaron actividades de verificación del cumplimiento de los protocolos operativos, análisis de vulnerabilidades detectadas durante la prestación del servicio, seguimiento a las acciones correctivas implementadas y evaluación de las condiciones de riesgo presentes en las diferentes sedes, promoviendo la mejora continua del servicio y el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en el contrato establecidos por la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas (ESU) y la Secretaría de Educación Distrital.

CUMPLIMIENTO METAS, VISITAS E INSPECCIONES DE SUPERVISORES

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, se cumplieron los siguientes indicadores:

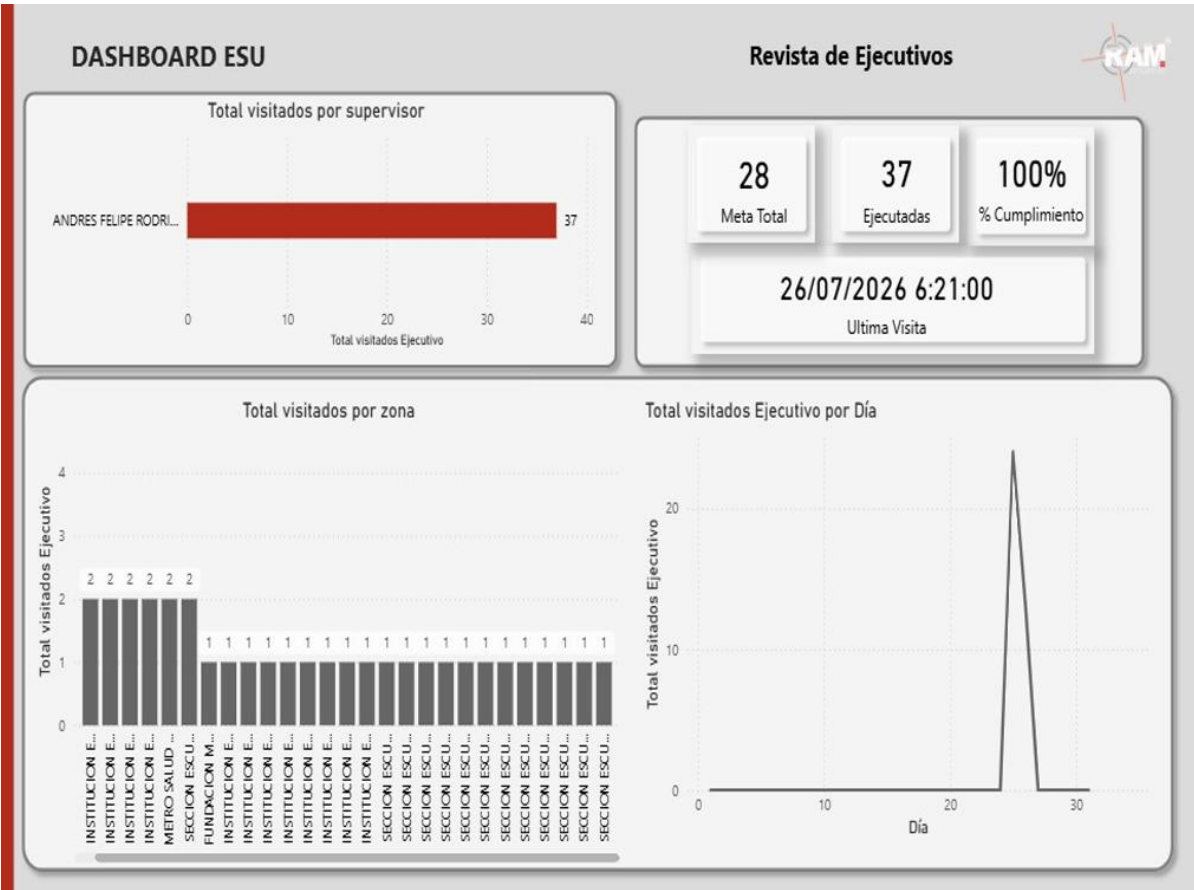
- Total, Visitas Cesar Aponte: 785.
- Total, Visitas Nodier Henao: 1.013.
- Total, Visitas Pedro Palomino: 913.

Total, Visitados: 2.711.



REVISTA - VISITAS DEL EJECUTIVO

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, se cumplieron los siguientes indicadores:

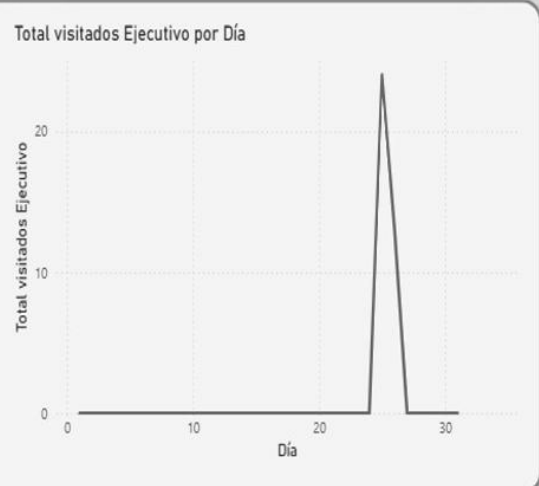


Total visitados por zona



Zona	Total visitados Ejecutivo
INSTITUCION E...	2
INSTITUCION E...	2
INSTITUCION E...	2
INSTITUCION E...	2
METRO SALUD ...	2
SECCION ESCU...	2
FUNDACION M...	1
INSTITUCION E...	1
INSTITUCION E...	1
INSTITUCION E...	1
INSTITUCION E...	1
INSTITUCION E...	1
INSTITUCION E...	1
INSTITUCION E...	1
INSTITUCION E...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1
SECCION ESCU...	1

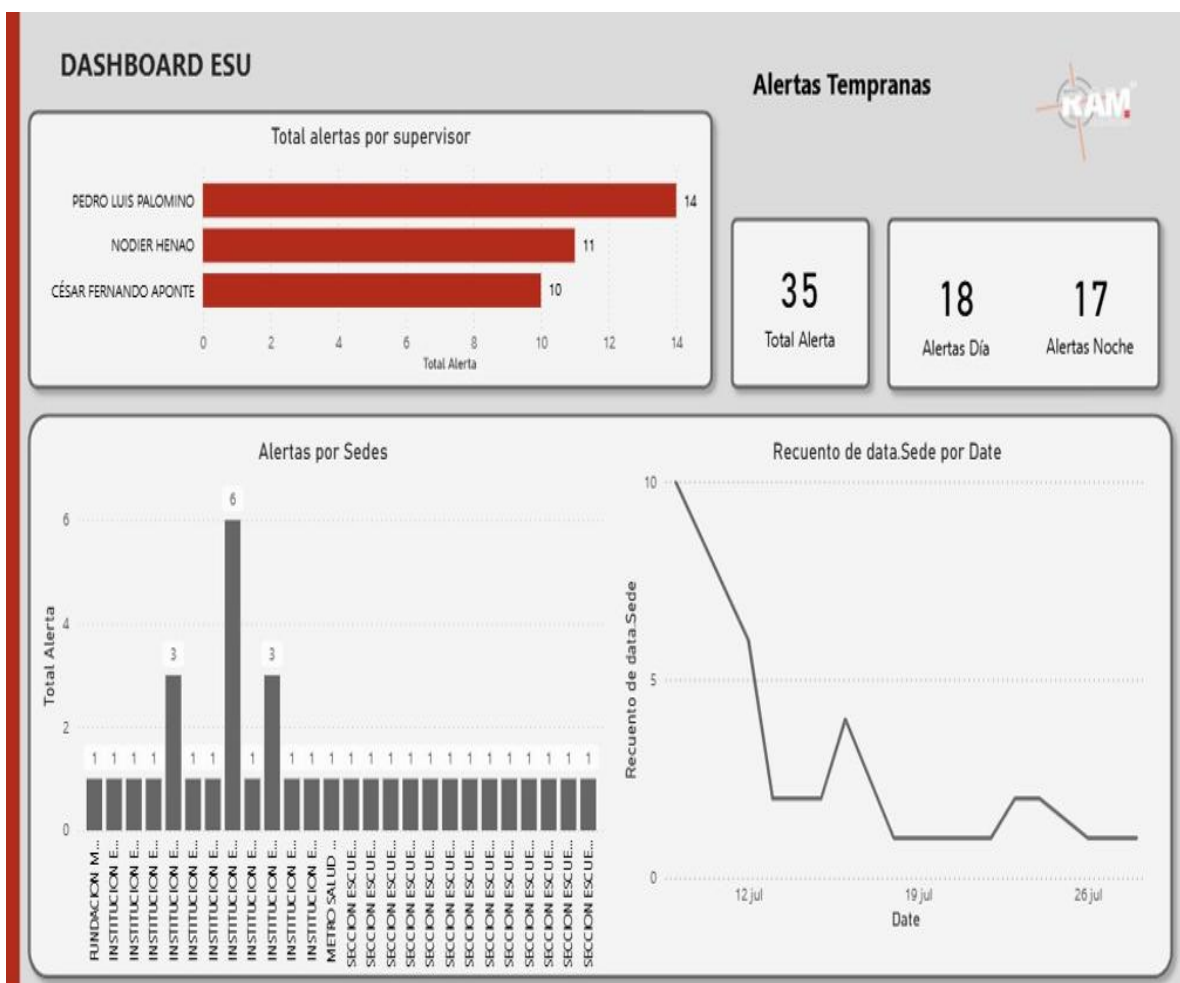
Total visitados Ejecutivo por Día



Día	Total visitados Ejecutivo
0	0
10	0
20	0
25	25
30	0

NOMBRE EJECUTIVO	Nº PUESTOS	VISITAS EJECUTADAS	CUMPLIMIENTO
Andrés Rodríguez	28	37	100%





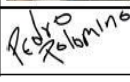
En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, se reportaron 35 alertas tempranas, distribuidas en los 3 supervisores asignados así:

PEDRO PALOMINO: 14 ALERTAS TEMPRANAS.

Fecha: **domingo, 26 de julio de 2026 11:19 a. m.**

Sede: **SECCION ESCUELA SANTO DOMINGO SAVIO.**

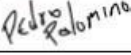
Ubicación: 6.2975056-75.53788.

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Riesgo de infraestructura
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	ALERTA TEMPRANA Institución Educativa: Escuela Santo Domingo Savio Se reporta que la malla perimetral de la sede presenta una altura muy baja, lo que genera alto riesgo de intrusión por personas ajenas a la institución. Gran parte del cerco colinda con una zona verde donde permanecen frecuentemente consumidores de sustancias alucinógenas, aumentando considerablemente la vulnerabilidad del lugar.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Recomendación: Gestionar ante la entidad encargada la instalación de concertinas en todo el perímetro de la malla, para mitigar el ingreso no autorizado y garantizar la seguridad de las instalaciones y de los bienes
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

Fecha: **viernes, 24 de julio de 2026 9:57 a. m.**

Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA.**

Ubicación: **6.2981098-75.5387796.**

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Falla estructural
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	ALERTA TEMPRANA Institución Educativa Antonio Derka Asunto: Riesgo de seguridad en el perímetro de las instalaciones Al realizar la verificación del estado del perímetro de la institución, se identificó una condición crítica que afecta la seguridad de las instalaciones y los elementos que se encuentran bajo custodia: En la zona norte, que limita con el barrio La Torres, la malla perimetral se encuentra descolgada y presenta huecos visibles, con rastros de ingreso y salida que demuestran que ya se está produciendo el acceso no autorizado por este sector. Esta situación constituye un riesgo de gran magnitud, ya que cualquier persona puede ingresar a las instalaciones sin dificultad ni control alguno.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda de manera urgente: - Instalar sistema de concertina en los sectores correspondientes - Realizar reparaciones integrales a la malla perimetral, la cual se encuentra en estado regular y permite el acceso fácil al interior de la institución
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

Fecha: **jueves 23 de julio de 2026 9:09 a. m.**

Sede: **SECCIÓN ESCUELA ESPERANZA 2**

UBICACIÓN: **6.2910899-75.5411534**

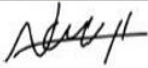
Seleccione la clase de riesgo evidenciada	- Falla estructural - Riesgo de accidente
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	☐ ALERTA TEMPRANA Fecha: 23 de julio de 2026 Lugar: Escuela La Esperanza N°2 Por medio de la presente se reporta la situación de alto riesgo detectada durante la inspección de seguridad ☐ Hallazgos: - Reja que da acceso a la cancha se encuentra descolgada y desprendida de una de sus bisagras - Riesgo inminente de desprendimiento total, lo que podría causar lesiones a estudiantes, docentes o personas que transiten por el sector - La puerta presenta dificultad para cerrarse, requiriendo esfuerzo excesivo por parte del personal de vigilancia y quedando sin el cierre efectivo correspondiente - Esta falla compromete la seguridad del plantel y la integridad de la comunidad educativa
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Recomendaciones: - Solicitar a las entidades encargadas la inspección inmediata de la novedad reportada - Dar trámite prioritario a la reparación de bisagras y fijación de la reja - Garantizar el correcto funcionamiento y cierre seguro de la puerta para mitigar cualquier riesgo de accidente o acceso no autorizado
Reseñas fotográficas	

NODIER HENAO: 11 ALERTAS TEMPRANAS.

Fecha: **martes, 28 de julio de 2026 11:43 a. m.**

Sede: **SECCION ESCUELA LA AVANZADA.**

Ubicación: **6.2941696-75.5393472.**

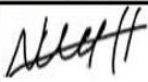
Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Riesgo de infraestructura
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Cambio de canoas de lluvias
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Es necesario el cambio de las canoas ya que todavía no estamos en temporada de lluvias para mitigar de pronto inundaciones y daños estructurales
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

Fecha: **lunes, 27 de julio de 2026 10:24 a. m.**

Sede: **SECCION ESCUELA BELLO**

ORIENTE CEBOGA. Ubicación:

6.2776255-75.5378757.

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Falla estructural
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Malla perimetral en mal estado
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Es necesario hacerle el arreglo ala malla perimetral Para evitar intrusos ajenos a las instalaciones
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 177 de 280

Fecha: **viernes, 24 de julio de 2026 9:33 p. m.**

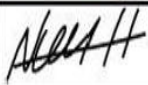
Sede: **SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE EL HUECO.**

Ubicación: **6.2742863-75.5407808.**

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Daño
---	--------

Daño

Daño es el detrimento, perjuicio o menoscabo causado por culpa de otro en el patrimonio o la persona.

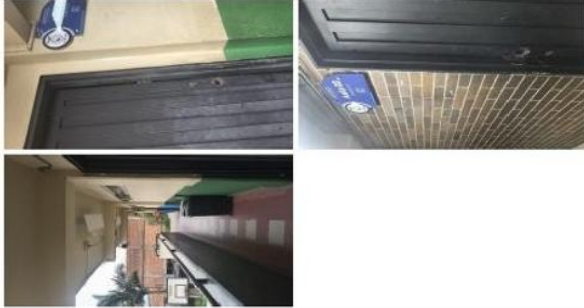
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Manigueta del baño en mal estado
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda el arreglo o cambio de la manigueta del baño
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

CESAR APONTE: 10 ALERTAS TEMPRANAS.

Fecha: **jueves, 9 de julio de 2026 5:43 p. m.**

Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA.**

Ubicación: **6.2641-75.5406567.**

Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Falla estructural
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Puertas pasillo segundo piso bloque B. Aula de sistemas no presenta chapas aula de procesos vasicos y las luminarias del pasillo no funcionan en horas de la noche.
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda a la secretaria de educación infraestructura la puesta de dichas chapas par evitar posibles inconvenientes de hurto ya que vson salones que se guardan material de computación y logística.
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

Fecha: **jueves, 9 de julio de 2026 7:57 a. m.**

Sede: **INSTITUCION EDUCATIVA RAMON MUNERA LOPERA.** Ubicación: **6.2696092-75.5433095.**

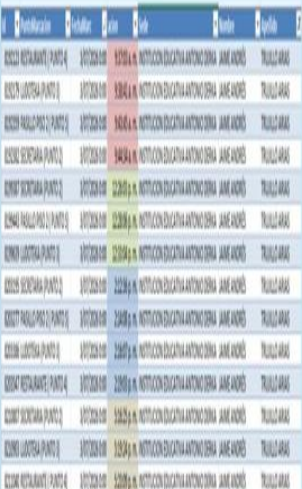
Seleccione la clase de riesgo evidenciada	• Riesgo eléctrico
Vulnerabilidades o Debilidad Encontrada	Tablero de breques de luces de la institución educativa la cual está en mal estado
Recomendaciones para Mitigar el Riesgo	Se recomienda a la secretaria de educación infraestructura pronto arreglo ya que es mamipulado por el personal de vigilancia. Es un riesgo para la manipulación de apagado de luminarias
Reseñas fotográficas	
Firma de quien realiza la alerta	

ANOMALIAS (HALLAZGOS) DE LAS MARCACIONES.

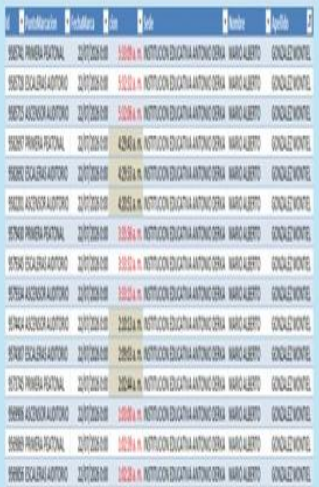
En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de julio de 2026, se encontraron 23 hallazgos, de los cuales se relacionan a continuación:

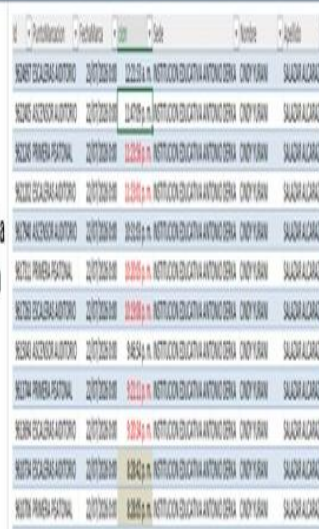
FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
domingo, 12 de julio de 2026	1:01:00 a. m.	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA	FRANCY YULETH ARANGO MORA	Se observa que desde la 1:00 horas, no se evidencia registro de marcaciones hasta finalizar el turno por parte de la guarda en servicio.	84036 REGISTRANTE PUNTO 4
					84036 JUEGA PUNTO 3
					84037 ASISTENTE PUNTO 5
					84039 SECRETARIA PUNTO 1
					84039 ASISTENTE PUNTO 5
					84040 ASISTENTE PUNTO 5
					84040 ASISTENTE PUNTO 5
					84040 ASISTENTE PUNTO 5
					84040 ASISTENTE PUNTO 5
					84040 ASISTENTE PUNTO 5

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
sábado, 4 de junio de 2022	18:00 a 19:00	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DEKKA	MANUEL FRANCISCO AVILA ESPIITA	Mediante la verificación de los registros en la plataforma se evidencia que el guarda en mención, no realiza las marcaciones en lapsos de tiempo menos de 5 a 3 minutos, realizando las revistas en 15 minutos en la hora.	

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
viernes, 3 de julio de 2025	06:00 a 18:00	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA	JAIME ANDRES TRUJILLO ARIAS	A través del registro de la plataforma zona hz se visualiza las marcaciones realizadas en intervalos de no mas de 5 minutos.	

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
lunes, 6 de julio de 2026	18:00 a 06:00	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA	YULIANYS PALOMINO	Por medio de los registros de marcaciones se observa que la guardia en turno realiza las marcaciones hasta con 1 minuto de diferencia, en cada ronda.	

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
martes, 21 de julio de 2026	18:00 A 06:00	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA	MARIO ALBERTO GONZALEZ MONTEL	Por medio de los registros de marcaciones se observa que la guarda en turno realiza las marcaciones hasta con 1 minuto de diferencia, en cada ronda.	

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
miércoles, 22 de julio de 2026	18:00 A 06:00	INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA KUBO	CINDY YURANI SALAZAR ALCARAZ	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
sábado, 25 de julio de 2026	18:00 A 06:00	INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA	DIDIER ARLEY CORREA VARELAS	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	903237 SALA DE PROFESORES (PUNTO 1) 26/07/2026 18:07 7:12:31 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					903483 SALA DE SISTEMAS (PUNTO 2) 26/07/2026 18:07 7:12:35 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					903485 CANTINA (PUNTO 3) 26/07/2026 18:07 7:12:38 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					903480 RESTAURANTE (PUNTO 4) 26/07/2026 18:07 7:12:38 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					970266 SALA DE SISTEMAS (PUNTO 2) 26/07/2026 18:07 4:54:50 p.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					970266 SALA DE PROFESORES (PUNTO 1) 26/07/2026 18:07 4:54:50 p.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					970544 CANTINA (PUNTO 3) 26/07/2026 18:07 4:59:23 p.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					970547 RESTAURANTE (PUNTO 4) 26/07/2026 18:07 4:47:48 p.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					970268 RESTAURANTE (PUNTO 4) 26/07/2026 18:07 1:38:37 p.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					970270 CANTINA (PUNTO 3) 26/07/2026 18:07 1:28:45 p.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					970275 SALA DE SISTEMAS (PUNTO 2) 26/07/2026 18:07 1:28:39 p.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS
					970280 SALA DE PROFESORES (PUNTO 1) 26/07/2026 18:07 1:27:15 p.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA DIDIER ARLEY CORREA VARELAS

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
domingo, 26 de julio de 2026	18:00 A 06:00	INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA	YOHANNA MEJIA GOMEZ	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	903484 RESTAURANTE (PUNTO 4) 26/07/2026 18:07 4:57:01 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903480 CANTINA (PUNTO 3) 26/07/2026 18:07 4:58:48 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903483 SALA DE SISTEMAS (PUNTO 2) 26/07/2026 18:07 4:58:34 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903485 SALA DE PROFESORES (PUNTO 1) 26/07/2026 18:07 4:58:31 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903238 SALA DE PROFESORES (PUNTO 1) 26/07/2026 18:07 1:55:02 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903238 SALA DE SISTEMAS (PUNTO 2) 26/07/2026 18:07 1:54:46 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903277 CANTINA (PUNTO 3) 26/07/2026 18:07 1:53:54 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903284 RESTAURANTE (PUNTO 4) 26/07/2026 18:07 1:53:47 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903279 SALA DE PROFESORES (PUNTO 1) 26/07/2026 18:07 1:53:38 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903280 SALA DE SISTEMAS (PUNTO 2) 26/07/2026 18:07 1:54:42 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903270 CANTINA (PUNTO 3) 26/07/2026 18:07 1:54:53 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ
					903287 RESTAURANTE (PUNTO 4) 26/07/2026 18:07 1:55:54 a.m. INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA YOHANNA MEJIA GOMEZ

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
jueves, 30 de julio de 2026	18:00 A 06:00	INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA	LAURA CRISTINA MONTOYA MESA	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA
					1800:00:00 18:00:00 18:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LAURA CRISTINA MONTOYA MESA

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
domingo, 12 de julio de 2026	06:00 A 18:00	INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA	LUIS HERLEY PADILLA MURILLO	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO
					0600:00:00 06:00:00 06:00:00 INSTITUCION EDUCATIVA LA AVANZADA LUIS HERLEY PADILLA MURILLO

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
miércoles, 8 de julio de 2026	18:00 A 18:00	INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL	JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					BAÑOS PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					COORDINACION PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					COORDINACION PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					BAÑOS PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					BAÑOS PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					COORDINACION PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					COORDINACION PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					BAÑOS PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					BAÑOS PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					COORDINACION PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO
					ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL JOHN FREDY RESTREPO GRACIANO

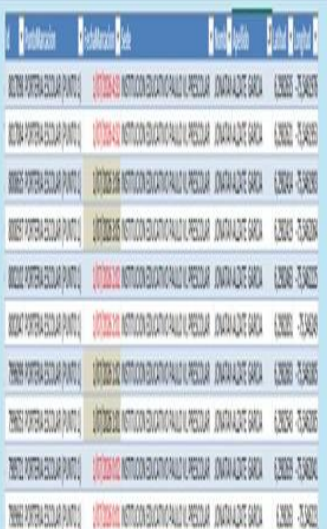
FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
martes, 7 de julio de 2026	06:00 A 18:00	INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL	MAURICIO QUIROS SEPULVEDA	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	BAÑOS COORDINACION PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS BAÑOS PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS COORDINACION PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS BAÑOS PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS COORDINACION PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS COORDINACION PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS BAÑOS PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS BAÑOS PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS PORTERA PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA
					BAÑOS ACTORAL PUESTO 1 18:02:00 h. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL MAURICIO QUIROS SEPULVEDA

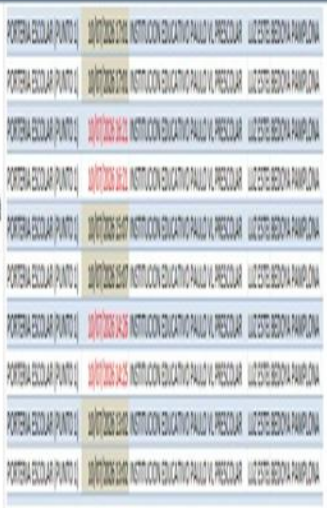
FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
martes, 28 de julio de 2026	06:00 A 18:00	INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRI	NORBEY OSPINA LAMBERTI	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	98702 PORTERA (PUESTO Q) 28/07/2026 06:05:25 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 COORDINACION (PUESTO Q) 28/07/2026 06:05:57 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 BAÑO (PUESTO Q) 28/07/2026 06:06:08 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 RECTORIA (PUESTO Q) 28/07/2026 06:06:42 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 PORTERA (PUESTO Q) 28/07/2026 06:06:44 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 COORDINACION (PUESTO Q) 28/07/2026 06:06:59 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 BAÑO (PUESTO Q) 28/07/2026 06:07:08 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 RECTORIA (PUESTO Q) 28/07/2026 06:07:36 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 RECTORIA (PUESTO Q) 28/07/2026 06:07:36 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 RECTORIA (PUESTO Q) 28/07/2026 06:07:55 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 PORTERA (PUESTO Q) 28/07/2026 06:08:32 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 COORDINACION (PUESTO Q) 28/07/2026 06:08:32 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 BAÑO (PUESTO Q) 28/07/2026 06:08:38 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 PORTERA (PUESTO Q) 28/07/2026 06:08:38 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 COORDINACION (PUESTO Q) 28/07/2026 06:08:42 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 BAÑO (PUESTO Q) 28/07/2026 06:08:42 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI
					98702 RECTORIA (PUESTO Q) 28/07/2026 06:08:38 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL NORBEY OSPINA LAMBERTI

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
jueves, 30 de julio de 2026	18:00 A 06:00	INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRI	SONIA NATALIA URIBE NARANJO	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	98702 PORTERA (PUESTO Q) 30/07/2026 18:07:21 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 COORDINACION (PUESTO Q) 30/07/2026 18:07:21 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 BAÑO (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:01 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 RECTORIA (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:01 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 BAÑO (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:11 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 COORDINACION (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 PORTERA (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 RECTORIA (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 COORDINACION (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 PORTERA (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 RECTORIA (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 COORDINACION (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 PORTERA (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 RECTORIA (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO
					98702 BAÑO (PUESTO Q) 30/07/2026 18:08:31 n. INSTITUCION EDUCATIVO BELLO ORIENTE PRINCIPAL SONIA NATALIA URIBE NARANJO

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
viernes, 17 de julio de 2026	06:30 a 18:00	INSTITUCION EDUCATIVA SAN LORENZO DE ABURRA	DANIEL ANTONIO SANCHEZ GALLEG	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	93539 TIENDA (PUNTO 1)
					93539 TIENDA (PUNTO 2)
					93539 TIENDA (PUNTO 3)
					93539 TIENDA (PUNTO 4)
					93539 TIENDA (PUNTO 5)
					93539 TIENDA (PUNTO 6)
					93539 TIENDA (PUNTO 7)
					93539 TIENDA (PUNTO 8)
					93539 TIENDA (PUNTO 9)
					93539 TIENDA (PUNTO 10)
					93539 TIENDA (PUNTO 11)
					93539 TIENDA (PUNTO 12)
					93539 TIENDA (PUNTO 13)
					93539 TIENDA (PUNTO 14)

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
domingo, 5 de julio de 2026	1:10:57 p. m.	SECCION ESCUELA SANTO DOMINGO SAVIO	DUVAN FELIPE PADILLA LOPEZ	desde el día 05 de julio se observa que las marcaciones realizadas por los guardas no se ven reflejadas, restablece nuevamente el día 27 de julio del 2026.	93539 TIENDA (PUNTO 1)
					93539 TIENDA (PUNTO 2)
					93539 TIENDA (PUNTO 3)
					93539 TIENDA (PUNTO 4)
					93539 TIENDA (PUNTO 5)
					93539 TIENDA (PUNTO 6)
					93539 TIENDA (PUNTO 7)
					93539 TIENDA (PUNTO 8)
					93539 TIENDA (PUNTO 9)
					93539 TIENDA (PUNTO 10)
					93539 TIENDA (PUNTO 11)
					93539 TIENDA (PUNTO 12)
					93539 TIENDA (PUNTO 13)
					93539 TIENDA (PUNTO 14)

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
miércoles, 1 de julio de 2026	18:00 A 16:00	INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR	JONATAN ALZATE GARCIA	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
viernes, 10 de julio de 2026	06:00 a 18:00	INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR	LIZ ESTELLA BEDOYA PAMPLONA	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
miércoles, 8 de julio de 2026	06:00 a 18:00	INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR	'ASIRUS DEL CARMEN OLARTE JARAB	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB
					PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB
					PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:57 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB
					PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:57 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB
					PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:55 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB
					PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:55 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB
					PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:55 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB
					PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:55 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB
					PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:55 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB
					PORTERA ESCOLAR (PUNTO U) 01/07/2026 15:55 INSTITUCION EDUCATIVO PAULO VL PRESCOLAR YASIRO DOARTE JARAB

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
jueves, 2 de julio de 2026	06:00 a 18:00	INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO	EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	BAJA MUESTRAS (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					PORTA U (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					BAJA ESTERNA (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					PORTA U (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					PORTA MICAL (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					PORTA U (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					PORTA U (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					BAJA ESTERNA (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					PORTA MICAL (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					BAJA MUESTRAS (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					PORTA MICAL (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					BAJA MUESTRAS (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					BAJA ESTERNA (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA
					PORTA U (PUNTO U) 01/07/2026 15:59 INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO EDISON ESTEBAN ZAPATA ZULLAGA

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
sábado, 4 de julio de 2026	18:00 A 06:00	INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO	LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	SALESEÑAL (PUNTO) 40725:00 2320 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE SALESEÑAL (PUNTO) 40725:00 1360 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE SALESEÑAL (PUNTO) 40725:00 1360 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE ENTRADA (PUNTO) 40725:00 1360 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE ENTRADA (PUNTO) 40725:00 1360 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE PORTERIA PRINCIPAL (PUNTO) 40725:00 1295 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE PORTERIA PRINCIPAL (PUNTO) 40725:00 1253 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE ENTRADA (PUNTO) 40725:00 1250 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE ENTRADA (PUNTO) 40725:00 1405 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE SALESEÑAL (PUNTO) 40725:00 1250 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE SALESEÑAL (PUNTO) 40725:00 1253 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO LYNDA MARGARITA SANDOVAL MONTEALEGRE

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
viernes, 10 de julio de 2026	18:00 A 06:00	INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO	SAMUEL NARANJO	En el registro de marcaciones realizado por la guarda se evidencia que hay dos puntos que los hace seguidos (1 minuto) sin dejar un lapso de tiempo amplio entre marcaciones.	ENTRADA (PUNTO) 40725:00 4264 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO ENTRADA (PUNTO) 40725:00 4264 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO SALA DE SISTEMAS (PUNTO) 40725:00 4052 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO SALA MULTIPLES (PUNTO) 40725:00 4264 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO PORTERIA PRINCIPAL (PUNTO) 40725:00 4264 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO PORTERIA PRINCIPAL (PUNTO) 40725:00 1463 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO ENTRADA (PUNTO) 40725:00 1463 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO ENTRADA (PUNTO) 40725:00 1463 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO SALA DE SISTEMAS (PUNTO) 40725:00 1472 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO SALA MULTIPLES (PUNTO) 40725:00 1463 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO ENTRADA (PUNTO) 40725:00 2352 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO ENTRADA (PUNTO) 40725:00 2352 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO SALA DE SISTEMAS (PUNTO) 40725:00 2350 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO SALA MULTIPLES (PUNTO) 40725:00 2352 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO PORTERIA PRINCIPAL (PUNTO) 40725:00 2364 x INSTITUCION EDUCATIVA MONTECARLO GUILLERMO GAVIRIA CORREA - BARBADO SAMUEL NARANJO

FECHA	HORA	SEDE	GUARDA EN TURNO	NOVEDAD	EVIDENCIA
domingo, 5 de julio de 2026		SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2		En esta sede se presenta que desde el día 05 de julio no se reflejan marcaciones, sin embargo los guardas de seguridad continúan realizándolas a la fecha, se ha informado al personal técnico, sin embargo continúa la falla.	

NOTA:

Con relación a esta última novedad encontrada el día 5 de julio de 2026, en la **SECCIÓN ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2**; donde **NO** se reflejan marcaciones, y que aun así los guardas de seguridad continúan realizándolas a la fecha, se ha informado al personal técnico, sin embargo, continua la falla técnica.

En la verificación y validación del martes 7 de julio por parte del operador de la central de monitoreo (Sra. Yohana Rodríguez quien estaba de turno), informa al grupo de WhatsApp ZONA HZ ESU RAM, que las rondas aparecen incompletas realizándose la verificación que desde el 5 de julio no aparecen marcaciones, se realizó una video llamada al guarda para realizar el acompañamiento a las marcaciones, sin embargo, no se ven reflejadas en la plataforma.

DISPOSITIVO ESQUEMA DE SEGURIDAD - SEDES SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

No	SEDES INSTITUTO EDUCATIVO - I.E.	CANTIDAD DE SERVICIOS	CANTIDAD DE GUARDAS	MODALIDAD	HORARIO
1	I.E. Pablo Sexto	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche

2	I.E. Pablo Sexto Prescolar	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
3	Sección Escuela Nuevo Horizonte 2	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
4	I.E. María de los Ángeles Cano	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
5	I.E. María de los Ángeles Cano	Portería 2	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
6	I.E. María de los Ángeles Cano	Rondero	1	Sin Armas	12 horas - lunes a sábado
7	I.E. La Candelaria	Portería 1	1	Sin Armas	24 horas - día y noche
8	I.E. La Candelaria	Rondero	1	Sin Armas	12 horas - lunes a viernes
9	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Portería Principal	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
10	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
11	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
12	I.E. Antonio Derka - Santo Domingo	Rondero 2	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
13	I.E. Antonio Derka – Santo Domingo - “El Cubo”	Porteria	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
14	Sección Escuela Antonio Derka	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
15	Sección Escuela Santo Domingo Savio	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
16	Sección Escuela Carpinelo Amapolita	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
17	I.E. La Avanzada	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
18	Sección Escuela La Avanzada	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche

19	Sección Escuela Nuevo Horizonte	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
20	Sección Escuela La Esperanza 2	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
21	I.E Reino de Bélgica	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
22	I.E Reino de Bélgica	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
23	Sección Bello Oriente Seboga	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
24	I.E Bello Oriente Principal	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
25	I.E Bello Oriente Principal	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
26	Fundación María Madre Bello Oriente	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
27	Sección Escuela Bello Oriente "El Hueco"	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
28	Sección Escuela "Alto de la Cruz"	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
29	I.E Rodrigo Lara Bonilla	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
30	I.E Rodrigo Lara Bonilla	Rondero 1	1	Sin Armas	12 horas - lunes a sábado
31	I.E Ramon Munera Lopera	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
32	I.E Montecarlo Guillermo Gaviria Correa – Barbado	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche

33	Sección Escuela Montecarlo	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
34	Sección Escuela Montecarlo	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
35	Sección Escuela San José Manuela Beltrán	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas - día y noche
36	I.E Manuela Beltrán	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche
37	I.E Manuela Beltrán	Rondero 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche
38	I.E San Lorenzo de Aburra	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche
39	I.E San Lorenzo de Aburra	Rondero 1	1	Sin Armas	12 horas – lunes a viernes
40	Sección Escuela San Lorenzo de Aburra	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche
41	Sección Escuela Susana Díaz	Portería 1	3	Sin Armas	24 horas – día y noche

CONSOLIDADO PERSONAL CONTRATO ESU.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	CANTIDAD
Andrés Rodríguez	EJECUTIVO	01
Pedro Palomino. Nodier Henao. Cesar Aponte	SUPERVISORES	03
Contrato No. 202600009	GUARDAS	113

ESQUEMA DE SEGURIDAD MIRO

INFORME DE GESTIÓN	
Aliado Estratégico: Miro Seguridad Ltda.	
Gestión: Del 01 al 31 de julio de 2026	Contrato: 202600006
Cliente: secretaria de Educación	N.º de sedes: 28
N.º de servicios activos: Misionales: 42	N.º de vigilantes: Misionales: 105
N.º de Supervisores:	7
Valor Facturar del 01 al 14 de julio 2026:	\$ 275.667.986
Valor Facturar del 15 al 31 de julio 2026:	\$ 355 381 426
Valor Total mes de julio 2026:	\$ 631.049.412

ACCIONES POSITIVAS

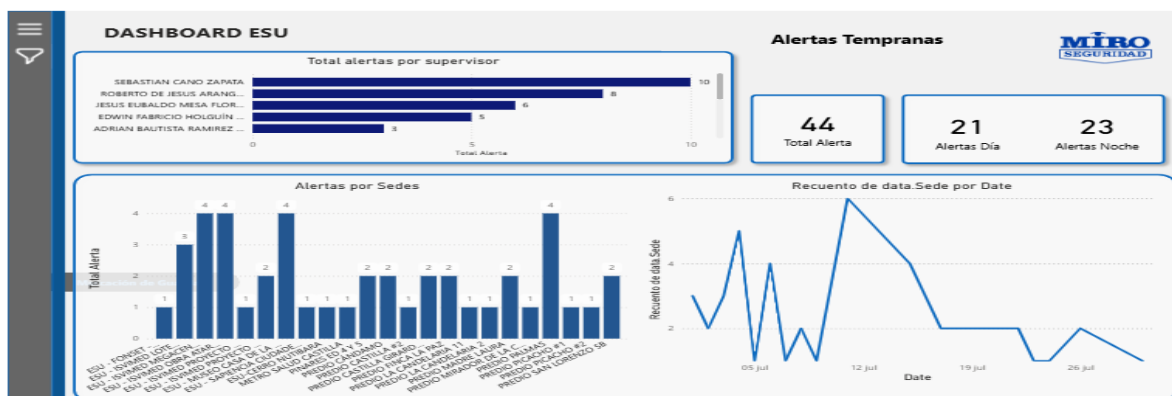
En cuanto a los procedimientos de nuestros colaboradores para el contrato de Secretaria de Educación, en ejercicio de nuestra labor continua, al pasar revistas en las diferentes áreas de las instalaciones a cargo se han realizado las anotaciones en minuta y las observaciones pertinentes al personal encargado de las sedes, como los rectores y/o coordinadores con el fin de prevenir el riesgo de hurto y daños, demostrando así nuestro compromiso con la labor que nos ha sido encomendada de velar por los activos e infraestructura de las sedes asignadas.

Durante el mes de **julio** se trabajó con el personal de supervisión y vigilancia la plataforma **ZONAAHZ**, en cada uno de los servicios contratados, se llevaron las marcaciones de ronda de los vigilantes, revistas de supervisión y ejecutivo de servicio, las alertas tempranas y demás, actividades que se dejan plasmadas en la plataforma.

Durante las reuniones realizadas con los encargados de las sedes y los vigilantes, se enfatizó la importancia de mantener una buena actitud y ser responsables en la prestación del servicio, se subrayó que la presentación personal es fundamental para proyectar una imagen profesional y generar confianza en los usuarios, además, se hizo hincapié en el uso adecuado del uniforme de la compañía, destacando que este elemento no solo representa a la empresa, sino que también es un símbolo del compromiso y la dedicación de cada miembro del equipo. De igual manera, se imparten instrucciones para que sean extendidas a nuestros vigilantes, sobre las verificaciones del personal que visita los puestos como su respectivo reporte oportuno en el formato de WhatsApp dispuesto por la ESU, al finalizar, motivo al equipo a adoptar estas prácticas diariamente.

CONDICIONES INSEGURAS (RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD)

La empresa Miro Seguridad realizamos esfuerzos incansables con el fin de prevenir y/o disminuir la posibilidad de materialización de hechos que afecten el libre transcurrir de la operación de las diferentes sedes asignadas es por esto que se generaron 44 alertas tempranas las cuales están siendo remitida de manera paulatina a los diferentes encargados.



CAMPAÑAS DE SEGURIDAD, REUNIONES Y CAPACITACIONES

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 196 de 280

Generamos espacios de atención y retroalimentación al personal operativo en las diferentes instituciones para impulsar el mejoramiento continuo en el servicio prestado, igualmente, se hizo retroalimentación al personal sobre el cumplimiento de funciones y consignas, también, se tomaron las medidas correspondientes para el receso de semana santa.



NOVEDADES OPERATIVAS Y/O SINIESTROS.

Para el mes de julio del 2026 se presentó la siguiente novedad, se reinstalaron los 7 servicios de ronda 12 horas L-V y 1 24 horas L-D, que se habían suspendido el pasado 19 de junio de presente año, razón por la cual se presentó una disminución en el valor de la factura en el mes de julio.

El 26 de julio se prestó 01 servicio adicional en las instalaciones de la I.E Jeus Rey, el cual fue desde las 06:00 hasta las 18:00 horas, esto debido a las pruebas saber que se desarrollaron en las instalaciones, este servicio fue autorizado por los interventores del contrato.

En lo transcurrido del mes de julio de 2026, no se presentaron Siniestro en la Institución Educativa Villa de la Candelaria. Se realizó el respectivo reporte y se envió el informe final, en el cual no se tiene ninguna responsabilidad por parte del personal ni de la empresa Miro Seguridad.

Para el mes de julio de 2026, Miro Seguridad Ltda. Impartió la capacitación al personal de vigilancia en el tema de SST “Riesgo Publico” para vigilantes y supervisores, la cual fue realizada por todo el personal que presta los servicios dentro del dispositivo de la ESU.

SST (Riesgo Publico)	¿Por qué es tan importante en la ESU?	Identificación del peligro
¿Qué es el riesgo publico en SST? En Colombia, el riesgo público hace referencia a la posibilidad de que un trabajador sea afectado por actos derivados de la inseguridad o del orden público durante el desarrollo de sus funciones. Incluye situaciones como: • Hurto. • Robo a mano armada. • Secuestro. • Extorsión. • Terrorismo. • Atentados. • Disturbios. • Asonadas. • Manifestaciones violentas. • Vandalismo. • Ataques a funcionarios públicos. • Bajas perdidas. • Amenazas. • Sabotaje. • Violencia urbana. 	La ESU es una empresa industrial y comercial del Estado adscrita al Distrito de Medellín, cuyo objeto es apoyar logística e institucionalmente a organismos de seguridad, fuerzas militares y de policía, además de desarrollar soluciones para la seguridad urbana. Por ello existen cargos que presentan una mayor exposición, por ejemplo: • Supervisores de contratos. • Ingenieros de proyectos. • Personal operativo. • Interventores. • Profesionales de apoyo. Normatividad aplicable colombiana Las principales normas que soportan la gestión del riesgo público son: • Ley 1562 de 2012. • Decreto 1072 de 2015. • Resolución 0312 de 2019. • GTC 45 (Identificación de peligros y valoración de riesgos). • ISO 45001:2018. • Guías de las ARL sobre Riesgo Público.	Dentro de la GTC-45 el riesgo público puede clasificarse como: Peligro de Seguridad Ejemplos: • Atracos. • Amenazas. • Violencia social. • Disturbios. • Sabotaje. • Ataques armados. Factores de riesgo público en la ESU Un profesional puede exponerse durante: Desplazamientos: Visitas técnicas reuniones institucionales, supervisión de contratos, inspecciones. Trabajo en campo: Barrios con altos índices de delincuencia, zonas rurales, lugares con presencia de grupos armados, sectores con microtráfico. Manejo de información: Información reservada, datos de seguridad, proyectos tecnológicos, información policial. Manejo de activos: Equipos tecnológicos, computadores, radios, cámaras, drones, vehículos.

SUPERVISION (OBJETIVOS)

Garantizar la calidad del servicio mediante la atención oportuna, eficaz y ágil a las necesidades, se busca la optimización de los recursos destinados para la prestación del servicio. Incrementar la productividad del guarda de seguridad permanente garantizando sus condiciones laborales y efectividad en el ejercicio de sus funciones, acompañado de una coordinación y direccionamiento.

- Alertas tempranas enfocadas a minimizar los riesgos de hurto e intrusión, con el fin de prevenir pérdidas de activos.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 198 de 280

- Campaña de sensibilización y cumplimientos de las consignas a todo el personal de guardas.
- Revisión de elementos de dotación, logísticos e intendencia en cada uno de los puestos.
- Generar cultura en auto cuidado y protección al personal al personal a cargo.
- Generar cultura en el uso del uniforme y elementos logísticos del puesto con todo el personal de vigilancia.
- Campaña de reportar cualquier situación o anomalía que se presente en el servicio.

GESTIÓN DE SUPERVISIÓN

Con el fin de realizar seguimiento a la operación y la implementación de buenas prácticas en las entregas y recibidas de puesto, los supervisores diariamente realizan reuniones preoperativas con el fin de socializar aspectos relevantes (estado de salud, consignas diarias) dirigidos al cumplimiento de procedimientos y protocolos.

Verificación y control de sellamientos de áreas con custodia de activos con el fin de evitar posibles pérdidas.

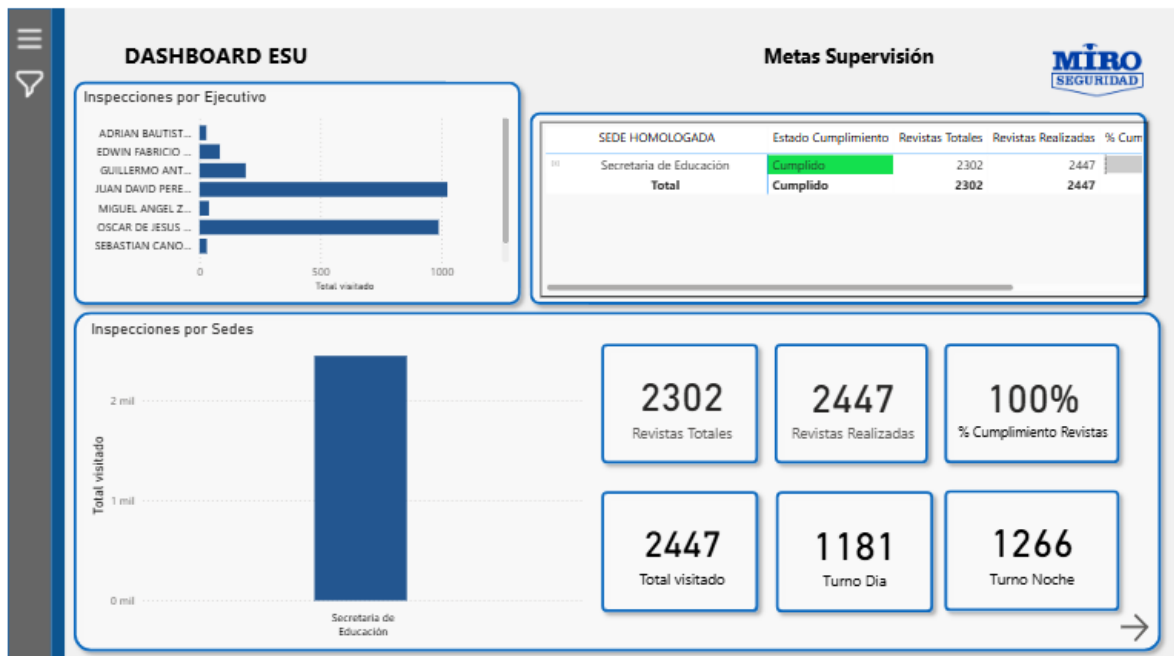
Retroalimentación de funciones y consignas al personal de vigilancia.

Atención y direccionamiento ante inconformidades y solicitudes del personal.

Recomendaciones al personal de vigilancia sobre el autocuidado y protección en los puestos de trabajo en aras de mejorar y reducir los posibles incidentes o accidentes de trabajo, poner la práctica los protocolos y recomendaciones de SST.

REVISTAS DE SUPERVISIÓN

Para el mes de julio de 2026 se contó con un total de 2447 registros de revistas de supervisión por la plataforma ZONAHZ, las cuales son realizadas por el personal de supervisores de zona, quienes realizan una validación del servicio, especialmente en los controles de acceso.

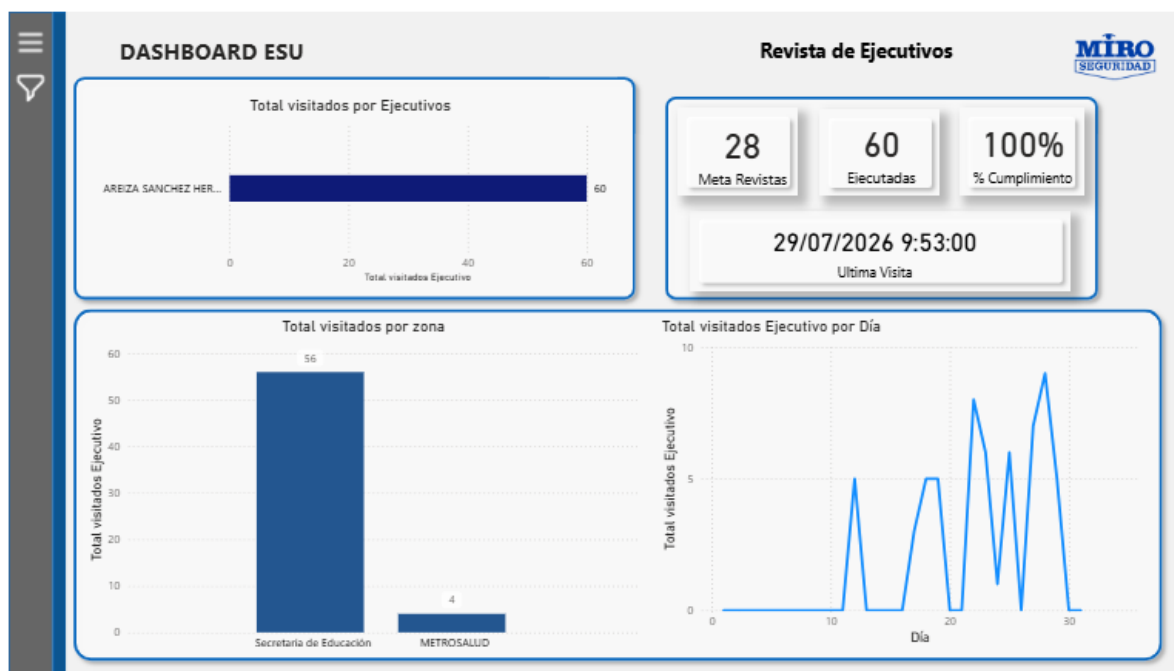


NOVEDADES DE PESONAL

Para el mes de julio del 01 al 31 de 2026, No se presentaron rotaciones a nivel de Educación; sin embargo, se indica, que para dicho mes se continuaron con las vacaciones del personal que tiene cumplido el tiempo requerido para dar las vacaciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL EJECUTIVOS DE SERVICIOS

Por parte del ejecutivo a cargo del contrato de Educción, realizaron las visitas operativas en cada una de las sedes asignadas con un cumplimiento del 100%, con el fin de realizar el seguimiento correspondiente a los dispositivos de seguridad, donde se realizó la socialización de las consignas de cada puesto, se hizo la retroalimentación sobre la presentación personal y el uso adecuado de los elementos asignados y si hacían falta algún elemento de dotación o intendencia de cada uno los puestos.



ESQUEMA DE SEGURIDAD NACIONAL

FINALIDAD

Este Informe administrativo tiene como fin la presentación de una manera práctica, el reconocimiento frente a los avances en las funciones específicas, técnicas y estratégicas del servicio, recopilando el conjunto de datos en el lapso del 1 al 31 de julio de 2026 en ejecución del contrato **20260003**, en **9 colegios adscritos a la**

Secretaría de Educación Distrital de Medellín, asignadas por la **EMPRESA DE SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS “ESU”** a **Seguridad Nacional Ltda.**

INFORME DE GESTION			
Aliado estratégico		Empresa Seguridad Nacional LTDA	
Gestión periodo:	1 al 31 de julio de 2026	CONTRATO:	202600003
Cliente:	ESU	N.º de sedes:	9
N.º Manejadores Caninos:	0	N.º de vigilantes:	34
N.º de servicios activos:	12	Total, Dispositivo:	38
N.º de Supervisores:	3	N.º de ejecutivos de cuenta:	1

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo evaluado, Seguridad Nacional Ltda., ejecutó el contrato de vigilancia y seguridad privada para las Instituciones Educativas adscritas a la Secretaría de Educación Distrital de Medellín, manteniendo un enfoque basado en la prevención, la gestión integral del riesgo y la mejora continua, conforme a los lineamientos del Decreto Ley 356 de 1994, las directrices de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y los principios de la ISO 31000:2018. La operación estuvo orientada a garantizar la protección de estudiantes, docentes, personal administrativo, visitantes, infraestructura y bienes institucionales, mediante una supervisión permanente y una adecuada administración del recurso humano.

Durante el periodo evaluado se fortalecieron los controles operativos mediante supervisiones diurnas y nocturnas, acompañamiento a los cambios de turno, inspecciones de los puestos de servicio, verificación del cumplimiento de consignas operativas, seguimiento a las rondas mediante la plataforma ZonAHZ y monitoreo permanente del desempeño del personal de vigilancia. Igualmente, se desarrollaron actividades de bienestar laboral, medición del clima organizacional y cultura del

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 202 de 280

cumplimiento, promoviendo el compromiso, la disciplina operativa y el fortalecimiento de la cultura preventiva dentro de la organización.

En materia de gestión del riesgo se destaca la identificación temprana de condiciones inseguras, vulnerabilidades físicas y factores de riesgo presentes en las instituciones educativas, permitiendo la emisión de alertas tempranas, oportunidades de mejora y acciones preventivas relacionadas con infraestructura, control de accesos, protección de activos tecnológicos, seguridad eléctrica y fortalecimiento de los controles administrativos. Asimismo, el personal de vigilancia reportó oportunamente diversas acciones positivas derivadas de la observación permanente, contribuyendo a prevenir incidentes que pudieran afectar la seguridad de las personas y de los bienes públicos. Estas actuaciones evidencian la aplicación efectiva de un enfoque preventivo de administración del riesgo, orientado a reducir la probabilidad de ocurrencia de eventos adversos.

El informe igualmente resalta la permanente articulación con la Policía Nacional, directivos de las instituciones educativas y demás autoridades competentes para la atención de situaciones que exceden las competencias de la vigilancia privada, fortaleciendo la capacidad institucional de respuesta y garantizando actuaciones ajustadas al marco legal. Paralelamente, se mantuvo un seguimiento continuo a las novedades operativas, incluyendo la afectación presentada por el consumo excesivo de datos de la aplicación ZonAHZ, situación que impactó parcialmente el reporte oportuno de las rondas electrónicas y frente a la cual la empresa implementó controles alternos, acompañamiento permanente de supervisión y gestión técnica con el proveedor de la plataforma para minimizar sus efectos sobre la operación.

Finalmente, la gestión desarrollada durante el periodo incorporó acciones orientadas a la sostenibilidad ambiental mediante programas de ahorro de energía, uso eficiente del agua, digitalización documental, manejo responsable de residuos y protección de la fauna, complementadas con un adecuado control documental y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En conclusión, la operación evidenció una adecuada capacidad de planeación, supervisión y control, respaldada por un equipo humano competente y comprometido, ratificando el compromiso de Seguridad Nacional Ltda., con la ESU y la Secretaría de Educación Distrital de

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 203 de 280

Medellín en la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada eficiente, confiable y orientado a la mejora continua.

1. Introducción

En atención a las obligaciones establecidas en el contrato de vigilancia y seguridad privada y su respectivo anexo técnico, Seguridad Nacional Ltda., rinde a la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín -ESU- el presente Informe de Gestión Contractual, que da cuenta del estado de cumplimiento de las actividades y procesos desarrollados en el lapso 1 al 31 de julio de 2026.

El informe se elabora bajo un enfoque de gestión por procesos y mejora continua, alineado con buenas prácticas de los sistemas de gestión, con especial énfasis en la trazabilidad, el control operativo y la satisfacción del cliente institucional.

2. Gestión del Talento Humano

Desde la perspectiva de la gestión integral del servicio de vigilancia y seguridad privada, durante el período evaluado se orientaron las acciones de administración del talento humano a garantizar la continuidad, oportunidad y calidad de la operación en las instituciones educativas, mediante la selección, vinculación y asignación de personal idóneo, competente y debidamente entrenado para salvaguardar la integridad de las personas, la protección de los activos institucionales y la preservación de la infraestructura bajo responsabilidad de la empresa.

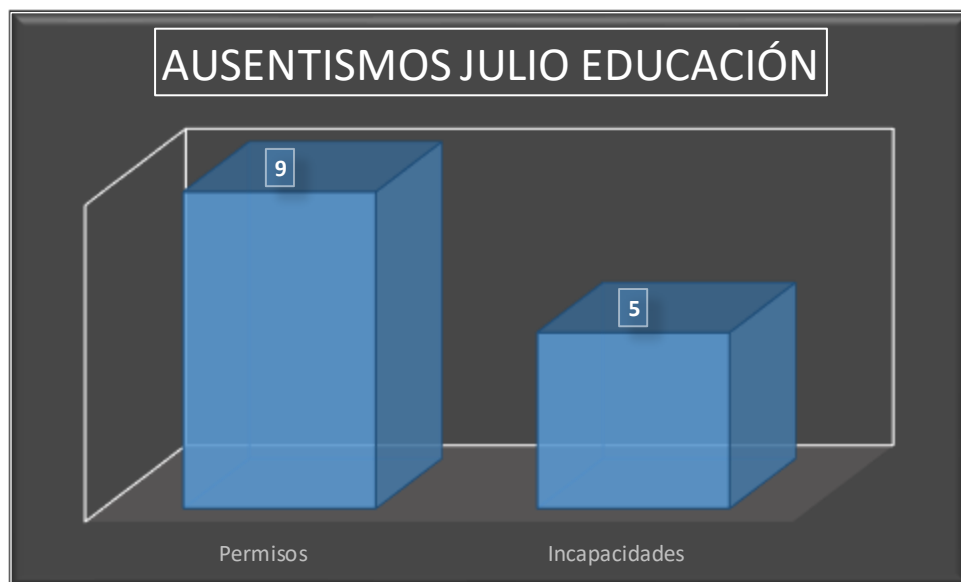
La administración de este proceso se ejecutó bajo principios de calidad, fortalecimiento continuo de las competencias laborales, cumplimiento de la normatividad aplicable al sector de la vigilancia y seguridad privada, y alineación permanente con los objetivos, directrices y necesidades operativas de la Secretaría Distrital de Educación de Medellín, ilustrados a través de los siguientes aspectos:

2.1 Cobertura y Estabilidad Operativa

Actualmente, la planta de personal operativo asignada al contrato seguridad a instituciones de educación, está conformada por 34 vigilantes, liderados por un jefe de operaciones, un ejecutivo de cuenta y tres supervisores distribuidos en el área

de responsabilidad. Esta estructura organizacional permitió garantizar la cobertura total de los servicios y atender oportunamente los relevos requeridos frente a las reducidas novedades operativas presentadas.

En relación con los ausentismos laborales solo se registraron 9 permisos por el día de la familia y 5 incapacidades, aspectos que no generaron impacto en la prestación del servicio, gracias al buen número de unidades disponibles que mantiene la empresa para cubrir este tipo de novedades. Con esto se alcanzó un cumplimiento operativo del 100% garantizando la continuidad del servicio sin afectación a la operación de las instituciones educativas confiadas a la empresa.



2.2 Selección y confiabilidad del Personal

Todo el personal asignado al contrato aprobó el proceso de entrevistas, la verificación de antecedentes judiciales, disciplinarios y fiscales, estudios de seguridad, evaluación psicotécnica orientada al autocontrol y manejo de público, así como también, los requisitos exigidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Este proceso contó con el apoyo del ejecutivo de cuenta asignado al contrato.



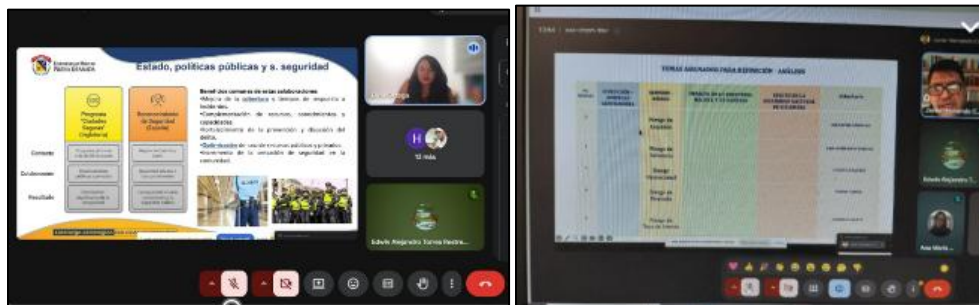
2.3 Capacitación y entrenamiento

La jefe de Talento Humano de la empresa Seguridad Nacional Ltda., Agencia Medellín, desarrolló jornadas de inducción dirigidas a los nuevos colaboradores, enfatizando en su adecuada incorporación y alineación con la cultura organizacional. Durante esta actividad se socializó el Reglamento Interno de Trabajo, destacando los deberes, derechos y normas disciplinarias aplicables, así como las prerrogativas y beneficios a los que acceden los colaboradores como parte de la organización.

Asimismo, se desarrolló una capacitación para potencializar en los colaboradores activos la “**atención al cliente**” alcanzando una cobertura del 100 %.



De igual manera, el ejecutivo de cuenta asignado a este contrato culminó el diplomado en gestión de riesgos cursado en la Universidad Militar Nueva Granada, como medida de capacitación y fortalecimiento de competencias preceptuadas en el contrato marco.



2.4 Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el periodo evaluado, se hizo el monitoreo de riesgo psicosocial por exposición a público masivo, control de fatiga laboral, y la inspección de elementos de dotación con resultados óptimos reflejados en el índice de cero accidentes incapacitantes. De manera complementaria, se revisaron las metas de las capacitaciones de meses anteriores, se realizaron proyecciones de próximas visitas a las sedes y puestos de vigilancia.



2.5 Clima laboral y gestión del desempeño

Se efectuaron visitas programadas a los puestos de servicio con el propósito de evaluar el clima laboral, verificar el cumplimiento de las consignas operativas por escenario y ejecutar actividades de supervisión periódica. Asimismo, se realizó seguimiento operativo y se brindó retroalimentación inmediata frente a novedades identificadas, tanto en aspectos favorables como en oportunidades de mejora.



2.6 Cultura del Cumplimiento

La En atención a lo preceptuado en el contrato marco, se realizaron pruebas de toxicología al personal de colaboradores que llevan 6 meses vinculados a la compañía, alcanzando una meta del 100%.

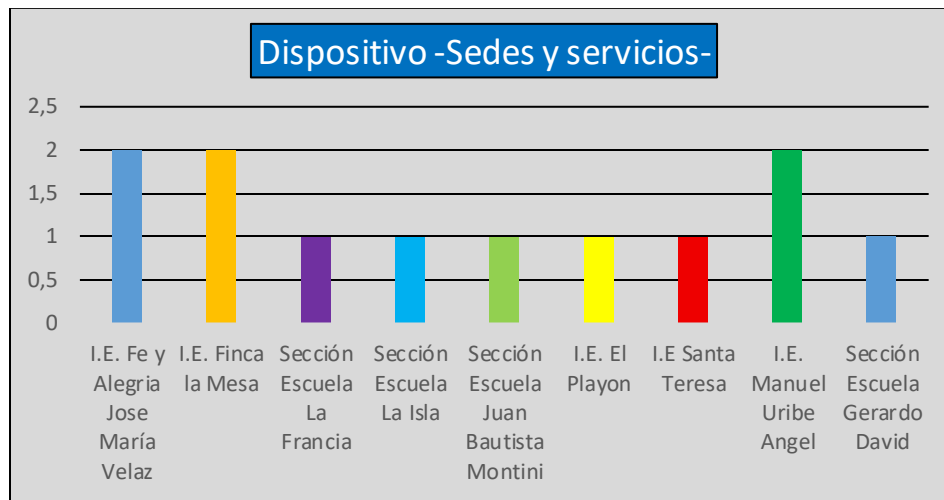


2.7 Gestión de bienestar laboral

La empresa Seguridad Nacional Ltda., desarrolló acciones orientadas al fortalecimiento del capital humano y la consolidación de un entorno organizacional positivo. Durante el período evaluado, se efectuaron reconocimientos al rendimiento y compromiso institucional de varios colaboradores, mediante la entrega de mensajes de felicitación, como expresión de valoración a su contribución personal y profesional dentro de la organización.

3. Gestión Operativa

La operación de vigilancia y seguridad privada que adelanta la empresa Seguridad Nacional Ltda., al servicio de la Secretaría de Educación Distrital se concentra en estas sedes:



El servicio que presta la empresa Seguridad Nacional Ltda., evidencia altos estándares de gestión y efectividad, sustentados en una estructura organizacional robusta y técnicamente articulada entre la dirección estratégica, el liderazgo táctico y el control operativo, en cabeza del siguiente equipo de trabajo:

- Un gerente general y su equipo de colaboradores
- Un director de operaciones
- Una jefe de operaciones
- Un ejecutivo de cuenta
- Tres supervisores de zona
- Un conductor
- Dos programadores
- Tres operadores de medios tecnológicos
- Ocho personas administrativas incluidas 2 directoras administrativa y comercial, para realizar apoyo ante cualquier contingencia.
- 34 vigilantes entrenados y capacitados para la correcta prestación del servicio, más 8 unidades disponibles para atender novedades.

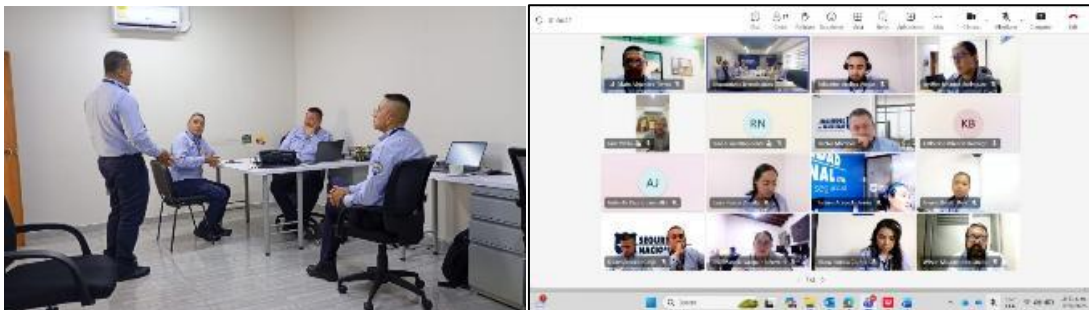
La articulación de capacidades técnicas, experiencia operativa y competencias personales de este equipo humano constituye una verdadera confluencia de potenciales que garantiza la prestación correcta y oportuna del servicio. Esta integración fortalece, además, la capacidad corporativa para brindar respuestas

ágiles y acertadas al cliente, en coherencia con los preceptos contractuales y los estándares de calidad establecidos.

Es pertinente destacar que el señor Edwin Alejandro Torres Restrepo es el ejecutivo de cuenta designado para liderar la operación de seguridad, mencionado es un profesional destacado con perfil consultor y asesor en seguridad integral, debidamente acreditado mediante resolución vigente expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, lo que certifica su idoneidad técnica y el cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el ejercicio de funciones en el sector.

Este equipo de trabajo tiene la responsabilidad de fortalecer la gestión estratégica del servicio a través del acompañamiento permanente al cliente, la supervisión del cumplimiento contractual y la orientación técnica en la administración integral de riesgos. Tarea que se ha venido desempeñando como se describe a continuación:

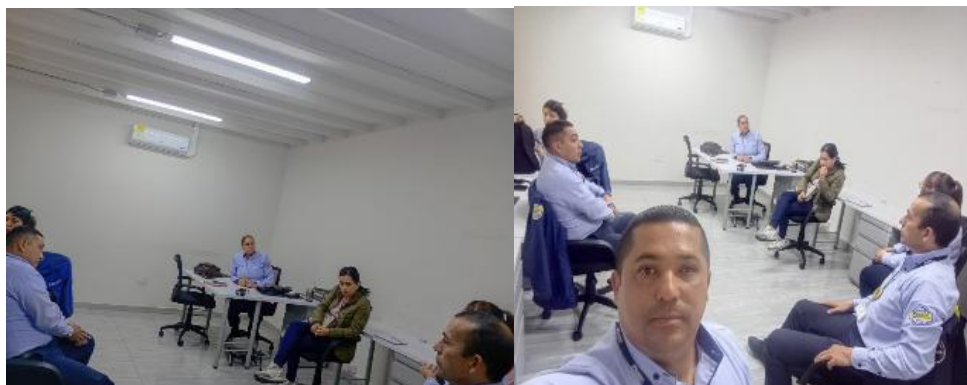
- i) Controles y verificaciones de la operación realizadas directamente o en línea por la alta dirección de la empresa en cabeza del gerente de la organización y por el señor Héctor Martínez en su calidad de Director de Operaciones a nivel nacional.



- ii) Desarrollo de reuniones operativas de nivel táctico y operativo para revisar, retroalimentar y planear más y mejores experiencias conducentes a la satisfacción de las necesidades del cliente.



- iii) Desarrollo de reuniones de seguimiento, jornadas de capacitación y acompañamiento permanente desde los niveles táctico y operativo dirigidas a los operadores de medios tecnológicos, con el propósito de fortalecer las competencias técnicas, estandarizar los protocolos de comunicación y optimizar la gestión de incidentes y novedades operacionales.



- iv) Realización de reuniones periódicas presididas por los ejecutivos de cuenta con el equipo de supervisión de zona. Estas actividades se orientan al fortalecimiento de la organización del proceso operativo, así como al ejercicio efectivo del planeamiento, la dirección y el control de las tareas, con el fin mantener un ritmo óptimo en la operación de seguridad.



- v) Realización de visitas operativas periódicas por parte del ejecutivo de cuenta a las diferentes sedes educativas y puestos de servicio, orientadas a verificar las condiciones laborales, el estado emocional, la dotación, la actitud y el conocimiento de las consignas de los vigilantes como mecanismo para fortalecer la calidad del servicio al cliente.



- vi) Acompañamiento operativo a los cambios de turno: Durante el período evaluado, los supervisores de zona realizaron acompañamiento presencial a los relevos del personal de vigilancia en diferentes puestos de servicio, como mecanismo de fortalecimiento del control operacional y de aseguramiento del cumplimiento de las consignas generales y específicas establecidas para cada escenario.

Esta actividad, desarrollada en concordancia con el Decreto Ley 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada), las directrices de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y los procedimientos internos de Seguridad Nacional Ltda., permitió verificar las condiciones de entrega y recepción de los puestos, el estado de alistamiento del personal, el conocimiento de las consignas, la disponibilidad de los recursos de seguridad y la correcta transmisión de las novedades operativas.

Desde la perspectiva de la ISO 31000:2018, este acompañamiento constituye un control preventivo que fortalece el proceso de identificación, seguimiento y tratamiento de los riesgos operacionales asociados a la prestación del servicio.



- vii) Desarrollo de reuniones cortas presididas por los supervisores operativos con el personal de vigilancia, previo al inicio del servicio. Estas actividades están orientadas a verificar el alistamiento operativo, reforzar las consignas establecidas, la disciplina y asegurar una adecuada disposición de servicio al cliente.



- viii) Seguimiento, verificación y acompañamiento que hacen los supervisores de zona a los vigilantes para realizar las marcaciones de ronda mediante códigos QR.



ix) Completa disposición y deseos de acertar expresados por los vigilantes, hombres y mujeres, para brindar un servicio adecuado al cliente y a usuarios. Esto de la mano con el equipo de supervisores y del ejecutivo de cuenta.



4. Gestión de Riesgos

En coherencia con el enfoque integral de gestión del riesgo, las operaciones de vigilancia y seguridad privada se han venido realizando en campo con lineamientos definidos, evidenciándose en la implementación de acciones positivas, trabajo interinstitucional con la Policía Nacional y la emisión de alertas tempranas, conforme se detalla a continuación:

4.1 Acciones positivas:

a) Gestión de protección a la integridad personal de la comunidad educativa y otros activos

Hechos día 05 de julio de 2026:

Siendo las 10:30 horas, durante las actividades de ronda preventiva y supervisión en la Institución Educativa Manuel Uribe Ángel, el personal de vigilancia detectó a

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 216 de 280

un ciudadano al interior del cuarto de breakers del ascensor, considerado un área de acceso restringido. Al ser requerido, manifestó que verificaba las posibles rutas de evacuación del establecimiento. El vigilante le informó las zonas oficialmente habilitadas como salidas de emergencia y le indicó abstenerse de ingresar a dependencias no autorizadas.

Posteriormente, el mismo ciudadano fue observado en el segundo piso manipulando las canecas para disposición de residuos, siendo nuevamente abordado por el personal de seguridad, quien le impartió las recomendaciones correspondientes y logró que desistiera de dicha conducta, restableciendo las condiciones normales de seguridad al interior de la institución educativa.

Riesgos evitados:

- Acceso no autorizado a áreas técnicas o de acceso restringido de la institución.
- Manipulación indebida de sistemas eléctricos, con riesgo de interrupción del servicio o generación de accidentes.
- Daños a la infraestructura o a equipos críticos para el funcionamiento del establecimiento educativo.
- Materialización de actos de sabotaje, hurto o vandalismo sobre instalaciones sensibles.
- Contaminación o manipulación inadecuada de residuos, con posibles afectaciones sanitarias.
- Afectación a la seguridad de estudiantes, docentes, personal administrativo y visitantes.
- Incremento de la vulnerabilidad de la institución frente a personas que permanezcan en sectores no autorizados sin control del personal de seguridad.

Valor de la acción:

La actuación preventiva del personal de Seguridad Nacional Ltda., evidencia la eficacia de los controles operacionales implementados para la identificación temprana de comportamientos inusuales y la intervención oportuna frente a situaciones que puedan comprometer la seguridad institucional. La verificación permanente de las áreas críticas, el control de acceso a dependencias restringidas y la aplicación de medidas correctivas inmediatas permitieron reducir la probabilidad de materialización de riesgos sobre la infraestructura, los activos y la comunidad educativa. Esta acción fortalece la gestión integral del riesgo conforme a los principios de la NTC-ISO 31000:2018, al privilegiar la prevención, el monitoreo continuo y la mejora permanente de las condiciones de seguridad del servicio prestado.



b) Gestión de activos: preventiva de riesgo eléctrico I.E. Santa Teresa

Hechos del día 11 de julio de 2026:

Siendo las 06:38 horas, durante la inspección de apertura y revista de seguridad en la Institución Educativa Santa Teresa, el personal de vigilancia detectó que la tapa protectora del tablero de breakers de energía se encontraba desprendida y sobre el

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 218 de 280

piso, dejando expuestos elementos del sistema eléctrico. En cumplimiento de los protocolos operacionales, la novedad fue reportada de manera inmediata a la central de operaciones y al supervisor de zona, disponiéndose igualmente informar a primera hora del siguiente día hábil a la rectoría de la institución para que gestionara la intervención técnica por parte de personal especializado y autorizado para realizar trabajos sobre redes e instalaciones eléctricas.

Riesgos evitados:

- Riesgo de electrocución por contacto accidental de estudiantes, docentes, funcionarios o visitantes con componentes energizados.
- Manipulación no autorizada del tablero eléctrico por parte de terceros.
- Interrupción del suministro eléctrico, afectando el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
- Daños a la infraestructura eléctrica por intervención inadecuada del sistema.
- Generación de incendios o cortocircuitos derivados de la exposición de los componentes eléctricos.
- Responsabilidad administrativa o patrimonial derivada de un eventual accidente ocasionado por la condición insegura.
- Afectación a la continuidad de la operación de la institución educativa como consecuencia de una falla eléctrica.

Valor de la acción:

La actuación preventiva del personal de Seguridad Nacional Ltda., evidencia la efectividad de los procesos de inspección, monitoreo y comunicación contemplados en la NTC-ISO 31000:2018, al permitir la identificación temprana de una condición insegura con potencial de generar consecuencias de alta severidad. El reporte oportuno y el escalamiento inmediato de la novedad a la cadena de mando y a la administración de la institución facilitaron la adopción de medidas correctivas por

parte del responsable competente, reduciendo la exposición de la comunidad educativa al riesgo eléctrico y contribuyendo a la protección de las personas, la infraestructura y la continuidad segura de las actividades académicas.



4.2 Gestión Interinstitucional -Coordinación y apoyo con la Policía Nacional-

Descripción de los hechos

El día 27 de julio de 2026, siendo las 08:40 horas, durante las actividades de control y vigilancia en la Institución Educativa Sección Escuela La Isla, ubicada en el barrio Popular No. 2, el personal de Seguridad Nacional Ltda., verificó el ingreso de los Intendentes Erick Guzmán y Daniel Marín a la I.E., para sostener una reunión con la coordinadora de la institución, Claudia Patricia Fonnegra, en el marco de la atención de un presunto caso de violencia intrafamiliar relacionado con una estudiante del plantel educativo. La presencia de la Policía Nacional se desarrolló de manera coordinada con las directivas de la institución y el dispositivo de vigilancia, garantizando condiciones de seguridad, control de acceso y acompañamiento institucional durante el procedimiento.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 220 de 280

Riesgos evitados

La articulación entre la vigilancia privada y la Policía Nacional contribuyó a prevenir y controlar los siguientes riesgos:

- Riesgo de revictimización de la estudiante, al garantizar un entorno seguro y reservado para la atención del caso.
- Riesgo de alteración del orden institucional, evitando situaciones que afectaran el normal desarrollo de la jornada escolar.
- Riesgo de acceso no autorizado de personas ajenas al procedimiento.
- Riesgo de afectación a la integridad física y emocional de la menor involucrada y de la comunidad educativa.
- Riesgo de interferencia en las actuaciones adelantadas por la autoridad competente.
- Riesgo reputacional para la institución educativa por una atención inadecuada de una situación de especial protección.
- Riesgo de incumplimiento de los protocolos de protección de niños, niñas y adolescentes, mediante la intervención oportuna de la autoridad competente.

Valor de la acción

La actuación coordinada evidencia la importancia de la vigilancia privada como primer eslabón en la gestión preventiva del riesgo dentro de las instituciones educativas, facilitando el acceso seguro de las autoridades competentes y contribuyendo al desarrollo de procedimientos institucionales en condiciones de orden y seguridad. La interacción entre Seguridad Nacional Ltda., las directivas del establecimiento educativo y la Policía Nacional fortaleció la protección integral de la comunidad educativa y garantizó un adecuado manejo de una situación sensible, en concordancia con los principios de coordinación, comunicación y protección contemplados en la NTC-ISO 31000:2018, aportando valor a la gestión del riesgo más allá de la seguridad física de las instalaciones.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 221 de 280

Ventajas de la articulación con la Policía Nacional como aliado estratégico

La coordinación permanente entre Seguridad Nacional Ltda., y la Policía Nacional fortalece la capacidad institucional para atender situaciones que afectan la seguridad, la convivencia y la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes dentro de los establecimientos educativos. Esta articulación permite:

- Facilitar la intervención oportuna de la autoridad competente en situaciones que requieren actuaciones de carácter legal o de protección.
- Garantizar entornos seguros para el desarrollo de procedimientos relacionados con la protección de menores de edad.
- Fortalecer los protocolos de control de acceso y seguridad institucional, evitando interferencias externas durante las actuaciones oficiales.
- Promover la confianza entre la comunidad educativa, las directivas, la empresa de vigilancia y las autoridades.
- Optimizar la gestión integral del riesgo, mediante el intercambio de información y la coordinación de acciones preventivas.
- Contribuir a la protección de los derechos fundamentales de los estudiantes, reforzando el compromiso institucional con la prevención, la convivencia escolar y la seguridad integral.

Esta actuación demuestra que la vigilancia privada no solo protege la infraestructura y los bienes institucionales, sino que también desempeña un papel fundamental como facilitador de la coordinación interinstitucional, consolidando a la Policía Nacional como un aliado estratégico para la atención de situaciones que requieren intervención especializada y fortaleciendo la cultura de prevención y protección en los entornos educativos.



4.3 Alertas tempranas

a) Gestión de activos: Deterioro de los techos de la I.E: Finca la Mesa

Condición insegura identificada:

El día 22 de julio de 2026, siendo las 18:15 horas, durante el desarrollo de la inspección preventiva realizada por el personal de vigilancia en la Institución Educativa Finca La Mesa, ubicada en el barrio El Playón, se evidenció el desprendimiento de fragmentos de losa y material de concreto provenientes de la estructura del segundo piso, específicamente en el corredor que comunica el auditorio con el restaurante y la tienda escolar. Como consecuencia de esta condición, los escombros cayeron sobre el área destinada al tránsito peatonal, generando una condición de peligro para estudiantes, docentes, funcionarios y visitantes. En cumplimiento de los protocolos de gestión del riesgo, la novedad fue informada de manera inmediata al coordinador de la institución para el conocimiento de la situación y la gestión de las acciones correctivas correspondientes.

Riesgos identificados

De conformidad con los principios establecidos en la NTC-ISO 31000:2018, la condición observada puede favorecer la materialización de los siguientes riesgos:

- Riesgo de lesiones personales por impacto de fragmentos de concreto sobre estudiantes, docentes, funcionarios o visitantes.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 223 de 280

- Riesgo de accidentes por caídas ocasionadas por la presencia de escombros sobre el corredor peatonal.
- Riesgo de agravamiento del deterioro estructural, con posibilidad de nuevos desprendimientos o fallas progresivas.
- Riesgo de colapso parcial de elementos estructurales si la condición no es evaluada oportunamente por personal especializado.
- Riesgo de afectación a la continuidad de las actividades académicas, por el cierre preventivo de las áreas comprometidas.
- Riesgo de responsabilidad administrativa, civil o patrimonial, derivado de un eventual accidente ocasionado por la permanencia de la condición insegura.
- Riesgo reputacional para la institución educativa por la existencia de infraestructura que comprometa la seguridad de la comunidad educativa.

Medidas de tratamiento del riesgo recomendadas

Con fundamento en el proceso de tratamiento del riesgo previsto en la NTC-ISO 31000:2018, se recomienda:

- Restringir de manera inmediata el acceso al corredor afectado mediante acordonamiento y señalización preventiva hasta eliminar la condición de riesgo.
- Realizar una inspección técnica estructural por parte de profesionales competentes para determinar las causas del desprendimiento y el nivel real de afectación de la losa.
- Ejecutar las reparaciones o intervenciones correctivas que sean determinadas por el concepto técnico emitido por el personal especializado.
- Retirar los escombros y demás materiales desprendidos, garantizando condiciones seguras para la circulación de la comunidad educativa.
- Implementar un programa de inspecciones periódicas sobre cubiertas, losas, corredores y demás elementos estructurales de la institución para identificar oportunamente nuevos signos de deterioro.

- Socializar la condición de riesgo con directivos, personal administrativo y comunidad educativa, con el fin de prevenir el tránsito por el área afectada mientras se ejecutan las intervenciones correspondientes.
- Mantener seguimiento permanente hasta verificar el restablecimiento de condiciones seguras y el cierre definitivo de la novedad.

Finalidad de la alerta

La presente Alerta Temprana tiene como finalidad advertir oportunamente sobre una condición de deterioro estructural con potencial de afectar la seguridad de la comunidad educativa, promoviendo la adopción inmediata de medidas preventivas y correctivas que reduzcan la probabilidad de ocurrencia de accidentes y mitiguen sus posibles consecuencias. En concordancia con los principios de la NTC-ISO 31000:2018, esta gestión busca facilitar la toma de decisiones basada en el riesgo, proteger la vida e integridad de las personas, preservar la infraestructura institucional y fortalecer la cultura de prevención mediante la identificación temprana y el tratamiento oportuno de condiciones que puedan comprometer la continuidad segura de las actividades académicas.



b) Gestión de activos: riesgo eléctrico

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 225 de 280

Condición insegura identificada:

El día 27 de julio de 2026, siendo las 18:45 horas, durante la inspección de cierre realizada por el personal de vigilancia en la Institución Educativa Santa Teresa, se evidenció que dos equipos de aire acondicionado permanecían encendidos al interior de la Sala de Sistemas No. 1, donde se encuentran instalados equipos de cómputo. Debido a que el vigilante no contaba con la llave de acceso al recinto para realizar el apagado manual de los equipos, adoptó como medida preventiva la desenergización del circuito mediante el accionamiento de los breakers correspondientes, con el fin de eliminar la condición de riesgo y evitar posibles afectaciones derivadas del funcionamiento continuo de los equipos fuera del horario de operación de la institución.

Riesgos identificados

La condición observada puede favorecer la materialización de los siguientes riesgos:

- Riesgo de consumo excesivo e innecesario de energía eléctrica, con el consecuente incremento de los costos de operación.
- Riesgo de desgaste prematuro y reducción de la vida útil de los equipos de aire acondicionado por funcionamiento prolongado.
- Riesgo de sobrecalentamiento o falla eléctrica en los sistemas de climatización.
- Riesgo de cortocircuito o conato de incendio, asociado a una eventual falla de origen eléctrico.
- Riesgo de afectación de los equipos de cómputo ubicados en la sala ante una anomalía eléctrica.
- Riesgo de interrupción de las actividades académicas, derivado de daños en la infraestructura tecnológica o eléctrica.
- Riesgo patrimonial, ocasionado por reparaciones, reposición de equipos o consumo energético no planificado.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 226 de 280

Medidas de tratamiento del riesgo recomendadas

Con fundamento en los lineamientos de la NTC-ISO 31000:2018, se recomienda:

- Verificar antes del cierre de la jornada el apagado de los sistemas de climatización, iluminación y demás equipos eléctricos de la institución.
- Implementar un procedimiento de cierre operativo (check list) que contemple la revisión de los equipos eléctricos críticos antes de finalizar la jornada.
- Asignar responsables para la verificación del apagado de los equipos de las salas de sistemas y demás dependencias.
- Evaluar la instalación de temporizadores o sistemas automáticos de apagado, que eviten el funcionamiento continuo de los equipos fuera del horario laboral.
- Garantizar la disponibilidad de acceso autorizado al personal competente para atender este tipo de eventualidades sin comprometer la seguridad de las instalaciones.
- Realizar campañas de sensibilización dirigidas al personal docente y administrativo sobre el uso eficiente de la energía y la importancia del apagado de los equipos al finalizar las actividades.

Finalidad de la alerta

La presente Alerta Temprana tiene como finalidad informar oportunamente una condición que incrementa la exposición a riesgos operacionales, eléctricos, patrimoniales y de continuidad del servicio, promoviendo la implementación de controles preventivos que permitan optimizar el consumo energético, proteger la infraestructura tecnológica y reducir la probabilidad de fallas eléctricas. En concordancia con los principios de la NTC-ISO 31000:2018, esta alerta fortalece la toma de decisiones basada en el riesgo, fomenta la mejora continua de los controles internos y contribuye a la protección de los activos institucionales, la sostenibilidad de los recursos y la continuidad segura de las actividades académicas.



5. Gestión Logística y Administrativa

Seguridad Nacional Ltda., ha mantenido un esquema de abastecimiento oportuno y reposición programada de materiales, dotaciones y equipos requeridos para la adecuada prestación del servicio en las sedes educativas. Bajo criterios de control de inventarios, trazabilidad y mejora continua, la empresa ha garantizado la entrega de elementos a medida que estos se agotan, presentan desgaste natural o sufren daño por uso operativo, asegurando la continuidad del servicio sin afectación a los estándares de seguridad y desempeño exigidos contractualmente.





6. Gestión del Servicio al Cliente

6.1 Durante el periodo evaluado el ejecutivo de cuenta a cargo de la seguridad de las Instituciones Educativas asignadas a la empresa Seguridad Nacional Ltda., asistió a una reunión programada por la Interventoría de la ESU para evaluar el nivel de desempeño en la operación. Esta actividad de control estuvo a cargo del señor Fernando Agudelo y arrojó el 100% del cumplimiento por parte de la empresa.



6.2 Desarrollo de reuniones de articulación lideradas por el ejecutivo de cuenta y por los supervisores de zona con los rectores y coordinadores de diferentes instituciones educativas. Esto con el propósito de conocer de primera mano sus

inquietudes, necesidades, observaciones y sugerencias frente a la prestación del servicio de vigilancia.



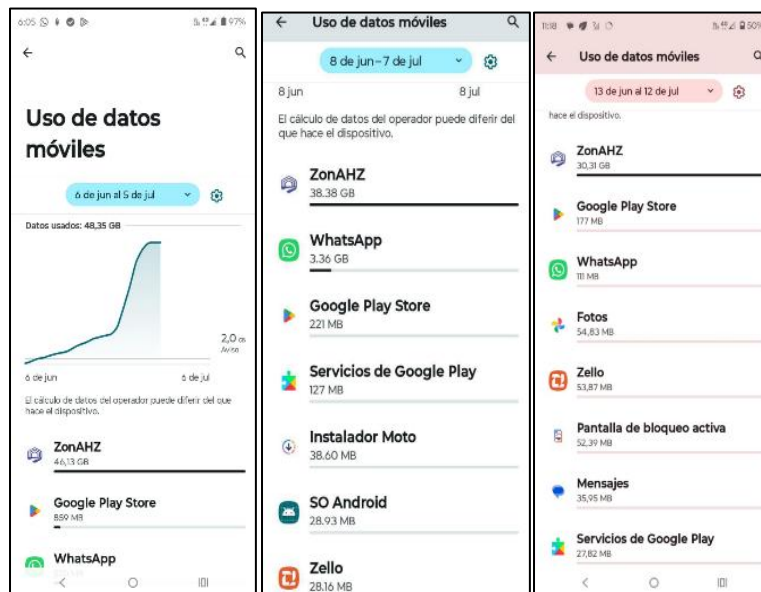
7. Gestión tecnológica

7.1 Se atendió una reunión convocada por la interventoría de la ESU encabezada por el señor Fernando Agudelo para evaluar el desempeño de la empresa Seguridad Nacional Ltda., con la plataforma ZonAHZ en lo que respecta a marcaciones de ronda, visitas operativas del ejecutivo, visitas técnicas de supervisión y

georeferenciación de las rutas seguidas por los supervisores de zona en tiempo real, obteniendo un 100% en la verificación.



7.2 Ante el consumo inusualmente alto de datos móviles por la app ZonAHZ, el pasado mes de junio, los teléfonos corporativos registraron un agotamiento anticipado de los paquetes de datos. Razón por la cual, en puestos de servicio como la Institución Educativa Gerardo David Giraldo y la Institución Educativa Escuela La Francia, las rondas se vieron impedidas hasta los días 5, 7 y 12 de julio, como lo detallan las ilustraciones, fechas en las que el proveedor del servicio de telefonía móvil renovó los planes de datos.



8. Gestión Ambiental

8.1 Almacenamiento y manipulación de sustancias peligrosas

Cabe precisar que este se concibe a nivel organizacional, pero no aplica de manera significativa en la Agencia Medellín, debido a que no maneja este tipo de elementos y en el caso particular, el vehículo institucional, es 100% eléctrico, lo que reduce impactos asociados a consumo de combustibles fósiles.



8.2 Manejo de residuos sólidos

En el marco de la gestión ambiental adelantada por Seguridad Nacional Ltda., la agencia Medellín realiza la gestión de residuos generados en su operación mediante la separación en la fuente de residuos ordinarios y reciclables, los cuales son entregados para su recolección y disposición final a la empresa prestadora del servicio público de aseo Emvarias, garantizando así el manejo adecuado de estos residuos a nivel local conforme a la normatividad ambiental vigente. Es importante precisar que, en el desarrollo de sus actividades, la agencia Medellín no realiza manipulación directa de residuos peligrosos, limitándose únicamente a la adecuada clasificación de los residuos generados en sus instalaciones.

Por su parte, la gestión y disposición final de residuos especiales se realiza de manera centralizada en la sede principal en la ciudad de Pereira, a través de proveedores especializados y autorizados por las autoridades ambientales

competentes, quienes garantizan el tratamiento adecuado y la trazabilidad del proceso. Dentro de estos residuos se encuentran la ropa con logo institucional, la cual es sometida a procesos de incineración certificada, así como los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES) y los cartuchos de tóner.

							
CERTIFICACIÓN RMZ-26-11889							
VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P NIT: 805.001.538-5							
CERTIFICA QUE:							
La empresa: Seguridad Nacional Ltda identificada con el NIT 891408256, localizada en la dirección Cl 10 # 15 - 64 Brr Los Alpes , por medio de la empresa EMPRESA DE DESECHOS ESPECIALES S.A.S E.S.P. Identificación: 816004244 – Carrera 10 No. 17-55, Edificio Torre Central, Local 118, entregó el material que fue recibido de acuerdo con las siguientes especificaciones:							
FECHA RECOLECCIÓN/ RECEPCIÓN	NOMBRE TÉCNICO	NOMBRE DECLARADO	CORRIENTE A – Y	MANEJO	TRATAMIENTO	FECHA / PTA	TOTAL kg
12 de junio de 2026	Destrucción De Marca	Destrucción De Marca	No aplica / Y18	Incineración	Incineración	Junio 2026 CIDE LA ESMERALDA	350.00
NOMBRE DE LA EMPRESA QUE REALIZÓ EL TRANSPORTE: EMPRESA DE DESECHOS ESPECIALES S.A.S E.S.P. IDENTIFICADO CON NIT 816004244.							
El material que se certifica, fue tratado de acuerdo con las licencias ambientales aprobadas para VEOLIA SERVICIOS INDUSTRIALES COLOMBIA S.A.S E.S.P.							

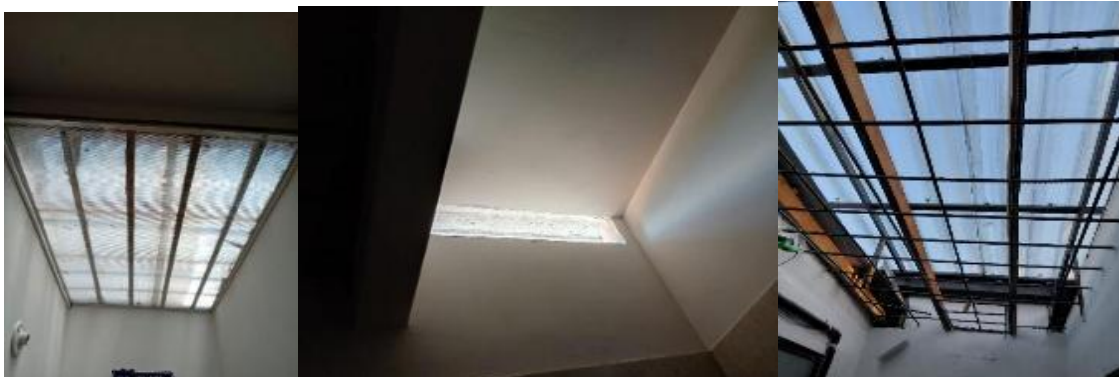
En este sentido, la organización mantiene el control documental y la verificación del proceso de disposición final mediante actas y certificados emitidos por los gestores ambientales competentes, asegurando el cumplimiento de la normativa aplicable y la correcta gestión de los residuos generados.

8.3 Ahorro y uso eficiente de la energía

La organización desarrolla acciones orientadas al ahorro y uso eficiente de la energía, mediante la identificación y reporte de consumos innecesarios en las diferentes áreas administrativas y operativas. Se implementa el apagado sistemático de equipos eléctricos, luminarias y dispositivos electrónicos fuera del horario laboral, con el fin de evitar sobrecostos y reducir la huella energética. Adicionalmente, se promueve el uso de iluminación eficiente y se fortalece una

cultura organizacional de ahorro energético a través de buenas prácticas internas, contribuyendo a la reducción del impacto ambiental y al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad corporativa.

Evidencia aprovechamiento de luz natural



Evidencia uso de luminarias LED



8.4 Ahorro y uso eficiente del agua

La organización implementa tecnologías de bajo consumo en sus instalaciones, promueve el uso responsable del recurso hídrico entre sus colaboradores y garantiza el reporte oportuno de fugas o daños locativos, contribuyendo así a la prevención del desperdicio y al cumplimiento de los lineamientos de sostenibilidad ambiental establecidos en su sistema de gestión.

Evidencia campañas de ahorro de agua



8.5 Ahorro de papel y digitalización

La organización prioriza el uso de carpetas compartidas en red y el correo electrónico como medio oficial de comunicación, reduciendo la necesidad de impresión física de documentos. Asimismo, se implementa la impresión a doble cara y la reutilización de hojas cuando es posible, complementado con el control del consumo de resmas, medidas que fortalecen la eficiencia en el uso de recursos y la gestión ambiental responsable.

Evidencia de la campaña que invita al ahorro de papel



8.6 Conservación y manejo de fauna y flora

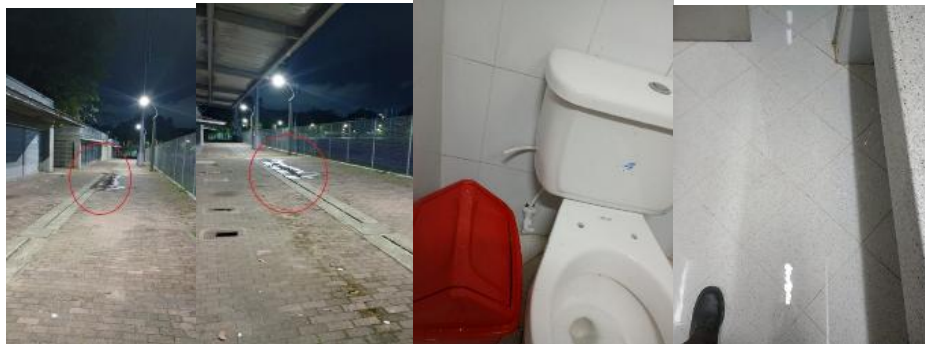
Indica la política ambiental corporativa que, en caso de ingreso de fauna silvestre a una sede o puesto de servicio, el responsable deberá coordinar con la autoridad ambiental competente o Policía Ambiental para garantizar la protección del espécimen y del personal.

Durante el periodo evaluado, los vigilantes de la empresa Seguridad Nacional Ltda., detectaron, demarcaron e informaron a la autoridad ambiental la presencia de tres enjambres de avispas. Estos animales junto con la estructura natural -panales- que los albergaba, fueron retirados de manera profesional, propendiendo por la seguridad de usuarios y transeúntes, así como la de los propios animales.



Por otra parte, en lo que corresponde al cuidado de los recursos naturales, en este caso el agua, el personal de vigilancia detectó e informó fugas que fueron atendidas con la debida diligencia por parte de la administracion de los escenarios que custodia la empresa Seguridad nacional Ltda.





8.7 Uso eficiente de materias primas

La organización promueve la reducción de insumos de oficina, prioriza la compra de papel con certificación ambiental, implementa prácticas de digitalización documental y optimiza el uso de equipos de impresión, entre otros, contribuyendo a la disminución del consumo de recursos y al fortalecimiento de una gestión ambiental sostenible.

Evidencia uso de papel con certificado ambiental



9. Conclusiones

La gestión adelantada por Seguridad Nacional Ltda., durante el periodo evaluado evidencia un cumplimiento adecuado de las obligaciones contractuales y técnicas, sustentado en una planeación efectiva, una estructura operativa sólida y un enfoque permanente en el control, la prevención del riesgo y la satisfacción del cliente institucional.

La alta preparación y disposición del personal, el robusto control de nivel estratégico, táctico y operativo, el apoyo logístico oportuno, el avance en la gestión del riesgo y la comunicación constante con la ESU – Directivos de las Instituciones Educativas, constituyen elementos clave que respaldan el desarrollo del objeto contractual.

El contratista reitera su compromiso con la ESU – Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas de Medellín, orientando su gestión a la mejora continua, el cumplimiento normativo y la prestación de un servicio de vigilancia y seguridad privada eficiente, confiable y acorde con las necesidades institucionales.

CONFORMACIÓN DEL DISPOSITIVO TELEVIGIA

INFORME DE GESTION
Aliado estratégico: Televigia
Gestión: julio de 2026
Cliente: secretaria de Educación
Total, sistemas de alarma: 198
No misionales: 1
Misionales: 197

GESTIÓN TÉCNICA

Institución educativa Juan María Céspedes: El día 01 de julio se realizó visita técnica debido a reporte de falla del contacto magnético de la sala de sistemas 1.

Causa: Contacto magnético desmontado, se ajustan conexiones y se reinstala dispositivo quedando nuevamente en funcionamiento.

Institución educativa José María Bernal: El día 14 de julio se realizó visita técnica para la adición de detector de movimiento al sistema de alarma.

Causa: Recomendación técnica de ampliación de cobertura en la sede.

Sección escuela Antonio José Restrepo: El día 14 de julio se realizó instalación y configuración de sistema de alarma.

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 238 de 280

Causa: Instalación de alarma, utilizando los equipos desmontados de la sección escuela Juan Pablo II.

Sección escuela Betania: El día 17 de julio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo y contacto magnético de la zona 6, del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil, magnético diagnosticado en falla durante visita técnica anterior.

Institución educativa Ciudadela Las Americas: El día 17 de julio se realizó visita técnica para el enlace del sistema de alarma con cambio de panel, equipos provenientes de la sección escuela San Lorenzo de Aburra.

Causa: Enlace de alarma en la sede, solicitud del cliente.

Sección escuela Medellín: El día 17 de julio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo y sirena del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario cambiarla para no afectar el funcionamiento de la alarma, sirena diagnosticada en falla durante visita técnica anterior.

Sección escuela Agustín Nieto Caballero: El día 21 de julio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario cambiarla para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Sección escuela Guillermo Echavarria Misas INEM: El día 21 de julio se realizó visita técnica debido a dificultades para armar el sistema de alarma.

Causa: Cerraron mal la puerta de la bodega restaurante, se realiza pruebas del sistema y reinducción de manejo.

Sección escuela Mercedes Yepes Isaza: El día 22 de julio se realizó visita técnica debido a disparos contantes del detector de movimiento de la sala de sistemas.

Causa: No se observó causa exacta de las activaciones, se le reduce sensibilidad al dispositivo y se deja en observación.

Sección escuela Divina Providencia: El día 23 de julio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario cambiarla para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Institución educativa El Playón: el día 23 de julio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario cambiarla para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Institución educativa Fe y Alegría Granizal: El día 23 de julio se realizó visita técnica debido a dificultad para armar el sistema de alarma.

Causa: Cambiaron la puerta de la salida calle auditorio y extraviaron el contacto magnético, se encuentra la puerta desmontada aun con el contacto magnético instalado, se desmonta dispositivo y reinstala en la puerta nueva.

Institución educativa José María Bravo Marquez: El día 23 de julio se realizó visita técnica para el cambio de la batería de respaldo del sistema de alarma.

Causa: Batería había cumplido su ciclo de vida útil y era necesario cambiarla para no afectar el funcionamiento de la alarma.

Institución educativa Juan J Escobar: El día 30 de julio se realizó instalación y configuración de sistema de alarma.

Causa: Instalación de alarma, utilizando los equipos desmontados de la sección escuela Víctor Gómez Restrepo.

LISTADO DE SEDES ACTUALIZADO

ITEM	SEDE
NO MISIONAL	ESCUELA DEL MAESTRO
1	C.E. CARLOS MESA SANCHEZ
2	C.E. EL MANZANILLO

3	C.E. EL SALADO
4	C.E. LA ALDEA
5	C.E. LA POTRERA
6	C.E. LA SUIZA
7	C.E. LA VOLCANA
8	C.E. LUIS MESA VILLA
9	C.E. MARIA PAULINA TABORDA
10	C.E. MONTAÑITA
11	C.E. LA FRISOLA
12	C.E. LEON ARANGO PAUCAR
13	C.E. TRAVESIAS EL MORRO
14	IE ALCALDIA DE MEDELLIN
15	IE ALFONSO LOPEZ
16	IE ALFONSO MORA NARANJO
17	IE ALTAVISTA
18	IE ALVERNIA
19	IE ANTONIO RICAURTE
20	IE ASIA IGNACIANA BACHILLERATO
21	IE ASIA IGNACIANA PRIMARIA
22	IE AURES
23	IE BARRIO SAN NICOLAS
24	IE BLANQUIZAL
25	IE CAMPO VALDES
26	IE CAPILLAS DEL ROSARIO
27	IE CARACAS

28	IE CASD JOSE ESPINOZA PRIETO
29	IE CENTRO FORMATIVO DE ANTIOQUIA (CEFA)
30	IE CIRO MENDIA
31	IE CIUDAD DON BOSCO
32	IE CIUDADELA LAS AMERICAS
33	IE COMPARTIR
34	IE CONCEJO DE MEDELLIN
35	IE CRISTOBAL COLON
36	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 1
37	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 7
38	IE DEBORA ARANGO BLOQUE 8
39	IE DIEGO ECHAVARRIA MISAS
40	IE EL CORAZON
41	IE EL PEDREGAL
42	IE EL PINAL
43	IE EL PLAYON
44	IE ENRIQUE OLAYA HERRERA
45	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
46	IE ESCUELA NORMAL SUPERIOR LABORATORIO
47	IE FE Y ALEGRIA GRANIZAL
48	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA
49	IE FE Y ALEGRIA LA CIMA BLOQUE B
50	IE FE Y ALEGRIA SEGUNDA AGRUPACION TALLERES
51	IE FEDERICO OZANAM
52	IE FELIX DE BEDOUT MORENO

53	IE FRANCISCO ANTONIO ZEA
54	IE FRANCISCO LUIS HERNANDEZ
55	IE FRANCISCO MIRANDA
56	IE FUNDADORES
57	IE GONZALO RESTREPO JARAMILLO
58	IE HECTOR ABAD GOMEZ
59	IE HECTOR ROGELIO MONTOYA
60	IE HORACIO MUÑOZ SUESCUN
61	IE IMPERIO DE JAPON
62	IE JAVIERA LONDOÑO (CENTRO)
63	IE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ
64	IE JOSE ANTONIO GALAN
65	IE JOSE EUSEBIO CARO
66	IE JOSE MARIA BERNAL
67	IE JOSE MARIA BRAVO MARQUEZ
68	IE JUAN DE DIOS CARVAJAL
69	IE JUAN J ESCOBAR
70	IE JOSE MARIA CESPEDES
71	IE JUAN XXIII
72	IE LA AMERICA
73	IE LA AVANZADA
74	IE LA ESPERANZA
75	IE LA INDEPENDENCIA
76	IE LA MILAGROSA
77	IE LA MILAGROSA BLOQUE B

78	IE LA PRESENTACION
79	IE LA SIERRA
80	IE LAS NIEVES
81	IE LIMONAR
82	IE LUSITANIA
83	IE LUIS LOPEZ DE MESA
84	IE MAESTRO PEDRO NEL GÓMEZ
85	IE MANUEL J. BETANCUR
86	IE MANUEL JOSE GOMEZ
87	IE MARIA DE LOS ANGELES CANO MARQUEZ
88	IE MARIA MONTESSORI
89	IE MONSEÑOR VICTOR WIEDEMANN
90	IE NICANOR RESTREPO SANTA MARIA
91	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI
92	IE NUEVO HORIZONTE PAULO VI PREESCOLAR
93	IE NUEVO OCCIDENTE
94	IE OCTAVIO HARRY JACQUELINE KENNEDY
95	IE PABLO NERUDA
96	IE PEDRO CLAVER AGUIRRE
97	IE PEDRO LUIS VILLA
98	IE PEDRO LUIS VILLA MEDiatecnica
99	IE PRADITO
100	IE PROGRESAR
101	IE RAMON MUNERA LOPERA
102	IE REPUBLICA DE HONDURAS

103	IE REPUBLICA DE URUGUAY
104	IE REPUBLICA DE VENEZUELA
105	IE ROSALIA SUAREZ
106	IE SAN AGUSTIN
107	IE SAN CRISTOBAL
108	IE SAN FRANCISCO DE ASIS
109	IE SAN JUAN BOSCO
110	IE SAN LORENZO
111	IE SAN ROBERTO BELARMINO
112	IE SANTA CRUZ
113	IE SANTO ANGEL
114	IE SEBASTIAN DE BELARCAZAR
115	IE SOR JUANA INES DE LA CRUZ
116	IE TRIUNFO SANTA TERESA
117	IE TULIO OSPINA
118	INEM JOSE FELIX DE RESTREPO BL 8 INFORMATICA
119	SE RURAL SANTA ELENA
120	SECCION ESCUELA AGRIPINA MONTES VALLE
121	SECCIÓN ESCUELA AGUSTIN NIETO CABALLERO
122	SECCION ESCUELA ALEJO PIMIENTA
123	SECCIÓN ESCUELA ALTO DE LA CRUZ
124	SECCION ESCUELA AMOR AL NIÑO
125	SECCION ESCUELA ANTONIA SANTOS
126	SECCION ESCUELA ANTONIO JOSE RESTREPO
127	SECCION ESCUELA ARZOBISPO GARCIA

128	SECCION ESCUELA BELLO ORIENTE (CEBOGA)
129	SECCION ESCUELA BETANIA
130	SECCION ESCUELA CARLOS VILLA MARTINEZ
131	SECCION ESCUELA CARPINELO AMAPOLITA
132	SECCION ESCUELA COLINAS DE ENCISO
133	SECCION ESCUELA CONTRANAL
134	SECCION ESCUELA CRISANTO LUQUE
135	SECCION ESCUELA DIVINA PROVIDENCIA
136	SECCION ESCUELA DIVINO SALVADOR
137	SECCION ESCUELA ECHAVARRIA MISAS (INEM)
138	SECCION ESCUELA EDUARDO URIBE BOTERO
139	SECCION ESCUELA EL PEDREGAL
140	SECCION ESCUELA EL PINAL
141	SECCIÓN ESCUELA ESTADO DE ISRAEL
142	SECCION ESCUELA ESTEBAN JARAMILLO
143	SECCIÓN ESCUELA FE Y ALEGRIA #3
144	SECCION ESCUELA FE Y ALEGRIA POPULAR 2
145	SECCION ESCUELA FIDEL ANTONIO SALDARRIAGA
146	SECCION ESCUELA FRANCISCO ANTONIO URIBE
147	SECCIÓN ESCUELA GERARDO DAVID
148	SECCION ESCUELA GRACIELA JIMENEZ BUSTAMANTE
149	SECCION ESCUELA HECTOR ROGELIO MONTOYA
150	SECCIÓN ESCUELA HOGAR ANTIOQUIA
151	SECCIÓN ESCUELA JUAN BAUTISTA MONTINI
152	SECCION ESCUELA JUAN CANCIO RESTREPO

153	SECCION ESCUELA JULIA AGUDELO
154	SECCION ESCUELA JULIO ARBOLEDA
155	SECCION ESCUELA LA AGRUPACION COLOMBIA
156	SECCIÓN ESCUELA LA CIMA SAN JOSE
157	SECCION ESCUELA LA COLINA
158	SECCION ESCUELA LA FRANCIA
159	SECCION ESCUELA LA FRONTERA
160	SECCION ESCUELA LA IGUANA
161	SECCION ESCUELA LA ISLA
162	SECCION ESCUELA LA UNION
163	SECCION ESCUELA LA VERDE
164	SECCION ESCUELA LICEO LEON DE GREIFF
165	SECCION ESCUELA LOS COMUNEROS
166	SECCION ESCUELA LUIS GUILLERMO ECHEVERRY
167	SECCION ESCUELA MANO DE DIOS
168	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 1
169	SECCION ESCUELA MARCO FIDEL SUAREZ 2
170	SECCIÓN ESCUELA MEDELLÍN
171	SECCION ESCUELA MERCEDES YEPES ISAZA
172	SECCIÓN ESCUELA MIGUEL DE AGUINAGA
173	SECCIÓN ESCUELA MINERVA
174	SECCION ESCUELA MUNICIPAL KENNEDY
175	SECCION ESCUELA MUNICIPAL LA ROSA
176	SECCION ESCUELA MUNICIPAL SAN JAVIER
177	SECCION ESCUELA NUEVO HORIZONTE 2

178	SECCION ESCUELA PEDRO DE CASTRO
179	SECCION ESCUELA PORFIRIO BARBAJACOB
180	SECCION ESCUELA RAFAEL J. MEJIA
181	SECCION ESCUELA REFUGIO DEL NIÑO
182	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE CUBA
183	SECCION ESCUELA REPUBLICA DE PERU
184	SECCION ESCUELA SAN JOSE
185	SECCION ESCUELA SAN MARTIN DE PORRES
186	SECCION ESCUELA SAN PABLO
187	SECCIÓN ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL
188	SECCIÓN ESCUELA SANTA BERNARDITA
189	SECCION ESCUELA SANTA MARIA GORETTI
190	SECCIÓN ESCUELA SANTIAGO SANTAMARÍA
191	SECCION ESCUELA SEGUROS BOLIVAR
192	SECCIÓN ESCUELA SIMONA DUQUE
193	SECCIÓN ESCUELA SOR JUANA INES DE LA CRUZ
194	SECCIÓN ESCUELA TOSCANA
195	SECCION ESCUELA VENTANITAS
196	SECCION ESCUELA VERSALLES
197	SECCION ESCUELA VILLA TURBAY
198	SECCION ESCUELA YERMO Y PARRES

OBSERVACIONES

- Se envía anexo al informe de gestión archivo en Excel con el listado de todas las sedes, donde se referencian los días del mes en los que los usuarios no armaron el sistema de alarma y este se auto armó, también se registran los días en los que el auto armado no estaba activo y el sistema quedo desarmado. “07 historial educación julio 2026”.

Es de aclarar que la responsabilidad de activar el sistema de alarma es de los funcionarios delegados para este proceso, el auto armado es una opción que puede fallar y solo se evidencia cuando esto sucede.

SINIESTROS

ITEMS	MES	AÑO	NOMBRE DE	DERO DE CON	ntificado de Siniel	reporte del	Unidad Tem	Ciente	Siniestro	Sede	Estado por	Técnico Enc	Observacio nes General	PONSABILICI	ERRE DEL S
131	3	2026	marzo	202600001	20262000576	16/03/2026	SEGURIDAD	SECRETARÍA	8 COMPUTA	LE JAVIERA	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
135	4	2026	abril	202600006	20262000719	15/04/2026	MIRO	SECRETARÍA	COMPUTAD	LE VILLA DE	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
136	4	2026	abril	202600004	20262000724	20/04/2026	ZONA DE SE	SECRETARÍA	COMPUTAD	LE JOAQUIN	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
138	5	2026	mayo	202600001	20262000893	6/05/2026	SEGURIDAD	SECRETARÍA	HURTO VIDE	LE LORETO	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
139	5	2026	mayo	202600008	20262000874	12/05/2026	SEGURCOL	SECRETARÍA	HURTO DE M	SECCION ES	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
140	4	2026	abril	202600001	20262000649	16/04/2026	SEGURIDAD	SECRETARÍA	COMPUTAD	LE SAN PAB	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE
150	7	2026	julio	202600007		16/07/2026	VISAN	SECRETARÍA	PRESUNTAM	LE YERMO	PROCESO	CESAR AUG	PROCESO	SI ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	PROCESO
152	7	2026	julio	202600007		27/07/2026	VISAN	SECRETARÍA	03 COMPUT	PASCUAL B	PROCESO	CESAR AUG	PROCESO	PROCESO	PROCESO
153	7	2026	julio	202600001	20261005356	30/07/2026	SEGURIDAD	SECRETARÍA	02 COMPUT	INSTITUCION	SE REALIZO	CESAR AUG	SE RECIBIO INFORME FINAL POR PARTE DE LA EMPRESA	NO ES RESPONSA BILIDAD DE LA EMPRESA	ME FINAL DE

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

PERIODO COTIZACIÓN	NUMERO PLANILLA	VALOR PAGADO
ENERO	1070142265	\$432.165.400
SEPTIEMBRE	81220877	\$239.653.900
OCTUBRE	81860616	\$228.863.200
NOVIEMBRE	82441486	\$231.727.900
DICIEMBRE	83178310	\$229.266.200
ENERO-2026	83788926	\$243.823.900
FEBRERO-2026	84444463	\$197.514.600
MARZO-2026	85154288	\$213.416.900
ABRIL-2026	85793447	\$214.713.100
MAYO-2026	86417074	\$223.498.400
ENERO	7958999377	\$39.498.800
FEBRERO	7962504609	\$38.508.700
MARZO	7965828294	\$38.133.700
ABRIL	7970136082	\$38.064.400
MAYO	7973805333	\$39.417.100
JUNIO	7977332073	\$39.268.300
JULIO	7981527164	\$40.234.000
AGOSTO	7985360868	\$40.294.900
AGOSTO	80521047	\$265.441.400
SEPTIEMBRE	7989408563	\$40.769.500
JULIO	79957591	\$223.835.600
MAYO	78694465	\$213.859.500
SEPTIEMBRE	9493049822	\$67.604.600
OCTUBRE	9494409665	\$31.458.400
OCTUBRE	9494410558	\$176.267.900
NOVIEMBRE	9495963027	\$182.166.400
DICIEMBRE	9497560597	\$175.587.100
DICIEMBRE	9497553550	\$17.869.300
ENERO-2026	9499290112	\$255.562.600
FEBRERO-2026	9501034097	\$283.884.000
MARZO-2026	9502560450	\$332.849.000
ABRIL-2026	9504353196	\$19.814.700
ABRIL-2026	9504353416	\$330.897.500
MAYO-2026	9506039777	\$31.606.600

MAYO-20256	9506039896	\$30.058.000
ENERO	76274353	\$246.672.800
FEBRERO	76912551	\$198.717.300
MARZO	77416226	\$221.404.700
ABRIL	78052053	\$219.094.500
JUNIO	79321701	\$233.888.300
SEPTIEMBRE	9493113614	\$115.139.700
OCTUBRE	7993735447	\$40.499.200
DICIEMBRE	6002228033	\$41.223.900
ABRIL-2026	9504589606	\$356.972.500
MAYO-2026	9506243133	\$384.496.800
DICIEMBRE	1077879836	\$1.926.600
ENERO-2026	1079348615	\$44.959.300
FEBRERO-2026	1080133566	\$96.454.700
MARZO-2026	1080928005	\$100.307.200
ABRIL-2026	1081719516	\$99.259.400
MAYO-2026	1082498877	\$103.989.000
DICIEMBRE	947840955	\$7.137.900
ENERO-206	9499464131	\$24.235.500
ENERO-206	9499464340	\$19.977.900
FEBRERO-2026	9501410453	\$42.217.300
FEBRERO-2026	9501408859	\$49.953.100
MARZO-2026	9503065739	\$52.295.000
MARZO-2026	9503065781	\$44.776.700
ABRIL-2026	9504716203	\$49.356.300
ABRIL-2026	9504716199	\$56.521.800
MAYO-2026	9502889618	\$347.911.600
NOVIEMBRE	7997325154	\$40.680.300
FEBRERO-2026	9501341950	\$307.565.300
DICIEMBRE	9497091597	\$994.733.700
ENERO-2026	6005533376	\$47.632.600
FEBRERO-2026	6009475011	\$46.987.800
MARZO-2026	6013746001	\$47.358.400
ABRIL-2026	6018448378	\$48.950.900
MAYO-2026	6022007181	\$49.904.500
DICIEMBRE	36003273	\$1.312.504.900
ENERO-2026	36360833	\$1.846.246.200
FEBRERO-2026	36707869	\$1.965.276.100
MARZO-2026	37074597	\$1.961.009.800
ABRIL-2026	37379117	\$1.995.114.200
MAYO-2026	37708943	\$2.037.448.400

DICIEMBRE	9497587343	\$316.123.800
ENERO-2026	9499300452	\$146.706.800
FEBRERO-2026	9501094850	\$308.002.000
MARZO-2026	9502859017	\$341.170.200
ABRIL-2026	9504401924	\$342.129.100
MAYO-2026	9506064974	\$354.572.700
ENERO-2026	9499786728	\$177.089.800
MAYO-2026	9506350881	\$3.647.500
SEPTIEMBRE	9493113691	\$27.167.100
JULIO	9490067515	\$147.467.000
NOVIEMBRE	9496207590	\$404.355.900
DICIEMBRE	9497638204	\$745.559.300
ENERO-2026	9499516657	\$846.132.600
FEBRERO-2026	9501301793	\$710.689.400
MARZO-2026	9502924477	\$756.265.000
ABRIL-2026	9504594923	\$751.619.400
MAYO-2026	9506205784	\$769.434.100
ENERO	9481705052	\$336.547.700
FEBRERO	9482850881	\$302.455.700
MARZO	9484378307	\$303.279.100
ABRIL	9486077777	\$300.911.600
MAYO	9487571936	\$324.955.500
JUNIO	9488892820	\$357.264.300
JULIO	9490239648	\$316.267.900
AGOSTO	9491851829	\$341.375.700
SEPTIEMBRE	9493497649	\$307.497.800
OCTUBRE	9495010505	\$321.681.300
OCTUBRE	9494644239	\$730.316.900
NOVIEMBRE	9496575533	\$343.384.000
SEPTIEMBRE	9493091753	\$681.569.300
JULIO	9490232241	\$664.602.700
FEBRERO	1070908994	\$398.502.600
MARZO	1071654786	\$419.672.700
ABRIL	1072362845	\$405.321.700
MAYO	1073192762	\$399.675.400
JUNIO	1073825959	\$440.716.100
JULIO	1074681947	\$393.508.400
AGOSTO	1075424808	\$438.316.200
SEPTIEMBRE	1076210628	\$403.115.000
OCTUBRE	1076875431	\$421.171.400
NOVIEMBRE	1077795245	\$441.652.500

DICIEMBRE	1078234371	\$397.456.200
ENERO	9481578092	\$683.507.500
FEBRERO	9483032555	\$615.977.500
MARZO	9484426825	\$667.393.900
ABRIL	9485883389	\$668.885.800
MAYO	9487386190	\$656.094.100
JUNIO	9488676969	\$726.404.500
AGOSTO	9491672432	\$746.935.600
AGOSTO	9491449582	\$177.956.600
DICIEMBRE	9498191899	\$324.815.800
FEBRERO	9483013924	\$313.767.300
JULIO	9490395506	\$364.250.000
AGOSTO	9491792838	\$400.773.500
SEPTIEMBRE	9493269678	\$366.480.200
OCTUBRE	9494909229	\$382.002.000
NOVIEMBRE	9496526714	\$395.967.500
DICIEMBRE	9498105973	\$391.027.500
ENERO-2026	9499728583	\$417.171.100
FEBRERO-2026	9501491050	\$309.533.200
MARZO-2026	9503182521	\$341.534.400
ABRIL-2026	9504906151	\$340.461.000
MAYO-2026	9506390958	\$352.649.000
ENERO	9481386854	\$80.169.700
FEBRERO	9482789872	\$100.192.500
MARZO	9484122651	\$122.517.200
ABRIL	9485756916	\$144.819.600
MAYO	9487177542	\$138.386.900
JUNIO	9488295234	\$145.911.900
JUNIO	9488935533	\$389.235.900
ENERO	9481587848	\$332.322.100
MAYO	9487544148	\$347.566.700
MARZO	1072022711	\$219.269.200
MARZO	9484507074	\$378.094.600
ABRIL	9485908713	\$371.629.500
MAYO	9487384061	\$354.895.100
JUNIO	9488692247	\$403.836.600
JULIO	9490232950	\$377.066.900
AGOSTO	9491623388	\$416.123.300
SEPTIEMBRE	9493099561	\$367.786.600
OCTUBRE	9494654457	\$366.792.400
NOVIEMBRE	9496207152	\$382.173.200

DICIEMBRE	9497134959	\$362.927.900
ENERO-2026	9499465423	\$403.531.500
FEBRERO-2026	9501250029	\$302.093.800
MARZO-2026	9502995947	\$333.816.700
ABRIL-2026	9504604554	\$330.351.500
MAYO-2026	9506144227	\$331.315.200
ENERO	1070605332	\$247.587.000
FEBRERO	1071010696	\$297.724.900
ABRIL	9486077544	\$344.753.600
MAYO-20026	9506351177	\$51.201.100
JUNIO-2026	9507716576	\$ 775.365.100
JUNIO-2026	1083288058	\$ 11.064.400
JUNIO-2026	1083290317	\$ 310.416.900
JUNIO-2026	38020637	\$ 2.108.651.000
JUNIO-2026	9507535515	\$ 330.613.700
JUNIO-2026	9507917764	\$ 362.140.900
JUNIO-2026	9507700128	\$ 353.809.500
JUNIO-2026	9507621668	\$ 355.920.700
JUNIO-2026	9507993638	\$ 53.188.600
JUNIO-2026	9507993643	\$ 324.624.000
JUNIO-2026	1083262562	\$ 105.323.700
JUNIO-2026	86983317	\$ 226.801.000
JUNIO-2026	9507725908	\$ 50.060.300
JUNIO-2026	9507725781	\$ 2.766.000
JUNIO-2026	6025885341	\$ 53.424.600
JULIO-2026	6029862151	\$50.474.000
JULIO-2026	9509204374	\$329.766.600
JULIO-2026	9509198334	\$10.546.000
JULIO-2026	9509391396	\$365.392.000
JULIO-2026	9509262054	\$354.030.700
TOTAL		\$63.309.807.800

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

CERTIFICACION	TIPO IDENTIDAD	REVISOR FISCAL
01 de febrero de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO

03 de marzo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de abril de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
05 de mayo de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de junio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de julio de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de agosto de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de septiembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de octubre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de noviembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de diciembre de 2025	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de enero de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
02 de febrero de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de marzo de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
06 de abril de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de mayo de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
01 de junio de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
02 de julio de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
03 de agosto de 2026	CC 79403995 TP 71678-T	ANGEL MARIA FONSECA ALONSO
04 de noviembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de diciembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
07 de enero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de febrero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de marzo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de abril de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de mayo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de junio de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de julio de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de agosto de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de febrero de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de marzo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de abril de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
02 de mayo de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de junio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de julio de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de agosto de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de septiembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de octubre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
03 de noviembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVARE
01 de diciembre de 2025	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
05 de enero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
02 de febrero de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
02 de marzo de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de abril de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
04 de mayo de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de junio de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
01 de julio de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
04 de agosto de 2026	CC 43983498 TP 183574-T	LADY TATIANA HERNANDEZ ALVAREZ
05 de febrero de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO

06 de marzo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de abril de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
05 de mayo de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de junio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de julio de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de agosto de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de septiembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
10 de octubre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de noviembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de diciembre de 2025	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
07 de enero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de febrero de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de marzo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
04 de abril de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de mayo de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de junio de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
02 de julio de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
03 de agosto de 2026	CC 1094911667 TP 178409-T	DIANA CAROLINA HENAO CORONADO
01 de octubre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de noviembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de diciembre de 2025	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
05 de enero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de febrero de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
02 de marzo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de abril de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de mayo de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de junio de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de julio de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
01 de agosto de 2026	CC 93130182 TP 125865-T	FERNEY GONGORA SALAS
16 de enero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
02 de febrero de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
03 de marzo de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
06 de abril de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
04 de mayo de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
01 de junio de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
01 de julio de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
04 de agosto de 2026	CC 42790911 TP 81362-T	GISELA MENESES BOTERO
16 de enero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de febrero de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de marzo de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
06 de abril de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de mayo de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
03 de junio de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
02 de julio de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
04 de agosto de 2026	CC 1015402112 TP 266630-T	DARWIN LUIGI ORTIZ BUITRAGO
16 de enero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de febrero de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
02 de marzo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO

01 de abril de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de mayo de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de junio de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de julio de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
01 de agosto de 2026	CC 43222272 TP 199487-T	SANDRA CATALINA VALENCIA CASTAÑO
13 de enero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
09 de febrero de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
11 de marzo de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
14 de abril de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
04 de mayo de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
02 de junio de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
01 de julio de 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
03 de agosto 2026	CC 42090311 TP 54962-T	GLORIA YANETH GRANADOS ARIAS
16 de enero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
06 de febrero de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
03 de marzo de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
06 de abril de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
04 de mayo de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
01 de junio de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
03 de julio de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
05 de agosto de 2026	CC 79363559 TP 38202-T	OSCAR VELASCO SUA
03 de febrero de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de marzo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de abril de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de mayo de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de junio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de julio de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de agosto de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de septiembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de octubre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
04 de noviembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de diciembre de 2025	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
05 de enero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de febrero de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de marzo de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
02 de abril de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
04 de mayo de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de junio de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
01 de julio de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
03 de agosto de 2026	CC 1037599174 TP 172365-T	JUAN FELIPE AGUIRRE BARRERA
13 de febrero de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de marzo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
07 de abril de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de mayo de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
09 de junio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de julio de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
05 de agosto de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de septiembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO

06 de octubre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
04 de noviembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
01 de diciembre de 2025	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
14 de enero de 2026	CC 3391997 TP 144006-T	YAMITH DE JESUS VARGAS RICARDO
03 de junio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de julio de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de agosto de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de septiembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de octubre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de noviembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de diciembre de 2025	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de enero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
02 de febrero de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de marzo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
06 de abril de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
04 de mayo de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de junio de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
01 de julio de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
03 de agosto de 2026	CC 31166414 TP 153847-T	YANETH CASTAÑEDA DIAZ
10 de febrero de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
01 de marzo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
09 de abril de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
05 de mayo de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
03 de junio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de julio de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
20 de agosto de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
08 de septiembre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
10 de octubre de 2025	CC 1128479674 TP 271423-T	MATEO MARIN SUAREZ
04 de noviembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de diciembre de 2025	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
13 de enero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
05 de febrero de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de marzo de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
06 de abril de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de mayo de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de junio de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
02 de julio de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE
04 de agosto de 2026	CC 39200678 TP 127313-T	MIRIAM YANETH CALLE

La ESU, como empresa industrial y comercial del estado tiene implementado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con la legislación vigente consagrada en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, haciéndolo extensivo a sus proveedores, o aliados, con el fin de prevenir los accidentes de trabajo, enfermedades laborales de los contratistas, o subcontratistas.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por cada uno de sus componentes. La información financiera incluye: valor total acumulado por componente, valor comprometido, total de liberaciones y porcentaje de ejecución (calculado como valor comprometido dividido entre el total del componente), todos actualizados a la fecha.

CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	RECURSO ADMINISTRAR TOTAL	DISPONIBILIDAD	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	COMPROMISO LIBERADO	SALDO GENERAL
33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	\$132.249.613.858	\$132.249.613.858	\$132.249.613.858	\$79.108.178.102	\$0	\$53.141.435.756
33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	\$62.950.262.467	\$62.950.262.467	\$62.950.262.467	\$54.190.616.573	\$912.986.675	\$7.846.659.219
33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	\$752.891.719	\$752.891.719	\$752.891.719	\$746.173.911	\$0	\$6.717.808
TOTAL		\$195.952.768.044	\$195.952.768.044	\$195.952.768.044	\$134.044.968.586	\$912.986.675	\$60.994.812.783

En el siguiente cuadro se presenta el desglose financiero de cada contrato derivado del Convenio No. 4600103556 DE 2025, detallado por su respectivo compromiso, centro de costos, rubro, y valores totales de compromiso, pagos y liberaciones. También se incluye el saldo del contrato, calculado como compromisos menos liberaciones y pagos.

CONTRATO	COMPROMISO	CCOSTO	RUBRO Y COMPONENTE	NOMBRE TERCERO	RECURSO COMPROMETIDO	PAGOS	SALDO EN COMPROMISOS	COMPROMISO LIBERADO	EJECUCION
202400054-10	2025000137	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$9.144.727.386	\$9.144.727.386	\$0	\$0	100.0 %
202400054-10-1	2025000633	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$3.508.007.678	\$3.508.007.678	\$0	\$0	100.0 %
202400054-10-2	2025000813	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	\$9.356.487.883	\$9.356.487.883	\$0	\$0	100.0 %
202400054-10-3	2025001126	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA -	\$3.539.616.913	\$3.539.616.913	\$0	\$0	100.0 %

				SEGUIAMERICAS LTDA					
202400054-10-4	2025001330	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGUIAMERICAS LTDA	\$1.138.943.340	\$1.138.943.340	\$0	\$0	100.0 %
202400054-10-5	2026000034	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGUIAMERICAS LTDA	\$1.219.700.935	\$1.219.700.935	\$0	\$0	100.0 %
202400054-10-6	2026000161	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGUIAMERICAS LTDA	\$256.861.004	\$256.529.090	\$331.914	\$0	100.0 %
202400055-4	2025000138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$8.158.877.833	\$8.158.877.833	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-1	2025000606	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$7.262.477.285	\$7.262.477.285	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-2	2025000711	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$7.744.709.017	\$7.744.709.017	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-3	2025001124	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$4.043.058.329	\$4.043.058.329	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-4	2025001323	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$978.264.184	\$978.264.184	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-4	2025001323	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$192.897.584	\$192.897.584	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-5	2025001393	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$17.955.729	\$17.955.729	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-6	2026000033	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$1.504.794.103	\$1.504.794.103	\$0	\$0	100.0 %
202400055-4-7	2026000159	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$121.419.379	\$121.419.379	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9	2025000139	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$515.674.189	\$515.674.189	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-1	2025000634	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$602.890.706	\$602.890.706	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-2	2025000803	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$1.354.138.059	\$1.354.138.059	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-3	2025001132	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$494.553.389	\$494.553.389	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-4	2025001314	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$227.305.999	\$227.305.999	\$0	\$0	100.0 %
202400056-9-5	2026000035	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$212.206.460	\$212.206.460	\$0	\$0	100.0 %

202400056-9-6	2026000190	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SERACIS LTDA	\$19.778.753	\$19.778.753	\$0	\$0	100.0 %
202400057-10	2025000448	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$779.731.047	\$779.731.047	\$0	\$0	100.0 %
202400057-10-1	2025000804	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$1.385.499.417	\$1.385.499.417	\$0	\$0	100.0 %
202400057-10-2	2025001117	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$514.927.599	\$514.927.599	\$0	\$0	100.0 %
202400057-10-3	2025001328	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$157.024.434	\$156.930.415	\$94.019	\$0	100.0 %
202400057-10-4	2026000039	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$212.206.460	\$212.206.460	\$0	\$0	100.0 %
202400057-10-5	2026000162	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$7.853.893	\$2.433.163	\$5.420.730	\$0	31.0 %
202400058-12	2025000140	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$6.871.089.776	\$6.871.089.776	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-1	2025000635	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$2.022.802.410	\$2.022.802.410	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-2	2025000800	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$6.781.823.520	\$6.781.823.520	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-3	2025001145	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$2.565.066.733	\$2.565.066.733	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-4	2025001324	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$175.834.378	\$175.834.378	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-4	2025001324	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$728.218.182	\$728.218.182	\$0	\$0	100.0 %
202400058-12-5	2026000036	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$1.078.807.788	\$1.059.418.902	\$19.388.886	\$0	98.0 %
202400059-9	2025000141	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD ONCOR LTDA	\$3.399.902.191	\$2.486.915.516	\$0	\$912.986.675	100.0 %
202400060-7	2025000142	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$630.216.036	\$630.216.036	\$0	\$0	100.0 %
202400060-7-1	2025000605	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$893.697.221	\$893.697.220	\$1	\$0	100.0 %
202400060-7-2	2025000810	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$1.528.537.435	\$1.528.537.435	\$0	\$0	100.0 %
202400060-7-3	2025001138	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$782.074.306	\$782.074.306	\$0	\$0	100.0 %
202400060-7-4	2025001326	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$216.302.899	\$216.302.899	\$0	\$0	100.0 %

202400060-7-5	2026000037	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$279.743.731	\$279.743.731	\$0	\$0	100.0 %
202400060-7-6	2026000167	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$36.777.161	\$36.497.959	\$279.202	\$0	99.0 %
202400061-4	2025000143	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$1.745.735.326	\$1.745.735.326	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-1	2025000637	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$775.161.246	\$775.161.246	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-2	2025000713	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$1.944.374.660	\$1.944.374.660	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-3	2025001127	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$682.390.737	\$682.390.737	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-4	2025001333	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$184.119.176	\$184.119.176	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-5	2026000046	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$260.986.195	\$260.986.195	\$0	\$0	100.0 %
202400061-4-6	2026000163	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$21.236.080	\$21.236.080	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18	2025000144	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$143.631.663	\$143.631.663	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18-1	2025000641	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$119.741.571	\$119.741.571	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18-2	2025001098	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$77.296.117	\$77.296.117	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18-3	2025001212	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$18.621.604	\$18.621.604	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18-4	2026000041	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$126.528.976	\$126.528.976	\$0	\$0	100.0 %
202400067-18-5	2026000699	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$69.381.992	\$1.224.288	\$68.157.704	\$0	1.8 %
202400067-18-7	2026000994	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	TELEVIGIA LIMITADA	\$66.648.602	\$0	\$66.648.602	\$0	0.0%
202600001-3	2026000225	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	\$20.227.112.864	\$7.250.431.003	\$12.976.681.861	\$0	36.0 %
202600003-3	2026000240	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	\$2.522.498.721	\$736.800.749	\$1.785.697.972	\$0	29.0 %
202600004-5	2026000227	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	\$17.888.025.843	\$6.108.090.779	\$11.779.935.064	\$0	34.0 %
202600005-1	2026000237	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	\$1.477.912.136	\$474.694.903	\$1.003.217.233	\$0	32.0 %

202600006-1	2026000238	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$1.591.795.260	\$1.059.056.707	\$532.738.553	\$0	67.0 %
202600006-1-1	2026000650	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$713.857.605	\$507.837.555	\$206.020.050	\$0	71.0 %
202600006-1-1	2026000650	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$1.989.578.104	\$918.811.059	\$1.070.767.045	\$0	46.0 %
202600006-1-1	2026000650	33434	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$6.717.808	\$0	\$6.717.808	\$0	0.0 %
202600006-1-3	2026001034	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MIRO SEGURIDAD LTDA	\$1.685.845.393	\$0	\$1.685.845.393	\$0	0.0 %
202600007-2	2026000245	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA SANTA FERREÑA Y CIA LTDA	\$18.919.004.709	\$7.448.567.551	\$11.470.437.158	\$0	39.0 %
202600008-2	2026000243	33335	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	\$19.162.720.227	\$7.622.084.794	\$11.540.635.433	\$0	40.0 %
202600009-1	2026000239	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SEGURIDAD RAM LTDA	\$5.667.024.670	\$2.445.580.381	\$3.221.444.289	\$0	43.0 %
202600010-1	2026000242	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VC SEGURIDAD LTDA	\$918.186.360	\$293.386.209	\$624.800.151	\$0	32.0 %
202600011-1	2026000224	33336	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDECA LTDA	\$4.283.151.645	\$1.353.597.930	\$2.929.553.715	\$0	32.0 %
TOTAL					\$195.952.768.044	\$134.044.968.586	\$60.994.812.783	\$912.986.675	69 %

En el siguiente cuadro se presenta el desglose de las facturas pagadas correspondientes al Convenio No. 4600103556 DE 2025, especificando el contrato asociado, número de factura, mes de contabilización, número de radicado del recibo de conformidad y valor de la factura.

CONTRATO	RUBRO (COMPONENTE)	RADICADO DE FACTURA	PERIODO DE PAGO	PROVEEDOR	CONVENIO	VALOR
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059 20251003902	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.081.971.297
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3034 20251003354	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2942 20251001126	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.154.170.379
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2943 20251001127	FEBRERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 DE 2025	\$9.940.213

202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2995 20251002459	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$2.272.525.937
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2970 20251001808	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$2.281.940.934
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2971 20251001809	MARZO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3055 20251003777	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$19.453.187
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3035 20251003363	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$2.266.365.879
202400054-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM2994 20251002449	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$19.453.186
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$71.953.280
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3104 20251005161	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$9.350.195
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3083 20251004479	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$19.453.187
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3059-1 20251003902	JUNIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$1.203.945.123
202400054-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3082 20251004473	JULIO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$2.203.305.893
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3103 20251005160	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$1.260.186.923
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$2.310.180.066
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3177 20251007044	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3154 20251006323	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$2.368.493.310
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3102-1 20251005159	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025	DE	\$976.059.566

202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3105 20251005162	AGOSTO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$10.639.379
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3130 20251005626	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$2.370.079.603
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3129 20251005627	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$20.283.012
202400054-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3155 20251006313	OCTUBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$20.283.012
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$1.113.197.649
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3176-1 20251007041	NOVIEMBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$19.859.338
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3221 20261000215	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$28.351.474
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3190 20251007513	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$2.357.925.440
202400054-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3191 20251007514	DICIMEBRE	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$20.283.012
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3290 20261002250	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$20.883.240
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3220 20261000214	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$452.391.396
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3219-1 20261000213	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$647.827.721
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$10.819.697
202400054-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3222 20261000216	ENERO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$7.021.286
202400054-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-1 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$713.895.819
202400054-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-1 20261002249	MAYO	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$505.805.116

202400054-10-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SAM3289-2 20261002249	ABRIL	SEGURIDAD LAS AMERICAS LTDA - SEGURIAMERICAS LTDA	4600103556 2025 DE	\$256.529.090
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08321 20251000876	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$1.186.640.769
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08323 20251000880	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$58.839.971
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691 20251003108	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$2.103.695.332
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08440 20251001652	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$84.365.549
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08560 20251002283	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$83.610.154
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08559 20251002282	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$2.275.090.715
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08692 20251003109	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$82.841.003
202400055-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08439 20251001653	MARZO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$2.283.794.340
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08940 20251004368	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$2.305.625.637
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08941 20251004374	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08806 20251003767	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$2.364.517.979
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08807 20251003768	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$82.841.003
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09080 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$1.072.094.984
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09081 20251005132	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$39.460.656
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE08691-1 20251003108	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$168.585.930
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09079 20251005130	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$1.100.833.410
202400055-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09082 20251005133	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$45.676.683
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09415 20251006200	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$2.493.437.808
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE090801 20251005131	AGOSTO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 2025 DE	\$252.691.676

202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09290 20251005566	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$86.363.761
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09289 20251005565	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.493.209.570
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.246.255.292
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09416 20251006201	OCTUBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$86.375.455
202400055-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09537 20251006926	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$86.375.455
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09676 20251007516	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.493.437.808
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09677 20251007499	DICIMEBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$86.375.455
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09536-1 20251007030	NOVIEMBRE	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$216.316.512
202400055-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09831 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.246.928.554
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE098311 20261000165	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$622.679.444
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$286.018.085
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09833 20261000167	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$69.566.655
202400055-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-1 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$192.897.584
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09834 20261000168	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$17.228.894
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09832-2 20261000166	ENERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$306.172
202400055-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09980 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$420.663
202400055-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE099801 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.504.794.103
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE0998011 20261000975	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$63.828.669
202400055-4-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09981 20261000978	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$57.590.710
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77770 20251003391	MAYO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$128.904.852

202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F78160 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$64.507.202
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76841 20251001854	MARZO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$128.904.852
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER76169 20251000910	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$64.452.431
202400056-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER77056 20251002416	ABRIL	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$128.904.852
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER78492 20251004421	JULIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$331.347.459
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.351.498
202400056-9-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER781601 20251003858	JUNIO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$269.191.749
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80643 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$318.051.341
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79221 20251005292	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$185.861.814
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79220-1 20251005291	AGOSTO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$154.357.606
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER80040 20251006353	OCTUBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$347.933.649
202400056-9-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER79501 20251005788	SEPTIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$347.933.649
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$117.851.887
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81122 20251007609	DICIMEBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$347.933.649
202400056-9-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER806431 20251006965	NOVIEMBRE	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$28.767.853
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81411-1 20261000267	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$156.928.774
202400056-9-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER81412 20261000268	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$70.377.225
202400056-9-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER82280 20261001143	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$212.206.460
202400056-9-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SER822801 20261001143	FEBRERO	SERACIS LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.778.753
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01F131479 20251004018	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$315.076.024

202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$208.152.306
202400057-10	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31056 20251003455	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$256.502.717
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32339 20251005358	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$174.733.206
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32338 20251005362	AGOSTO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$147.375.833
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33389 20251006277	OCTUBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$328.516.637
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$304.135.013
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI32783 20251005656	SEPTIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$328.516.637
202400057-10-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI31902-1 20251004647	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$102.222.091
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI33819-1 20251006991	NOVIEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$22.152.413
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34312 20251007659	DICEMBRE	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$328.516.637
202400057-10-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34831 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$164.258.549
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI34832 20261000472	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$65.330.085
202400057-10-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI348311 20261000471	ENERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$91.600.330
202400057-10-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI35304 20261001172	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$212.206.460
202400057-10-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01FI353041 20261001172	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.433.163
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM68713 20251001321	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$764.187.127
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69026 20251001976	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.611.161.891
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610096 20251003864	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69031 20251001983	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69344 20251002580	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036

202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69807 20251003305	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69343 20251002579	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.610.083.745
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM69806 20251003304	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.619.457.109
202400058-12	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104 20251003927	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.141.063.760
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610104-1 20251003927	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$474.235.620
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.517.282.754
202400058-12-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610487 20251004484	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$31.284.036
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611828 20251005268	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$752.437.682
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM610486-1 20251004483	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$58.002.084
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612245 20251005793	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.676.890.244
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612246 20251005796	SEPTIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$32.617.068
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612753 20251006571	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611832 20251005270	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$15.063.758
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611833 20251005271	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$17.082.066
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.601.891.515
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613034 20251007011	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$32.617.067
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM612732 20251006562	OCTUBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.672.868.835
202400058-12-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM611830 20251005269	AGOSTO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$889.736.134
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613807 20251007629	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.682.322.602
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613809 20251007630	DICIMEBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$32.617.067

202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$793.340.839
202400058-12-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM613033-1 20251007010	NOVIEMBRE	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$56.786.225
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016 20261001272	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$63.843.107
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614560 20261000448	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$324.074.529
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614561 20261000452	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$41.251.601
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-2 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$286.453.165
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614712-1 20261000533	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$175.834.378
202400058-12-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM614562 20261000457	ENERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$12.595.780
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016-1 20261001272	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$766.850.426
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615009 20261001285	MARZO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$39.620.059
202400058-12-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615016-1 20261001272	MAYO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$252.948.417
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19965 20251003106	MAYO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	\$365.320.996
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19741 20251002398	ABRIL	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	\$846.928.943
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19244 20251000867	FEBRERO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	\$425.458.574
202400059-9	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	EO19463 20251001640	MARZO	SEGURIDAD ONCOR LTDA	4600103556 DE 2025	\$849.207.003
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760 20251003359	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$236.331.014
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1701 20251002287	ABRIL	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1668 20251001868	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$157.554.009
202400060-7	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1620 20251000896	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$78.777.004
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1840 20251004386	JULIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$376.676.078

202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1783 20251003791	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$376.676.078
202400060-7-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1760-1 20251003359	MAYO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$140.345.064
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL20247 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$349.087.962
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1948 20251005603	SEPTIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$392.743.682
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1921 20251005185	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.924.178
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1989 20251006214	OCTUBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$399.542.225
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1870 20251004940	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$204.044.966
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1920 20251005177	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$5.269.729
202400060-7-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL1869 20251004941	AGOSTO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$175.924.693
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2143 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$226.222.438
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2091 20251007492	DICIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$452.469.915
202400060-7-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL202471 20251007003	NOVIEMBRE	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$103.381.953
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2190 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$43.428
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2144 20261000312	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$80.283.079
202400060-7-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21431 20261000311	ENERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$135.976.392
202400060-7-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL21901 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$279.743.731
202400060-7-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL219011 20261001013	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$36.497.959
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1694 20251003294	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$437.263.060
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1734 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$186.949.358
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1650 20251002456	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$445.644.049

202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1603 20251001877	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$448.910.840
202400061-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1570 20251001102	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$226.968.019
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1779 20251004624	JULIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$468.768.688
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$10.652.115
202400061-4-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE17341 20251003780	JUNIO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$295.740.443
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1927 20251006486	OCTUBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$498.732.074
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1878 20251005628	SEPTIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$503.732.546
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1859 20251005372	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$6.716.873
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1970 20251006796	NOVIEMBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$448.880.003
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1858 20251005368	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.426.924
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$12.586.436
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1824-1 20251004889	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$211.230.107
202400061-4-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE1825 20251004890	AGOSTO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$260.069.697
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2060 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$240.973.013
202400061-4-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2018-1 20251007599	DICIMEBRE	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$441.417.724
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE20601 20261000186	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$94.961.136
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2061 20261000187	ENERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$87.341.818
202400061-4-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.816.222
202400061-4-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-1 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$260.986.195
202400061-4-6	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2105-2 20261000981	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$21.236.080

202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83117 20251002460	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83118 20251002467	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$192.780
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80301 20251000964	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$67.400
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85882 20251003903	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84493 20251003102	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F83116 20251002461	ABRIL	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$27.590.822
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F84492 20251003103	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$27.600.455
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F80300 20251000960	FEBRERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$12.131.949
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87217 20251004408	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$2.189.124
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87215 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$17.810.425
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81761 20251001829	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$26.343.261
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F81762 20251001833	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85883 20251003906	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$1.141.625
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F87216 20251004404	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F85881 20251003907	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$27.841.297
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88641 20251005297	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$182.130
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F872151 20251004410	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$10.223.545
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92659 20251006896	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$11.604.125
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92661 20251006894	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$4.421.743

202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88639 20251005293	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$28.033.970
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89985 20251005752	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$4.833.840
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89983 20251005751	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$28.082.138
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F89984 20251005759	SEPTIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91326 20251006264	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$28.130.307
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91328 20251006262	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$3.651.753
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F88640 20251005298	AGOSTO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F91327 20251006266	OCTUBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94023 20251007603	DICIMEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95412 20261000402	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F92660-1 20251006895	NOVIEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$16.574.350
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94024 20251007606	DICIMEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$28.241.094
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95413 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$18.740.974
202400067-18-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F94022 20251007605	DICIMEMBRE	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$13.450.689
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96721 20261000930	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$140.433
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96720 20261000929	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$144.505
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F954131 20261000398	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$9.784.314
202400067-18-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F95411 20261000396	ENERO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$8.552.352
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F96721-1 20261000930	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$28.278.884
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98109 20261001630	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$4.200.165

202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98108 20261001628	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$31.786.553
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F99535 20261002483	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$161.846
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F99536 20261002484	JUNIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$31.559.970
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F98107 20261001629	MARZO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$161.846
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103632 20261004945	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$18.836.440
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103631 20261004944	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$161.846
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103633 20261004946	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$44.030
202400067-18-4	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103632-1 20261004945	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$11.337.396
202400067-18-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	F103632-2 20261004945	JULIO	TELEVIGIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$1.224.288
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09988 20261000992	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$983.098.671
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10439 20261003695	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.943.284.406
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10070 20261001502	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.127.231.876
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10440 20261003696	JUNIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$108.904.481
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE09989 20261000993	FEBRERO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$51.313.770
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10070 20261001502	MAYO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$877.518.283
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10071 20261001503	ABRIL	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$108.904.481
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10588 20261004990	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$108.904.480
202600001-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SCFE10587 20261004989	JULIO	SEGURIDAD DE COLOMBIA ANTIOQUIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.941.270.555
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN372006 20261001664	MARZO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	\$212.644.730
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN376361 20261003709	JUNIO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	\$62.369.016

202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN370125 20261001070	MARZO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	\$99.417.987
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN376361 20261003709	JULIO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	\$150.000.000
202600003-3	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	SN-380610 20261005018	JULIO	SEGURIDAD NACIONAL LTDA	4600103556 DE 2025	\$212.369.016
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2236 20261001578	MARZO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.728.449.081
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2193 20261001075	FEBRERO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$809.702.498
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2404 20261004999	JULIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.786.224.933
202600004-5	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	ZSL2336 20261003702	JUNIO	ZONA DE SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.783.714.267
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01F136841 20261003699	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$96.211.433
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01F135697 20261001650	MARZO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$41.062.661
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01F135355 20261001268	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$45.141.832
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01F135708 20261001676	ABRIL	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$95.645.592
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01F135356 20261001269	FEBRERO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$19.551.712
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01F136278 20261002385	JUNIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$41.062.661
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01F137617 20261004953	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$94.956.351
202600005-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	01F137618 20261004954	JULIO	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$41.062.661
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615014 20261001278	FEBRERO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.510.666
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615013 20261001273	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$336.800.048
202600006-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM615294 20261001607	ABRIL	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$719.745.993
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616468 20261003729	JUNIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$434.287.272
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616468 20261003729	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$280.292.093

202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616991 20261004955	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$638.518.966
202600006-1-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVM616991 20261004955	JULIO	MIRO SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$73.550.283
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10855 20261003701	JUNIO	VIGILANCIA SANTA FEREA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.117.870.738
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10423 20261001879	MAYO	VIGILANCIA SANTA FEREA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.022.569.483
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10529 20261002364	JUNIO	VIGILANCIA SANTA FEREA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10274 20261001184	FEBRERO	VIGILANCIA SANTA FEREA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$12.096.182
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10273 20261001173	FEBRERO	VIGILANCIA SANTA FEREA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$991.973.198
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10424 20261001880	MARZO	VIGILANCIA SANTA FEREA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$25.448.110
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE10423 20261001879	ABRIL	VIGILANCIA SANTA FEREA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$1.101.015.359
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE11130 20261005028	JULIO	VIGILANCIA SANTA FEREA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$2.126.698.261
202600007-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	VSFE11133 20261005023	JULIO	VIGILANCIA SANTA FEREA Y CIA LTDA	4600103556 DE 2025	\$25.448.110
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27024 20261001616	ABRIL	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$1.094.887.350
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE26949 20261001180	MARZO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$1.018.498.375
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27585 20261003698	JUNIO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$2.199.820.515
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27024 20261001616	MAYO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$1.094.887.349
202600008-2	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	MEDE27961 20261005031	JULIO	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LIMITADA	4600103556 DE 2025	\$2.213.991.205
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4733 20261001248	FEBRERO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	\$331.316.637
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4773 20261003483	MAYO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	\$702.591.708
202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4746 20261001798	MARZO	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	\$707.825.270

202600009-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FVE4752 20261002577	ABRIL	SEGURIDAD RAM LTDA	4600103556 DE 2025	\$703.846.766
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2142 20261001582	MARZO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$84.763.872
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2178 20261002367	ABRIL	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$84.763.872
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2109 20261001091	FEBRERO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$38.616.211
202600010-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FELE2212 20261003081	MAYO	VC SEGURIDAD LTDA	4600103556 DE 2025	\$85.242.254
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8375 20261003187	MAYO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	\$389.755.789
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8298 20261001621	MARZO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	\$390.858.463
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8334 20261002614	ABRIL	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	\$389.480.120
202600011-1	23202020080028 SERVICIO DE VIGILANCIA	FEVD8262 20261001160	MARZO	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA VIDEC LTDA	4600103556 DE 2025	\$183.503.558
TOTAL						\$134.044.968.586

A continuación, se relaciona el resumen de la ejecución de los recursos:

RESUMEN FINANCIERO	
Recurso administrar total:	\$195.952.768.044
Disponibilidad:	\$195.952.768.044
Recurso comprometido:	\$195.952.768.044
Pagos:	\$134.044.968.586
Saldo general:	\$60.994.812.783

4. INFORME JURÍDICO:

Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

CONVENIO	ASEGURADORA	NUMERO POLIZA	AMPARO	INICIO	VENCIMIENTO	VALOR AMPARADO
----------	-------------	---------------	--------	--------	-------------	----------------

4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Cumplimiento	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	\$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Calidad del Servicio	16 de enero de 2025	30 de abril de 2028	\$1.156.401.100
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 0	Prestaciones Sociales	16 de enero de 2025	31 de diciembre de 2030	\$578.200.550
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Cumplimiento	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	\$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Calidad del Servicio	11 de diciembre de 2025	30 de abril de 2028	\$1.159.268.112
4600103556 DE 2025	Seguros Mundial	M-100252512 anexo 3	Prestaciones Sociales	11 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2030	\$579.634.056
TOTAL						\$5.789.173.030

En virtud de lo anterior, la Supervisión declara lo siguiente:

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo de mayo y junio por valor de veinte mil setecientos sesenta y siete millones quinientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos (\$20.767.564.447).

EXPERTOS: \$432.585.605

MIRO (Misional): \$1.262.951.990

SEGURIDAD DE COLOMBIA (Misional): \$3.997.599.148

(No Misional): \$217.808.962

SEGURIDAD NACIONAL: \$423.359.275

SEGURIDAD RECORD: \$4.026.421.417

SEGURIDAD RAM: \$1.358.358.513

VIGILANCIA INDUSTRIAL: \$661.845.220

VIGILANCIA SANTA FERREÑA (Misional): \$4.311.737.988

(No Misional): \$50.896.220

VC SEGURIDAD: \$169.527.744

ZONA DE SEGURIDAD: \$3.788.845.363

TELEVIGIA MONITOREO (Misional): \$62.510.320

	INFORME EJECUCIÓN CONVENIO	
		Página 280 de 280

MONITOREO (No Misional): \$323.692

EQUIPOS (Misional): \$2.792.990

Los servicios o los bienes se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros. Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Se verificó que las pólizas y/o garantías se encuentran vigentes para proceder con la liquidación del contrato.

Para constancia, se firma en Medellín, a los trece (13) días del mes de agosto, del año dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,


Yesica Paola Ocampo

Profesional Grado 1

Subgerencia de Servicios

Supervisor

yocampog@esu.com.co

Revisó: Cesar Escobar. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad.

Proyectó: Claudia Monsalve. Técnico Administrativo – Unidad de Seguridad.